

Otra Economía

Revista Latinoamericana de economía social y solidaria

Otra Economía - Volumen III - N° 4 - 1° semestre/ 2009
ISSN 1851-4715



Otra Economía [online] - Volumen III - Nº 4 - 1º semestre/ 2009 - ISSN 1851-4715. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>

195 p.; 29 x 21 cm.

1. Autogestión; 2. Economía Social y Solidaria; 3. Cooperativas; 4. América Latina; 5. Marco legal.

Publicada por:
Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS)

Ilustraciones:

Paula Santos (São Paulo/Brasil):

Designer graduada em Desenho Industrial com habilitação em Programação Visual, na Universidade Estadual Paulista (UNESP) – ano de 2006. Apaixonada por fotografias, desenhos, colagens ou qualquer forma de demonstrar visualmente pensamentos, sentimentos e sensações. Por ter forte interesse nas questões culturais e educacionais, atualmente é Designer Gráfica em uma ONG que gere projetos vinculados a Educação, Comunicação e



Cultura. Futuramente desenvolve trabalhos para atuar como Educadora no Campo das Artes Visuais e também desenvolver projetos de Ilustração para livros Infanto-Juvenis. Entre os trabalhos apresentados nesta edição estão os design gráficos para o Instituto Paulo Freire.

Contatos: E-mail: paulicadi@gmail.com
<http://paulicasantos.wordpress.com>

Usted es libre de: copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra bajo las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

2. No comercial. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales.

3. Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.

Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Consejo Científico:

Boaventura de Souza Santos (Portugal)
Enrique Dussel (México)
Jean-Louis Laville (Francia)
José Luis Coraggio (Argentina)
Luiz Inácio Gaiger (Brasil)
Marília Veronese (Brasil)
Paul Singer (Brasil)

Directores:

José Luis Coraggio (Argentina)
Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Equipo Editorial:

Carolina Barnes (Argentina)
Federico Zuberaman (Argentina)
Gonzalo Vázquez (Argentina)
Letícia Cristina Bizarro Barbosa (Brasil)
Natalia García (Argentina)
Sandra Milena Muñoz (Colombia)

Diseño y diagramación:

Letícia Cristina Bizarro Barbosa (Brasil)

Cuerpo de referís:

Aida Quintar (Argentina)
Antonio Cattani (Brasil)
Antonio Elizalde (Chile)
Armando de Melo Lisboa (Brasil)
Carola Conde Bonfil (México)
Claudia Danani (Argentina)
Daniela Soldano (Argentina)
David Barkin (México)
Euclides André Mance (Brasil)
Fabio Sánchez (Brasil)
Fernando Kleiman (Brasil)
Gabriela Domecq (Argentina)
Gabriel Fajn (Argentina)
Griselda Verbecke (Argentina)
Gustavo Cimadevilla (Argentina)
Hans Beno Asseburg (Brasil)
Henrique Tahan Novaes (Brasil)
Lia Tiriba (Brasil)
Maria Adela Plasencia (Argentina)
María Arcelia González Butrón (México)
Mario Elgue (Argentina)
Mirta Vuotto (Argentina)
Pablo Guerra (Uruguay)
Patricio Narodowski (Argentina)
Paulo Albuquerque (Brasil)
Raúl Fernández Wagner (Argentina)
Ricardo Diéguez (Argentina)
Ruth Muñoz (Argentina)
Susana Hintze (Argentina)

INDICE

<u>PRESENTACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA.....</u>	<u>6</u>
A América Latina na crise mundial - Paul Singer (Brasil)	7
Crisis, mercado y "otra economía" – Luis Razeto (Chile)	16
¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda? – Boaventura de Sousa Santos (Portugal)	19
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: CONTRIBUCIONES TEÓRICAS.....</u>	<u>30</u>
El desvelo de la economía: Algunas apreciaciones sobre los supuestos de la "ciencia económica" y la formación del economista - Sandro Alberto Díaz Boada y Yuber Hernando Rojas Ariza (Colombia)	31
La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía - Juan Carlos Vargas Soler (Colombia)	46
Situando a Economía Solidária no Campo dos Estudos Organizacionais - Pedro de Almeida Costa y Rosinha da Silva Machado Carrion (Brasil)	66
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: EXPERIENCIAS Y SUJETOS</u>	<u>82</u>
Economía Social, Desarrollo Local y Alianzas Progresivas: análisis de las relaciones políticas entre actores/sujetos de movimientos populares, organizaciones sociales y gobierno municipal, en Rosario - Gabriela D'Ávila Schüttz (Brasil)	83
Hacia un diseño disciplinar inclusivo: Roles sociales del diseño industrial en Argentina - Pedro Emiliano Senar (Argentina)	98
Integralidad en la reponsabilidad social empresarial: caso de la cooperativa Tosepan Titataniske - Ma. Elena Serna de la Garza y Dora Cecilia Martínez Garcés (México)	122
La Colaboración de las Universidades en una Red de Economía Social y Solidaria: Un estudio de caso - Rosa María Romero González y Graciela Lara Gómez (México).....	140
La Práctica del arrendamiento habitacional en 4 barrios populares de Bogotá - Hernando Sáenz Acosta (Colombia)	155
Los procesos de las Asambleas Constituyentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela: la institucionalización de otros paradigmas - Mariana Moricz, Leticia Barbosa y Milena González Piñeros (Argentina, Brasil y Colombia) ..	174
Saberes para el desarrollo: Metodología para el fomento de pequeñas y medianas industrias. – Analía La Banca (Argentina)	196

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

Este cuarto número de Otra Economía se publica en un momento marcado por la crisis del sistema financiero globalizado. Por ello hemos invitado a tres autores, conocidos por sus aportes al pensamiento económico alternativo, a que hicieran una contribución que juzgaran oportuna para la reflexión. Singer y Razeto decidieron que la cuestión del mercado y las falsas expectativas sobre su colapso como institución global era central en este momento. De Souza Santos propone renovar la relación entre el socialismo cubano y nuestras sociedades como una de búsqueda convergente hacia formas políticas y económicas no capitalistas.

Paul Singer nos explica detalladamente los mecanismos de la crisis actual, que se diferencia de otras recientes por su carácter global, y los principales cambios generados en las relaciones de poder entre clases, grupos económicos y países. Destaca que, lejos de seguir afirmando su capacidad de autorregulación del mercado, los estados de los países centrales han decidido intervenir fuertemente en el salvataje del sistema bancario, generando resistencias de la opinión pública en sus sociedades. Si bien indica que el carácter global de la crisis reclama respuestas también globales, cuya posibilidad asocia a la ampliación del ámbito deliberativo interestatal del G-7 al G-20, concluye afirmando que la validez del mercado como institución que preserva la libertad de iniciativas y el consecuente dinamismo económico no está en juego. Sugiere que la forma de evitar futuras crisis financieras es la monopolización de la intermediación financiera por parte de los gobiernos nacionales en sus países (institucionalizando la generación de dinero y crédito como un bien público cuya privatización lleva a crisis como anticipara Polanyi).

Luis Razeto encara directamente la cuestión de las expectativas que suelen tenerse en momentos de crisis financiera, de colapso del mercado. A partir de la gran resiliencia mostrada por el mercado ante catástrofes sociales "externas" o sus contradicciones internas, coincide en que al buscar construir otra economía debe tenerse en cuenta que el mercado persistirá y que debe ser incluido como institución de la misma. A la vez anticipa la posibilidad de que la nueva economía organice su propio mercado, con otros valores y resguardos para evitar las desigualdades y marginaciones del sistema actualmente existente, y deja abierto el interrogante de si la actual crisis favorecerá los proyectos alternativos.

Por su parte, Boaventura de Souza Santos elige tomar otra arista (la de los paradigmas) de la crisis contemporánea, planteando una cuestión que anticipa puede sorprendernos: la relación compleja entre la izquierda latinoamericana y la revolución Cubana, por un lado, y la búsqueda de alternativas para la economía y la democracia en la región, por el otro. Para el autor, la izquierda latinoamericana está necesitada de una urgente renovación, y en ello puede influir cómo se resuelva el desarrollo futuro del socialismo cubano. Afirma la necesidad de una teoría (y una pluralidad de partidos) "de retaguardia", capaz de valorar los actores y movimientos sociales que el vanguardismo ignora o margina, y aprender de ellos. Así, los nuevos constitucionalismos renovadores de Bolivia y Ecuador marcan la relevancia del "buen vivir", propio de las cosmovisiones indígenas, como sentido de la economía, y la pertinencia de formas de cooperativismo o economía comunitaria, elementos ambos que Cuba debería tener en cuenta para renovar su creatividad en la tensión

entre el socialismo y capitalismo. Un cambio de perspectiva tal haría dudar sobre que la crisis pueda resolverse con el Estado asumiendo funciones que tuvo el mercado, y abriría un desafío mucho mayor e incierto: el estado debe refundarse, abandonar modelos y abrirse experimentalmente a la diversidad social y económica. Para quienes usualmente pensamos en la construcción de alternativas dentro de una sociedad capitalista, cuya hegemonía parece limitarnos a la resistencia desde espacios limitados y con poco espacio para pensar alternativas al sistema como un todo, Cuba nos es presentada como una sociedad con hegemonía socialista que por tanto puede experimentar en otras condiciones, confluyendo en la búsqueda de otra economía en la región, que deberá necesariamente ser plural en sus formas.

Para la sección de **contribuciones teóricas** se seleccionaron tres aproximaciones críticas del pensamiento económico predominante: Sandro Alberto Díaz Boada y Yuber Hernando Rojas Ariza, desde Colombia, revisan la pretensión de cientificidad de economía desde la perspectiva del pensamiento complejo y la incertidumbre; el economista colombiano Juan Carlos Vargas Soler plantea la necesidad de decolonizar tanto la economía política como las perspectivas de la economía social y solidaria en la búsqueda de otra economía; Pedro de Almeida Costa y Rosinha da Silva Machado Carrión señalan desde Brasil la posibilidad de tomar la economía solidaria como un modo de gestión y organización del trabajo ajeno a los valores dominantes y su teoría organizacional.

En la sección de **experiencias y sujetos** tenemos una diversidad de contribuciones. Gabriela D'Ávila Schüttz, de Brasil, avanza primeros resultados de su investigación sobre los límites y posibilidades de las Alianzas Progresivas para el desarrollo local en la ciudad de Rosario, Argentina; de Argentina Pedro Emiliano Senar nos propone ver al diseño como una tecnología para la recuperación de la capacidad de decisión y la integración social de las diversas formas de producción material y simbólica; Ma. Elena Serna de la Garza y Dora Cecilia Martínez Garcés analizan el caso en México de la cooperativa Tosepan Titataniske, como un ejemplo de que la tan mentada Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se encarna cabalmente en las prácticas de las empresas de economía social.

Siendo las ventajas de la cooperación generalizada un elemento de las propuestas de economía social y solidaria, se destacan en este número las contribuciones de Rosa María Romero González y Graciela Lara Gómez, de Argentina, que analizan un caso de participación de universidades en redes de investigación de economía social y solidaria y los vínculos entre ellas que se generan a partir del trabajo en red, y de Analía La Banca, que deriva una Metodología para el fomento de pequeñas y medianas industrias basada en la experiencia de un Grupo de Empresarios Madereros en la República Dominicana.

Finalmente, Mariana Moricz, Letícia Barbosa y Milena González Piñeros, maestrandas de Economía Social provenientes de Argentina, Brasil y Colombia, retoman el concepto de Boaventura de Souza Santos sobre constitucionalismo renovador, y analizan los procesos de las recientes asambleas constituyentes en Venezuela, Bolivia y Ecuador desde la perspectiva de la economía social y solidaria y el posible reencastamiento de la economía en la sociedad.

Los directores

Otra Economía

Sección

Sociedad, Economía y Política

A América Latina na crise mundial

Paul Singer

Economista e professor titular da Faculdade de Economia e Administração da Universidade de São Paulo, e Secretário Nacional de Economia Solidária do Ministério do Trabalho e Emprego. O professor Singer participou do Seminário Cultura Viva, no SESC Vila Mariana no dia 6 de abril, onde debateu o tema "Economia Solidária como uma nova cultura econômica".

Origem e consequência da crise mundial



Como todos sabem, a presente crise mundial teve origem no estouro duma bolha imobiliária nos Estados Unidos. A bolha foi provocada pela provisão competitiva de crédito a cada vez mais compradores de habitações, gerando uma demanda em contínuo aumento por imóveis, cujos preços não cessaram de subir durante cinco anos. A alta dos preços dos imóveis realimentava a bolha, fazendo com que os seus efeitos afetassem o conjunto da economia. Os novos proprietários utilizavam a valorização dos seus patrimônios, que serviam como garantia, para tomar mais empréstimos, originando gastos adicionais que transmitiam a alta a outros setores econômicos. O aumento da demanda por mais consumo alcançava inclusive produtos importados, fazendo com que os efeitos da bolha imobiliária estadunidense se propagassem pelo mundo.

Esta propagação somente foi possível pelo grande peso dos Estados Unidos na economia mundial e pela amplitude que a globalização comercial e financeira atingiu nos últimos anos. As sucessivas rodadas de liberalização comercial culminaram com a criação da Organização Mundial do Comércio – OMC e a aprovação de tratados que impõem o livre comércio em princípio todas as nações. É claro que o poder da OMC de impor a obediência às suas resoluções é muito desigual, sendo bastante limitado em relação aos países do 1º Mundo, que continuam protegendo e subsidiando suas agriculturas, mas se mostrando esmagador em relação a países menores e mais pobres, em geral muito dependentes do comércio exterior e dos capitais externos.

A integração comercial e financeira do 3º Mundo à economia norte-americana, européia e japonesa resultou em nítido fortalecimento da classe capitalista em relação ao proletariado no interior destes países, pois o livre comércio e a livre circulação dos capitais entre as economias nacionais permitem

às empresas transnacionais deslocar suas empresas para países em que o custo da mão-de-obra é menor, deixando para trás tristes bolsões de pobreza e desemprego e um movimento operário enfraquecido, incapaz de defender integralmente suas conquistas econômicas, sociais e políticas. Esta mudança na relação de forças entre as classes foi sentida em todos os países industrializados e se traduziu também na acentuação da desigualdade entre as grandes transnacionais e as empresas menores, que atuam somente nos mercados internos.

A exceção notada por todos foi um pequeno número de países semi-desenvolvidos, de grande população e extensão, que absorveram a maior parte da atividade econômica que se deslocou do 1º Mundo e puderam aproveitar as bolhas produzidas pelas finanças desregulamentadas para crescer aceleradamente durante décadas. Destacam-se entre os países emergentes os 4 que formam o BRIC – Brasil, Rússia, Índia e China - tendo o último se convertido na 3ª maior economia do mundo. Em cada continente, países não tão grandes também puderam se aproveitar da bolha norte-americana como a Coreia do Sul, Taiwan, Singapura, Malásia etc. na Ásia e aqui na América Latina, a Argentina, a Venezuela, a Colômbia, o Peru, o Panamá e a Costa Rica. O mesmo vem ocorrendo no Leste da Europa e na África do Sul.

Parecia que a globalização só tinha punido o proletariado, tanto no centro como na periferia. Praticamente em todos os países (inclusive no Brasil) a renda do trabalho se concentrou fortemente nas mãos dos dirigentes de grandes empresas, com ganhos que, agora na crise, tomaram ares de escândalo no setor financeiro. A globalização comercial e financeira com certeza concentrou riqueza e poder nas classes que já os usufruíam e nos países que abrigam grandes mercados financeiros globais, com destaque para Nova Iorque e Londres. Além disso, tirou dos estados nacionais (com exceção dos acima referidos) o poder de regular o relacionamento comercial e financeiro dos seus próprios cidadãos com o resto do mundo. Os estados haviam instituído este poder durante a crise dos anos trinta e a II Guerra Mundial e o usaram para recuperar atrasos históricos e lançar as bases de estados de bem-estar social. De 1979 em diante, a vaga reacionária do neo-liberalismo fez a história retroagir para a hegemonia do capital privado, típica do século XIX.

A América Latina e Caribe na crise mundial

A crise colheu a América Latina por meio de mudanças das condições econômicas externas, como fuga das divisas fortes ao 1º Mundo, extinção do crédito externo e forte redução das exportações e das entradas de investimentos diretos estrangeiros e de remessas de emigrados ao 1º Mundo. No caso do Brasil, embora os bancos privados nacionais não tenham sofrido perdas por efeito da crise dos créditos hipotecários estadunidenses, eles se entregaram ao pânico e comprimiram a oferta de crédito, punindo os bancos menores, dependentes de aplicações (funding) dos grandes bancos, que recebem a maior parte dos depósitos das empresas e famílias. Os pequenos bancos financiam micro e pequenas empresas, que ocupam grande parte da população economicamente ativa. A contração de sua atividade (que não poupou também a economia solidária) provocou redução ponderável da produção deste segmento. A grande indústria, por sua vez, foi atingida tanto pela queda das exportações como pela diminuição do crédito aos compradores de automóveis, eletrodomésticos e outros bens de valor elevado.

A crise se generaliza quando a indústria promove demissões em massa. A enxurrada de más notícias econômicas, nacionais e internacionais, estridentemente divulgada pela mídia, espalha o pânico entre os empresários e os consumidores. No quarto trimestre de 2008, o PIB brasileiro caiu 3,6%, apesar

dos esforços do governo para debelar a crise e substituir os bancos privados por bancos públicos na provisão de crédito a produtores e consumidores. Também os investimentos em meios de produção caíram fortemente, por causa da falta de crédito dos bancos privados e da falta de confiança dos empresários na breve superação da crise pelas políticas governamentais.

A crise internacional vem atingindo os países da América Latina de formas diversas devido às grandes diferenças entre eles. Países de dimensões médias e grandes e já bastante industrializados e urbanizados, como o México, Argentina, Colômbia, Peru, Venezuela e Chile foram alcançados pela crise de modo semelhante ao Brasil: fuga de divisas, queda das exportações e do crédito externo, contaminação pelo pânico dos bancos privados nacionais, que também cortaram o crédito e aumentaram os juros cobrados; em consequência o mercado interno se contraiu, acarretando a baixa da produção e o aumento do desemprego.

O elevado número de pequenos países da região, sobretudo no Caribe, foi atingido pela crise internacional de forma mais direta porque eles dependem muito mais de produtos importados, pagos pela receita de exportação de um número limitado de produtos primários e especialmente do turismo e da remessa por emigrantes de dinheiro a familiares que residem no país. Costa Rica exporta ao 1º Mundo 19,5% do PIB e Honduras 12,5%. A receita de turismo representa 40% do PIB de Santa Lucia, 30% do das Bahamas, 28% do de Barbados e 25% do de St.Keats e Nevis. Para o Caribe como um todo, o turismo contribui com um quinto do Produto Interno Bruto. Como a crise atingiu a economia real dos Estados Unidos e da Europa desde meados de 2008, o turismo provindo destas partes do mundo se contraiu logo, em contraste com os casos do Brasil e outros como ele, que somente sentiram o impacto da crise no último trimestre de 2008.

Efeito semelhante teve a redução das remessas de emigrantes, devido à crise no 1º Mundo. Estas remessas representam 40% do PIB da Guiana, 25% do do Haiti, 20% do de Jamaica, 14% do da Guatemala e 9% do da Bolívia. São todos países consideravelmente pobres e a penúria dos conterrâneos, que perderam seus empregos no exterior, repercute de forma intensa em suas economias nacionais. E outra perda dos pequenos países foi a queda da entrada de Investimentos Diretos Estrangeiros - IDE, da qual dependem muito outros países da Região, como Antigua e Barbuda (24,7% do PIB) e Granada (21,8% do PIB). Embora, em termos absolutos, o valor dos IDEs que chegam a países grandes seja muito maior, o seu peso na formação do PIB é incomparavelmente menor: 1,6% na Argentina, 1,9% no Brasil, 2,4% no Chile, 2,5% no México e 3,4% na Colômbia¹.

O combate da crise mundial pelos governos

A crise de 2008 é qualitativamente diferente das crises precedentes tanto pela extensão quanto pela profundidade. Ao contrário das crises das décadas de 1980, 1990 e 2000, que em geral se limitavam a alguma parte do mundo ou a alguns países, esta crise se estende ao mundo inteiro, não poupando países desenvolvidos, semidesenvolvidos ou nada desenvolvidos. Além disso, ela impôs prejuízos tão grandes aos maiores conglomerados financeiros do planeta, que alguns deles ficaram completamente descapitalizados. Tratando-se de sociedades anônimas, o seu capital acionário está sujeito a leilões diários nas bolsas de valores e como os prejuízos que sofreram pela inadimplência dos devedores

¹ Fonte dos dados: CEPAL, **Balance preliminar de las economías de America Latina y el Caribe 2008**

hipotecários de 2ª classe (*subprime*) são descomuns, a cotação de suas ações caiu a quase zero. A do *City Bank*, o maior banco do mundo, chegou a ser cotada a menos de um dólar.

Ora, bancos descapitalizados não podem aceitar depósitos e nem fazer empréstimos pois é o seu capital próprio que garante o cumprimento dos contratos com depositantes e mutuários. Embora tecnicamente não falidos ainda, eles estão abertos, mas inoperantes, sendo apelidados de zombies. Enquanto grande parte de suas carteiras for constituída por títulos "tóxicos", ou seja, incobráveis, a cotação de suas ações não se recuperará, de modo que o sistema financeiro internacional se encontra semi-paralisado, afetando o funcionamento da economia real, que depende de financiamento para poder comprar, vender e investir.

Tudo isso explica porque desta vez o combate à crise não foi deixado aos órgãos intergovernamentais de regulação financeira, como o FMI e o Banco Mundial, mas mobilizou todos os governos nacionais, que desde o primeiro momento resolveram abandonar qualquer pressuposto de que os mercados financeiros se autorregulam e tratar de resgatar os bancos de seus países, quase que a qualquer custo. Como grande parte destes bancos foi diretamente responsável pela farra financeira que suscitou a bolha imobiliária, o seu resgate puro e simples com recursos pagos pelos contribuintes é vetado pela opinião pública e pela mídia, que a reflete. Quando se tornou conhecido que os bancos em questão foram autores de "inovações financeiras" que ocultavam os riscos dos títulos hipotecários, além de maquiagem os balanços e presentear seus executivos com opções de compra de ações a preços favorecidos, que redundavam em gratificações bilionárias, a oposição da opinião pública à compra de títulos tóxicos por recursos do erário público tornou-se geral e irrestrita.

Para sair do impasse entre tentar afrontar a opinião pública ou prolongar a paralisia das finanças e a queda da produção e do emprego na economia real, um governo após o outro começou a nacionalizar os bancos 'mortos vivos', comprando parte ou a totalidade do capital com recursos do tesouro. A nacionalização é encarada pelos governos mais conservadores como medida provisória, a ser revogada tão logo a crise financeira tenha sido superada e por isso mantêm à testa dos bancos estatizados as mesmas pessoas que os dirigiam antes da crise. Governos mais progressistas, por outro lado, substituem a direção dos bancos nacionalizados por pessoas de sua confiança, que se dispõem a reativá-los, desde que depósitos e empréstimos passem a gozar de garantia contra inadimplência por parte do Estado. Tudo isso, nos Estados Unidos, na Europa e no Japão, onde a hecatombe bancária foi séria.

Na América Latina e Caribe, só as sucursais dos conglomerados financeiros globais é que foram diretamente afetados pela crise e, no caso deles, a solução adotada depende dos governos dos países que sediam suas direções mundiais. Os bancos privados nacionais da América Latina, em geral, não se envolveram na farra das hipotecas de 2ª classe, portanto estão aptos a operar desde que o desejem. Eles só não o fazem porque foram engolfados pelo pânico de sofrerem a perda do dinheiro emprestado. Apesar dos esforços dos governos da América Latina e Caribe em convencer os banqueiros de que não permitirão que a crise perdure, é patente que os bancos "nacionais" não restauraram a normalidade da oferta de crédito à economia real de seus países. No Brasil, o governo criou linhas novas de crédito nos bancos públicos e tenta forçá-los a reduzir os juros que cobram. Mas, mesmo nestes, a orientação dos governos encontra resistência, o que provocou recentemente no Brasil, a substituição pelo governo do presidente do maior banco público do país, o Banco do Brasil.

Além das políticas de reativação financeira, os governos dos diversos países - e portanto da América Latina e do Caribe também - estão introduzindo diversas políticas visando estimular em seus países a demanda da população por bens e serviços de consumo e das empresas da economia real por serviços e bens

de produção. Considerando que os gastos com o consumo vital não podem cair, será impossível compensar a queda da exportação por meio do redirecionamento da produção ao mercado doméstico, a não ser que se recuperem o consumo discricionário² e o investimento na economia real. O consumo discricionário das famílias pode ser estimulado mediante redução temporária de impostos sobre bens duráveis e redistribuição da renda aos mais pobres mediante aumento de subsídios como a Bolsa-Família, de pensões, do salário mínimo, de vagas gratuitas nas escolas e hospitais públicos e semelhantes. O investimento privado é estimulado por meio da redução dos juros de longo prazo e dos tributos que oneram a venda de máquinas, veículos, computadores e semelhantes.

Uma política fortemente recomendada por John Maynard Keynes para expandir a demanda interna é a elevação do gasto público, tanto corrente como de investimento. A expansão dos serviços públicos, que, em geral, não atendem mesmo totalmente a demanda, além de ser um fim em si, amplia o emprego público e portanto a demanda por bens e serviços dos que antes estavam desempregados. A construção de estradas, portos e aeroportos, sistemas de geração e distribuição de energia, de armazenamento etc. gera postos de trabalho primeiro na construção e depois na operação dos serviços que serão prestados após o término da construção das edificações que os abrigam.

Políticas igualmente importantes para o combate à crise são as sociais, que visam reduzir a pobreza e a exclusão social. Fazem parte desta categoria a construção de habitações para as camadas de baixa renda, a ampliação da rede escolar pública, o calçamento das ruas e a reurbanização de favelas nas periferias das cidades e assim por diante. Quase todos os governos latino-americanos e caribenhos estão realizando programas desta espécie, evidentemente dentro dos limites dos seus orçamentos e da possibilidade de expansão da dívida pública.

Dilemas quanto à prevenção de futuras crises

5. A formulação, discussão e aprovação das medidas de combate à crise mundial, nos diversos países, necessariamente leva algum tempo. Mesmo após sua aprovação pelo poder legislativo, algumas destas políticas, como as que requerem a realização de construções ou de concursos para a ampliação dos quadros do funcionalismo público, exigem tempo apreciável antes de produzirem os efeitos que delas se almejam. É isso o que torna difícil prever quando os resultados do combate à atual crise mundial começarão a aparecer, inaugurando a recuperação da atividade econômica.

Como os países atingidos pela crise estão interligados pela globalização, sobretudo pela presença em quase todos os países de grandes empreendimentos, filiados a gigantescas redes transnacionais, o combate à crise não pode se travar isoladamente, em cada um dos territórios nacionais submetidos a diferentes governos. Se as empresas transnacionais não cooperarem com os governos nacionais, sobretudo nos países mais pobres, o combate à crise pelo poder público poderá fracassar. A coordenação das políticas nacionais é provavelmente a única maneira de induzir os comandos mundiais das transnacionais a superar o pessimismo e se empenhar no aumento da produção e do emprego nos países em que atuam.

Na realidade, o combate à crise não depende de que todos os duzentos e tantos países do mundo coordenem suas políticas. Basta que os governos das maiores economias o façam. Daí o papel estratégico que o G-7, o grupo de governos das sete maiores economias vinha desempenhando quase até o estouro

² Consumo discricionário é o consumo não motivado por necessidades imediatas e inadiáveis como o de alimentos, moradia (aluguel, condomínio), transporte, remédios e similares, mas por bens duráveis (habitação, móveis, eletrodomésticos, automóvel, roupa) e serviços cuja aquisição é adiável (ter filhos, fazer turismo, cirurgia plástica, prática de esporte e semelhantes).

da presente crise. Mas, o crescimento muito maior das grandes economias emergentes nas últimas décadas mudou o equilíbrio político e econômico mundial, exigindo a ampliação do círculo das economias digamos “dominantes”, cuja coordenação é indispensável para que a crise mundial possa ser domada.

A título de ilustração deste importante processo de reequilíbrio da economia mundial, examinemos o crescimento do PIB no mundo como um todo, no 1º Mundo e no 3º Mundo, entre 2003 e 2008, ou seja, nos últimos 6 anos. Neste período, o PIB mundial cresceu 22,32%, sendo o crescimento anual médio 3,4%; o PIB do 1º Mundo cresceu no mesmo período 9,19%, com uma média anual de 1,48%; e o PIB do 3º Mundo cresceu no mesmo período 45,89%, o que dá um crescimento anual médio de 6,5%. A diferença de velocidade de crescimento entre o 1º e o 3º Mundo é expressiva: este último cresceu cerca de 5 vezes mais que o primeiro, ou seja, nestes 6 anos o acréscimo do PIB do 3º Mundo foi de quase 50% enquanto o do 1º Mundo foi de quase 10%.³

Esta ampla diferença no ritmo de crescimento econômico entre as nações desenvolvidas e as nações ainda em desenvolvimento torna inevitável substituir na coordenação mundial das políticas econômicas nacionais o G-7 pelo G-20, em que estão representados não só os países componentes do G-7, mas também todos os outros países que compõem a União Européia (com um voto, todos em conjunto) e um grupo de outras nações, muitas pertencentes ao 3º Mundo. É provável que o severo choque desferido pela crise mundial na hegemonia do G-7 e do pensamento neoliberal também tenha contribuído para esta inédita ampliação do centro de coordenação da economia mundial.

O primeiro dilema que a conjuntura histórica de combate à crise coloca é o do sistema financeiro. Há uma aparente unanimidade no G-20 de que ele deve ser mudado, mediante a instituição de um órgão internacional de regulação das finanças mundiais. Os objetivos da regulação parecem claros: evitar que a crise se repita, traçando limites mais estritos à especulação financeira e eliminando as facilidades hoje existentes de transgressão de quaisquer limites à liberdade de ação das transnacionais financeiras, inclusive a de burlar os fiscos nacionais, ocultando-lhes em contas secretas, em “paraísos fiscais”, grandes somas de dinheiro.

Ora, a própria idéia dum órgão internacional de regulação só se justifica se a globalização financeira continuar a ter por base a liberdade irrestrita de movimentação de valores financeiros sobre as fronteiras de quase todas as nações. São exceções várias nações asiáticas como a China, a Índia, a Malásia e na América Latina Argentina, Venezuela, Cuba, sendo provável que esta enumeração não seja exaustiva. Nestes estados, o Estado controla, impondo limites e/ou tributos, a remessas de divisas tanto para fora como para dentro das fronteiras nacionais. A entrada em massa de dólares e outras moedas fortes, atraídas por altos juros e vantagens fiscais e pela facilidade de voltar a sair tão logo as perspectivas de ganhos especulativos diminuam, acarreta a valorização da moeda nacional, a redução da poupança e o aumento do consumo, dos que passam a poupar menos, de mercadorias de alto valor, muitos sendo importados. Há, nestes casos, substituição de poupança nacional por estrangeira, elevação da dívida externa e, portanto, do risco de crise cambial.

Em momentos de crise econômica, o pânico leva as classes proprietárias a entesourar sua riqueza líquida em vez de investi-la diretamente ou de colocá-la à disposição de quem queira fazê-lo, através do sistema financeiro. Outra manifestação deletéria do pânico é a “fuga de capitais”, quando filiais de transnacionais transferem grandes somas às sedes, situadas fora do país, para que estas possam cobrir prejuízos e cumprir obrigações. Isso aconteceu de fato imediatamente depois que a crise financeira eclodiu, em 2008, em muitos países da América Latina. A fuga de capitais reduz a disponibilidade de divisas, levando

³ Fonte dos dados: CEPAL, Ibidem

à desvalorização da moeda nacional face às moedas que estão sendo retiradas do país e conseqüentemente a fortes pressões inflacionárias decorrentes da elevação dos preços de todos produtos importados.

A crise financeira internacional pauta a questão fundamental: porque não acabar com a globalização financeira como um todo, restaurando em todos os países o poder do povo de decidir, ao eleger o governo e o parlamento, de que modo sua poupança, ou seja, o seu excedente social deve ser administrado. O modo como os donos públicos ou privados administram suas poupanças tem efeitos de grande impacto sobre a marcha da economia e sobre a vida social e política de cada país, como acabamos de ver.

A liberdade de cada um manipular suas posses, deve se subordinar as diretrizes das autoridades econômicas para que a estabilidade e o progresso econômico sejam preservados. A grande maioria dos poupadores é composta por gente simples, que poupa com o sacrifício de satisfações adiáveis para poder atender emergências não cobertas pela previdência social, e mesmo as cobertas nos casos dos muitos que não se beneficiam dela. Estes poupadores em geral não visam a ganhos pela percepção de juros e muito menos por meio de apostas especulativas. São os poupadores com renda elevada, que supera largamente o seu gasto total com as necessidades cotidianas, é que tendem a encarar sua renda não gasta como capital e, portanto, como fonte de mais rendas mediante sua aplicação em contratos cujos valores são redefinidos diariamente em Bolsas de Valores, de Mercadorias ou de Futuros. O mesmo se aplica à poupança de empresas de grande porte e naturalmente aos financistas, que vivem diretamente da especulação financeira própria e como consultores da alheia.⁴

A poupança das classes média e alta, quando não há crise, é confiada a bancos ou fundos, públicos ou privados. Estes são firmas capitalistas que visam a maximização dos lucros e para tanto têm de aplicar o dinheiro depositado neles pelos clientes em títulos emitidos por diferentes firmas, que são contratos pelos quais os seus portadores recebem juros ou dividendos durante o tempo em que o dinheiro fica com os emissores dos títulos. Os bancos e fundos que aplicam os depósitos recebem uma taxa de administração que é proporcional aos ganhos obtidos pelos depositantes. Mas, como o futuro dos empreendimentos é desconhecido, uma parte deles sofre prejuízos, o que pode impedi-los de cumprir os contratos com as instituições que investiram neles. As perdas assim produzidas são sofridas por depositantes em bancos ou fundos que aplicaram o dinheiro dos depositantes em firmas que foram mal. Quando os prejuízos são muitos e grandes, os bancos e fundos são obrigados a ressarcir os depositantes com seu capital próprio, que em geral não basta para cobrir todas as perdas. Quando isso acontece em grande escala, muitos bancos e fundos quebram e a crise é a conseqüência.

Os pequenos poupadores colocam o pouco que lhes sobra após pagar as contas em entidades que eles mesmos criam e gerem. São empreendimentos coletivos, que visam preservar o poder de compra dos depósitos que lhes são confiados e aplicam os fundos depositados em empréstimos aos próprios sócios (fundos rotativos) ou em outros empreendimentos coletivos. São cooperativos de crédito, fundos rotativos solidários, bancos comunitários e semelhantes. Como cada família tem poupança de pequeno valor, os juros que eventualmente podem ganhar são ínfimos e não compensam o risco de perder as economias de que

⁴ Estes fatos inspiraram o grande economista polonês Michael Kaletski a formular a seguinte lei: "Os trabalhadores gastam o que ganham e os capitalistas ganham o que gastam." Isso significa que os trabalhadores que ganham apenas o necessário para viver ou pouco mais do que isso, necessariamente têm que gastar logo quase tudo o que ganham. Os capitalistas ganham muito mais do que necessitam, mas se (como classe) não gastarem tudo o que ganham, não encontrarão quem compre tudo o que têm para vender, pois o dinheiro sonogado à circulação mercantil pelo entesouramento fará com que um valor semelhante em mercadorias produzidas para o mercado não encontrará compradores.

precisarão em caso de doença, desemprego ou morte. Por isso, a propensão a especular do povo trabalhador e das entidades que administram sua poupança é insignificante.

Conclusões

A crise financeira e econômica internacional é o resultado da instabilidade, que caracteriza qualquer economia regida por mecanismos de mercado. Esta instabilidade é característica de qualquer mercado livre, isto é em que não há qualquer instância que concilie de antemão os interesses de vendedores e compradores. O mercado livre é um espaço em que um número variável de agentes troca dinheiro por mercadorias ou ativos financeiros. Tanto a quantidade de trocas como o valor das mesmas depende da vontade dos agentes, que não está predeterminada e portanto depende da própria interação entre os que compram e os que vendem. A indeterminação é ainda maior por causa da presença de agentes que tanto podem ser compradores como vendedores das mesmas mercadorias: são os especuladores, que procuram auferir lucros vendendo produtos que se valorizaram e comprando produtos que se desvalorizaram, durante o transcorrer das transações num mercado ou num conjunto maior de mercados globalizados.

As oscilações de preços e quantidades de mercadorias são inevitáveis se a plena liberdade dos agentes de mercado for respeitada. Como as oscilações são prejudiciais aos próprios agentes, a economia política vem se preocupando desde o seu nascimento, no século XVIII, em encontrar alguma estrutura institucional de mercado que faça com que não haja oscilações ou que elas sejam previsíveis. A conclusão que se pode tirar destes séculos de discussão é que qualquer estrutura de mercado, que não permita que preços e quantidades variem ou que faça com que as variações tenham de obedecer a regras que as tornam previsíveis inevitavelmente têm de impor pesadas restrições à liberdade de transacionar dos agentes.

Foi durante o século passado que as tentativas de estabilização dos mercados passaram do plano teórico ao prático, nos países que adotaram economias centralmente planejadas. Não cabe nos limites deste trabalho discutir estes experimentos, mas é inescapável a conclusão de que as desvantagens decorrentes das restrições à liberdade dos agentes são muito maiores do que as vantagens decorrentes da eliminação das oscilações de quantidades e preços dos mercados.

Isso não quer dizer que mercados não devam ou possam ser regulados por autoridade política, que integra algum nível de governo. Os governos são responsáveis para que produtos prejudiciais à saúde dos consumidores não possam ser vendidos, para que contratos de entrega futura de mercadorias vendidas ou de pagamento futuro de mercadorias vendidas e já entregues não possam deixar de ser cumpridos etc.. Este tipo de regulação serve para impedir que as vontades e expectativas dos agentes sejam violadas, mas não servem para impedir que os mercados continuem sendo instáveis como sempre foram.

Portanto, se o desiderato hoje é impedir que haja novas crises financeiras é necessário que os mercados em que se trocam dinheiro por ativos financeiros não sejam livres, no sentido de que não sejam governados unicamente por interesses privados de pessoas ou empresas individuais, o que é perfeitamente possível sem ferir as liberdades econômicas nos demais mercados. Mas, para tanto é preciso considerar que o serviço financeiro de guardar a riqueza líquida (isto é: dinheiro) do público e de emprestá-lo a pessoas físicas e jurídicas, privadas ou públicas é por si só um serviço público e, portanto, a sua prestação deve ser reservada ao poder público ou a entidades associativas sem fins de lucro.

A intermediação financeira deve ser portanto exercida exclusivamente pelo poder público pois só assim bancos, fundos e semelhantes deixarão de procurar a maximização de seu próprio excedente e se dedicarão ao bem público, definido democraticamente em disputas eleitorais periódicas. Como neste momento histórico o mundo ainda não tem um ou mais poderes públicos democraticamente eleitos, é lógico concluir que os poderes públicos financeiros só podem ser nacionais, já que apenas no âmbito do estado-nação a prática da democracia se dá integralmente.

Desde 1945, o mundo usufrui os serviços dum conjunto de entidades que constituem a chamada FAMÍLIA DA ONU, integrado por grande número de nações, em sua maioria democráticas. Apesar disso, não se pode dizer que instâncias mundiais de poder formadas por representantes de governos sejam democráticas, embora a grande maioria dos governos formadores o sejam. E não o são porque a democracia mundial exige que a eleição das pessoas que exercem poder através das entidades da Família da ONU ou semelhantes seja feita pelos cidadãos do mundo, em eleições diretas e nas quais se poderiam candidatar pessoas que sejam eleitoras em qualquer país que integra as entidades em questão.

Está claro que hoje a grande maioria dos governos não está disposta a transferir parte de seus poderes constitucionais a entidades extra-nacionais. Isso se verifica tanto na ONU como na União Européia e enquanto as circunstâncias forem essas, não resta outra alternativa do que propor a nacionalização dos sistemas financeiros, encerrando de vez a experiência de enfraquecer estados nacionais em proveito do empoderamento dos complexos de capitais privados, sobretudo dos que são transnacionais.

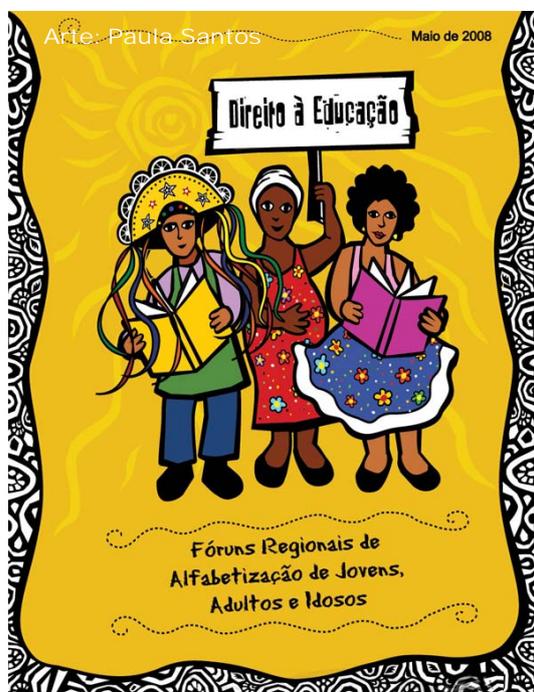
A grande crise mundial de 2008 surgiu da revogação das regras de *Bretton Woods* e das leis nacionais que as aplicavam no sentido de submeter os mercados financeiros ao controle dos governos nacionais. A regulação mundial da circulação dos capitais passou dos órgãos públicos a um conjunto de imensas empresas financeiras com fins de lucro, que dominam os mercados financeiros globalizados em seu próprio proveito e não em proveito de qualquer público nacional. A crise tem o enorme alcance que tem porque os estados nacionais não tiveram e nem têm agora o poder de preveni-la. A este respeito, a Comissão de Peritos do Presidente da Assembléia Geral (da ONU) sobre reformas do sistema internacional monetário e financeiro, dirigida por Joseph Stiglitz, ganhador do Prêmio Nobel de Economia de 2001 e composta por destacados economistas, formuladores e praticantes de políticas do Japão, Europa Ocidental, África, América Latina e da Ásia do Sul e do Leste, aprovou a seguinte recomendação:

77 "Fluxos internacionais de capitais guiados por mercados são de tal magnitude e volatilidade que eles podem impedir qualquer mecanismo formal de fornecer financiamentos adicionais para o desenvolvimento. Logo, uma administração ativa dos influxos de capital estrangeiro será requerida para assegurar que eles sejam apoios das políticas anti-cíclicas governamentais. Os Artigos de Acordo do Fundo Monetário Internacional dispunham aos membros a possibilidade [*facility*] de controlar influxos de capitais e excluía expressamente o uso de recursos do Fundo para corrigir desequilíbrios resultantes de desequilíbrio na conta de capital. Desta forma, o Fundo deveria ser encorajado a voltar aos seus princípios originais e apoiar países que tentam administrar fluxos externos em apoio de política anticíclica nacional."

Crisis, mercado y "otra economía"

Luis Razeto M.

Licenciado en filosofía y educación y magíster en sociología. Se desempeña actualmente como Vice-presidente de la Junta Directiva de la Universidad Bolivariana de Chile, donde trabaja como profesor e investigador. Participa en los Directorios de las siguientes instituciones y corporaciones sin fines de lucro: Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano. Fundación Solidaria, del Arzobispado de Santiago. Fundación para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina, de Iquique. Fundación Impulsa. Instituto Vivarium para el Desarrollo de la Economía de Solidaridad y Trabajo.



A menudo quienes aspiran o activamente se esfuerzan en construir "otra economía" – más justa, solidaria, no capitalista –, tienden a observar la economía dominante como experimentando una crisis profunda, y esperan que de algún modo sobrevenga un colapso, una demolición, una paralización del mercado, por efecto de su propio peso, de sus contradicciones internas, de sus crisis. Se piensa que cuando ocurra el colapso del mercado será el momento de la "otra economía", que mientras tanto se estaría construyendo sólo en pequeña escala, como prefiguración o antecedente de lo que será, en gran escala, después de la catástrofe.

Muchos se imaginan el colapso del sistema como un edificio que se derrumba entero; y en consecuencia, la construcción de la "otra economía", como una edificación completamente nueva, que tal vez pueda aprovechar algunos trozos del edificio derrumbado, que pudieran ser reciclados e integrados al nuevo sistema económico.

Más allá de que palabras como "derrumbe" o "colapso", aplicadas a la economía son solamente metáforas, considero necesario precisar algunos conceptos, para adquirir una perspectiva más realista respecto del futuro y en relación a las condiciones que pueden esperarse para acelerar la construcción de "otra economía". Esto es necesario particularmente hoy que el mundo está inmerso en una gran crisis financiera que hace pensar a muchos que el momento del colapso se aproxima o estaría ya por acaecer.

Primera precisión. El mercado no se detiene, no deja de funcionar, no se derrumba (a menos que sobrevenga una catástrofe que destruya la vida social, por causas exógenas al mercado como tal), por más que experimente crisis financieras y económicas de considerable envergadura. Porque el mercado es la interacción y la coordinación de las decisiones de producción, distribución y consumo que efectúan permanentemente los seres humanos y sus organizaciones. Desde que existen, y mientras existan seres humanos y

organizaciones, ha habido y habrá intercambios entre ellos, y el mercado seguirá funcionando.

Segunda precisión. El mercado en su evolución histórica ha experimentado y experimentará transformaciones que pueden ser muy profundas, estructurales (como se acostumbra decir). Las transformaciones más importantes y profundas, las experimenta el mercado cuando ocurren en la sociedad fenómenos que impactan profundamente la vida colectiva, tales como guerras, devastaciones naturales, descubrimientos o conquistas de nuevos territorios, innovaciones tecnológicas de alto impacto, incorporación o agotamiento de importantes fuentes de energía, revoluciones sociales, instauración de un nuevo sistema político, etc. En tal sentido, es esencial comprender que el mercado se encuentra determinado, que no existe en sí mismo, que no funciona exclusivamente en base a sus propias dinámicas internas. El mercado es siempre un "mercado determinado".

Tercera precisión. No obstante lo anterior, debe reconocerse que el mercado es capaz de resistir impactos exógenos muy fuertes, frente a los cuales reacciona conforme a sus propias dinámicas internas. Una guerra mundial o una guerra civil pueden alterar drásticamente la conformación del mercado y la participación en él de los sujetos, pero el mercado sigue funcionando en esos contextos modificados. El mercado sigue funcionando y reacciona con sus propias racionalidades cuando se producen catástrofes naturales, cambios tecnológicos, agotamientos de recursos y de fuentes de energía, etc.

Cuarta precisión. Las dinámicas internas del mercado, en el sentido de sus ciclos, sus crisis y sus fases de expansión, los fenómenos de inflación y crecimiento, estancamiento o depresión, sus cambios a nivel de los sistemas e instituciones monetarias y financieras, sus procesos de concentración y distribución de la riqueza, son dinámicas que si bien pueden impactar muy hondamente el funcionamiento de la producción, la distribución de la riqueza, los niveles de consumo y los ritmos de crecimiento, no conducen a una interrupción del funcionamiento del mercado, no lo detienen, no lo hacen colapsar en el sentido de un edificio que se cae y del que sólo quedan escombros que recoger. Los cambios y las crisis más hondas que puede experimentar el mercado como efecto de sus propios desequilibrios y "contradicciones" no llevan a que el mercado como tal desaparezca ni deje de funcionar, aunque ciertamente podrán afectar muy seriamente los niveles riqueza y pobreza y condiciones de vida de las personas, las organizaciones y empresas, los pueblos, las naciones y los estados.

Quinta precisión. El mercado en su funcionamiento interno puede marginar e incluso expulsar a determinados sujetos que participan en él. De hecho, en el mercado las empresas pueden caer en bancarrota, las personas pueden perder todos sus bienes y recursos, los países pueden entrar en situaciones de gran pobreza y miseria. Pero el mercado sigue funcionando, con nuevos, con distintos, e incluso con menos integrantes; pero se ve menos afectado de lo que se cree, por lo que ocurra a tales o cuales individuos, a tales o cuales grandes empresas, a tales o cuales países.

Sexta precisión. En el mercado participan de hecho todos los sujetos, individuales y colectivos, todas las organizaciones e instituciones, todos los Estados y las comunidades, todos los países y las regiones. La participación de cada uno de estos sujetos, sin embargo, puede ser y de hecho es muy diferenciada, en cuanto unos participan más y otros menos, unos lo hacen de un modo y otros de otro, cada uno ofreciendo determinados factores, productos y servicios y demandando determinados productos, servicios y factores. En el mercado, cada sujeto individual o colectivo se encuentra más o menos inserto, ocupando un lugar más o menos central o marginal. Toda "otra economía" deberá participar en el mercado; todos los sujetos, las empresas y las organizaciones de "otra economía", están condicionadas y necesitan hacerse un espacio de acción e intercambios en el mercado.

Séptima precisión. Alguien (un sujeto individual o colectivo de cualquier nivel que sea) podría "salirse" del mercado y seguir subsistiendo, pero ello implica dos condiciones básicas. Una, que se haga totalmente autosuficiente en el sentido de ser capaz de proveerse de todos los bienes y servicios que necesita; y dos, que limite sus necesidades exclusivamente a aquellas respecto de las cuales puede proveerse autónomamente de lo indispensable para satisfacerlas. Condiciones éstas que, si bien se las examina, implican sacrificios extremos para quienes intenten cumplirlas. "Otra economía" que quiera hacerse independiente de las dinámicas del mercado, deberá asumir los costos que ello implica, y entre sus participantes deberá construir su propio mercado, acentuando las interacciones e intercambios entre quienes la integran. En tales intercambios entre sus integrantes, como también en los intercambios que estos establezcan con los del mercado general, podrá manifestarse la racionalidad diferente que las caracteriza, en cuanto actúen y se relacionen manteniendo sus principios, sus valores, su ética y sus modos propios de comportarse.

Hechas estas precisiones que tal vez permitan corregir algunas confusiones teóricas bastante habituales entre quienes nos esforzamos por construir "otra economía", sigue abierta la interrogante clave respecto al sentido y la medida en que el mercado se altere en su funcionamiento, se trabe en sus dinámicas habituales, entre en crisis, y que en tales contextos pueda cambiar y hacer posible que se abran espacios a la expansión de esa "otra economía".

¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?⁵

Boaventura de Sousa Santos

É sociólogo e professor universitário, mas também poeta e ativista comprometido com os movimentos sociais e com os governos progressistas. Doutor pela Universidade de Yale (EUA), onde se especializou em Sociologia do Direito. Atualmente, é Professor Catedrático na Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra, Distinguished Legal Scholar da Universidade de Wisconsin-Madison e Global Legal Scholar da Universidade de Warwick. Além disso, desempenha funções como Diretor do Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra e do Centro de Documentação 25 de Abril da mesma universidade.

Arte: Paula Santos



Esta pregunta puede parecer extraña y muchos pensarán que la formulación inversa acaso tuviera más sentido: ¿por qué la izquierda se volvió en un problema difícil para Cuba? De hecho, el lugar de la Revolución Cubana en el pensamiento y en la práctica de izquierda a lo largo del Siglo XX es ineludible. Y lo es más en tanto el enfoque incida menos en la sociedad cubana en sí misma, y más en la contribución de Cuba a las relaciones entre los pueblos, tantas fueron las demostraciones de solidaridad internacionalista dadas por la Revolución Cubana en los últimos cincuenta años. Europa y América del Norte podrían ser lo que son al margen de la Revolución Cubana, pero no se puede afirmar lo mismo de la América Latina, de África y de Asia, o sea, de las regiones del planeta donde vive

cerca del 85% de la población mundial. La solidaridad internacionalista protagonizada por Cuba se extendió a lo largo de cinco décadas por los más diversos ámbitos: político, militar, social y humanitario.

¿Qué es “izquierda” y qué es “problema difícil”?

A pesar de todo, pienso que la pregunta que trato de responder en este texto tiene sentido. Pero antes de intentar una respuesta, se necesitan varias precisiones. En primer lugar, la pregunta puede sugerir que fue solo Cuba la que

⁵ Traducción del portugués por Rodolfo Alpízar.

evolució y se volvió problemática a lo largo de los últimos cincuenta años y que, por el contrario, la izquierda que la interpela hoy es la misma de hace cincuenta años. Nada sería tan falso. Tanto Cuba como la izquierda se desarrollaron mucho en este medio siglo y son los desencuentros de sus respectivos desarrollos los que crean el "problema difícil". Si es verdad que Cuba trató activamente de cambiar el escenario internacional de manera de hacer más justas las relaciones entre los pueblos, también es cierto que los hostiles condicionamientos externos en que la Revolución Cubana fue forzada a desarrollarse impidieron que el potencial de renovación de la izquierda que la Revolución ostentaba en 1959 se realizara plenamente. Tal hecho hizo que la izquierda mundial no se renovara, en los últimos cincuenta años, sobre el legado de la Revolución Cubana, sino a partir de otros referentes. La solidaridad internacional cubana pudo mantener una vitalidad muy superior a la solución interna cubana.

En segundo lugar, debo precisar lo que entiendo por "izquierda" y por "problema difícil". Izquierda significa el conjunto de teorías y prácticas transformadoras que, a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, resistieron a la expansión del capitalismo y al tipo de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que genera, y que se hicieron con la convicción de la posibilidad de un futuro poscapitalista, de una sociedad alternativa, más justa por estar orientada a la satisfacción de las necesidades reales de los pueblos, y más libre, por estar centrada en la realización de las condiciones del efectivo ejercicio de la libertad. A esa sociedad alternativa generalmente se la llamó socialismo. Sostengo que para esta izquierda, cuya teoría y cuya práctica evolucionaron mucho en los últimos cincuenta años, Cuba es hoy un "problema difícil". Para la izquierda que eliminó de su horizonte el socialismo o el poscapitalismo, Cuba no es siquiera un problema. Es un caso perdido. De esa otra izquierda no me ocupo aquí.

Por "problema difícil" entiendo el que se sitúa en una alternativa a dos posiciones polares respecto a las cuales se cuestiona: en este caso, Cuba. Las dos posiciones descartadas por la idea del "problema difícil" son: Cuba es una solución sin problemas; Cuba es un problema sin solución. Declarar a Cuba un "problema difícil" para la izquierda significa aceptar tres ideas: 1) en las presentes condiciones internas, Cuba dejó de ser una solución viable de izquierda; 2) que los problemas que enfrenta, sin ser insuperables, son de difícil solución; 3) que si tales problemas fueran resueltos en los términos de un horizonte socialista, Cuba podrá volver a ser un motor de renovación de la izquierda. Será entonces una Cuba distinta, que genere un socialismo diferente del que fracasó en el Siglo XX y, de ese modo, contribuya a la urgente renovación de la izquierda. Sin ella, la izquierda nunca entrará en el Siglo XXI.

La resistencia y la alternativa

Hechas estas precisiones, el "problema difícil" se puede formular como sigue: Todos los procesos revolucionarios modernos son procesos de ruptura que se basan en dos pilares: la resistencia y la alternativa. El equilibrio entre ellos es fundamental para eliminar lo viejo hasta donde sea necesario, y hacer florecer lo nuevo hasta donde sea posible. Debido a las hostiles condiciones externas en que el proceso revolucionario cubano se desarrolló —el embargo ilegal por parte de los Estados Unidos, la forzada solución soviética en los años 70, y el drástico ajuste ocasionado por el fin de la URSS en los años 90—, ese equilibrio no fue posible. La resistencia terminó por superponerse a la alternativa. Y de tal modo, que la alternativa no se pudo expresar según su lógica propia (afirmación de lo nuevo) y, por el contrario, se sometió a la lógica de la resistencia (la negación de lo viejo).

De este hecho resultó que la alternativa ha permanecido siempre como rehén de una norma que le era extraña. Esto es, nunca se transformó en una verdadera solución nueva, consolidada, creadora de una nueva hegemonía y, por eso, capaz de desarrollo endógeno según una lógica interna de renovación (nuevas alternativas dentro de la alternativa). En consecuencia, las rupturas con los pasados sucesivos de la Revolución fueron siempre menos endógenas que la ruptura con el pasado prerrevolucionario. El carácter endógeno de esta última ruptura pasó a justificar la ausencia de rupturas endógenas con los pasados más recientes, incluso cuando eran conocidamente problemáticos.

Debido a este relativo desequilibrio entre resistencia y alternativa, la alternativa ha estado siempre a un paso de estancarse, y su estancamiento siempre disfrazado por la continua y noble vitalidad de la resistencia. Esta dominancia de la resistencia acabó por atribuirle un "exceso diagnóstico": la necesidad de la resistencia podía invocarse para diagnosticar la imposibilidad de la alternativa. Aun si es errada, en los hechos tal invocación siempre ha sido creíble.

El carisma revolucionario y el sistema reformista

El segundo vector del "problema difícil" concierne al modo específicamente cubano como se desarrolló la tensión entre revolución y reforma. En cualquier proceso revolucionario, el primer acto de los revolucionarios después del éxito de la revolución es evitar que haya otras revoluciones. Con ese acto comienza el reformismo dentro de la revolución. Reside aquí la gran complicidad –tan invisible como decisiva– entre revolución y reformismo. En el mejor de los casos, esa complementariedad se logra por una dualidad –siempre más aparente que real– entre el carisma del líder, que mantiene viva la permanencia de la revolución, y el sistema político revolucionario, que va asegurando la reproducción del reformismo. El líder carismático ve el sistema como un confinamiento que limita su impulso revolucionario, y lo presiona hacia el cambio; en tanto el sistema ve al líder como un fermento de caos que hace provisionales todas las verdades burocráticas. Esta dualidad creativa fue durante algunos años uno de los rasgos distintivos de la Revolución Cubana.

Sin embargo, con el tiempo, la complementariedad virtuosa tiende a transformarse en bloqueo recíproco. Para el líder carismático, el sistema, que comienza por ser una limitación que le es exterior, con el tiempo se convierte en su segunda naturaleza. Se hace así difícil distinguir entre las limitaciones creadas por el sistema y las limitaciones del propio líder. El sistema, a su vez, conociendo que el éxito del reformismo terminará por erosionar el carisma del líder, se autolimita para prevenir que tal cosa ocurra. La complementariedad se transforma en un juego de autolimitaciones recíprocas. El riesgo es que, en vez de desarrollo complementario, ocurran estancamientos paralelos.

La relación entre carisma y sistema es, pues, muy sensible a veces, y particularmente en momentos de transición⁶. El carisma, en sí mismo, no admite transiciones. Ningún líder carismático tiene un sucesor carismático. La transición solo puede ocurrir en la medida en que el sistema reemplaza al carisma. Pero, para que tal cosa suceda, es necesario que el sistema sea suficientemente reformista para lidiar con fuentes de caos muy diferentes de las que emergían del líder. La situación es dilemática, siempre y cuando la fuerza del líder carismático tenga objetivamente bloqueado el potencial reformista del sistema.

⁶ Aurelio Alonso distingue dos procesos de transición en curso: una se refiere al rumbo de la dinámica de cambios dentro de "una transición mayúscula que comenzó hace casi medio siglo", y otra se refiere al peso de la subjetividad: la cuestión de la impronta que quedará de Fidel en el imaginario de los cubanos de las generaciones que lo sobrevivan. ("Continuidad y transición: Cuba en el 2007" Le Monde Diplomatique, edición colombiana, Bogotá abril de 2007).

Este vector del “problema difícil” puede resumirse así: el futuro socialista de Cuba depende de la fuerza reformista del sistema revolucionario; no obstante, esta es una incógnita para un sistema que siempre hizo depender su fuerza del líder carismático. Este vector de la dificultad del problema explica el discurso de Fidel en la Universidad de La Habana en 17 de noviembre de 2005⁷.

Las dos vertientes del “problema difícil” –desequilibrio entre resistencia y alternativa, y entre carisma y sistema– están íntimamente relacionadas. La prevalencia de la resistencia sobre la alternativa fue simultáneamente el producto y el productor de la del carisma sobre el sistema.

¿Qué hacer?

La discusión precedente muestra que Cuba es un “problema difícil” para aquella izquierda que, sin abandonar el horizonte del poscapitalismo o socialismo, evolucionó mucho en los últimos cincuenta años. De las líneas principales de esa evolución el pueblo cubano podría extraer propuestas para la solución del problema a pesar de la dificultad de este. O sea, la Revolución Cubana, que tanto contribuyó a la renovación de la izquierda, sobre todo en la primera década, podrá ahora beneficiarse también de la renovación de la izquierda que ocurrió desde entonces. Al hacerlo, volverá dialécticamente a asumir un papel activo en la renovación de la izquierda. Resolver el “problema difícil” implicaría, pues, concretizar con éxito el siguiente movimiento dialéctico: renovar a Cuba renovando la izquierda; renovar la izquierda renovando a Cuba.

Principales pasos de renovación de la izquierda socialista en los últimos cincuenta años:

1- En los últimos cincuenta años se ha ensanchado la brecha entre teoría de izquierda y práctica de izquierda, con consecuencias muy específicas para el marxismo. En tanto la teoría de izquierda crítica se desarrolló, principalmente, a partir de mediados del Siglo XIX, en cinco países del Norte global (Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y los Estados Unidos), y tomando en cuenta particularmente las realidades de las sociedades de los países capitalistas desarrollados, las prácticas de izquierda más creativas ocurrieron en el Sur global y fueron protagonizadas por clases o grupos sociales “invisibles”, o seminvisible para la teoría crítica y hasta para el marxismo, tales como pueblos colonizados, pueblos indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, etc.⁸ Se creó así una

⁷ En las palabras lapidarias de Fidel: “Este país puede autodestruirse por sí mismo; esta Revolución puede destruirse, los que no pueden destruirla hoy son ellos; nosotros sí, nosotros podemos destruirla, y sería culpa nuestra”. En comentario a la intervención de Fidel, Aurelio Alonso se pregunta: “¿Qué tiene de extraño que la primera preocupación de Fidel gire en torno a la reversibilidad de nuestro propio proceso?”. Y responde con una claridad tajante: “Fidel valora que la Revolución no puede destruirse desde fuera, pero que puede destruirse a sí misma, y centra en la corrupción el mal que puede obrar su destrucción. Yo pienso que es cierto, pero que no lo ha dicho todo. Me pregunto además si el derrumbe del sistema soviético fue, en esencia, un efecto de corrupción, aunque la corrupción estuviera presente en el entramado de las deformaciones. Creo que al socialismo lo puede revertir, junto con la corrupción, el burocratismo y la falta de democracia. No hablo de sistemas electoralistas, de confrontaciones pluripartidistas, de contiendas en campaña, de alternancias en los cargos de poder. Hablo de democracia, de la que no hemos sido capaces de crear sobre la Tierra, aunque todos creamos saber de qué se trata» «Una mirada rápida al debate sobre el futuro de Cuba”. La Jiribilla, 17 de mayo de 2006.

⁸ La creatividad teórica inicial de la Revolución Cubana reside realmente en este hecho. Los drásticos condicionamientos externos a que la revolución estuvo sujeta terminaron por confiscar parte de esa creatividad. Por esa razón, Cuba fue forzada a acogerse a una concepción del marxismo que, sin ser la del Norte global, era más subsidiaria de la realidad del bloque soviético, también ella poco semejante a la cubana. En la III Conferencia Internacional «La obra «de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI», realizada en La Habana en 3 de mayo de 2006, Ricardo Alarcón de Quesada afirmó: «La conversión de

brecha entre teoría y práctica que domina nuestra condición teórico-política de hoy: una teoría semiciega que corre paralela a una práctica seminvisible.⁹ Una teoría semiciega no sabe dirigir, y una práctica seminvisible no sabe valorizarse.

A medida que la teoría fue perdiendo en la práctica su papel de vanguardia –ya que mucho de lo que iba ocurriendo se le escapaba del todo–,¹⁰ paulatinamente fue abandonando el estatus de teoría de vanguardia y ganando un estatus completamente nuevo e inconcebible en la tradición nortecéntrica de la izquierda: el estatus de una teoría de retaguardia. En el sentido que yo le atribuyo la teoría de retaguardia significa dos cosas. Por un lado, es una teoría que no guía con base en la deducción a partir de principios, leyes generales, por que se rige supuestamente por la totalidad histórica, sino con base en un examen constante, crítico y abierto de las prácticas de transformación social. Así, la teoría de retaguardia se deja sorprender por prácticas cambiantes progresivas, las acompaña, las analiza, intenta enriquecerse con ellas, y busca en ellas los criterios para profundizar y expandir las luchas sociales más progresistas. Por otro lado, una teoría de retaguardia mira en esas prácticas transformadoras tanto los procesos y actores colectivos más avanzados como los más retrasados, los más tímidos y al borde de la desistencia. Como diría el subcomandante Marcos, es una teoría que camina con los que van mas despacio. Es una teoría que concibe el avance y el retraso, los de adelante y los de atrás, como parte de un proceso dialéctico de tipo nuevo que no supone la idea de totalidad sino la idea de diferentes procesos de totalización, siempre inacabados y siempre en competencia. Siguiendo la lección de Gramsci, este es el camino para crear una contrahegemonía socialista o, como en el caso cubano, para mantener y reforzar una hegemonía socialista.

Para limitarme a un ejemplo, los grandes invisibles u olvidados de la teoría crítica moderna, los pueblos indígenas de la América Latina –visibles a lo sumo como campesinos–, han sido uno de los grandes protagonistas de las luchas progresistas de las últimas décadas en el Continente. Desde la perspectiva de la teoría convencional de la vanguardia, toda esta innovación política y social parecería de interés marginal, cuando no irrelevante. Y como resultado, fallaría en aprender con las luchas de los pueblos indígenas, con sus nociones de economía y de bienestar (el suma kawsay de los quechuas o suma qamaña de los aymaras, es decir, el «buen vivir»), hoy consignadas en las constituciones de Ecuador y de Bolivia, con sus concepciones de formas múltiples de gobierno y de democracia –democracia representativa, participativa y comunitaria, como está establecido en la nueva Constitución de Bolivia–. El fracaso en aprender de los nuevos agentes de cambio da lugar, al cabo, a la irrelevancia de la propia teoría.

la política soviética en particular para quienes en otros lugares libraban sus propias luchas anticapitalistas, y la imperiosa obligación de defenderla frente a sus enconados y poderosos enemigos, condujo a la subordinación de gran parte del movimiento revolucionario a la política y los intereses de la URSS». *Nature Society and Thought*, vol 19, 2006, p. 20. En este contexto es especialmente notable y será siempre un motivo de orgullo para el pueblo cubano la autonomía soberana de Cuba al decidir ayudar Angola en su lucha por la independencia. El impulso internacionalista se sobrepuso a los intereses geoestratégicos de la Unión Soviética.

⁹ En el caso del marxismo hubo mucha creatividad para adaptar la teoría a realidades no-europeas que no habían sido sistemáticamente analizadas por Marx. En el caso latinoamericano basta recordar a Mariátegui. Todavía durante mucho tiempo las ortodoxias políticas no permitieron transformar esa creatividad en acción política y de hecho los autores más creativos fueron perseguidos por eso (como en el caso de Mariátegui, acusado de populismo y romanticismo, una acusación que en los años treinta era muy grave). Hoy la situación es muy distinta, como lo demuestra el hecho de que otro gran renovador del pensamiento marxista en Latinoamérica, Álvaro García Linera, sea vicepresidente de Bolivia.

¹⁰ O sea, la supremacía de la inteligencia y de la audacia política sobre la disciplina, que fue la marca de la vanguardia, acabo siendo convertida en su contrario: la supremacía de la disciplina sobre la inteligencia y la audacia como medio de ocultar o controlar la novedad de los procesos de transformación social no previstos por la teoría.

2- El final de la teoría de la vanguardia marca el final de toda forma de organización política asentada en ella, en particular el partido de vanguardia. Los partidos que fueron moldeados por la idea de la teoría de vanguardia no son hoy partidos ni de vanguardia ni de retaguardia (como la definí arriba). Son de hecho partidos burocráticos que cuando están en la oposición resisten fuertemente al status quo, pero no tienen alternativa, y que cuando están en el poder, resisten fuertemente al surgimiento de alternativas. Como reemplazo del partido de vanguardia habría que crear uno o más partidos de retaguardia que acompañen el fermento de activismo social que se genera cuando los resultados de la participación popular democrática se hacen transparentes hasta para los que todavía no participan y que, de esta manera, son atraídos a participar.

3- La otra gran innovación de los últimos cincuenta años fue el modo como la izquierda y el movimiento popular se apropiaron de las concepciones hegemónicas (liberales, capitalistas) de democracia y las transformaron en concepciones contrahegemónicas, participativas, deliberativas, comunitarias, radicales. Podemos resumir esta innovación afirmando que la izquierda decidió finalmente tomar la democracia en serio (lo que la burguesía nunca hizo, como bien señaló Marx). Tomar la democracia en serio significa no solamente llevarla mucho más allá de las fronteras de la democracia liberal sino también crear un concepto de democracia de tipo nuevo: la democracia como todo el proceso de transformación de relaciones de poder desigual en relaciones de autoridad compartida. Aun cuando no se asiente en el fraude, en el papel decisivo del dinero en las campañas electorales, o en la manipulación de la opinión pública a través del control de los medios de comunicación social, la democracia liberal es de baja intensidad, toda vez que se limita a crear una isla de relaciones democráticas en un archipiélago de despotismos (económicos, sociales, raciales, sexuales, religiosos) que controlan efectivamente la vida de los ciudadanos y de las comunidades. La democracia tiene que existir mucho más allá del sistema político, en el sistema económico, en las relaciones familiares, raciales, sexuales, regionales, religiosas, y en las relaciones de vecindad y comunitarias. Socialismo es democracia sin fin.

De aquí la conclusión de que la igualdad tiene muchas dimensiones y solo puede realizarse a plenitud si se percibe también el reconocimiento de las diferencias. Es decir, si transformamos las diferencias desiguales (que crean jerarquías sociales) en diferencias iguales (que promueven la diversidad social como vía para eliminar las jerarquías).

4- En las sociedades capitalistas son muchos los sistemas de relaciones desiguales de poder (de opresión, de dominación, de explotación, racismo, sexismo, homofobia, xenofobia, machismo). Democratizar significa transformar relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida. En tanto las relaciones desiguales de poder actúan siempre en redes, raramente un ciudadano, clase o grupo es víctima de una de ellas por separado. Del mismo modo, la lucha contra ellas tiene que darse en redes, o sea, sobre la base de amplias alianzas donde no es posible identificar un sujeto histórico privilegiado, homogéneo, definido a priori en términos de clase social. El pluralismo político y organizacional se convierte así en un imperativo dentro de los límites constitucionales sancionados democráticamente por el pueblo soberano. En la sociedad cubana las relaciones desiguales de poder son diferentes de las que existen en las sociedades capitalistas, pero existen aunque que sean menos intensas, son igualmente múltiples e igualmente actúan en redes. La lucha contra ellas, al margen de las necesarias adaptaciones, tendría igualmente que guiarse por el pluralismo social, político y organizativo.

5- Las nuevas concepciones de democracia y de diversidad social, cultural y política, en tanto pilares de la construcción de un socialismo viable y

autosustentable, exigen que se repiense radicalmente la centralidad monolítica del Estado, así como la supuestamente homogénea sociedad civil.¹¹

Posibles puntos de partida para una discusión con el único objetivo de contribuir a un futuro socialista viable en Cuba:

1- Cuba es tal vez el único país del mundo donde los condicionamientos externos no son una coartada para la incompetencia o la corrupción de los líderes. Son un hecho cruel y decisivo. Esto no implica que no haya espacio de maniobra, el cual puede aumentar ante la crisis del neoliberalismo y los cambios geoestratégicos previsibles a corto plazo. Tal capital no puede dispersarse a través del rechazo a examinar alternativas, por más que se disfrace con reclamos excesivos a la resistencia. A partir de ahora, no se puede correr el riesgo de dejar que la resistencia domine a la alternativa. Si sucediera tal cosa, la resistencia terminaría por agotarse.

2- El régimen cubano llevó a su límite la tensión posible entre legitimación ideológica y condiciones materiales de vida. De aquí en adelante, los cambios que cuentan deben ser los que transformen las condiciones materiales de vida de la abrumadora mayoría de la población. A partir de aquí, la democracia de ratificación, si se mantiene, sería para ratificar lo ideológico solo en la medida en que tenga un sentido material. En caso contrario, la ratificación, en lugar de consentimiento, llegaría a significar resignación.

3- La temporalidad a largo plazo del cambio civilizatorio estaría por algún tiempo subordinada a la temporalidad inmediata de las soluciones de urgencia.

4- Una sociedad capitalista no lo es porque todas las relaciones económicas y sociales sean capitalistas, sino porque estas determinan el funcionamiento de todas las otras relaciones económicas y sociales existentes en la sociedad. Inversamente, una sociedad socialista no es socialista porque todas las relaciones sociales y económicas sean socialistas, sino porque estas determinan el funcionamiento de todas las otras relaciones existentes en la sociedad. En este momento, en Cuba hay una situación sui generis: de una parte, un socialismo formalmente monolítico que no alimenta la emergencia de relaciones no-capitalistas de tipo nuevo ni puede determinar creativamente las relaciones capitalistas, aunque tiene que convivir a disgusto con ellas, incluidas las franjas de corrupción (como denunció oportunamente Fidel). De otro lado una forma de capitalismo que, salvaje y clandestino, o semiclandestino, se hace muy difícil de controlar. En esta situación, no hay motivación para el desarrollo de otras relaciones económicas y sociales de tipo cooperativo y comunitario, de las cuales habría mucho que esperar. Al respecto, sería muy útil para el pueblo cubano estudiar y evaluar con mucha atención los sistemas económicos consignados en la constitución de Venezuela y en las constituciones de Ecuador y de Bolivia recientemente aprobadas, y las respectivas experiencias de transformación. No para copiar soluciones, sino para apreciar los caminos de la creatividad de la izquierda latinoamericana en las últimas décadas. La importancia de este aprendizaje está implícita en el reconocimiento de errores pasados hecho de manera contundente por Fidel en el discurso en la Universidad de La Habana ya referido: «Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo».

¹¹ Para una visión lúcida de la sociedad civil en Cuba, véase «Sociedad Civil en Cuba: ¿un problema de geometría? Entrevista con el sociólogo cubano Aurelio Alonso», en la revista Enfoques, No. 23, diciembre de 2008, La Habana.

5- Desde el punto de vista del ciudadano, la diferencia entre un socialismo ineficaz y un capitalismo injusto puede ser menor de lo que parece. Una relación de dominación (basada en un poder político desigual) puede tener en la vida cotidiana de las personas consecuencias extrañamente semejantes a las de una relación de explotación (basada en la extracción de la plusvalía).

Un vasto y apasionante campo de experimentación social y política a partir del cual Cuba puede volver a contribuir a la renovación de la izquierda mundial:

1- Democratizar la democracia. He argumentado contra los teóricos liberales –que sostienen que la democracia es la condición de todo lo demás– que para que la democracia sea aplicada genuinamente, existen condiciones. Me atrevo a decir que Cuba puede ser la excepción de mi regla: creo que en Cuba la democracia radical, contrahegemónica, no liberal, es la condición de todo el resto. ¿Por qué? La crisis de la democracia liberal es hoy más evidente que nunca. Es cada vez mas evidente que la democracia liberal no garantiza las condiciones para su sobrevivencia frente a los múltiples «fascismos sociales» como llamo a la conversión de las extremas desigualdades económicas en desigualdades políticas, no directamente producidas por el sistema político del Estado capitalista pero con la complicidad de él. Por ejemplo, cuando se privatiza el agua, la empresa propietaria pasa a tener un derecho de veto sobre la vida de las personas (si no pagan la cuenta no tienen agua). Esto es mucho más que un poder económico o de mercado. A pesar de evidente, esta crisis tiene dificultad en abrir espacio para la emergencia de nuevos conceptos de política y de democracia. Esta dificultad tiene dos causas. Por un lado, el dominio de las relaciones capitalistas cuya reproducción exige hoy la coexistencia entre la democracia de baja intensidad y los fascismos sociales. Por otro lado, la hegemonía de la democracia liberal en el imaginario social muchas veces a través del recurso a supuestas tradiciones o memorias históricas que legitiman la democracia liberal. En Cuba ninguna de las dos dificultades está presente. Ni las relaciones capitalistas dominan ni hay una tradición liberal mínimamente creíble. De ahí, la posibilidad de asumir la democracia radical como punto de partida sin tener que cargar con todo lo que está superado en la experiencia dominante de la democracia en los últimos cincuenta años.

2- De la vanguardia a la retaguardia. Para que tal cosa ocurra, que lo democrático no quede en un inventario de logros y argumentaciones retóricas sino que alcance a consumarse en sistema, un importante paso debería ser la conversión del partido de vanguardia en partido de retaguardia. Un partido menos de dirección y más de facilitación; un partido que promueva la discusión de preguntas fuertes, para que en la cotidianidad de las prácticas sociales los ciudadanos y las comunidades estén mejor capacitados para distinguir entre respuestas fuertes y respuestas débiles. Un partido que acepte con naturalidad la existencia de otras formas de organizaciones de intereses, con las cuales busca tener una relación de hegemonía y no una relación de control. Esta transformación es la más compleja de todas y solo se puede realizar en el ámbito de la experimentación siguiente.

3- Constitucionalismo transformador. Las transiciones en que hay cambios importantes en las relaciones de poder pasan, en general, por procesos constituyentes. En los últimos veinte años varios países en África y la América Latina vivieron procesos constituyentes. Esta historia más reciente nos permite distinguir dos tipos de constitucionalismo: el constitucionalismo moderno propiamente dicho y el constitucionalismo transformador. El constitucionalismo moderno, que prevaleció sin oposición hasta hace poco, fue un constitucionalismo construido desde arriba, por las elites políticas, con el objetivo de construir

Estados institucionalmente monolíticos y sociedades civiles supuestamente homogéneas, lo que siempre implicó la superposición de una clase, una cultura, una raza, una etnia, una región, en detrimento de otras. Por el contrario, el constitucionalismo transformador parte de la iniciativa de las clases populares, como una forma de la lucha de clases, una lucha de los excluidos y sus aliados que tiene como objetivo crear nuevos criterios de inclusión social que pongan fin a la opresión clasista, racial, étnica cultural, etcétera.

Tal democratización social y política implica la reinención o la refundación del Estado moderno. Tal reinención o refundación no puede dejar de ser experimental, y ese carácter se aplica a la propia Constitución. O sea, de ser posible, la nueva Constitución transformadora debería tener un horizonte limitado de validez, por ejemplo cinco años, al final de los cuales el proceso constituyente sería reabierto para corregir errores e introducir aprendizajes. Limitar el período de validez de la nueva Constitución tiene la ventaja política –preciosa en tiempos de transición– de no crear ganadores ni perdedores definitivos. Cuba tiene las condiciones ideales en este momento para renovar su experimentalismo constitucional.

4- Estado experimental. Por distintos caminos, tanto la crisis terminal por que pasa el neoliberalismo como la experiencia reciente de los Estados más progresistas de la América Latina revelan que estamos en camino de una nueva centralidad del Estado, una centralidad más abierta a la diversidad social (reconocimiento de la interculturalidad, la pluriétnicidad, e incluso de la plurinacionalidad, como en el caso de Ecuador y Bolivia), económica (reconocimiento de diferentes tipos de propiedad, estatal, comunitaria o comunal, cooperativa e individual) y política (reconocimiento de diferentes tipos de democracia, representativa o liberal, participativa, deliberativa, refrendaria, comunitaria). De una centralidad asentada en la homogeneidad social a una centralidad asentada en la heterogeneidad social. Trátase de una centralidad regulada por el principio de la complejidad. La nueva centralidad opera de maneras distintas en áreas donde la eficacia de las soluciones esta demostrada (en Cuba, la educación y la salud, por ejemplo, a pesar de la degradación de la calidad y de la equidad provocada por la desconexión posterior al derrumbe de los 90), en áreas donde, al contrario, la ineficacia está demostrada (en Cuba, el crecimiento de las desigualdades, o la agricultura, por ejemplo) y en áreas nuevas que son las más numerosas en procesos de transición (en Cuba, por ejemplo, remover la institucionalidad política, y reconstruir la hegemonía socialista sobre la base de una democracia de alta intensidad que promueva simultáneamente la reducción de la desigualdad social y la expansión de la diversidad social, cultural y política). Para las dos últimas áreas (áreas de ineficacia demostrada y áreas nuevas) no hay recetas infalibles o soluciones definitivas. En estas áreas el principio de la centralidad compleja sugiere que se siga el principio de la experimentación democráticamente controlada. El principio de la experimentación debe recorrer toda la sociedad, y por eso el propio Estado se volvería también un Estado experimental. En una fase de grandes mutaciones en la función del Estado en la regulación social, es inevitable que la materialidad institucional del Estado, rígida como es, esté sujeta a grandes vibraciones que la hacen un campo fértil de efectos inusitados. Considérese además que esa materialidad institucional está inscrita en un tiempo-espacio nacional estatal que está sufriendo el impacto cruzado de espacios-tiempo locales y globales.

Como lo que caracteriza a las épocas de transición es que coexistan en ellas soluciones del viejo paradigma con soluciones del nuevo paradigma, y que unas y otras sean igualmente contradictorias entre sí, pienso que se debe hacer de la experimentación un principio institucional de creación siempre y cuando las soluciones adoptadas en el pasado se hayan revelado ineficaces. Al hacerse imprudente tomar, en esta fase, opciones institucionales irreversibles, el Estado se debe transformar en un campo de experimentación institucional, que permita a

diferentes soluciones institucionales coexistir y competir durante algún tiempo, con carácter de experiencias-piloto, sujetas a la monitorización permanente de colectivos de ciudadanos con vistas a la evaluación comparada de los desempeños. El método podría ser familiar de acuerdo, a los bienes públicos, sobre todo en el área social,¹² se apliquen y adopten donde solo después de que las alternativas se lleven al escrutinio de su eficacia y calidad democrática por parte de los ciudadanos.

Considero que esta nueva forma de un posible Estado democrático transicional se debe asentar en tres principios de experimentación política. El primero es que la experimentación social, económica y política exige la presencia complementaria de varias formas de ejercicio democrático (representativo, participativo, comunitario, etcétera). Ninguna de ellas por separado puede garantizar que la nueva institucionalidad sea eficazmente evaluada. Se trata de un principio difícil de respetar sobre todo por la presencia complementaria de varios tipos de práctica democrática y por ser, ella misma, novedosa y experimental. En este contexto cabría recordar la frase de Hegel: «Quien tiene miedo del error tiene miedo de la verdad».

El segundo principio es que el Estado solo es genuinamente experimental en la medida en que las diferentes soluciones institucionales reciben iguales condiciones para que se desarrollen según su lógica propia. O sea, el Estado experimental es democrático en la medida en que confiere igualdad de oportunidades a las diferentes propuestas de institucionalidad democrática. Solo así es posible luchar democráticamente contra el dogmatismo de una solución que se presenta como la única eficaz o democrática. Esta experimentación institucional que ocurre en el interior del campo democrático no puede dejar de causar alguna inestabilidad e incoherencia en la acción estatal. Además, la fragmentación estatal que de ella eventualmente resulte puede generar nuevas exclusiones furtivamente.

En estas circunstancias, el Estado experimental no solo debe garantizar la igualdad de oportunidades a los diferentes proyectos de institucionalidad democrática, sino que también debe –y este sería el tercer principio de experimentación política– garantizar patrones mínimos de inclusión que hagan posible la ciudadanía activa necesaria para monitorear, acompañar y evaluar el desempeño de los proyectos alternativos. En los términos de la nueva centralidad compleja, el Estado combina la regulación directa de los procesos sociales con la metarregulación, o sea, la regulación de formas no estatales de regulación social que deben ser respetadas en su autonomía, siempre y cuando respeten los principios de inclusión y de participación consagrados en la Constitución.

5- Otra producción es posible. Esta es una de las áreas más importantes de experimentación social, y Cuba puede asumir en este ámbito un liderazgo estratégico en la búsqueda de soluciones alternativas, sea a los modelos de desarrollo capitalista, sea a los modelos de desarrollo socialista del siglo xx. En los comienzos del siglo xxi, la tarea de pensar y luchar por alternativas económicas y sociales se hace particularmente urgente por dos razones relacionadas entre sí. En primer lugar, vivimos en una época en que la idea de que no hay alternativas al capitalismo obtuvo un nivel de aceptación que probablemente carece de precedentes en la historia del capitalismo mundial. En segundo lugar, la alternativa sistémica al capitalismo, representada por las economías socialistas centralizadas, se mostró inviable. El autoritarismo político y la inviabilidad económica de los sistemas centralizados quedaron dramáticamente expuestos por el colapso de estos a fines de los años 80 y principios de los 90.

¹² Por ejemplo, transportes públicos estatales al lado de transportes cooperativos o de pequeños empresarios; producción agrícola en empresas estatales, al lado de empresas cooperativas, comunitarias o de pequeños empresarios capitalistas.

Paradójicamente, en los últimos treinta años el capitalismo reveló, como nunca antes, su orientación autodestructiva, del crecimiento absurdo de la concentración de la riqueza y de la exclusión social a la crisis ambiental, de la crisis financiera a la crisis energética, de la guerra infinita por el control del acceso a los recursos naturales a la crisis alimentaria. Por otro lado, el colapso de los sistemas de socialismo de Estado abrió el espacio político para la emergencia de múltiples formas de economía popular, de la economía solidaria a las cooperativas populares, de las empresas recuperadas a los asentamientos de la reforma agraria, del comercio justo a las formas de integración regional según principios de reciprocidad y de solidaridad (como el Alba). Las organizaciones económicas populares son extremadamente diversas y si algunas implican rupturas radicales (aunque locales) con el capitalismo, otras encuentran formas de coexistencia con él. La fragilidad general de todas estas alternativas reside en el hecho de que ocurren en sociedades capitalistas donde las relaciones de producción y de reproducción capitalistas determinan la lógica general del desarrollo social, económico y político. Por esta razón, el potencial emancipador y socialista de las organizaciones económicas populares termina siendo bloqueado. La situación privilegiada de Cuba en el ámbito de la experimentación económica está en el hecho de poder definir, a partir de principios, lógicas y objetivos no-capitalistas, las reglas de juego en que pueden funcionar las organizaciones económicas capitalistas.

Para realizar todo el fermento de transformación progresista contenido en el momento político que vive, Cuba va a necesitar de la solidaridad de todos los hombres y mujeres, de todas las organizaciones y movimientos de izquierda (en el sentido que se le atribuye en este texto) del mundo, y muy particularmente del mundo latinoamericano. Es este el momento para que el mundo de izquierda devuelva a Cuba lo mucho que debe a Cuba para ser lo que es.

Otra Economía

Sección

Economía Social y Solidaria: contribuciones teóricas

El desvelo de la economía: Algunas apreciaciones sobre los supuestos de la “ciencia económica” y la formación del economista

Sandro Alberto Díaz Boada

Maestrando en Estudios Sociales para América Latina, Universidad Nacional de Santiago del Estero (Argentina). Economista egresado, Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga (Colombia). Ha ejercido como docente de Teoría y Política Económica en un Instituto de Educación Superior: las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), sede Bucaramanga-Colombia. Fundador e Integrante del Colectivo cinErrantE y miembro del Comité Editorial del Proyecto Comunicativo Noikos. E-mail: sandrin_diaz@hotmail.com

Yuber Hernando Rojas Ariza

Maestrando en Filosofía y Economista egresado, Universidad Industrial de Santander. Ha ejercido como docente de secundaria en Ciencias Sociales. Integrante del Colectivo cinErrantE y miembro del Comité Editorial del Proyecto Comunicativo Noikos. Colombia. E-mail: noikos@gmail.com



Resumen

Hoy más que nunca resulta necesario discutir el mayor supuesto de la ciencia económica: el carácter científico de la misma. Aquí se realiza un debate sobre algunos de los supuestos (mitos) en la que descansa. También se cuestiona la enseñanza de la Economía desde la óptica del pensamiento complejo y su relación con la realidad de la realidad, es decir, con la Incertidumbre.

Palabras Claves: Ciencia

económica, formación del economista, realidad.

Abstract

Today more than ever is necessary to discuss the biggest supposition in the economic science: the scientific character of the same one. Here we are carried out a debate on some of the suppositions (myths) in the one that rests. The teaching of the Economy is also questioned from the optics of the complex thought and its relationship with the reality of the reality, that is to say, with the Uncertainty.

Keywords: Economic Science, the economist's formation, Reality.

“La vida humana [...] no puede quedar, en ningún caso, limitada a los sistemas cerrados que se le asignan en las concepciones racionales. [...] Al menos, lo que [la vida humana] admite de orden y ponderación no tiene sentido más que a partir del momento en el que las fuerzas ordenadas y ponderadas se liberan y se pierden en fines que no pueden estar sujetos a nada sobre lo que sea posible hacer cálculos. Sólo por una insubordinación semejante [...] puede la especie humana dejar de estar aislada en el esplendor incondicional de las cosas materiales”.

(Bataille, 1987) Citado por (Piel, 1987, p. 15).

INTRODUCCIÓN

La Economía, desde sus albores hasta nuestros días, ha edificado su discurso sobre el carácter científico de la misma. El avance vertiginoso del conocimiento humano, ha abierto senderos para que aquélla avance. En medio de la llamada globalización que hoy en día se promueve, resulta indispensable **discutir y/o debatir el mayor mito (supuesto) que tiene la economía: el carácter científico de la misma.**

Sin embargo, los esfuerzos pueden languidecer si no se lleva a la práctica los frutos de la discusión. Por eso, más que algunas apreciaciones (elementos de discusión) sobre el tema, la tarea aquí es buscar alternativas a la formación del economista dentro de un **mundo complejo** que apunte a **una formación transformadora y creativa capaz de integrar el conocimiento humano**, capaz de ir a la abstracción, pero también, de recordar el camino de vuelta a la realidad del contexto. Este es el objetivo del presente texto.

Para alcanzar dicho objetivo, se tendrá en cuenta una argumentación sólida que abordará el problema desde diferentes ángulos. Para mayor comprensión del texto, se considera tener en cuenta los dos puntos relevantes a tratar. En primer lugar, se indaga sobre el presente de la Economía que tiene, más vivo que nunca, su construcción inicial (su pasado) en su carácter (*ethos*) que se jacta de ser científico (¿lo será?). En segundo lugar, se intenta reconocer la necesidad de una formación del economista íntegro que involucre múltiples dimensiones del conocimiento humano, no sólo el técnico.

Como resultado de los puntos precedentes, la urgencia de un enfoque íntegro –o visión del mundo multidimensional del conocimiento– hace que la Economía se coloque a **prueba y error** dentro del mundo globalizado. ¿Qué puede pasar en el futuro con la formación del Economista? Es una pregunta que aguarda la construcción conjunta de una (s) respuesta (s).

1. Marco teórico y métodos de demostración

1.1 Destrucción del mito del trueque: El caso del *Potlach*

Así como los economistas tienden a pensar que la historia de la economía inicia a fines del siglo XVIII y, más específicamente, en 1776 tras la publicación de **la Riqueza de las Naciones** de Adam Smith, no es menos cierto que se ha tomado como “dado” que el primer intercambio producido entre individuos fue el trueque. A primera vista, quien tuviese más espíritu comercial (“de comerciante”) obtendría notables ventajas a la hora de **transar**, perjudicando así a la contraparte. Sin embargo, la teoría tradicional diría que, como ambos sujetos disponen de una valoración distinta frente a las mercancías –basados en sus **valores de uso** y no en sus **valores de cambio**– nadie termina perdiendo en la

transacción, sería algo así como una **transacción justa**. Pero, lo que queda implícito o se pasa por alto es que a partir del mito del trueque como primer mecanismo de intercambio moderno, la teoría tradicional ha logrado poner de relieve ciertos elementos indispensables en la configuración de un mito más complejo (el mito del mercado), entre los cuales saltan a la vista: la benevolencia e imperiosidad de la transacción, la estipulación mental de un intercambio **medianamente** racional o razonable, y la aversión a la incertidumbre¹³.

Pero, surge la pregunta, que lamentablemente casi nadie elabora, de si en realidad fue el trueque el primer tipo de intercambio y, de no ser así, ¿por qué se ocultaron las actividades antecesoras? Pues bien, filósofos europeos del siglo pasado y de gran reconocimiento como Jacques Derrida (Derrida, 1995) y, muy especialmente, Georges Bataille en su obra de majestuoso título, **“La parte maldita”**, opone a la «noción artificial» de trueque “[...] la forma arcaica del intercambio [que] ha sido identificada por Mauss con el nombre de *potlach* tomado de los indios del noroeste americano [...] [Pero no es exclusivo de ellos], instituciones análogas al *potlach* indio o rastros de ellas han sido halladas con mucha frecuencia [en distintas partes del mundo]” (Bataille, 1987, p. 32).

Pero, ¿qué es el *potlach*? Y, más importante aún ¿qué impacto podría tener en nuestra nueva forma de apreciar la economía¹⁴? Para responder a la primera pregunta resulta útil retomar el texto de Bataille, para extraer de allí elementos esenciales que clarifiquen el panorama sobre el *potlach*:

- **Mecanismo:** Se hallan dos sujetos que intervienen: el donante (quien ofrece el don) y el donatario (quien lo acepta). Pues bien, el donatario, para evitar la humillación y aceptar el desafío, debe cumplir con la obligación contraída por él al aceptarlo, y respondiendo más tarde con un don más importante; es decir, devolver con usura¹⁵.
- **Connotación institucional:** El *potlach* es más que un simple intercambio, es todo un ritual que se ejecuta o desenvuelve en etapas decisivas de las comunidades practicantes, tales como: iniciaciones, matrimonios, funerales, etc.
- **Valores transmitidos por el *potlach*:**
 - El *potlach* excluye todo regateo.
 - El sentido de la riqueza se pone de manifiesto sin ninguno de los atenuantes que resultan de la **avaricia** en etapas “más modernas”.
 - El *potlach* es la constitución de una propiedad positiva de la pérdida –de la cual emanan la nobleza, el honor, el rango en la jerarquía– que da a esta institución su valor significativo.
 - El *potlach* no garantiza, en ningún momento, la estabilidad de las fortunas para ninguna de las partes que intervienen; por el contrario, el poseedor del don queda **expuesto a la necesidad de pérdida desmesurada**, tanto de status como de energía y privilegios.
 - El *potlach* es una especie de juego, que puede definirse como contrario (opuesto) a un principio de conservación (Bataille, 1987, pp. 32-34)¹⁶.

¹³ En nuestros días, al tendero y, con mayor razón, al gran empresario sólo le puede ser mencionada la palabra riesgo. El término incertidumbre intimida o asusta.

¹⁴ O como quiera que pueda ser rebautizada, reinventada o soñada. Ejemplos de ello pueden encontrarse en la interesante, mas no única, propuesta de James Buchanan, quien cree indispensable rebautizar a la Economía, por ejemplo, como **«cataláctica»** o **«simbiótica»**. Véase (Buchanan, 2001, p. 6).

¹⁵ El don, aclararía Bataille, debe ser considerado como una pérdida y también como una destrucción parcial, siendo el deseo de destruir transferido, en parte, al donatario. (Bataille, 1987, p. 33).

¹⁶ Negrita no es del original.

Sin lugar a dudas, las diferencias de carácter entre el trueque¹⁷ y el *potlach* saltan a la vista, mientras uno aboga por el uso “bien administrado” (eficiente) de los recursos durante la transacción, el otro encierra un principio que podría bien llamarse de “gasto excesivo” o de «propiedad positiva de la pérdida»; mientras aquél invita a la estabilidad, a una ilusoria condición de seguridad desprendida del cálculo “racional”, el otro «es lo contrario a un principio de conservación», pone fin a esa sensación de estabilidad; cuando el primero invita al **serio** y rígido **oportunismo**, al paso del hombre por encima de otro, el segundo, por su parte, no logra desarrollar en su **juego** ni un ápice de avaricia o, al menos, no en su sentido tradicional.

Llegado a este punto, es necesario aclarar que no existe certeza de que el *potlach* sea el primer mecanismo de intercambio configurado, pero sí hay seguridad de que se trata de, al menos, uno de los tantos mecanismos de intercambio que se han ocultado de forma deliberada, pues presentan rasgos y/o valores que podrían resultar confusos o contradictorios para la racionalidad usada cotidianamente a la hora de realizar una transacción.

Una muestra fehaciente de ello se halla en que este término, *potlach*, que debe parecer nuevo, en realidad, se ha venido estudiando desde fines del siglo XIX. Sin embargo, no aparece ni por descuido en las enciclopedias ni libros de texto para economistas ¿Será acaso que el modelo de aprendizaje, aparentemente «**hiper-racional**» de la Economía, al desprestigiar elementos valiosos y alternativos -como los hallados en el *potlach*- ha venido alimentando una sociedad que avanza descomedidamente hacia la globalización? Aquél fenómeno que no ha conseguido más que desarrollar la mezquindad universal intentándose aferrar al fundamento, no sólo academicista sino, lamentablemente, llevado a la práctica del “*homo economicus*”¹⁸ que ha encontrado posada en las consciencias (e inconsciencias) de los pobladores del planeta.

Por otro lado, si bien es cierto que estos elementos implícitos en la superposición del trueque frente a otras actividades de intercambio “arcaicas”, como el *potlach*, coadyuvan a alimentar una indeseada ruta para los economistas plagada de desinformación o información que al entronizar la materia y la mercancía **sacrifica** al hombre, también lo es que el proceso de **desvelamiento** (de **desmitificación**) de la llamada “ciencia económica” no puede detenerse aquí. Debe comprender una revisión de procesos de largo aliento que ayuden a desempeñar el panorama del estado actual de la Enseñanza en Economía y colaboren en el rescate del letargo creativo y humanista por el que atraviesa la misma.

Por este motivo, es necesario considerar el período donde se gesta la atmósfera adecuada para la aparición de la “ciencia económica”: siglos XVII y XVIII, quizá allí se puedan hallar pistas del momento en que el **timón del barco** nos volcó hacia un camino oscuro y temido, para luego encallar en una isla tipo Robinson Crusoe¹⁹, donde se ve pasar y hablar con muchos, pero siempre se está

¹⁷ Y, con mayor razón, en el resto de ramificaciones de intercambio posteriores al trueque.

¹⁸ La acuñación conceptual de “*homo economicus*” por parte del filósofo y economista británico, John Stuart Mill, en el siglo XIX, resulta crucial para entender el ambiente en que surge con Darwin y Spencer el “darwinismo social” que, a su vez, servirían de sustento para las “visiones modernas de desarrollo” del siglo XX. Lo relevante de todo esto es que cada una de ellas se desarrollan bajo tergiversaciones, incomprensiones o inadecuadas adaptaciones de información, por parte de los grupos de poder de turno, realizados aun antes del siglo XVIII: es un proceso de vieja data.

¹⁹ Es curioso entender cómo esta metáfora se encuentra en el marco de referencia utilizado por la mayoría de los economistas, sin que se den cuenta de ello. Quizá, porque se trata de un capítulo aislado de cualquier libro de Microeconomía (“la fábula de Robinson Crusoe”) al cual no se le brinda una trascendencia bien definida. Pero, en realidad, es una obra literaria, del también inglés escritor **Daniel Defoe** (1719), que sirve de inspiración al siempre recordado **Adam Smith** y, *a fortiori*, a los teóricos de la escuela marginalista. En el personaje descrito por Defoe, se aprecian factores de inspiración para aquella aproximación metodológica conocida como **individualismo metodológico** como también las condiciones de **aislamiento controlado** que tanto gustan a los científicos dedicados a experimentación de laboratorio.

solo²⁰. Dichas pistas sobre la superficie del agua, dilucidarán el sendero que conduce hasta nuestros días: hasta la situación actual de la “ciencia económica” y los economistas.

1.2 Desempolvando dioses: valores y complejos transmitidos por el mítico mercado

Los orígenes de la estipulación de la Economía como una “ciencia social” no son nada fortuitos, son bastante complejos y difíciles de rastrear. Sin embargo, como la cartilla moderna reza, en el **mercado** “pueden hallarse todas las respuestas”. Y es precisamente en esa palabra de siete (7) letras, que se ha convertido en “la Caja de Pandora” de las investigaciones de los estudiantes de economía y economistas de todas nacionalidades y orientaciones ideológicas, donde puede iniciarse la búsqueda.

Acercarse pues a tan resbaladiza y, como se verá, aceptada representación de la forma de estructurar las relaciones de intercambio (y aún **más allá**²¹) parece constituir todo un **mito**. Y como tal, se arma de los elementos de representación y construcción cognitiva que trascienden la modelación, llegando a configurar, como dirían los epistemólogos, toda una red semántica, cadenas de significados, significantes, constantes operatorias y, permanentemente, se mantiene como marco de referencia²².

Pero, **¿cómo pudo transformarse el mercado en un mito?** La respuesta no es ni sencilla ni única, por tanto, la aproximación que se brinda a continuación es sólo eso, una aproximación. No obstante, se podría adelantar que el proceso conjuga factores que alteran la racionalidad no sólo de la sociedad en la que emerge la Economía como “ciencia social” sino que se despliega hasta nuestros días, por supuesto, con algunas variaciones que, a decir verdad, no son muy trascendentales. Dichos factores pueden resumirse en:

- 1) El «complejo de la igualación»²³, que parece nacer bajo el contexto, notablemente afectado por la revolución científica que iniciara a fines del siglo XVI y, para los fines del presente estudio, logra profundizar en los siglos XVII y XVIII el ya eterno debate de los lineamientos, la esencia y derroteros de lo que se “debe” considerar **ciencia**. Es decir, se encuentran indiscutibles pero **apenas inmaduros** cuestionamientos metodológicos y epistemológicos sobre los componentes de una “buena ciencia” que se dan, ante todo, en el marco de las llamadas “ciencias duras”²⁴.

²⁰ Una frase del controvertido escritor norteamericano, Truman Capote, sería oportuna para englobar el sentimiento que este mundo de islotes inconexos e impersonales trae consigo: Refiriéndose a la «ciudad que nunca duerme», comenta: “En Nueva York uno nunca se siente solo, se siente insignificante” (Capote, 1991, p. 50).

²¹ Ese **más allá**, hace alusión a que el mítico mercado no se limita a recrear en nuestras mentes el posible funcionamiento transaccional, sino que también impacta vigorosamente en la forma de desenvolvimiento social cotidiano. Asimismo, el mito del mercado conduce a una politización de la población que excluye otros **mitos** o **fábulas** alternativas.

²² Elementos que, sin embargo, quedan por fuera del alcance del presente estudio. Véase (Giordan y De Vecchi, 1988, pp. 114-115, 230-233).

²³ Se adopta el concepto enunciado por el economista de la Universidad de Antioquia, John Faber Cuervo, que podría ser expresado como: “Ese afán de la economía por parecerse a las ciencias exactas y naturales ha provocado un “complejo de igualación” en los economistas, quienes **quieren ver su ciencia equiparada y hasta aventajada a otras que tienen diferente composición y objeto** [...] la frustración de no poder hacer ciencia exacta, **los ha llevado a inventarse unas “verdades reveladas”, a manera de axiomas y “doctrinas” con los cuales aspira a ingresar al rango de las físicas y de las químicas**”. (Cuervo, 2001, pp. 4-5). Énfasis no es del original.

²⁴ Se toma aquí el calificativo aplicado por el filósofo de la ciencia, Karl Popper, quien diferencia entre “ciencias duras” (física, química, matemática...) y “ciencias blandas” (economía, sociología, psicología...). Como era de esperarse, las ciencias sociales son encasilladas, no sin razón, dentro de la última categoría. Si recordamos el «complejo de la igualación» (véase *supra*) resulta infortunado que el mismo Popper tache a la Economía como **la más dura de las “ciencias blandas”**.

- 2) La naciente “ciencia económica” parece alejarse de ese debate y aguarda pusilánimemente **el fallo** que, primordialmente, la física y la mecánica, pudiesen brindar²⁵. Esto equivale a decir que la Economía **creyó poder** adquirir prestigio y renombre dentro de la sociedad si se acercaba a los métodos y derroteros propuestos por las “ciencias duras”, sin tomar tiempo ni adoptar ritmos para **pensarse**, de manera autónoma, como rama de estudio con gran sentido social.
- 3) Por otro lado, y en una época que se enfrentaba a una **nueva** idea de universo infinito e incierto (Koyré, 1979 y Maya, 2000), y donde, de paso, el hombre se cuestionaba su posición y papel dentro del universo, se hace precisa y urgente la necesidad de encontrar una **fuerza de estabilidad** frente a este marasmo de cambios que amenazaban con destruirle. En dicha búsqueda, los economistas vienen desempeñando desde el siglo XVII una labor importante para controlar (o estar seguros en) el tiempo y el espacio a través del **cálculo de probabilidades**²⁶.
- 4) Como era de esperarse, se valieron, una vez más, de herramientas y elementos adaptados (¿adoptados?) de ciencias más respetadas dentro de los circuitos sociales y políticos. Todo lo anterior desemboca en un cambio filosófico de suma importancia, pues se anula la concepción «pre-moderna» de la incertidumbre y/o el azar, transformándose todo en pura **alea** [por definición azar carente de sujeto y calculable mediante la teoría de las probabilidades (Vignolo, 1999, p. 99)]. De ahora en adelante, el hombre cree que los eventos del infinito universo están gobernados por las leyes del cálculo combinatorio.
- 5) Finalmente, la edificación del mito no podría constituirse sin alteraciones en la concepción del universo y de lo que éste contiene, es decir, no estaría exenta de cambios en las concepciones sobre el individuo y la sociedad, sin dejar por fuera los valores que de ellos se desprenden (nuevos juicios sobre la **igualdad** y la **libertad**, por ejemplo) que, infortunadamente, atan al **hombre moderno** en un dogma que se presenta aun más retrógrado e inflexible que el de la Iglesia medieval.
- 6) Resulta paradójico entonces que, precisamente, las banderas del modernismo se izaran en “contravía” frente al hermetismo medieval cuando, **en realidad**, sólo han logrado formar y difundir dogmas de sutil manera, ya no desde la “Alta Iglesia” sino a través del “rigor científico”, logrando superponer dioses y crear nuevos templos²⁷.
- 7) En síntesis, el proyecto modernista, del que la “ciencia económica” rehúsa escapar, trajo consigo un proceso de renovación de ídolos –toda una “limpieza de ático”– al sustituir dioses y creencias **viejos y empolvados** por unos **nuevos** y, quizá, más acordes a la nueva estructuración del pensamiento occidental. Pero lo anterior, **en ningún momento señala que la parte metafísica se haya aislado del mundo, sólo cambiaron los referentes de adoración**²⁸.

²⁵ La elección de estas dos “ciencias duras” tampoco son producto de la **casualidad** sino, más bien, del hecho (**causalidad**) que la Revolución Industrial que arranca a fines del siglo XVIII pudo colaborar a la formación de una red semántica que podría estar comprendida, más o menos, de la siguiente forma: Máquina de vapor – Inglaterra boyante e Industrial – «complejo de la igualación» = Una disciplina inmadura que desea aferrarse a la “moda” epistemológica y de gran prestigio social que confería parecerse a un Físico o a un Mecánico en una sociedad que apostaba todas sus fichas a la mecanización.

²⁶ Las primeras aplicaciones que, desde la economía, se hicieron sobre cálculo de probabilidades estuvieron enfrentados a problemas de seguros y pensiones anuales del siglo XVII.

²⁷ José Saramago mostraría en su “*Caverna*”, cómo el Supermercado, por ejemplo, ha pasado a ser uno de los templos de mayor adoración de la modernidad.

²⁸ Una muestra de ello es presentada por Paolo Vignolo al señalar que el **mercado**, en su versión Smithiana, es regulado por la **mano invisible** “que [...] es el resultado del actuar humano y al mismo

Ahora bien, es momento de tratar de empatar los elementos previos, tratados de forma aislada, en un bloque que contextualice breve e históricamente los aspectos relevantes de estos cambios filosóficos y epistemológicos sobre la forma de abordar aquél universo infinito:

La economía y la ciencia dominantes a finales del siglo XVII y durante el XVIII se trasladan al norte. Gran Bretaña celebraba su naciente poderío económico y político en la persona de Newton. La revolución newtoniana requirió, dice Marta Fehér, tan sólo de dos generaciones para difundirse por todo el orbe (Fehér, 1998, pp. 45-48 citado por Castrillón, 2003, p. 60).

Como era de esperarse, el impacto de esta "nueva moda", de esta nueva forma de apreciar e incidir sobre el universo que Newton ofrecía no escaparía a los lineamientos de la emergente disciplina económica. Es más, se podría decir que su influjo fue gigantesco. La sociedad boyante europea se desvivía en hallar vínculos teóricos y expositivos de las distintas disciplinas investigativas con las propuestas newtonianas. Como bien lo señala Castrillón, desde Smith este fenómeno se hace presente en la construcción de los linderos, métodos y derroteros de la "ciencia económica":

"[...] Los contemporáneos de Smith no dudaron en comparar *La riqueza de las naciones* con los *Principia* de Newton. El "newtonianismo" en los cultores de la filosofía moral del siglo XVIII es bastante generalizado. Más de un filósofo se propuso convertirse en el "Newton de la mente". **El orden del mercado se puede comparar, a la manera de la física clásica, con el que se deduce de la interacción de átomos aislados" (Castrillón, Op. cit., p. 60. Negrita y cursiva no son del original).**

En medio de una sociedad semejante no resulta nada extraño que se incubara el «complejo de la igualación» ya mencionado (véase *supra*). Complejo que aún puede apreciarse en las aulas de clase bajo la aplicación de formas de representación expositiva utilizadas por los economistas, pero retomadas de la física, la mecánica o las matemáticas: representaciones gráficas (geométricas) y formalización matemática (hipótesis y enunciados traducidos a lenguaje matemático). Este fenómeno se oficializa con la matemática moderna de Cournot²⁹ en el siglo XIX, pero viene a alcanzar niveles críticos en la segunda mitad del siglo XX con el apoyo de líneas de investigación como teoría de juegos, econometría, programación lineal, por parte de la ahora hegemónica academia americana (Misas Arango, 2004, pp. 207-215).

Resulta preciso anotar que no sólo es lamentable el susodicho «complejo de igualación», sino que fuera edificado –a estas alturas ya no debe parecer extraño– por una tergiversación de las propuestas teóricas de Newton, que responde a la manipulación deliberada de información (discurso) guiado por unos intereses de clase que trataban de (y lograron) apuntalar ciertos valores modernos y útiles para la configuración de aquél **mito**³⁰, de los cuales se desprenden o, mejor aún, necesitan imperiosamente verse complementados por otras nociones, también engañosas, sobre el individuo, la sociedad, la libertad y la igualdad.

Sobre el individuo es triste reconocer cómo el hombre resulta **sacrificado** en el proceso de elaboración mítica, cuando el individuo se comienza a concebir como una ecuación a despejar: como ya Newton había encontrado el «motor

tiempo lo trasciende. No es la mano de Dios, pero tampoco es humana. **Es una entidad metafísica que opera según las leyes de la física**". (Vignolo, 1999, p. 103. El énfasis no es del original).

²⁹ Más específicamente, con la *Investigación sobre los principios matemáticos de la teoría de la riqueza* de Cournot. (Boudon, 1981, p. 23).

³⁰ Entre ellos se cuenta que la imagen utilizada para que las personas asimilaran más rápidamente la idea metafórica del **mercado** fue tomada del **mercado de plaza**, que era bien conocido por todos y que traía inmediatamente una imagen de intercambio "**justo**" y "**personalizado**" (cara a cara) cuando, en efecto, el **sistema de mercado** ha mostrado la faceta contraria ("**injusto**" e "**impersonal**").

principal»³¹ que mantenía, aunque suene extraño, al universo “ordenado” dentro del caos, no se veía un impedimento válido para que la economía no hiciese lo mismo con el hombre, sin importar que en el proceso quedara reducido a poco menos que materia inerte.

Respecto a la noción de libertad alimentada, el **mito de mercado** ofrece, paradójicamente, una muy limitada: la libertad de presentarse “voluntariamente” al mercado para ofrecer y comprar fuerza de trabajo, asimismo, para elegir entre las alternativas que ofrezca el mercado. Noción hermética que sugiere, intrínsecamente, que el individuo se ve sometido a la originalidad y creatividad de otros, de lo contrario se es incapaz de tomar decisiones (incluso de compra de productos) si el mercado no los ofrece en un momento determinado.

En conclusión, el mito cosmológico del mercado no sólo se ha engendrado a través de engaños sino que también, de manera lamentable, hace parte del universo simbólico colectivo y logra sobrevivir interiorizado en la consciencia de Occidente, tanto en sus sostenedores como en sus mayores críticos (incluso Marx, Joan Robinson y otros lo toman como el eterno referente para iniciar sus debates), otorgándole así la continuidad y legitimidad requerida por todo mito que se respete.

1.3 Anotaciones sobre la objetividad y metodología de la “ciencia económica”

Como se pudo notar en los precedentes apartados, la configuración y legitimación de un mito cualquiera, ha requerido de la omisión o tergiversación de información, pero también de un direccionamiento deliberado de los contenidos transmitidos a través del sistema educativo de turno.

Dada la estrecha relación entre los universos (“Los Cosmos”) configurados o “soñados” desde la academia y el diseño de políticas (o “sugerencias”) desprendidas de estas visiones que, evidentemente afectan a la sociedad circundante y, por tanto, entrañan una enorme responsabilidad ética y moral por parte de los académicos, **se hace necesario cuestionar el rumbo de la economía y de los economistas**. A tal fin, se destinará la segunda parte del presente estudio, por lo pronto se elaboran algunas consideraciones elementales sobre uno de los eslabones de la cadena que ligan o reflejan de mejor forma el traslado de categorías o condicionamientos desde la academia hacia la construcción conjunta de realidad por parte del profesional. Nos referimos con ello a la **metodología** y la **objetividad** que intenta sustentar la aproximación de la disciplina económica sobre **la realidad**.

- Uno de los primeros requisitos de toda metodología científica reconocida parte de su objetividad (acercarse al objeto de estudio **sin pasión ni prejuicio**), pero como aclara Barceló ese rasgo es esquivo para la economía: “[...] **la materia objeto de la teoría económica afecta demasiado los intereses directos e inmediatos de los ciudadanos o súbditos** como para que pueda alcanzarse fácilmente un estado desapasionado y aséptico, **ni siquiera en lo que atañe al vocabulario** [...]” (Barceló, 1992, p. 69. Énfasis no es del original).
- Otro requisito, no cumplido por la economía se refiere a la capacidad **agnóstica** de conocer la realidad, pues como se aprecia en el apartado

³¹ Sí, el motor principal mas no único del movimiento de los cuerpos celestes. Precisamente aquí es donde yace la tergiversación realizada a, y no por, Newton: “[...] **la fuerza de atracción que, para Newton, era una prueba de la insuficiencia del puro mecanicismo, una demostración de la existencia de poderes más elevados y no mecánicos**, la manifestación de la presencia de Dios en el mundo, **dejó de desempeñar esta función y se convirtió en una pura fuerza natural, una propiedad de la materia que enriqueció el mecanismo en lugar de suplantarlo.**” (Koyré, 1979, pp. 254-255. Énfasis no es del original.).

anterior, la cuota metafísica aportada, por ejemplo, por la “mano invisible” smithiana no deja por fuera esa creencia en una entidad metafísica que ayuda a regular el curso de las cosas.

- La economía ha faltado también a la cita con la discusión metodológica, o lo que bien podría llamarse una carencia de pluralismo metodológico, pues:

“En realidad existe una vieja tradición de indiferencia y hasta de desprecio entre los economistas por los aspectos metodológicos y metacientíficos. [...] Tjalling Koopmans [lo expresó en] los siguientes términos: «Si alguna vez se midiera el prestigio relativo de las distintas áreas de investigación económica, la discusión metodológica [y epistemológica] se encontraría[n] sin duda alguna hacia el final de la escala» [...]” (Barceló, 1992, p. 20. Negrita no es del original.).

Como si esto fuera poco, muchos de los teóricos de renombre cimientan sus programas investigativos sobre críticas poco relevantes del *mainstream* (corriente principal o dominante). Al no lograr salir del “núcleo duro” optan por **detectar** sus fallas y **taparlas con algunos refinamientos o relajamientos** de hipótesis (Pérez Salazar, 2004).

- Por otra parte, aunque la globalización ha brindado oportunidades de acceso a un mayor volumen de información (sin distinción de calidad) alrededor del globo, no ha hecho lo propio con las formas de aprehensión del conocimiento, que cada vez se sitúan no sólo en países específicos sino en centros de investigación y poder como el FMI, el BM, la Reserva Federal y, para el caso universitario norteamericano, en las Universidades de Chicago, Harvard, Columbia, Yale y el MIT. Son estos los centros principales en donde se determinan los derroteros y rutas a seguir por la investigación económica para el resto del mundo, donde se invierte en estrategias de legitimación como becas, publicaciones y otros incentivos financieros.
- Finalmente, el individuo observado en la economía –y el investigador mismo– no aparece plagado de las virtudes y defectos de su naturaleza, es reinventado artificialmente. ¿En dónde queda su calificativo de social, si ni siquiera sabe apreciar a su elemento esencial? Aunque este tema se abordará extensamente en los apartados subsiguientes, puede adelantarse que se ha desplazado de la profesión el interés por encontrar las preguntas adecuadas a problemas que lo requieren hacia otro, más programático y funcional al sistema, donde se introducen respuestas predeterminadas para condiciones especificadas de antemano.

1.4 Dos elementos de discusión para la formación del economista desde el pensamiento complejo

En un mundo rápido, caótico y controlado hasta cierto punto³², los individuos enmudecen en las ciudades para convertirse en charlatanes productivos. Los economistas no escapan de esta “lógica”: **ser lo más productivo en el menor tiempo posible parece ser la regla general.**

Impregnada se encuentra la academia de teorías. Cosa que no resulta molesta porque precisamente éstas son necesarias para contrastar con la **práctica**, con lo que algunos se atreven a llamar “La Realidad”. Lo molesto no es

³² Controlados hasta cierto punto porque la información se pasea por los lugares más íntimos de la existencia (símbolos / imágenes / información). Algunos, como Manuel Castells, hablan de una sociedad red en la *Era de la información*.

esto, sino la creencia de insinuar una “No Realidad” en la academia. Es decir, ¿acaso la Academia no es también “La Realidad”?

Esta pregunta remite, no sólo a preguntarnos por la **realidad de la academia** sino por la **realidad misma**. En otras palabras, nos invita a pensarnos **la Realidad** (objeto de estudio/sociedad/práctica) con la **No Realidad** (sujeto/individuo/teoría).

De aquella dualidad que nos acostumbran a “enseñar”, se genera un conocimiento fragmentado. Entonces se comienza a percibir lo importante de la discusión cuando se vislumbra un panorama desolador y oscuro a esta altura del estudio. Como también se dimensiona el **mundo caótico, interrelacionado e interconectado**³³; una red por todo el planeta tierra, de la cual el economista hace parte, e incluso, ha sido, en cierta medida, artífice de tal empresa.

La pregunta sobre la **enseñanza** de la economía, y más importante aún, la pregunta que pregunta por la **formación del economista** resulta esencial.

Ya la preocupación de **la enseñanza de la economía en Colombia** (Currie, 1965, pp. 9-23) la tuvo el reconocido economista Lauchin Currie. En su momento manifestó su preocupación por las facultades de Economía y su fusión con áreas de Administración e Ingeniería. La propuesta esencial apuntó a una **enseñanza** basada en la interdisciplinariedad durante los primeros semestres y consideró necesario una cátedra de «ciencia económica» para todas las carreras.

Pero esto no es novedoso. La profesora Joan Robinson, dedica unas páginas **a la enseñanza de la economía** en sus *Ensayos Críticos* (Robinson, 1988, pp. 117-122). Allí expone su preocupación sobre la **enseñanza** impartida en la universidad de Cambridge a jóvenes provenientes de la India. Analiza las posibles consecuencias de una oferta y demanda que se modela en el aula de clases, pero que puede resultar paradójica en “la realidad” de la India cuando se pretende “aplicar” a un país tan diferente a la Gran Bretaña de mitad de siglo XX.

En la misma perspectiva, el reconocido economista Celso Furtado va a resaltar su preocupación en relación a su experiencia en el Brasil (Furtado, 1999, pp. 9-29). Según él, es necesaria una formación económica acorde a “la realidad” **de cada país**; eso significa no **importar** “productos enlatados” o teorías osificadas en el llamado mundo desarrollado, pero vacías en la **práctica** de los países latinoamericanos. Más importante aún, es lo que dice de la **operatividad** del economista: “Hoy en día los recursos son muchos más abundantes y hay mayor número de personas preparadas, pero, según parece, es menor la posibilidad de innovar, de usar la **imaginación**” (Furtado, 1999, pp. 15. Énfasis no es del original). De allí se puede resaltar, paradójicamente, la menor posibilidad de usar la imaginación en el campo laboral del economista: **todo es más operativo**. Entonces ¿será que nuestros colegas más queridos que laboran en los departamentos administrativos, instituciones estatales y privadas y en el sector financiero, están careciendo de imaginación al aplicar una teoría en un país como el nuestro?

La respuesta, por supuesto, no la vamos a dar nosotros. Cada quien se la hará a sí mismo en la medida que no sucumba a la tentativa del «*Self-deception*» de Edgar Morin en el cual cada quien **miente cuando le conviene**. Pero regresemos al análisis de la “enseñanza” de la economía para entrar en los aprietos del **pensamiento complejo**.

³³ Aunque un estudio interesante sobre el concepto de Cultura, por parte de Néstor García Canclini, propone que somos **diferentes, desiguales y desconectados**. Paradójico el término “desconectado”, cuando el mundo de las comunicaciones y de la información permite una “interconexión”. No obstante, deja de ser paradójico cuando el **mundo globalizado** es un mundo que produce exclusión social y busca incesantemente mantenernos conectados, es decir, **Incluidos**. Quizá, desde este ángulo de análisis se puede hacer un estudio interesante que involucre “lo económico y también lo cultural” en el sentido amplio de los dos conceptos. (García Canclini, 2004, pp. 29-82).

Según la propuesta **Proyecto: Estrategia pedagógica «los cuatro saberes» (saber pensar/leer/escribir/sentir bien)** (Naranjo y Rivas, 2001, pp. 177-186) son saberes transversales que permiten “una integración de los problemas y conceptos básicos de las asignaturas de cada semestre académico” (Naranjo y Rivas, 2001, pp. 181). Tal iniciativa puede servir de ejemplo a las demás Facultades de Economía. Según este estudio, los resultados fueron satisfactorios porque permitieron en los estudiantes abrir un camino hacia “el pensamiento crítico, innovador y sobre todo [en dirección a] una mente estratega que los preparara para la incertidumbre. Esto les permitirá extender sus habilidades de pensamiento, lectura, escritura y comunicación en general, factor indispensable en los profesionales de hoy” (Naranjo y Rivas, 2001, pp. 178). Esto implica un esfuerzo no solo de los estudiantes sino también de los profesores, quienes trabajan mancomunadamente por dar una **educación ejemplar e integral**. En esta dirección se reconocen los tres tipos de inteligencia: la **Inteligencia Racional, Inteligencia Emocional e Inteligencia Praxiológica**³⁴. Tales tipos de inteligencia son esenciales para una estrategia real de **Formación del Economista en interacción con una enseñanza que apunte a construir una escuela de pensamiento acorde con la tan mencionada Realidad de nuestro tiempo y espacio**.

En síntesis, tanto Lauchin Currie, Joan Robinson y Celso Furtado tienen un común denominador: **existe una crisis en la enseñanza de la economía en tanto que ésta atraviesa la formación del Economista**. En otras palabras, los esfuerzos por aplicar la teoría en la **práctica** –la mal llamada “realidad”–, han sido muy ambiguos y de pocos resultados satisfactorios, sobre todo, cuando no se logra dimensionar **la realidad de la realidad**, es decir, cuando se cree que **la realidad** es solamente lo adquirido en los libros de textos o en la información que se transmite en el aula de clases. En este sentido la propuesta curricular **Proyecto: Estrategia pedagógica «los cuatro saberes»**, resulta interesante.

Por su parte, la preocupación por **la formación de los economistas y la enseñanza de la “ciencia económica”**, también ha sido **abierta** y manifestada recientemente por los estudiantes franceses³⁵. Aunque valga la aclaración: desde hace mucho tiempo viene persistiendo³⁶. No obstante el debate está tan candente que es muy difícil huírle, sobre todo cuando toca las fibras de prestigiosos neoclásicos³⁷. En esta medida, debemos no tan solo preguntar **cómo aplicar la teoría en la práctica**, sino **cuestionar la metodología utilizada que separa el sujeto y el objeto**. En palabras más simples: hay que cuestionar **el método** empleado que fragmenta lo uno y lo otro; **la realidad** (objeto de estudio/sociedad/Práctica) con **la No Realidad** (Sujeto/individuo/Teoría); **hay que cuestionar ese dualismo**.

³⁴ Si se logran comprender estos tres aspectos en la formación del economista, se podrán abrir espacios para desarrollar otras estrategias de saberes que logren sacar a la enseñanza de la economía, del **cuello de botella** donde ha quedado “atascada”. Para mayor comprensión teórica de estos tres aspectos ver (Naranjo y Rivas, 2001, pp. 185).

³⁵ En la carta abierta de los estudiantes se manifiestan cuatro puntos álgidos que los podemos llamar de la siguiente manera: la desmesurada abstracción / el uso descontrolado de las matemáticas / la falta de pluralismo en los enfoques / la enseñanza de la economía impartida por los profesores. Tales ejes temáticos, aunque muy importantes en sí, descuidan de fondo una problemática más profunda en el mundo contemporáneo: el paradigma simplificador al que se refiere Edgar Morin. Para ver más en detalle la discusión que se inició con la carta abierta de los estudiantes de economía a los profesores y responsables de la enseñanza de esa disciplina ver (Cataño, 2001).

³⁶ Por ejemplo, la inconformidad de Jhon M. Keynes frente a los resultados predichos por la teoría dominante y su notorio distanciamiento de la “realidad”, sirvió de estímulo para que el economista inglés planteara su *Teoría General*.

³⁷ Por un lado los estudiantes franceses y el apoyo de varios académicos y, por el otro neoclásicos (del *mainstream*) tan reconocidos como Jean Paul Fitoussi, Oliver Blanchard, Robert Solow, Antoine d’Autume. Recordemos que después del debate francés, se originó un apoyo mundial a los estudiantes que desencadenó en el **Movimiento Post Autista**. (Cataño, 2004, pp. 121-139).

1.5 El Paradigma Simplificador: error e ilusión

La "ciencia económica" **sueña** con el traje de **ciencia** vestido por las ciencias naturales. Eso nos lo advierte cualquier docente en su cátedra de **determinada** asignatura de pregrado de Economía. El convencimiento llega a un espejismo tal que, en los momentos cumbres de las crisis económicas³⁸, muchos salen a explicar el fenómeno desde **su teoría**. Por supuesto, en la **actual crisis** necesitamos abrir los estrechos espacios que ha reducido la "ciencia económica", pero eso lo hacemos tal y como lo menciona Naredo, con "la discusión explícita y razonada de tales presupuestos [que] puede contribuir a incrementar la tensión mental que precede y motiva los cambios en las creencias y valores establecidos" (Naredo, 2003, p. 460). En este orden de ideas es que se plantea la discusión sobre el **paradigma simplificador**.

Así lo advierte Edgar Morin cuando se refiere al **paradigma del paradigma** (el **paradigma simplificador**), al mencionar el común denominador entre las distintas ciencias que observan el mundo con los lentes de la **racionalización** (Morin, 2000, p. 20), la cual se caracteriza por ser cerrada. A diferencia de la **racionalidad** que es **abierta**. Mientras el mundo de la teoría se mantiene bajo la **racionalización** y discute las fallas de la **aplicación teórica** en la llamada "realidad", una vez más resaltamos la importancia de discutir el concepto de **realidad** en las "ciencias económicas" para comprender y forjar una **racionalidad** capaz de diferenciar las **múltiples realidades** existentes.

En esa dirección se presenta un estudio realizado por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), que ofrece herramientas útiles para definir la **realidad y lo real** (Vasco *et al.*, 2000, pp. 24-30). Según el estudio, la **realidad** es un concepto construido por un grupo de personas y lo real, desde la óptica de la **Teoría General de Procesos y Sistemas** (TGPS), se refiere a una **totalidad altamente compleja y dinámica**³⁹. No obstante, las observaciones sobre *la realidad* se retoman conjuntamente con el **paradigma de la complejidad**: "**no reflejamos la realidad, la construimos**" (Roger Ciurana, 2001, p. 66). Lo cual significa, si recordamos el dualismo, que la **realidad académica** ha sido una construcción donde se separa al **sujeto** del **objeto**; es una realidad simplificada (o a lo que se hace referencia como si se tratase de una **No-realidad**).

Entonces la discusión de fondo sobre la **enseñanza de la economía** toma un rumbo tedioso, por no decir, **complejo**. Por ejemplo, es de conocimiento común de un estudiante de pregrado de economía, escuchar a sus profesores hablar sobre la **generalización de teorías**. Esta **simplificación** de la **realidad de la realidad**, remite a quienes "enseñan" economía, a la osadía de no advertir la **complejidad del mundo**. En lugar de advertir el **mundo complejo** al cual **estamos y somos sujetos**, se suele considerar la simplicidad del entorno. En efecto, tal **pensamiento reduccionista** se transmite a los estudiantes como **lo cierto e indiscutible**. A esto es lo que precisamente Edgar Morin va a llamar el **error e ilusión** (Morin, 2000, p. 15-26) **en el paradigma simplificador**.

Pero ¿qué significa esto? Frente a tal pregunta sólo se puede mencionar que el **pensamiento complejo** no puede pensarse con herramientas

³⁸ Naredo realiza una crítica a las tres grandes crisis del siglo XX desde **dentro y por fuera** de la profesión económica. Asimismo sostiene la incidencia de las revoluciones científicas en la actual crisis económica, sobre todo, en una época de catástrofe del medio ambiente (de la naturaleza). Es en este sentido, la invitación de Naredo a involucrar el sistema económico en un sistema más amplio: dentro de la naturaleza en constante **desorden**. (Naredo, 2003: pp. 441-460).

³⁹ Se aclara que este intento de abordar la realidad y lo real (desde la óptica de la TGPS), es una herramienta útil. Sin embargo, también se aclara que el objetivo es cuestionar la metodología, a través del pensamiento complejo.

reduccionistas; es decir, **el mundo complejo requiere de un pensamiento complejo**:

“sólo un espíritu reduccionista (simplificador) teme a la complejidad porque no la comprende y por lo tanto la rechaza [...] es necesario no temer a la complejidad [...] necesitamos de esquemas intelectuales y al mismo tiempo, aprender a conocer y **reconocer el error y la ilusión** [...]” (Roger Ciurana, 2001, p. 77).

Pese al inminente **pensamiento reduccionista** en la “ciencia económica”, se **insiste**⁴⁰ en hacer teorías y lo que es peor, se insiste en **generalizarlas**. En este sentido es comprensible el brote de inconformismo de los estudiantes franceses.

1.6 La falta de un pluralismo multidimensional

Además del **pensamiento reduccionista**, existe un **autismo** de la “ciencia económica”. En muchos casos, no se asumen críticas de otras disciplinas porque se supone en el seno de esta disciplina una **unidimensionalidad** del individuo.

En Economía no se observan las múltiples dimensiones del ser humano. Mucho menos se tiene en cuenta el bucle **individuo↔sociedad↔especie** que indica una ética para el siglo XXI y que propone incluso, un «neo-renacimiento».

La crisis actual en el aula de clases es el síntoma de la rigidez de los supuestos de la disciplina. Por ejemplo, suele ocultarse que el *homo economicus* no es la única dimensión humana (**unidimensional**). Cuando realmente el ser humano es un conjunto de dualidades antagónicas y complementarias a la vez (**multidimensional**). Tanto una como otra se necesitan para existir. De allí, se puede inferir que el *homo economicus* tiene una “contra” parte: el *homo consumans*. Pero además el ser humano también es *prosaicus / poeticus, empiricus / imaginarius, faber / ludens* y, sobre todo, *sapiens / demens* (Morin, 2000, p. 45).

El ser humano es de múltiples dimensiones. Significa que muchos de los comportamientos humanos no obedecen la “lógica” de la teoría económica tradicional (llámese como quiera: clásica, neoclásica, marxista, keynesiana, neoinstitucional), porque precisamente el ser humano involucra un conjunto de **comportamientos impredecibles**. El intento de explicar “el todo” a través del *homo economicus* no sólo resulta insuficiente sino también ridícula: **somos seres de múltiples dimensiones**.

Además, el bucle **individuo↔sociedad↔especie** es de vital importancia para la educación del futuro. La **enseñanza** de la Economía no **debe** ver al individuo desligado de la sociedad ni mucho menos desvinculado de la especie humana⁴¹. Nuestro futuro en la **realidad de la realidad**, es decir en la **Incertidumbre**, requiere de una comprensión del ser humano con su **multidimensionalidad** y también como **individuo, ser social y especie**.

En resumen, es necesario un enfoque **inter y transdisciplinar** en la formación del economista, donde la **enseñanza** involucre las **múltiples dimensiones humanas** con las interrelaciones **individuo↔sociedad↔especie**.

⁴⁰ Se resalta el concepto de SELF-DECEPTION (mentira a sí mismo) como “fuente de error e ilusión / egocentrismo / autojustificación / buscar culpable sin culpabilidad”. Suele sufrir de este síndrome tanto estudiantes como profesores reconocidos y no conocidos (Morin, 2000, p. 19).

⁴¹ Bajo esta directriz se encaminan destacados académicos como Nicolas Georgescu, Herman Daly y el propio José Manuel Na redo.

El papel de la ética⁴² resulta fundamental en este proceso, para no estimular *Economics Hit Man* (economistas sicarios) (Sondow, 2005) que confiesen haber realizado el "trabajo sucio" de las instituciones que los respaldan.

Por eso, **la invitación es a despertar del ensueño -de la ilusión y error- bajo el cual la "ciencia económica" ha quedado desvelada.** Pero para hacer más fructífero el debate, se debe tener en cuenta, es la sugerencia, **la realidad como una construcción de todos y todas compuesta por un sinnúmero de elementos.** La Economía –el avance o retroceso de la misma– es apenas **un elemento** de los muchos existentes. Por tanto, si se quiere comprender **LA REALIDAD**, resulta indispensable ver el mundo como lo es **en realidad: un mundo complejo donde reina LA INCERTIDUMBRE.**

BIBLIOGRAFÍA

- BARCELÓ, Alfons (1992), "Filosofía de la economía. Leyes, teorías y modelos", Icaria: Fuhem, Barcelona-España.
- BATAILLE, Georges (1987), "La parte maldita", Icaria, Barcelona-España.
- BOUDON, Raymond (1981), "Modelos y métodos matemáticos", BOUDON, Raymond *et al.*, "Corrientes de la Investigación en las ciencias sociales", Tomo I: Aspectos Interdisciplinarios, Tecnos, Madrid.
- BUCHANAN, James M. (2001), "¿Qué deberían hacer los economistas?", Traducido de BUCHANAN, James M. (1979). "What Should Economists Do?", disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/textos/buchanan.html>.
- CAPOTE, Truman (1991), "Color Local", Norma, Santafe de Bogotá.
- CASTRILLÓN, Alberto (2003), "Probabilismo: Ética y Economía", Revista de Economía Institucional No. 9, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 55-77.
- CATAÑO, José Félix (trad.) (2001), "Discusión francesa sobre la enseñanza de la Economía", Cuadernos de Economía No. 35, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 287-296.
- CATAÑO, José Félix (2004), "La ciencia económica actual y la enseñanza de la Economía: el debate francés", Lecturas de Economía No. 60, Universidad de Antioquia, Medellín, 121-139.
- CUERVO, John Faber (2001), "Crítica a la formación de los economistas", disponible en <http://www.datosolec.com>.
- CURRIE, Lauchin (1965), "La Enseñanza de la Economía en Colombia", Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- DEFOE, Daniel (1960/1719), "Robinson Crusoe", Pocket Library, New York.
- DERRIDA, Jacques (1995), "Dar (el) tiempo: I. La moneda falsa", Paidós, Barcelona.
- FEHÉR, Marta (1998), "La marcha triunfal de un paradigma: un estudio sobre la popularización de la ciencia newtoniana", en "Después de Newton: ciencia y sociedad durante la primera revolución industrial", Anthopos-Uniandes, Bogotá.

⁴² Según lo planteado por Alain López, nos encontramos en el nivel IV. Según este nivel, la conciencia de nuestros actos se encuentran en permanente **dialógica**, es decir, constantemente estamos enfrentados a reevaluar los actos. La ética, en este nivel, nos ubicaría como **ciudadanos planetarios**. (López, 2001, p. 217-227).

- FURTADO, Celso (1999), "El Capitalismo Global", Fondo de Cultura Económica, México D.F..
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004), "Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad", Gedisa, Barcelona.
- GIORDAN, André y DE VECCHI, Gérard (1988), "Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos", Diada, Sevilla.
- KOYRÉ, Alexandre (1979/1957), "Del mundo cerrado al universo infinito", Siglo XXI, Madrid.
- LÓPEZ, Alain (2001), "Aplicaciones del paradigma de la complejidad: experiencia de construcción del concepto de Realidad", en "Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo" Tomo II, Icfes, Bogotá.
- MAYA, Augusto Ángel (2000), "La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento", Ecofondo, Bogotá.
- MISAS ARANGO, Gabriel (2004), "El campo de la economía y la formación de los economistas", *Cuadernos de Economía* No. 40, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 205-229.
- MORÍN, Edgar (2000), "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro", Icfes, Bogotá.
- NARANJO, Giraldo y RIVAS, Montoya (2001), "Proyecto: Estrategia pedagógica - los cuatro saberes-", en "Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo" Tomo II, Icfes, Bogotá.
- NAREDO, José Manuel (2003), "La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico", Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- PÉREZ SALAZAR, Mauricio (2004), "La economía en el panorama de las ciencias sociales. Variaciones sobre un tema de Bejarano", *Cuadernos de Economía* No. 40, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 143-173.
- PIEL, Jean (1987), "Introducción a La parte maldita", BATAILLE, Georges (1987), "La parte maldita", Icaria, Barcelona.
- ROBINSON, Joan (1988), "La Enseñanza de la Economía", Ensayos Críticos, Orbis, Barcelona.
- ROGER CIURANA, Emilio (2001), "Complejidad: Elementos para una definición", en "Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo" Tomo II, Icfes, Bogotá.
- SONDOW, Michel (2005). "Confesión de un sicario económico estadounidense", disponible en <http://www.globalizacion.org>.
- VASCO, Carlos Eduardo *et al.* (2000), "El Saber Tiene Sentido. Una propuesta de integración curricular", CINEP, Bogotá.
- VIGNOLO, Paolo (1999), "Del mercado al supermercado", en AMAYA, José Antonio y RESTREPO FORERO, Olga (eds.), 1999, "Ciencia y Representación. Dispositivos en la construcción, la circulación y la validación del conocimiento científico", Centro de Estudios Sociales – Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía

Juan Carlos Vargas Soler

Economista, Universidad Industrial de Santander UIS-Colombia; Maestrando en Economía Social, Universidad Nacional de General Sarmiento UNGS-Argentina; Investigador sobre problemáticas de la economía social y del desarrollo local. Email: juancavasol@yahoo.es



Resumen

En este trabajo presento algunos puntos de encuentro y desencuentro de la perspectiva decolonial con otros enfoques como los estudios postcoloniales y la teoría del sistema mundo capitalista. Asimismo, examino algunos elementos de esa perspectiva que posiblemente puedan contribuir a pensar y a construir economías sociales y políticas, alternativas a la economía moderna/capitalista en América latina. En particular, advierto la necesidad de visualizar otras economías existentes así como de descolonizar tanto las perspectivas de la economía política como las emergentes propuestas de economía social y solidaria.

Palabras Clave: Colonialidad, modernidad, capitalismo, giro decolonial, economía social y política.

Abstract

In this work I introduce some points of meeting and divergence of the decolonial perspective with others approaches such as the postcolonial studies and the theory of the capitalist world system. Also, I examine some elements of this perspective which can probably contribute to think and create social and politics economies, alternatives to the modern capitalist economy in Latin America. In particular, I suggest to pay attention to others economies existent in Latin America as well as uncolonize the perspectives of the political economy as well as the emergent proposals of social and solidarity economy.

Key Words: Coloniality, modernity, capitalism, social and political economy

INTRODUCCIÓN

Desde finales de los años 60's las realidades socioeconómicas, ambientales y culturales vienen experimentando importantes cambios tanto en América latina como en otros lugares del planeta. Según lo señalan varios autores (Lipietz, 1994; Grosfoguel, 2006; Quijano, 2008), en el ámbito socioeconómico se vienen registrando procesos de reorganización, reestructuración y reconfiguración del patrón mundial de poder y del capitalismo en particular. Dichos procesos

recibieron un impulso adicional con el “desplome” de los socialismos realmente existentes y con el despliegue de la globalización neoliberal, permitiendo -a su vez- la profundización y la extensión socio-territorial de las relaciones capitalistas/mercantiles y la configuración de un sistema mundial capitalista. Al ser mundial y a partir de la creciente mercantilización y capitalización de la naturaleza, de las personas y de las culturas ese sistema mundial parece estar generando problemas de orden local y global –que amenazan la reproducción ampliada de la vida humana- como la crisis ecológica, la explotación y la exclusión masiva.

Como parte de los procesos de reestructuración y reconfiguración en curso, el trabajo asalariado y el estado-nación también perdieron importancia como mecanismos de socialización, de control e integración social, mientras que los movimientos de trabajadores sindicalizados vieron reducida su capacidad de incidencia en el orden social. A la par, emergieron nuevos actores y/o movimientos sociales que construyeron sus identidades socioculturales y sus demandas en torno a aspectos étnicos, sexuales, territoriales, éticos y ambientales. Asimismo, y a pesar del avance de los procesos de mercantilización y explotación socio-natural, como contrapartida, parecen estar re-emergiendo y ganando importancia una variedad de formas no estatales y no capitalistas de producción y organización como las denominadas prácticas económicas populares, solidarias y comunitarias. Todo ello ha dado lugar a la existencia de novedosas, heterogéneas y diversas realidades, materialidades y subjetividades.

En ese contexto, en las últimas décadas -en el campo de las ciencias sociales- emergieron novedosas perspectivas de interpretación de las realidades históricas, socioeconómicas y culturales contemporáneas, siendo influyentes en América latina las miradas posmodernas, los estudios subalternos/poscoloniales, y recientemente, la perspectiva decolonial. Asimismo, las perspectivas de la economía social/solidaria/ para la vida toman relevancia en el debate sobre lo económico y en la agenda pública.⁴³ Esas perspectivas tienen algunos aspectos en común, como el interés por cuestionar los paradigmas dominantes en las ciencias sociales y/o en la economía, por producir otros conocimientos y/o por ofrecer otras maneras de aproximarnos a nuestras realidades.

En el presente trabajo presentaré algunos aspectos de la *perspectiva decolonial*, tratando de identificar puntos de encuentro y desencuentro con otras perspectivas como los estudios culturales subalternos/poscoloniales y la teoría del sistema mundo; asimismo, el trabajo tiene como propósito identificar algunos elementos de esa perspectiva que posiblemente puedan servir de horizontes para pensar y construir economías sociales y políticas –alternativas a la economía moderna/capitalista en América latina. A efectos de presentación, el texto se estructura en tres secciones: en la primera presento un marco conceptual e histórico de la decolonialidad, haciendo particular hincapié en su genealogía y en la relación con los estudios culturales subalternos y poscoloniales así como con la teoría del sistema mundo; la segunda sección trata sobre los principales postulados de la perspectiva decolonial; y finalmente, presento algunos aportes de dicha perspectiva en relación con la economía social y política, y con la posibilidad de pensar y potenciar alternativas al sistema moderno/colonial/capitalista.

1. Marco conceptual e histórico de la decolonialidad

1.1. Origen de la perspectiva decolonial

⁴³ Véase al respecto los trabajos compilados en *La Economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org). UNGS- Altamira. Buenos Aires (2007).

La perspectiva decolonial – en construcción- constituye una propuesta epistémica, teórica y metodológica “latinoamericana” para comprender las relaciones de poder/dominio en el espacio-tiempo, así como para la superación de la matriz histórica-colonial de poder y la liberación de los sujetos sub-alternos de esa matriz. A nivel epistémico y teórico, el pensamiento decolonial es concebido por Mignolo (2007), Walsh (2007) y Escobar (2005) como un *paradigma otro* - en vez de ser considerado un nuevo paradigma- porque pone en cuestión no solo el linealismo histórico y el evolucionismo paradigmático del pensamiento occidental/moderno sino también la eficacia de las teorías sociales modernas y contemporáneas para dar cuenta de las realidades (socioeconómicas y culturales). También cuestiona su responsabilidad en la reproducción de la colonialidad del conocimiento - a través del uso de métodos y categorías modernas, que al cerrarse en la tradición europea occidental, dominante e imperial, ignoran, invisibilizan y subalternizan otras epistemes u otros modos de conocimiento y significación.

En concordancia con lo anterior, Escobar (2005, p. 65) advierte que la perspectiva decolonial no constituye un nuevo paradigma “desde Latinoamérica” puesto que entenderla así significaría integrarla en la historia del pensamiento moderno. Al contrario, la entiende como una manera diferente del pensamiento, en contravía de las grandes narrativas modernistas –la cristiandad, el liberalismo y el marxismo—, que localiza sus cuestionamientos en los bordes de los sistemas de pensamiento (en los pensamientos de frontera) abriendo la posibilidad de modos de pensamiento y conocimientos no-eurocéntricos.⁴⁴

Esa perspectiva decolonial surge, recientemente, como una propuesta del grupo latinoamericano de estudios de la *modernidad/colonialidad* para abordar las problemáticas epistémicas, teóricas, metodológicas y prácticas asociadas a ella. Dicho grupo es pruridisciplinar y participan de él investigadores y académicos de diversas nacionalidades y áreas de las ciencias sociales, siendo los más conocidos el antropólogo Arturo Escobar, el semiólogo Walter Mignolo, los sociólogos Aníbal Quijano, Edgardo Lander y Ramón Grosfoguel, la lingüista Catherine Walsh y los filósofos Enrique Dussel, Santiago Castro Gómez y Nelson Maldonado Torres. Ese grupo de estudios, como lo señala Escobar (2005) y Grosfoguel (2006) rescata, problematiza y es heredero de pensamientos latinoamericanos en diversas áreas y campos, tales como la teología, la pedagogía y la filosofía de la liberación; la ciencia social autónoma; la “teoría de la dependencia”; la educación popular; los debates en Latinoamérica sobre la modernidad y postmodernidad; los aportes sobre hibridez en antropología, comunicación y en los estudios culturales; la teoría/metodología de investigación-acción participativa e historia oral; el indigenismo, el feminismo negro y chicano así como las recientes discusiones y aportes de los estudios culturales subalternos y poscoloniales.

El grupo, según Escobar (2005, p. 64) también ha encontrado inspiración en las teorías críticas europeas y norteamericanas de la modernidad, en aportes del grupo surasiático de estudios subalternos, la teoría feminista, la teoría postcolonial, la filosofía africana, así como de la perspectiva del sistema mundo. No obstante, su principal fuerza se la otorga a su reflexión continuada sobre la realidad cultural, económica y política latinoamericana, que incluye el conocimiento de los grupos subalternos. En ese sentido, el grupo ha mostrado particular interés por la comprensión e investigación de esas realidades y por su

⁴⁴ El euro centrismo, como lo señala Quijano (2007a, p. 94) no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. Y aunque implica un componente etnocéntrico, éste no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder, y en consecuencia, aparece como dada, no susceptible de ser cuestionada.

articulación con movimientos sociales latinoamericanos (indígenas, emigrantes y afro descendientes, principalmente) y con procesos como los del Foro Social de las Américas y el Foro Social Mundial.

Aunque la perspectiva decolonial surge como una propuesta del grupo de estudios de la modernidad/colonialidad, la genealogía del pensamiento decolonial según Mignolo (2007) surgió en la misma fundación de la modernidad/colonialidad, como su contrapartida. Ello ocurrió, según lo sugiere el autor, inicialmente en las Américas, en el pensamiento indígena y afro-caribeño - como contrapartida al colonialismo español y portugués; luego en África y Asia - como contrapartida de la reorganización de la modernidad/colonialidad del imperio británico-; posteriormente en Estados Unidos asociada a sus procesos de independencia y liderazgo; y finalmente en las resistencias a la expansión soviética. Con el final de la guerra fría y la caída del muro de Berlín el pensamiento decolonial comienza a trazar su propia genealogía. A esa genealogía propia y consciente estaría contribuyendo el grupo y el programa de investigación de la modernidad/colonialidad.

1.2. Estudios culturales, sistema mundo y decolonialidad: un encuentro necesario

Si bien el grupo de la modernidad/ colonialidad y su perspectiva decolonial han heredado y han sido inspirados en diversas realidades, fuentes y/o teorías (como se señaló con anterioridad), un rasgo de sus exponentes ha sido su actitud comprensiva, crítica y propositiva frente a las mismas. En ese sentido se ha hecho un importante esfuerzo por establecer encuentros (diálogos y debates) con exponentes de los estudios culturales subalternos/poscoloniales y la teoría del sistema mundo.

Como lo señala Grosfoguel (2006, p. 19-20) un encuentro de particular importancia para el surgimiento de la perspectiva de la decolonialidad fue el realizado a partir de 1998 entre el grupo Surasiático de estudios subalternos y el grupo Latinoamericano de estudios subalternos. Éste último, compuesto principalmente por académicos latinoamericanistas en los Estados Unidos, según lo señala el autor, a pesar de su intento por producir un conocimiento alternativo, reprodujo la subalternidad, teniendo visiones y haciendo estudios sobre la subalternidad más que estudios con y desde una perspectiva subalterna, lo que reflejaba una epistemología colonial/imperial. Con ello subestimaba las perspectivas de los lugares y grupos subalternos, a la vez que privilegiaban a los pensadores occidentales (Foucault, Derrida, Deleuze) como su aparato teórico central, traicionando su meta de producir estudios subalternos. Esa epistemología colonial fue una de las principales razones que motivó la división del grupo y propició las bases para la constitución de un grupo sobre estudios de la colonialidad.

En relación al proyecto del grupo sudasiático de estudios subalternos, los partidarios de la perspectiva decolonial han hecho observaciones similares a las realizadas a sus pares latinoamericanos. Comparten su crítica a la historiografía colonial de Europa occidental sobre la India y a la historiografía nacionalista eurocéntrica del país, pero no el uso de una epistemología occidental que limita la crítica al eurocentrismo. Sin embargo, autores como Grosfoguel (2006) consideran que el grupo sudasiático de estudios subalternos representa una contribución importante a la crítica del eurocentrismo en la medida en que hace parte del movimiento intelectual postcolonial, el cual asume una postura crítica de la modernidad desde el sur global (en contraste a la crítica posmoderna desde el norte).

De los debates y encuentros entre esos grupos surgió la necesidad de descolonizar no sólo los estudios subalternos y posmodernos sino también los

estudios postcoloniales (Grosfoguel, 2006), evitando los fundamentalismos marginales y sobre todo los hegemónicos (euro norteamericanos) que reivindican la premisa modernista de que hay sólo una tradición epistémica desde la que se pueden alcanzar la verdad y la universalidad, y con ello una «ego- política del conocimiento». Esa misma crítica aplica a los paradigmas de la economía política, a las perspectivas marxistas y a la teoría del sistema mundo (que conceptualizan el capitalismo como un sistema total y mundial). No obstante, con esta última, como se verá enseguida, la perspectiva decolonial establece un diálogo en la búsqueda de una conceptualización descolonial alternativa del sistema mundo y de la economía.

El enfoque decolonial retoma y modifica alguna de las premisas de la teoría del sistema mundo de Wallerstein y de los estudios poscoloniales. En efecto, Castro y Grosfoguel (2007, p. 14) señalan que la perspectiva decolonial retoma el concepto de geo-cultura desarrollado por el análisis del sistema mundo (que refiere a ideologías globales superestructurales) y lo resignifica como un ámbito constitutivo del capitalismo a través del cual se jerarquizan poblaciones; no se trataría así de un ámbito superestructural derivado de estructuras económicas, sino que junta a éstas y a otras jerarquías (epistémicas, socioeconómicas y culturales) formando una heterarquía (una articulación –en red- de múltiples regímenes de poder). Con ello la perspectiva decolonial sugiere que la cultura está siempre enlazada y no derivada de los procesos de economía política, y reafirma una estrecha relación entre capitalismo y cultura.

La perspectiva decolonial también comparte con el análisis del sistema mundo y con los estudios poscoloniales la crítica al desarrollismo, a la nordomanía (imitación de modelos del norte por parte de las élites e intelectuales del sur), a la desigualdad de géneros, a las jerarquías raciales, al eurocentrismo (actitud colonial frente al conocimiento) y a los procesos culturales/ideológicos que favorecen la subordinación de las periferias a los centros capitalistas. No obstante, Castro y Grosfoguel (2007) advierten que el enfoque decolonial se aparta del determinismo cultural o del énfasis en el “discurso colonial de los sujetos” presentes en las perspectivas poscoloniales así como del determinismo económico-estructural o capitalocentrismo del enfoque del sistema mundo.

Al igual que los estudios poscoloniales, la perspectiva decolonial reconoce el papel fundamental de las epistemes, pero a diferencia de aquellos reconoce su simultaneidad (la coexistencia espacio-temporal de diferentes formas de producir conocimientos), la posibilidad de la existencia de jerarquías epistémicas y les otorga un status no solo sociocultural sino también económico. De allí resulta la idea que la dominación/explotación norte/sur se funda en una estructura etno-racial de poder de larga duración -constituida desde el siglo XVI por la jerarquía europeo /no europeo - que el capitalismo ha contribuido a configurar (Quijano, 2000). También la noción de que el mundo no ha sido completamente descolonizado y la identificación de la necesidad de una decolonialidad que complemente la descolonización –político-jurídica- llevada a cabo en los siglo XIX y XX (Castro y Grosfoguel, 2007) pues seguimos viviendo inmersos en un patrón colonial de poder.

1.3. Colonialismo, colonialidad global y decolonialidad: precisiones conceptuales

Desde la perspectiva decolonial el concepto de la *decolonialidad* resulta apropiado para trascender la idea euro-céntrica, según la cual, con el fin de las administraciones coloniales y la constitución de los estados-nación en las periferias pasamos a un mundo descolonizado y/o poscolonial. Autores como Castro y Grosfoguel (2007, p.13) señalan que la división internacional del trabajo entre centros y periferias y la jerarquización étnico/racial formadas durante la

expansión colonial europea no se transformó significativamente con el fin del colonialismo clásico y con la formación de los estados nacionales sino que, asistimos más bien a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que si bien transformó las formas de dominación desplegadas por el proyecto de la modernidad, reprodujo la estructura de las relaciones centro-periferia a nivel mundial.⁴⁵ Grosfoguel (2006) advierte, además, que el fin de la guerra fría marcó la etapa terminal del colonialismo moderno y dio paso a un proceso de colonialidad global/moderna. Por ello habla de la reciente configuración de un sistema-mundo-euro-norteamericano capitalista/ patriarcal /moderno/colonial (en vez de sistema mundo capitalista), cuestiona el mito de la descolonización, de la postcolonialidad así como la tesis posmoderna que desvincula a la modernidad y a la posmodernidad de la colonialidad. Con ello, cuestiona las perspectivas que contribuyen a la invisibilidad de la «colonialidad» y pone a ésta última en el centro del debate. Para el autor, las estructuras globales múltiples y heterogéneas establecidas durante un periodo de 450 años no se evaporaron con la descolonización jurídico-política de la periferia, de manera pues, que seguimos viviendo bajo un «patrón colonial de poder». La colonialidad, según Grosfoguel (2006, p.28) permitiría entender la continuidad de las formas coloniales de dominación después del final de las administraciones coloniales, producidas por culturas y estructuras coloniales en el sistema mundo capitalista moderno/colonial.

En la perspectiva decolonial, lo «colonial» no se refiere, entonces, únicamente al «colonialismo clásico» o al «colonialismo interno» ni puede reducirse a la presencia de una «administración colonial» sino que se distingue entre colonialismo y colonialidad. En efecto, para Quijano (2000) la **colonialidad** se refiere a un patrón de poder, que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales que posibilitan la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas, que no solo garantizan la explotación capitalista de unos seres humanos hacia otros, sino que también subalternizan los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados. Según el autor (2007a, p. 93) la colonialidad se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular del patrón mundial de poder; opera tanto en cada uno de los planos y dimensiones –materiales e inmateriales- de la vida cotidiana como en la escala social, se origina en un contexto socio-histórico y se mundializa a partir de la invención de América; por su parte, el *colonialismo* referiría a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población, lo detenta otra de diferente identidad, cuyas sedes están además en otra jurisdicción territorial y no implica necesariamente relaciones racistas de poder.⁴⁶

⁴⁵ Para Escobar (2005) resulta crucial cuestionar la idea ampliamente aceptada de que la modernidad es ahora una fuerza universal inescapable, que la globalización implica la radicalización de la modernidad, y de que la modernidad está en todas partes. Según el autor, también es importante visualizar el lado oculto de la modernidad, esto es, aquellos conocimientos subalternos y prácticas culturales en el mundo que la modernidad misma ha suprimido, eliminado, invisibilizado y descalificado. Desde esta perspectiva, la colonialidad es constitutiva de la modernidad, y el "Tercer Mundo" es parte de su lógica clasificatoria (Escobar, 2005. p. 24). En forma análoga, Maldonado Torres (2007, p. 132) señala que "la modernidad como discurso y como práctica no sería posible sin la colonialidad, y la colonialidad constituye una dimensión inescapable de los discursos modernos". No hay, pues, modernidad sin colonialidad, siendo esta última constitutiva de la primera.

⁴⁶ Para Quijano (2007a) el colonialismo es más antiguo que la colonialidad. No obstante esta última ha probado ser más profunda, duradera y empezó a operar a partir de la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en América, a través de la idea de raza; ésta última empezó a definir una matriz espacio-temporal de poder. Para otros autores como Escobar (2005), la colonialidad incorpora el colonialismo y el imperialismo pero va más allá de ellos; es por esto que la colonialidad no termina con el final del colonialismo (la independencia formal de los Estados nación), sino que ha sido re-articulada en términos del imaginario de los tres mundos inventados luego de la Segunda Guerra Mundial.

Para Grosfoguel (2006) la colonialidad aunque no se deriva necesariamente de la modernidad aparece como su contracara pues los sistemas, las identidades, derechos, leyes e instituciones de la modernidad, como los estados-nación, la ciencia euro-céntrica, la ciudadanía, el capitalismo, el mercado y la democracia se formaron en un proceso de interacción colonial con personas, "recursos" y entidades no occidentales, así como de su dominación/explotación.

La colonialidad también supone la existencia de una **diferencia colonial**. Esa diferencia colonial existe según Mignolo (2007, p. 73) a partir de "la clasificación del planeta de acuerdo con el imaginario moderno/colonial representado por la colonialidad del poder". Esa clasificación es realizada por los grupos colonizadores y de ella resultan diferentes grupos subalternos-colonizados, dentro del sistema social. Estos grupos a su vez tienen historias específicas y pautas culturales que los diferencia entre sí y que pueden ser transformadas, articuladas o resaltadas en las estructuras globales del poder y en las jerarquías sociales existentes, convirtiéndose en parte constituyente de la diferencia colonial. A partir de ella es posible articular conocimientos subalternizados y pensar la decolonialidad.

Esa decolonialidad Maldonado Torres (2007) la entiende como un proyecto y un quehacer epistémico, ontológico y político (inspirado en la justicia, el amor de-colonial y la convivencia humana) para afrontar los problemas que la colonialidad trae consigo: la explotación, la dominación, el control y el conflicto.

2. Postulados Decoloniales

2.1. Colonialidad de poder como matriz del sistema moderno/colonial /capitalista

Quijano (2000, 2007a) conceptualiza el poder como un tipo de relación social constituido por la co-presencia permanente de dominación, explotación y conflictos, y que es tanto resultado como expresión de la disputa por el control de las áreas básicas de existencia socio-natural (el trabajo, el sexo, la autoridad colectiva/pública, la subjetividad/intersubjetividad, la naturaleza), sus recursos y sus productos. Esas áreas de existencia conforman un complejo estructural histórico y específico que configura un determinado patrón histórico de poder. Según el autor, el actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre el **capitalismo** como patrón universal de control del trabajo y de explotación social, el *estado* -nación/moderno- como forma central y hegemónica de control de la autoridad colectiva, el **eurocentrismo** como forma hegemónica de control de la subjetividad/intersubjetividad y de la producción de conocimientos, y la **colonialidad del poder** como fundamento del patrón universal de clasificación y dominación social en torno a la idea de raza (Quijano, 2000, p.1).

Tomando como punto de referencia a Quijano y perfeccionado el concepto, Grosfoguel (2006, p. 29) conceptualiza la colonialidad del poder como una imbricación o interseccionalidad de jerarquías globales múltiples y heterogéneas («heterarquías») de formas de dominación y explotación sexuales, políticas, económicas, espirituales, lingüísticas y raciales donde la jerarquía racial/étnica de la línea divisoria europeo/ no europeo reconfigura de manera transversal todas las demás estructuras globales de poder. Desde esa perspectiva, la «colonialidad del poder» también haría referencia a un proceso de estructuración social en el sistema mundo moderno/colonial que articula lugares periféricos en la división internacional del trabajo con la jerarquía global racial/étnica y la inscripción de los migrantes del Tercer Mundo en la jerarquía racial/étnica de las ciudades globales metropolitanas.

En un sentido ampliado, Escobar (2005) entiende la colonialidad del poder como un modelo hegemónico global de poder instaurado desde la conquista de América que articula raza, conocimiento y trabajo, espacio, género y gentes, de acuerdo con las necesidades de poder del capital y de los blancos europeos/norteamericanos. Otros autores como Cajigas-Rotundo (2007) partiendo de esa conceptualización proponen y utilizan la noción de *biocolonialidad del poder* para referirse a la producción moderna, posmoderna y jerarquizante de la naturaleza en el marco del capitalismo moderno/posfordista.

Lo novedoso de la «colonialidad del poder» y de las perspectivas antes reseñadas es advertir cómo la idea de raza/racismo y aspectos asociadas a ella como el género, la humanidad y la clase se convierte en principios fundamentales de organización, dominación y clasificación socio-natural, que estructuran las múltiples jerarquías del sistema y del patrón mundial de poder. En ese sentido podemos comprender por ejemplo, cómo y por qué las diferentes formas de trabajo articuladas a la acumulación capitalista a escala mundial son asignadas de acuerdo a jerarquías raciales/clasistas; por qué la mayor parte del trabajo coercitivo (o precario) es realizado por personas no europeas en la periferia y el trabajo « en blanco » se localiza en los centros capitalistas. También nos facilita comprender las jerarquías desarrollo/subdesarrollo, avanzado/atrasado, rico/pobre; cómo y por qué los productos campesinos/populares son subvalorados respecto de los urbanos/capitalistas; o por qué el trabajo femenino/natural es subvalorado respecto del masculino/humano.

2.2. Colonialidad del ser y del saber como constitutivas de la colonialidad del poder

Desde la perspectiva decolonial, la colonialidad del poder a la que aludimos se encuentra estrechamente relacionada con la colonialidad de dos de las fuentes constitutivas del poder: el saber/conocimiento y el ser. Esto lo han puesto de manifiesto autores como Mignolo, Lander, Escobar, Castro Gómez y Maldonado Torres. Maldonado Torres (2007) como Heidegger (uno de los mayores críticos de la modernidad y exponente del existencialismo) advierte una diferencia ontológica entre *ente* y *ser*, entendiendo a éste último como el sentido/significado de *algo*. Como los procesos de significación atañen a lo humano, ambos autores señalan que solo hay un Ser para quien la pregunta por el *ser* tiene sentido: el ser humano. A diferencia de Heidegger, Maldonado Torres advierte, además, que en la modernidad el ser tiene un lado colonial, y que el mismo tiene graves consecuencias. En efecto, señala que el aspecto colonial del ser (la tendencia a someter todo a la luz de un modo de entendimiento y significación particular) contribuye a la naturalización de fenómenos como la guerra/violencia, la explotación, la subordinación y de la discriminación, a través de la idea de raza (producción de la línea de color) en la modernidad.

La **colonialidad del ser**, según el autor precitado, hace referencia a la negación del ser del otro (negación ontológica) o a su sub-alternización ontológica, fenómeno que conlleva a la idea que los otros no piensan, no conocen y por tanto *no son*, o a una subvaloración de sus pensamientos, sus conocimientos, sus prácticas y su ser (Maldonado Torres, 2007, p. 144-145). De esa manera advierte no solo diferencias ontológicas (entre ser y ente) sino también diferencias y jerarquías sub-ontológicas (entre el ser y lo que está más abajo del ser) indispensables para comprender las subjetividades humanas y la diferencia ontológica colonial - que revela y es producto de la colonialidad del ser.

Autores como Mignolo (2007, p. 29) también interpretan la colonialidad del ser como una **herida colonial** desde donde se teje el pensamiento decolonial. Dicha herida resulta, en gran parte de los proyectos colonializadores, imperiales y modernizantes (civilizadores, cristianizadores, desarrollistas) de

Europa y Estados Unidos. Otros autores centran su foco de atención en el fenómeno de la colonialidad del saber/conocimiento. En efecto, Lander (2000) propone tener en cuenta la **colonialidad del saber**, como dispositivo que organiza la totalidad del espacio y del tiempo de todas las culturas, pueblos y territorios del planeta, en una gran narrativa universal en la cual Europa y EE.UU. son simultáneamente, el centro geográfico y la culminación del movimiento temporal del saber. También se habla de colonialidad del saber en el sentido de que el pensamiento moderno ha sido posible gracias a su poder para subalternizar el pensamiento ubicado fuera de sus parámetros (Mignolo, 2003). Esa supuesta superioridad atribuida al conocimiento europeo/norteamericano en muchas esferas de la vida es un aspecto importante de la colonialidad del poder en el sistema mundo moderno/colonial. A partir de ello los conocimientos subalternos se excluyen, se omiten, se silencian, se invisibilizan, se subvaloran o se ignoran.

En esa colonialidad juega un papel importante la raza, la clase, la etnia, el trabajo y el sexo como parámetros de jerarquización/clasificación social; la ciencia occidental moderna/colonial como modo hegemónico de producir conocimiento; y el euro-centrismo como modelo y actitud colonial frente al conocimiento. Como lo señala Grosfoguel (2006, p. 21), nadie escapa a la clase, lo sexual, el género, lo espiritual, lo lingüístico, lo geográfico y las jerarquías raciales del «sistema mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal»; además, en las ciencias occidentales, el sujeto que habla siempre está escondido, se disfraza, se borra del análisis. De esa manera la «ego-política del conocimiento» de la ciencia occidental privilegia el mito del «Ego» no situado que supuestamente asume un punto de vista universalista, neutral y objetivo. Para el autor, en esa manera de producir conocimiento la ubicación epistémica étnica/ racial/de género/sexual y el sujeto que habla están siempre desconectadas. En ese sentido, se produce un mito sobre un conocimiento universal fidedigno que cubre y/o disfraza a quien habla así como a su ubicación epistémica geopolítica y cuerpo-política en las estructuras del poder/conocimiento coloniales desde las cuales habla. Ese conocimiento no situado, deslugarizado, universal y de visión omnipresente (*el ojo de dios*) es lo que Castro-Gómez llamó la perspectiva del «punto cero» de la ciencia y de las filosofías eurocéntricas (Castro-Gómez, 2007).

Para Castro Gómez (2007, p. 88) el colonialismo epistémico de la ciencia occidental no es gratuito. La *hybris* del punto cero (el modelo epistémico desplegado por la modernidad occidental), se forma, precisamente cuando Europa inicia su expansión colonial por el mundo, en los siglos XVI y XVII, acompañando las pretensiones imperialistas de occidente. El punto cero sería entonces la dimensión epistémica de la colonialidad y descolonizar el conocimiento significaría e implicaría descender del punto cero, hacer evidente quien y desde dónde se produce ese conocimiento y considerar los *otros* y sus conocimientos *otros*.

Lo anterior sugiere considerar la diferencia colonial tanto ontológica como epistémica y poner ésta última en el centro del proceso de producción de conocimiento, de manera tal que los conocimientos subalternizados ante el fenómeno de la colonialidad del saber/conocimiento salgan a la luz.⁴⁷ Tanto la diferencia ontológica colonial como la diferencia epistémica colonial están relacionadas con el poder (explotación, dominación, control y conflicto). Así, la diferencia colonial, como señala Maldonado Torres (2007, p. 147), puede ser entendida como el producto de la colonialidad del poder, del saber y del ser.

⁴⁷ Los conocimientos subalternos son formas de conocimiento híbridas y transculturales así como modalidades de resistencia que resignifican y transforman las formas de conocimiento dominantes desde el punto de vista de la racionalidad no eurocéntrica de subjetividades subalternas que piensan desde epistemologías fronterizas.

2.3. Heterogeneidad histórico-estructural y colonial en el mundo moderno/colonial /capitalista

Maldonado Torres (2007, p. 133) utiliza el concepto de *heterogeneidad colonial* para referirse a las formas múltiples de sub-alternización y deshumanización generadas en torno a la noción moderna de raza, idea surgida en relación con las poblaciones originarias de América, cimentada tanto en el imaginario como en el sentido común. La diferencia colonial y la colonialidad del poder estarían acompañadas de ese fenómeno de **heterogeneidad colonial**. Esa heterogeneidad es importante a la hora de comprender la constitución y las diferencias espacio-temporales del desenvolvimiento económico, político y sociocultural del sistema mundo moderno/colonial en general y del capitalismo en particular. En efecto, Quijano (2007a) señala que la constitución y desenvolvimiento del sistema y del capitalismo mundial, colonial y moderno se ha dado a través de la articulación de dimensiones o elementos de existencia socio-natural históricamente heterogéneos (que se fundan en historias específicas y que provienen de espacios-tiempos distintos, distantes y discontinuos) en torno a una estructura global común mediada por la colonialidad del poder. En ese sentido, concibe el sistema mundo actual como una totalidad heterogénea histórico-estructural con una matriz de poder específica que llama «patrón de poder colonial».

El «patrón de poder colonial» aparece como un principio organizador que involucra la explotación y la dominación ejercidas en múltiples dimensiones de la vida social, desde las relaciones económicas, sexuales o de género hasta las organizaciones políticas, las estructuras de conocimiento, las entidades estatales y los hogares (Quijano, 2000). A través de dicho patrón o matriz se articulan y afectan dimensiones de la existencia social y natural tales como la sexualidad, el género, la edad, la autoridad, la subjetividad, el territorio y el trabajo. A su vez, como lo señala el autor, esa matriz se constituye en punto de referencia para la clasificación y dominación social.

En esa perspectiva, los grupos o las clases sociales resultantes son heterogéneas, discontinuas, conflictivas y están articuladas también de modo heterogéneo, discontinuo y conflictivo, siendo la colonialidad del poder el eje que las articula en una estructura común. Asimismo, como la estructura de relaciones es una articulación de heterogéneos, discontinuos y conflictivos ámbitos y dimensiones, los lugares y papeles no necesariamente tienen las mismas ubicaciones y relaciones en cada ámbito de la existencia social, o en cada momento espacio-temporal (Quijano, 2007a, p. 115). Así, el papel de alguien en el control del trabajo puede ser diferente respecto del control del sexo, la autoridad colectiva y la subjetividad. Con ello se cuestiona la idea eurocéntrica del sujeto histórico y se afirma la idea según la cual la distribución de la gente en las relaciones de poder tiene el carácter de un proceso de clasificación, desclasificación y reclasificación social, de manera tal que el poder está siempre en estado de conflicto, distribución y redistribución.

La noción de «heterogeneidad estructural» de Quijano (2000, 2007a) implica la coexistencia de múltiples formas de trabajo dentro de un proceso histórico, con lo cual se cuestiona la tesis de la sucesión lineal de modos de producción. Asimismo, y en contraste con el enfoque del sistema mundo, su «heterogeneidad estructural» implica la construcción de una jerarquía racial/étnica global de carácter simultáneo en el tiempo y el espacio, que es funcional a la constitución de una desigualitaria división internacional del trabajo, con relaciones centro-periferia a escala mundial.

Para Quijano (2007a), en el capitalismo mundial, la cuestión del trabajo, la raza y el género, son las tres instancias centrales respecto de las cuales se ordenan esas relaciones conflictivas de poder / dominación / explotación. De esas

tres instancias, el trabajo (la explotación/ dominación), es la que se ubica como el ámbito central y permanente. Por ello concibe al capitalismo como el patrón universal de control del trabajo y de explotación social. Desde su perspectiva, la acumulación capitalista a escala mundial opera usando de manera simultánea formas diversas de trabajo, divididas, organizadas y asignadas de acuerdo con la racionalidad eurocéntrica racista de la «colonialidad del poder» y pueden existir múltiples formas de acumulación que también coexisten en forma simultánea. Con ello recalca que no hay una única lógica de acumulación capitalista abarcante que pueda determinar las divisiones étnicas/raciales y que siempre preceda a la formación de una cultura global, colonial, eurocéntrica.⁴⁸

No obstante, y como lo advierte la mayor parte de los decolonialistas, el «capitalismo» es solo una de las múltiples constelaciones imbricadas del patrón colonial de poder del «sistema mundial europeo moderno/colonial capitalista/patriarcal». Es desde luego importante, hegemónica y no se reduce a lo económico ni a lo cultural. En consecuencia, autores como Castro y Grosfoguel (2007) entienden al capitalismo no solo como un sistema económico (paradigma de la economía política) o cultural (paradigma de los estudios culturales/poscoloniales) sino como una red global de poder integrada en una heterarquía de relaciones y procesos socioeconómicos, políticos y culturales que configuran todo un sistema o patrón global de poder.

En esa línea conceptual Grosfoguel (2006) entiende al capitalismo histórico como un «sistema heterárquico» en el que el proceso de la incorporación de las periferias a la acumulación incesante de capital estuvo constituido con jerarquías y discursos homofóbicos, sexistas y raciales e imbricado con ellos. Además, señala que sus sistemas políticos y económicos fueron configurados por su posición subordinada en un sistema mundo capitalista organizado alrededor de una división internacional del trabajo jerárquica.

Para Grosfoguel (2006) dada la imbricación del capitalismo con otras relaciones de poder, eliminar los aspectos capitalistas del sistema mundo no sería suficiente para destruir el actual sistema mundo y lograr una distribución igualitaria de la división internacional del trabajo sería insuficiente para destruir los aspectos capitalistas. Desde su perspectiva, los múltiples y heterogéneos procesos del sistema mundo, junto con la predominancia de las culturas eurocéntricas constituyen una «colonialidad global» entre los pueblos europeos/euroamericanos y no europeos. Así, la «colonialidad» está imbricada con la división internacional del trabajo, pero no puede reducirse a ella. Asimismo, la jerarquía racial/étnica global de europeos y no europeos forma parte integral del desarrollo de la división internacional del trabajo en el sistema mundo capitalista (Grosfoguel, 2006 p. 30). En consecuencia, para transformar este sistema mundo sería crucial destruir el «patrón colonial del poder» del sistema mundo moderno/colonial como totalidad.

2.4. Propuesta de un pensamiento fronterizo y giro decolonial

Dado que el sistema mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal euro norteamericano se ha expandido por el planeta a través de la colonialidad de poder, del ser y del saber, ha influenciado las múltiples culturas que ha encontrado a su paso desde una posición de superioridad y es autista frente a las cosmologías y epistemologías del mundo no occidental. No obstante, su expansión colonial e imperial no ha estado exenta de resistencias: los nacionalismos y fundamentalismos del tercer mundo parecen dar cuenta de ello. Pero dichas respuestas no constituyen alternativas al mismo, ya que como lo

⁴⁸ Para el autor en cuestión, el racismo es constitutivo de la división internacional del trabajo y de la acumulación capitalista a escala mundial, y está imbricado con ellas.

advierte Grosfoguel (2006), el nacionalismo ofrece soluciones eurocéntricas a un problema eurocéntrico global y reproduce la colonialidad del poder interna en cada estado-nación al reafirmar el estado-nación como el lugar privilegiado del cambio social, mientras que los fundamentalismos anti-modernos reproducen el etnocentrismo.

Frente a esa situación autores como Mignolo y Escobar proponen un «pensamiento fronterizo crítico» o pensamientos de frontera. Dichos pensamientos constituyen una respuesta epistémica desde lo subalterno al proyecto euro/norteamericano de la modernidad/colonialidad capitalista. A través de las epistemologías fronterizas se subvierte y/ o redefine el discurso de la modernidad desde las cosmologías y las epistemologías de lo subalterno colonizado, hacia una lucha por la liberación descolonial y transformación de las prácticas socioeconómicas y políticas más allá de las construcciones y concepciones impuestas por la modernidad /colonialidad/capitalista euro-norteamericana.

El pensamiento fronterizo aparece así como una respuesta descolonial transmoderna o alter moderna de lo subalterno a la modernidad/colonialidad/capitalista. Ejemplos de esto son las luchas de algunas comunidades negras e indígenas de Colombia, Ecuador y Bolivia así como de los zapatistas en México. Las primeras redefinen y en cierta manera transforman el estado nacional en plurinacional, la cultura universal en pruriversal, los derechos del hombre en los derechos de todos, la democracia representativa en participación democrática además de reivindicar otras maneras de conocer y concebir el mundo. Los zapatistas, por su parte, aceptan la noción de democracia, pero la redefinen desde la práctica y las cosmologías indígenas, definiéndola como «el mandar obedeciendo»; así mismo redefinen el conocimiento como el proceso de “mirar mirando el mirar del otro” teniendo presente que “todos conocemos y somos iguales, pero distintos”. Esos conocimientos y prácticas fronterizas, según lo señala Escobar (2005), generan la necesidad y caminos para la construcción de Mundos y conocimientos de otro modo así como de nuevas teorías de las prácticas y nuevas prácticas de las teorías que permitan avanzar en la comprensión y liberación de la modernidad/colonialidad eurocentrada.

Para desentrañar y superar los fenómenos de la colonialidad, el proyecto decolonial también advierte la necesidad de avanzar hacia un pensamiento heterárquico decolonial que permita conceptualizar las realidades socioeconómicas y culturales con un lenguaje que desborde el paradigma moderno/euro céntrico y que permita una mejor comprensión de las realidades históricas y contemporáneas (Castro y Grosfoguel, 2007); un pensamiento decolonial que articule genealogías y epistemologías desperdigadas por el planeta y ofrezca modalidades socioeconómicas, políticas y culturales *otras*. El pensamiento fronterizo constituye una opción en ese sentido.

Para Mignolo (2007) el pensamiento decolonial tendría como razón de ser y como objetivo principal la decolonialidad del poder, ello es, de la matriz colonial de poder. Para ello sería necesario un **giro decolonial** (una descolonización epistémica, ontológica y práctica). El giro decolonial para el autor “es la apertura y la libertad del pensamiento y de formas de vida otras (economías-otras, teorías políticas-otras); la limpieza de la colonialidad del ser y del saber; el desprendimiento de la retórica de la modernidad y de su imaginario imperial articulado en la retórica de la democracia” (Mignolo, 2007, p. 29-30). Ese giro según Maldonado Torres (2007, p. 159-160) implica un cambio en la actitud del sujeto práctico y de conocimiento ante la modernidad/colonialidad, y se funda en el grito de espanto del sujeto colonizado ante el descubrimiento, duda y/o reconocimiento de su colonialidad y ante la modernidad/colonialidad. A partir de ello sugiere que el pensamiento de-colonial puede tener elementos modernos o posmodernos, pero ellos no pueden ser ni los más centrales ni constantes.

2.5. Afirmación de la pluriversidad e interculturalidad

Asociado a la crítica del universalismo eurocentrista y a la transmodernidad, pensamientos y prácticas de frontera la perspectiva decolonial afirma las propuestas de pluriversidad e interculturalidad de grupos subalternos de América latina. Para Walsh (2007) la interculturalidad tiene una significación, ligada a geopolíticas del lugar, que se funda en la diferencia colonial, surge de la resistencia de las comunidades negras e indígenas frente a la modernidad/colonialidad y hace parte de la construcción de un proyecto ligado a la descolonización y transformación social, económica, política y cultural. Forma parte de un pensamiento otro construido desde el lugar político de los grupos subalternos, que contrasta con el multiculturalismo occidentalizante. En efecto, y según lo señala la autora, para la CONAIE del Ecuador, la interculturalidad es un principio ideológico clave en la construcción de una nueva democracia anticolonialista, antisegregacionista, antiimperialista y anticapitalista que garantiza la máxima y permanente participación de los pueblos y nacionalidades indígenas en las tomas de decisiones. Permite, además, la participación e incorporación de miradas varias y otras (pluridiversas) en la construcción de procesos socioeconómicos y políticos alternativos.

Un aspecto importante es que la interculturalidad, introduce y saca a la luz el juego de la diferencia colonial que el multiculturalismo esconde. Con ello, se introduce la dimensión colonial del poder no considerada en las discusiones relativistas de la diferencia cultural. Esa diferencia colonial como la interculturalidad misma no son simples conceptos descriptivos sino indicativos de realidades histórico-estructurales que señalan, además, la existencia de colonialidad y diferencias en el espectro amplio de la vida sociocultural, política y económica.

3. Algunos aportes de la perspectiva decolonial a la construcción de Otra economía, social y política

Ante la configuración de un sistema mundial moderno/capitalista mediado por la colonialidad global del poder y a partir de la creciente mercantilización, subalternización, y explotación de la naturaleza, de las personas y de las culturas, ese sistema de poder moderno/colonial/capitalista parece estar participando activamente en la generación de problemáticas de orden local y global (como las crisis ecológicas, las desigualdad socioeconómicas, la exclusión y la dominación de amplios grupos poblacionales), las cuales afectan de manera negativa las condiciones materiales y socioculturales para la reproducción ampliada de la vida de todos y para la emancipación social (de los grupos subalternos, principalmente).

En ese contexto, y dada la influencia de la modernidad/colonialidad capitalista en la generación y profundización de esas problemáticas, la descolonización económica, política, epistémica y sociocultural aparecen como necesidades y como condiciones fundamentales para la transformación del heterárquico sistema de poder generador de esos problemas, y para la emancipación social del mismo. La descolonización, como lo señala Quijano (2000, p. 15) es el piso necesario de toda revolución social profunda; la descolonización social, material e intersubjetiva es, además, condición de todo proceso de democratización. En ese sentido, la perspectiva decolonial tiene importantes aportes para hacer. En éste trabajo solo consideraremos algunos aspectos en relación con la economía- social y política.

3.1. Contribuir a resignificar lo económico y a visualizar otras economías –sociales y políticas

Los discursos y los paradigmas hegemónicos – en el campo económico y de las ciencias sociales - han contribuido a instalar en el imaginario social la idea moderna y eurocéntrica según la cual, en todos los tiempos y lugares, existe *la economía* como una esfera separable de la sociedad, de la ética, del ambiente natural y de la política. En el marco de esa fragmentación de la vida socio-natural le correspondería a la ciencia económica el estudio de *lo económico*, ello es, de las leyes que gobiernan la producción, la reproducción y la distribución de la riqueza material y/o del uso eficiente de recursos escasos en la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios. Esos de hecho han sido los respectivos objetos de estudio otorgados a la *economía política* (en las versiones clásicas y marxistas) y a la *economía formal* (en las tradiciones neoclásicas y sus variantes). Esas perspectivas universalizantes y eurocéntricas, sobre un presupuesto de racionalidad humana y de modernidad- tratan de explicar cómo funciona lo económico -el capitalismo y el mercado en particular- y de justificar *lo económico* en el progreso material, sin cuestionar sus fundamentos y sentidos. Ello debido a que la economía -como ciencia y disciplina moderna- ha sido abordada como un conocimiento positivo y racionalista dirigido a un fragmento del ente (la producción, distribución y consumo de valores de uso y de cambio) de manera tal que su propia epistemología excluye la pregunta que interroga los fundamentos y sentidos de las teorías y prácticas “económicas” que realizamos.

Esas perspectivas modernizantes y eurocéntricas también han colonizado el espacio de estudio de lo económico y recientemente, con el desplome de la URSS, con la globalización de las estrategias de acumulación capitalista y con el despliegue de la mercadología neoliberal, han contribuido a totalizar la economía mercantil capitalista como la única economía realmente existente y posible, y con ello, han ayudado a invisibilizar pensamientos y prácticas socioeconómicas no mercantiles y no capitalistas. Parte del aporte de la perspectiva decolonial en el espacio de lo económico, consiste precisamente, en advertir el carácter modernizante y colonial de esas perspectivas, y contribuir tanto a posibilitar como a visualizar la existencia de otros modos de conocimiento y significación de lo económico (otras ontologías y epistemologías de lo económico) así como de prácticas y propuestas socioeconómicas no capitalistas (otras prácticas de lo económico).

En relación a la significación de lo económico, algunos autores (Polanyi, 1994 {1977}; Coraggio 2007a) han afirmado la posibilidad y la necesidad de existencia de modos de entender lo económico en un sentido sustantivo y antropológico (como un proceso institucionalizado entre el hombre y la naturaleza, que orienta e integra las prácticas “económicas” en la vida social en la dirección de la satisfacción de las necesidades humanas/sociales y de la reproducción de la vida) en contraposición a las perspectivas fragmentarias y formalistas en boga. Hinkelamert & Mora (2005), por su parte, resignifican la economía moderna en el sentido de posibilitar una economía para la vida que garantice las condiciones materiales para la reproducción de la vida humana en comunidad, ante el hecho evidente que el sistema capitalista destruye la fuentes originarias de toda riqueza (el ser humano y la naturaleza exterior) y que no existen mecanismos socio-naturales automáticos que garanticen ni la liberación de la dominación, ni la reproducción del circuito de la vida –humana y no humana. Otros autores como Escobar (2001, 2005) y Gibson-Graham (2007) advierten, además, que en el lugar es posible identificar comunidades con diferentes maneras de significar/resignificar la economía, diversas prácticas y diversos modos de producir/reproducir conocimientos sobre lo económico.

En cuanto a las prácticas y propuestas económicas no capitalistas Santos & Rodríguez (2007) identifican - en diversos lugares del planeta- la existencia de

diversas alternativas de producción, tales como el *asociativismo*, el *cooperativismo*, el *socialismo de mercado*, la *economía popular/solidaria*, el *desarrollo alternativo* y las *alternativas al desarrollo*. Quijano (2007b) y Gibson-Graham (2007) también advierten la existencia de diversas modalidades de *economías comunitarias* y sistema de producción no capitalistas, en diversas partes del mundo.

En América latina también es posible identificar la existencia y el resurgimiento de perspectivas, prácticas y propuestas que se presentan como opciones alternativas frente a la economía de mercado capitalista. Ellas son la *economía solidaria* (Singer, 2007; Gaiger, 2007), la *economía para la vida* (Hinkelammert & Mora, 2005), la *economía social y del trabajo* (Coraggio: 2007a, 2007b).

Algunos de los méritos de estas últimas perspectivas consisten en poner de manifiesto que toda economía es social y política (en tanto construcción social, que implica relaciones de poder), en visualizar la existencia de prácticas económicas no capitalistas, y en advertir que existen opciones económicas diferentes tanto al capitalismo como al socialismo centralizado. Visualizar y potenciar esas prácticas y propuestas no capitalistas es un aspecto importante para posibilitar horizontes y mecanismos de transformación societal. No obstante, la centralidad y la insistencia, de esas perspectivas, en la producción de una economía alternativa al capitalismo (como si la economía fuese el fundamento o la instancia natural de la existencia social y como si el sistema de poder/dominio se redujera al capitalismo) revela un marco interpretativo que sigue reproduciendo el imaginario moderno / colonial / capitalocentrista y econocentrista de los paradigmas económicos pre-existentes. En ese sentido es importante hacer un esfuerzo por descolonizar tanto los enfoques de economía política como las emergentes perspectivas, propuestas y prácticas de economía social/solidaria/ para la vida.

3.2. Contribuir a la descolonización de la economía social y política

Grosfoguel (2006) señala que los paradigmas de la economía política convencional y el análisis del sistema mundo al no derivarse de implicaciones epistemológicas y teóricas de la crítica epistémica que vienen de lugares subalternos en la línea divisoria colonial, siguen produciendo conocimiento desde la perspectiva del ojo de dios en el «punto cero» del hombre occidental. Esto habría llevado a importantes problemas en la forma en que se conceptualiza el capitalismo global y el «sistema mundo» y a una reproducción de la colonialidad del saber. A partir de ello propone una descolonización tanto de la economía política como del enfoque del sistema mundo a través de una epistemología descolonial que asuma abiertamente una geopolítica descolonial del conocimiento como punto de partida.

Las anteriores críticas también aplican a las emergentes perspectivas de la economía social/solidaria/para la vida. En efecto, esas perspectivas aunque constituyen una importante crítica al capitalismo, en lo fundamental no cuestionan los elementos modernizantes/coloniales del patrón de poder y contribuyen a reproducir la colonialidad del conocimiento. Ello debido, en parte, a que su matriz histórica de conocimiento y de significación se deriva en buena medida de epistemologías y ontologías modernas/ occidentales (euro-norteamericanas), dentro de las cuales se privilegian las ideas de pensadores como Marx y Polanyi. A partir de ellas hacen una crítica marxista-sustantivista (eurocéntrica) al capitalismo, reproduciendo el eurocentrismo y la colonialidad del saber. Su propósito es contribuir a la transformación del sistema de dominación existente y posibilitar alternativas económicas descoloniales, se tendría que hacer un esfuerzo de descolonización. Para avanzar en ese sentido habría que

considerar en las propuestas no solo las prácticas sino también las propuestas, epistemologías y ontologías de los grupos subalternizados. A partir de allí sería posible ampliar los horizontes de conocimiento, significación y acción para poder pensar y realizar alternativas a la economía capitalista y al patrón de poder moderno/colonial en su conjunto.

Algunos esfuerzos han hecho, al respecto, algunos representantes de la perspectiva latinoamericana de economía social/para la vida – como Coraggio (2007a, 2007b)- estableciendo algunos puntos de encuentro entre sus propuestas y las de algunos grupos subalternos (indígenas, campesinos, trabajadores autogestionados urbanos, entre otros).⁴⁹ La inclusión de dichos grupos en esa perspectiva se ha dado considerándoles actores económicos y sociopolíticos relevantes en el devenir de América latina. No obstante, en esa perspectiva - como en las demás propuestas de constitución de Otra economía- la inclusión política y socioeconómica de los grupos subalternos latinoamericanos sigue siendo incompleta (las comunidades afro-descendientes, homosexuales y de mujeres, raramente se consideran) mientras que la inclusión epistémica y ontológica de dichos grupos prácticamente no se ha producido; la descolonización del saber y del ser tampoco se ha dado de manera significativa. En ese sentido hay un importante camino por recorrer y explorar.

La descolonización del saber y del ser son condiciones indispensables para poder liberar la subjetividad e intersubjetividad del control eurocéntrico y del dominio moderno/colonial/patriarcal/capitalista así como para posibilitar subjetividades descolonizadas u otros modos de ser y de conocer. Esas subjetividades descolonizadas y esos otros modos de conocer también pueden contribuir a la configuración y desarrollo de prácticas económicas no capitalistas y/o a la liberación de las prácticas económicas del patrón de poder moderno/colonial/capitalista. Ello se daría en la medida en que las subjetividades emergentes en las relaciones sociales se correspondan y se complementen con las materialidades económicas alternativas, de tal manera que posibiliten la descolonialidad del poder, ello es, subversión y la liberación del patrón de poder/dominio moderno/colonial/capitalista.

La descolonialidad del poder, como lo advierte Quijano (2008) es central para pensar y posibilitar alternativas verdaderamente emancipatorias del patrón de poder vigente. A ello podrían contribuir las perspectivas y propuestas de economía social/solidaria/ para la vida en la medida en que logren su descolonización y alimenten el debate sobre la colonialidad/descolonialidad del ser, del saber y del poder.

3.3. Comprender y construir a partir de las diferencias y la diversidad económica

Otros autores como Escobar (2005) señalan que los análisis y los paradigmas económicos invisibilizan las prácticas de diferencia económica, dadas las tendencias totalizantes y capitalocentristas de sus discursos. Estos análisis, en suma, habrían tendido a reducir las formas y diferencias económicas a los términos de lo Mismo, esto es, a los términos propuestos por el proyecto moderno/colonial /capitalista. Esta crítica está dirigida principalmente a los paradigmas económicos liberales y marxistas. No obstante, y en cierta medida

⁴⁹ Coraggio (2007a) concibe la economía social como una propuesta transicional y transformadora de prácticas económicas, desde el interior del sistema de economía mixta existente (conformado por los subsistemas de economía capitalista, estatal y popular), en dirección a otra economía, otra sociedad y otro sistema socioeconómico (organizado por el principio de de la reproducción ampliada de la vida, en contraposición al principio de reproducción ampliada del capital). Se trata de una economía socialmente conciente de la sociedad a la cuál contribuye a producir y a reproducir.

también puede aplicarse a la perspectiva de la economía social/solidaria – europea, canadiense y latinoamericana.

La perspectiva de la economía social, en general, y la latinoamericana, en particular, han hecho un esfuerzo por reconocer y conceptualizar las diferencias económicas en el marco del sistema social capitalista, a través de la identificación de la existencia de una economía mixta, con diferentes formas organizativas y lógicas en sus subsistemas (capitalista, estatal y popular). No obstante, esas diferencias se presentan en un esquematismo marcado por la impronta modernista, mientras que su origen histórico no es examinado y su fundamento se reduce a lo económico-capitalista. Con ello se reproduce el capitalocentrismo y se excluyen los elementos histórico-estructurantes de los procesos de constitución de las economías y de las diferencias así como el papel que juega la colonialidad en esos procesos. En otros términos, se advierte la existencia de economías mixtas y de diferencias económicas pero no el origen y la razón de ser de ellas.

Una manera de superar las dificultades anteriores y un aporte de la perspectiva decolonial podría consistir en advertir que la economía mixta está articulada en una matriz heterárquica de poder (en una estructura común) que trasciende lo económico y lo capitalista y en reconocer la existencia de una diversidad de formas económicas (indígenas, campesinas, populares, comunitarias, urbanas, estatales, capitalistas, no capitalistas, etc.) con singularidades históricas y sustantivas a partir de las cuales pueden desarrollarse prácticas económicas alternativas. A éste último respecto, Gibson & Graham (2007) y Arturo Escobar (2005) sugieren que para pensar en opciones económicas alternativas hay que examinar la diversidad de modos de producción, de significación y de vida -existentes y posibles.

Escobar (2005, p. 89-90) también sugiere comprender la diversidad y la diferencia económica en términos de diferencia colonial, y a partir de ello repensar economías *otras* y realizar prácticas económicas *otras* como parte de un proyecto decolonial más amplio. Advierte la necesidad de constituir proyectos de transformación mundial con base en *prácticas de diferencia cultural, ecológica y económica* tendientes a mundos y conocimientos de otro modo, que a su vez contribuyan a generar nuevos imaginarios económicos; imaginarios que permitan una efectiva y práctica resistencia contra el aparentemente todopoderoso imaginario del mercado global así como contrarrestar los avances de los procesos de diferencia colonial y de colonialidad global. Una tarea que está por delante, en esa dirección, es comprender la genealogía de las diferencias económicas coloniales, teorizar tanto la unidad como la ubicuidad económica así como la heterogeneidad colonial, y documentar las prácticas de diferencia económica. Esto podría ayudarle a la economía social y política a comprender la genealogía y el desenvolvimiento de las economías mixtas/heterogéneas así como su unidad y diversidad en el marco del sistema mundo moderno/colonial/capitalista.

Una mejor comprensión de la heterogeneidad o de la diferencia económica colonial en sus aspectos epistémicos y ontológicos (la colonialidad del conocimiento y del ser económico) también podría ofrecer un novedoso marco para producir otros conocimientos sobre lo económico, para la comprensión de las subjetividades económicas, para pensar y posibilitar intersubjetividades emancipadoras.

3.4. Lugarizar las economías

Si se parte de la premisa decolonial según la cual tanto el pensamiento, como el ser y las prácticas están lugarizados, una de las implicaciones de ello es reconocer que las economías también están lugarizadas, y por tanto, tienen sus singularidades. Esto parece obvio, pero sin embargo constituye uno de los vacíos

de los abstractos, universalistas, totalizantes y globalizantes paradigmas económicos (marxistas y no marxistas). La incorporación del "lugar" en un proyecto económico alternativo y descolonial puede darle alcances importantes. En el lugar se conecta no solo la ecología, el cuerpo y los procesos económicos, culturales y sociopolíticos sino que también se materializa la colonialidad del poder y la diferencia colonial; allí también se articula lo global y local y constituye un espacio que sirve como plataforma epistémica, ontológica y práctica que puede ser ocupado por muchos sujetos. En ese sentido, constituye el espacio de los subalternos, desde donde se puede desestructurar la heterarquía del patrón global de poder dominante y materializar un proyecto descolonial transformador. En el lugar también se expresan los conflictos y las diferencias culturales, ecológicas y económicas, constituyendo un espacio desde el cual se pueden examinar las lógicas de las diferencias y contrarrestar las tendencias homogenizantes de la globalización, de la modernidad y de la economía capitalista dominante.

Como lo advierte Escobar (2005, p. 90) los lugares no son nunca totalmente capitalistas, sino que son habitados por la diferencia económica, con el potencial de devenir en algo otro, una economía otra. Ello sugiere repensar la economía desde la perspectiva de la diferencia, lugarizar tanto la diferencia como las economías y ser capaces de vincular los fenómenos de diferencia colonial y colonialidad global con proyectos o políticas lugarizadas descoloniales. Ello sugiere otra tarea que consiste en reevaluar, pensar y hacer políticas y acciones locales/descoloniales sobre lo económico, articuladas globalmente con políticas, prácticas y economías (alternativas a la modernidad/colonialidad/capitalistas) gestadas en y desde diversos lugares.

3.5. Hacia un sistema descolonial alter-capitalista

Dada la heterarquía del patrón de poder colonial y global, la descolonización no puede reducirse sólo a lo económico. Requiere una transformación más amplia de las jerarquías sexuales, ontológicas, epistémicas, políticas, espaciales y raciales del sistema mundo moderno/colonial/capitalista. Ello nos desafía a pensar sobre el cambio, la liberación y la transformación no en una forma reduccionista sino en una perspectiva que nos permita dar cuenta de la complejidad del sistema y de la transformación.

Como señala Grosfoguel (2006) y Quijano (2007b) no podemos pensar la descolonización en términos de conquistar el poder logrando control sobre el Estado porque la colonialidad global no puede reducirse a la ausencia o la presencia de una administración colonial, ni al control de la autoridad pública/colectiva. Tampoco basta con ocuparnos de la liberación de la explotación del trabajo porque la dominación antecede, articula y trasciende a la explotación. Se necesita avanzar hacia la construcción de prácticas, propuestas y proyectos heterárquicos descoloniales, interculturales y pluriversos, donde lo económico y lo estatal puede tener un papel relevante pero no el único y no necesariamente el más importante; donde los aspectos comunes no opaquen las singularidades, ni viceversa. Para ello es importante posibilitar espacios democráticos que permitan avanzar hacia la socialización del poder; hacia la democratización del control de las áreas básicas de existencia socio-natural (el trabajo, la sexualidad, la autoridad colectiva, la subjetividad y la naturaleza) y sus productos; posibilitar espacios que, como dicen los zapatistas, permitan «luchar por un mundo donde otros mundos sean posibles». Pensar y potenciar esas propuestas, prácticas y proyectos es un camino que apenas se abre. Avanzar en esa dirección es lo que está por delante.

Para contribuir a ello quizá sea importante considerar e incorporar algunas de las reflexiones del Viejo Antonio del subcomandante Marcos quien en algún

momento de su vida y desde algún lugar de nuestro mundo nos dijo "tenemos que aprender a mirar mirando el mirar del otro, porque mirando el mirar del otro nacen muchas miradas que nos permiten mirar que el mundo puede ser mejor y mirarnos a nosotros mismos caminado la historia que todavía falta".

BIBLIOGRAFIA

CAJIGAS-ROTUNDO, Juan (2007). La biocolonialidad del poder: amazonas, biodiversidad y eco capitalismo. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

CASTRO G, Santiago y GROSGOQUEL, Ramón (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

CASTRO G, Santiago (2007). Decolonizar la universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá

CORAGGIO, José Luis. (2007a). Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo. Circus, Buenos Aires.

_____. (2007b). Introducción. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). Colección de lecturas de economía social. UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires

ESCOBAR, Arturo. (2005). *Más Allá del Tercer Mundo Globalización y Diferencia*. ICAN, Bogotá.

GAIGER, Luiz Inácio (2007). Economía solidaria y capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). Colección de lecturas de economía social. UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

GIBSON, J. –GRAHAN, K. (2007) La construcción de economías comunitarias. Las mujeres y las políticas del lugar. En Escobar y Harcourt (Ed). UNAM, México D.F.

GROSGOQUEL, Ramón (2006). La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: Trasmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. En *Tabula Rasa* No. 4, Bogotá, p. 18-48.

HINKELAMMERT, Franz & MORA, Héctor. (2005). Hacia una Economía para la Vida. DEI, San José.

LANDER, Edgardo. (2000) ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? *Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos*. En Santiago Castro-Gómez (Ed.). La reestructuración de las ciencias sociales en América latina. Instituto Pensar, Bogotá

LIPIETZ, Alain (1994). El Posfordismo y sus Espacios: las relaciones capital-trabajo en el mundo. Documentos de trabajo No 4. CEIL-PIETTE. Buenos Aires.

MALDONADO T, Nelson. (2007). Sobre la colonialidad del ser: desarrollo de un concepto. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá

MIGNOLO, Walter (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad*

epistémica más allá del capitalismo global. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

_____ (2000). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Ed. Akal, Madrid.

POLANYI, Karl (1994- {1977}). *El sustento del hombre*. Pearson Ed, Barcelona.

QUIJANO, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*, Lima.

_____ (2007a). *Colonialidad del poder y clasificación social*. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá

_____ (2007b). *¿Sistemas alternativos de producción?* En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). Colección de lecturas de economía social. UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

_____ (2008). *Solidaridad y capitalismo colonial/moderno*. En *Otra Economía: Revista de economía social y solidaria*. No.2. www.riless.org/otraeconomia. p. 17-25. Acceso, Agosto de 2008

SINGER, Paul. *Economía Solidaria*. (2007). *Un modo de producción y distribución*. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). Colección de lecturas de economía social. UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

SANTOS, Boaventura de Souza & RODRIGUEZ, César (2007). *Para ampliar el canon de la producción*. En *Otra Economía: Revista de economía social y solidaria*. No.1. www.riless.org/otraeconomia. Acceso, diciembre de 2007.

WALSH, Catherine (2007). *Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia*. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores), Siglo del Hombre, Bogotá.

Situando a Economia Solidária no Campo dos Estudos Organizacionais

Pedro de Almeida Costa

É Mestre e Doutor em Administração pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Atualmente é professor titular de Administração do Centro Universitário FEEVALE, onde coordena o Núcleo de Incubadoras. Atua como docente na faculdade porto-alegrense de educação ciências e letras, no curso de especialização em Gestão do Capital Humano desde sua primeira edição, em 2004. Ministra a disciplina de avaliação de projetos sociais no Curso de Especialização em Gestão Social da UFRGS. Atua na área de Administração, com ênfase em Gestão Social e Economia Solidária. É membro convidado do Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Estudos sobre o Terceiro Setor (NIPETS), do Programa de Pós-Graduação em Administração da UFRGS. Brasil.
E-mail: pcosta@cpovo.net

Rosinha da Silva Machado Carrion

É graduada em Ciências Sociais, pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (1972); Mestre em Sociologia Industrial, pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (1982). Realizou a formação de Doutorado no Conservatoire National des Arts et Métiers, em Paris (1989-1991), e titulouse-se pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (1998). Foi Diretora-Presidente da Escola Superior de Administração do Governo do Estado do Rio Grande do Sul; Vice-Presidente da Associação Brasileira de Estudos do Trabalho; Técnica Senior da Fundação de Economia e Estatística Sigmund Heuser e da Secretaria de Planejamento do Estado do Rio Grande do Sul. É Professora-Adjunta da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, onde coordena o Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Estudos sobre o Terceiro Setor, a formação de Pós Graduação em Gestão Social e o Programa Residência Solidária. É membro fundadora da linha de pesquisa em Sociologia Clínica, na França e no Brasil e, atualmente, atua como pesquisadora nas áreas de Ciências Sociais Aplicadas, com ênfase em Gestão Social (Economia Solidária e Pobreza; Desenvolvimento Territorial e Terceiro Setor) e Ciência Política, com ênfase em Políticas Públicas e Estudos do Poder Local. Recebeu, em 2006, o Premio Ethos de Responsabilidade Social. Brasil.
E-mail: rsmcarrion@ea.ufrgs.br

Arte: Paula Santos



Resumo

Como campo particular dos estudos organizacionais, a Economia Solidária figura como um desafio intelectual, que impõe ao pesquisador a necessidade de desconstruir e reconstruir o referencial teórico utilizado nas tentativas de aportar inteligibilidade a este campo. A construção de um paradigma próprio de análise instituiu-se, assim, como condição fundamental para pesquisas em gestão dos empreendimentos solidários. O presente artigo propõe o entendimento da Economia Solidária como um modo de gestão e de organização do trabalho que subsiste, sem ser subsumido pelo sistema de valores dominantes - baseados na lógica liberal utilitarista que se materializa na racionalidade

administrativa - e se apresenta como uma alternativa possível de

desenvolvimento inclusivo, em sentido amplo. Epistemologicamente, o artigo, de natureza teórico-conceitual, representa o produto da reflexão crítica sobre o campo solidário, a partir das experiências vivenciadas através de atividades de pesquisa e formação, e da interação constante e continuada com o campo.

Palavras-chave: Economia Solidária, estudos organizacionais, empreendimentos solidários.

Abstract

As a particular area of organizational studies, Solidary Economy has been figuring as an intellectual challenge, which imposes to the researcher the necessity of deconstructing and reconstructing the theorist referential used in the attempts of attributing intangibility to this topic. Therefore, the construction of a specific model of analysis establishes itself as an essential condition to researches about the management of solidary enterprises. The present article proposes the understanding of Solidary Economy as a way of management and organization of the labor, which subsists without being thought as if belonged to the dominant system of values – based on the liberal and utilitarian view that materializes itself in the administrative rationality – and shows up as a probable alternative of development with inclusion, on a wide view. Epistemologically, this article, concerning to its conceptual-theorist grain, represents the product of the critical reflection about the solidary area, as a result of experiences lived through research activities and intense interaction with the matter.

Keywords: Solidary Economy, organizational studies, solidary enterprises.

INTRODUCCIÓN

Como campo particular dos estudos organizacionais, a Economia Solidária - ou mais especificamente, os chamados Empreendimentos de Economia Solidária (EES) - tomados como unidade de análise, figura como um desafio intelectual, que impõe ao pesquisador a necessidade de desconstruir e reconstruir o referencial teórico utilizado para tentar aportar inteligibilidade a este campo.

Exercício este que se faz necessário dado que os aportes teóricos, tanto da Ciência Econômica, como da área de Estudos Organizacionais, têm se revelado insuficientes, quando não inadequados para se dar conta da complexidade daquela realidade. A construção de um paradigma próprio de análise instituiu-se, assim, como condição fundamental para pesquisas em gestão dos EES e/ou das redes interorganizacionais "solidárias". Isto é, dessa forma organizacional que vem sendo estimulada pelos articulistas do Movimento Nacional de Economia Solidária. Tarefa esta que se revela, todavia, impossível se pensada na perspectiva da racionalidade administrativa (MOTTA, 1981; TENÓRIO, 2002) e/ou instrumental regida pela lógica de mercado; sustentada por um aparato de mecanismos burocráticos que tentam garantir a padronização e a uniformidade dos procedimentos de gestão, bem como permanentemente empenhada em maximizar a reprodução do capital, essência e finalidade última do agente capitalista. Todavia, polarizar o debate, seja em torno das lógicas administrativas subjacentes aos processos administrativo/gerenciais, e/ou tentar provar a superioridade de um modelo (o solidário) sobre outro (o capitalista), ainda que possa fazer sentido, no campo de significação político-ideológico, empiricamente não resiste a qualquer exercício simples de investigação. Por outro lado, é

imperativo reconhecer que em um contexto de crise mundial, como o atual, espera-se que a Academia contribua também com medidas propositivas para a solução dos problemas que aponta.

O presente artigo contornando o debate "dual", acima enunciado, propõe o entendimento da Economia Solidária como um modo de gestão e de organização do trabalho que subsiste - sem ser subsumido pelo sistema de valores dominantes, o qual tendo por fundamentação filosófica a lógica liberal, materializada na já descrita racionalidade administrativa - apresenta-se como uma alternativa possível de desenvolvimento inclusivo, em sentido amplo. A leitura que fazemos da Economia Solidária, embasada no pensamento de autores como K. Polanyi, P. Develtere, M. Granovetter privilegia, assim, o enfoque da antropologia econômica, o que nos permite argumentar que as práticas solidárias de gestão organizacional representam uma resistência aos valores fundantes da racionalidade instrumental e dos valores liberais do utilitarismo. Donde a Economia Solidária compreender configurações plurais, e romper com a noção de pensamento único, criticada por Fiori (2000), ou ainda, com a idéia de um mundo *plano*, conforme a proposta de Friedman (2005).

A pluralidade é um conceito fundamental no presente estudo, que sintetiza a fragmentação e complexidade da realidade contemporânea, independentemente do prisma de observação, a saber: econômico, político, cultural ou social. Assim, ao contrário da ideologia neoliberal - que se reafirmou na virada do século XX para o XXI, e que tenta universalizar seus valores ao esterilizar conceitos intrinsecamente ideológicos, como, por exemplo, *gestão* e *desenvolvimento* - as sociedades contemporâneas são marcadas e atravessadas por múltiplas e variadas formas de manifestações culturais, políticas, sociais e econômicas. Num quadro dessa natureza, práticas econômicas diversas das dominantes, entre as quais a de Economia Solidária, revelam a coexistência do que Polanyi (1980) já chamava de diferentes formas de *comportamento econômico* no seio de sociedades complexas. Pluralidade essa, que pode corresponder, em um nível de abstração mais amplo, o qual não será, entretanto, explorado neste trabalho, à pluralidade de comportamentos ambientais, políticos e culturais. O ponto central de nosso argumento é a comparabilidade estabelecida entre o comportamento social, *latu sensu*, e comportamento econômico. O que significa dizer que o debate problematiza a discussão sobre o estudo de organizações solidárias, as organizações de "EES", em um quadro ampliado de relações sociais, no interior do qual as práticas solidárias são um tipo particular e uma manifestação específica.

Assumida a coexistência entre diferentes comportamentos econômicos, a necessidade de construção de um referencial analítico apropriado para o estudo dos EES, *dentro* do campo dos Estudos Organizacionais exige, conseqüentemente, o alargamento deste campo, de modo a incorporar novas noções capazes de captarem, explicarem e avaliarem essa natureza de organização. Ou seja, a implicação direta de se aceitar o argumento deste artigo, para o campo dos Estudos Organizacionais, é o reconhecimento da Economia Solidária como um fato organizacional empírico, o qual ao mesmo tempo em que guarda similaridades e distanciamentos com outras formas já reconhecidas de organização, apresenta também singularidade que requerem a construção de um referencial teórico específico, de caráter interdisciplinar e em permanente diálogo e negociação com as noções e conceitos já estabelecidos no campo dos estudos organizacionais.

O artigo inicia com uma revisão crítica sobre a racionalidade administrativa, procurando desvelar os seus valores intrínsecos e como tais valores terminam por marcar os conceitos e as práticas de gestão das organizações capitalistas, materializando um *ethos* administrativo. A seguir, se apresenta rapidamente o conceito de economia solidária e de empreendimento

solidário, assim como os valores que lhes seriam peculiares, de forma a poder contrastá-los com os valores subjacentes ao pensamento administrativo.

Identificada e caracterizada essa clivagem entre as duas racionalidades, ou mais especificamente, entre dois conjuntos de valores em conflito, o artigo então discute a coexistência de ambos, assim como as práticas organizacionais que são as suas respectivas manifestações concretas na sociedade, a partir da noção de hegemonia e do enfoque da antropologia econômica, conforme Karl Polanyi. Como decorrência dessa discussão, aponta-se, por fim, a necessidade de uma construção política que defina os termos de coexistência dessas práticas, sob o pano de fundo da pluralidade, e que defina, no campo dos Estudos Organizacionais, a necessidade de reconhecer a Economia Solidária como uma proposta contra-hegemônica que requer a construção de um referencial conceitual com poder heurístico nesse campo.

Epistemologicamente o artigo, de natureza teórico-conceitual, representa o produto da reflexão crítica sobre o campo solidário, a partir das experiências vivenciadas através de atividades de pesquisa e formação, e da interação constante e continuada com trabalhadores e trabalhadoras; com agentes de cooperação e do poder público atuantes no referido campo.

1. A Economia Solidária e a Racionalidade Administrativa

Motta e Vasconcelos (2002) indicam que a racionalidade administrativa é fruto do processo de modernização da sociedade, e que materializa no modo burocrático de gestão um conjunto de valores de cunho liberal, responsáveis pela legitimação da reprodução capitalista como modelo padronizado de organização. O modo burocrático de gestão estrutura-se sobre um aparato racional-legal disciplinador que subordina, via mecanismos de poder, todo o comportamento organizacional à finalidade utilitarista de maximizar a reprodução do capital.

Tenório (1998) distingue tal gestão *estratégica* da gestão social. A gestão estratégica é caracterizada por uma "ação social utilitarista, fundada no cálculo de meios e fins e implementada através da interação de duas ou mais pessoas, na qual uma delas tem autoridade formal sobre a outra" (TENÓRIO, 1998, p.14). Nessa linha de ação, a organização privada determinaria a sua própria condição de atuação no mercado ou até mesmo conforma e determina o próprio mercado.

Uma *gestão social* opor-se-ia a esse modelo de gestão estratégica na medida em que os processos decisórios fossem construídos por diferentes sujeitos sociais a partir de relacionamentos intersubjetivos. Criar-se-ia assim um novo paradigma de relação entre os sujeitos sociais, que Tenório (1998) suporta com o conceito de *racionalidade comunicativa* de Habermas.

A Economia Solidária se manifesta através de uma pluralidade de atividades voltadas para a geração de trabalho e renda, envolvendo empreendimentos produtivos e de prestação de serviços, além de organizações que prestam atividades de suporte, como financiamento, comércio e consumo dos bens e serviços ofertados pelos empreendimentos. Esses empreendimentos assumem formas variadas de organização (cooperativas, associações, grupos não formalizados) e apresentariam características bem marcantes que os distinguem tanto da atividade econômica capitalista tradicional como também da economia informal.

Os grupos de Economia Solidária se pautariam pela gestão coletiva, propriedade comum dos meios de produção, relações de trabalho não hierarquizadas e pela autogestão, que se constituem como um antagonismo às características marcantes da economia capitalista: a separação entre classes de acordo com suas posses, capital ou trabalho; e a heterogestão (MOTTA, 1981).

Já em relação à economia informal, a Economia Solidária diferencia-se na medida em que ela se sustenta na reconstrução e resignificação dos laços de solidariedade no tecido social, enquanto a primeira representa uma resposta individual e precária, dada a sua baixa produtividade, baixos rendimentos, condições penosas de trabalho, ausência de proteção social e evasão fiscal (FRANÇA FILHO, 2002a). Portanto, embora a motivação para o empreendimento e as dificuldades enfrentadas sejam semelhantes, é na qualidade da resposta encontrada pelos trabalhadores que reside a diferença entre Economia Solidária e economia informal.

Assim, a Economia Solidária diferencia-se da economia informal, na medida em que essa última é entendida como um “simulacro precário das práticas mercantis oficiais” (FRANÇA FILHO, 2002a, p.16), caracterizada pela não geração de qualquer tipo de excedente ou acumulação (FAVREAU, 2002), e que no Brasil poderia ser sintetizada nos trabalhos autônomos sem especialização, os populares “bicos” (SOUZA, 2000, p.49). Ou seja, em tese a Economia Solidária seria organizada através de um processo de *gestão social*, e não de uma *gestão estratégica precária*.

Todavia, uma discussão polarizada entre, de um lado, as formas dominantes de organização e gestão típicas da organização capitalista e, de outro, as formas ditas alternativas, seria anacrônica e sem sentido, já que retomaria um debate entre conservadorismo e reformismo, ou entre a disputa pela hegemonia de um ou outro sistema econômico. Pensar em uma substituição sistêmica das formas capitalistas de organização e gestão poderia fazer sentido em um campo de significação político-ideológico, mas empiricamente não resiste a qualquer exercício simples de investigação.

Santos e Rodrigues (2002) lembram que o século XX já evidenciou que a proposição de alternativas que mudem a um só golpe a racionalidade econômica prevalente não é viável. Como também conclui Gaiger (2004):

Desde agora, algumas perspectivas parecem sair de cogitação: a que aposta na replicação progressiva e contínua dos empreendimentos solidários, a ponto de algum dia predominarem e em seguida dominarem globalmente a economia; [...] Da mesma forma, fica sem chão o imaginário de uma conversão global das práticas econômicas para os princípios solidários [...] Tampouco há sentido em defender o crescimento da economia solidária em ilhas ou quistos, nas quais estariam salvaguardados os seus princípios, até que a maturação das suas práticas viabilizasse sua abertura ao mundo externo. [...] O que se pode vislumbrar, isto sim, é a adoção de um novo sistema de regulação, que garanta aquela coexistência conflitual em condições mínimas de equilíbrio, fato a ser conquistado por uma deliberação política da sociedade, uma escolha entre caminhos possíveis (GAIGER, 2004, p.400-1).

Portanto, os limites da Economia Solidária não podem ser obrigatoriamente entendidos quanto à sua capacidade ou não de substituir o modelo econômico dominante, mas sim do seu potencial pedagógico de estabelecer diálogos e provocar um amadurecimento político para a construção de uma *economia plural*. A *pluralidade* é um conceito fundamental para este trabalho: ela sintetiza a fragmentação e complexidade da realidade contemporânea, vista por qualquer prisma, a escolher: econômico, político, cultural ou social. Ou seja, ao contrário da ideologia neoliberal - que se reafirmou na virada do século XX para o XXI, e que tenta universalizar seus valores ao esterilizar conceitos intrinsecamente ideológicos, como, por exemplo, *gestão* e *desenvolvimento*. As sociedades contemporâneas são marcadas e atravessadas por múltiplas formas de manifestações culturais, políticas, sociais e econômicas.

Num quadro dessa natureza, manifestações econômicas diversas das práticas dominantes, como a Economia Solidária, revelam a coexistência do que Polanyi (1980) chamava de diferentes formas de *comportamento econômico* no seio de sociedades complexas.

No campo dos estudos organizacionais há uma tensão entre pesquisadores conservadores e reformistas a partir dos anos 1960 (REED, 1998). Alguns passam a defender a ordem que foi questionada, numa espécie de *imposição paradigmática*, como forma de não fragmentar o campo de estudos. Porém, outros autores entendem que a diversificação e a pluralidade são saudáveis, e propugnam, em oposição, uma *proliferação paradigmática*, isto é, que novas abordagens devem ser desenvolvidas, para captar a complexidade organizacional na sua maior amplitude possível. Em vez de estreitar, ampliar as dissidências e os olhares.

Incluir a Economia Solidária no campo dos Estudos Organizacionais corresponderia a uma espécie de *proliferação paradigmática* que pode propiciar uma conversação com atores e com dados de uma realidade que são subprodutos do círculo virtuoso de crescimento das organizações, e que foi simultâneo ao período em que, como campo de pesquisa, os Estudos Organizacionais formavam um corpo de conhecimento com coerência e unidade paradigmática.

Do ponto de vista macrossocial, possíveis mudanças no modo de gerir e pensar as organizações - na condição de *instituições intermediárias* que, segundo Berger e Luckmann (2004), conferem sentido para as ações intersubjetivas - poderiam levar a mudanças no modo de pensar o desenvolvimento social em si, e, portanto a própria sociedade. Por isso, ao provocar uma reflexão a respeito do lugar da Economia Solidária no campo dos Estudos Organizacionais, este artigo tem a intenção de, não apenas abrir espaço para o desenvolvimento de um quadro analítico próprio para esse formato de organização, mas especialmente legitimar a sua condição de um *modo de agir no mundo*.

2. A Economia Solidária como resistência contra-hegemônica

Gruppi (1978) sustenta que o conceito de hegemonia⁵⁰ em Gramsci é herdado de Lênin, e significa a tomada de poder (entenda-se apropriação do Estado) pela via revolucionária. Significa também que age “[...] sobre o modo de pensar, sobre as orientações ideológicas e inclusive sobre o modo de conhecer” (p.3).

Portanto o conceito de hegemonia é totalitário e, assim, utópico e inexistente no plano concreto. A contra-hegemonia é a prova empírica desse caráter utópico e totalizante. É possível uma analogia com a leitura que Bourdieu faz do domínio do capital financeiro que, através da manifestação em outras formas de capital, especialmente o social e o cultural, tende à totalização.

É evidente que o ponto de partida é contrário. Gramsci, assim como Lênin, aponta a hegemonia socialista como uma resposta ao avanço do capitalismo, que por seu turno também possuía uma estratégia totalizante. A diferença é que a hegemonia *gramsciana* – filosófica e prática – dos valores socialistas era concretamente planejada, centralizada, e construída na luta cotidiana da classe operária, enquanto que o avanço da ideologia capitalista é difuso, amalgamado e diluído nas estruturas sociais ou, para Bourdieu, nos *habitus* dos sujeitos.

⁵⁰ “O termo *hegemonia* deriva do grego *eghestai*, que significa ‘conduzir’, ‘ser guia’, ‘ser líder’; ou também do verbo *eghemoneuo*, que significa ‘ser guia’, ‘preceder’, ‘conduzir’, e do qual deriva ‘estar à frente’, ‘comandar’, ‘ser o senhor’. Por *eghemonia*, o antigo grego entendia a direção suprema do exército. Trata-se, portanto, de um termo militar. Hegemônico era o chefe militar, o guia e também o comandante do exército. Na época das guerras do Peloponeso, falou-se da cidade hegemônica para indicar a cidade que dirigia a aliança das cidades gregas em luta entre si” (GRUPPI, 1978, p.1)

Portanto, entendida como uma tendência à totalização, a hegemonia, por definição, implica em uma contra-hegemonia. A própria utopia socialista o foi. Segundo Gruppi (1978, p.43) o pensamento de Lênin indicava que:

[...] a opressão capitalista determina uma série de reações, de rebeliões e de oposições, não todas certamente na mesma direção; algumas podem ser reacionárias, corporativistas. Mas, objetivamente, porque nascem de uma situação de opressão provocada pelo capitalismo, essas reivindicações são anticapitalistas, ainda que os seus promotores não tenham consciência de tal caráter.

Evidentemente, Lênin pensava que deveria ser o proletariado quem deveria unificar essas lutas difusas em torno da questão central da revolução com vistas à tomada do poder, ou se preferir, o domínio do Estado. Um foco para canalizar as lutas seria o veículo adequado para concretizar as aspirações anticapitalistas. Para Gramsci, por exemplo, as comissões internas das fábricas italianas na primeira década do século XX eram o embrião a partir das quais a luta operária poderia se organizar até se consolidarem como uma alternativa sistêmica – e totalitária - ao sistema opressor (GRUPPI, 1978). Assim, a hegemonia proposta por Gramsci tem uma ligação direta com a ditadura do proletariado. “Pode-se dizer que hegemonia e ditadura do proletariado são sinônimas” (GRUPPI, 1978, p.58).

Não se parece estar muito distante de algumas proposições teóricas atuais, segundo as quais a própria Economia Solidária poderia ser esse veículo unificador das lutas contra a (tendência à) hegemonia capitalista. Mas o discurso contra-hegemônico tem incorporado, de forma salutar, a idéia de que é um conjunto diverso de práticas solidárias que têm representado, no seu conjunto, a resistência.

Com isso, pode-se afirmar que a luta contra-hegemônica que se percebe em marcha em escala mundial não se pretende hegemônica, como Gramsci pretendia que fosse a revolução proletária na Itália. Ao contrário, o substrato ideológico e a riqueza conceitual dos movimentos e lutas contemporâneos residem exatamente no fato de se oporem, ainda que em diferentes graus de consciência - como Lênin supunha que agissem muitas classes revolucionárias – a um sistema que se propõe e que tende à totalização.

Insiste-se no termo tendência à hegemonia, por se entender que se está falando de uma utopia e não de uma realidade concreta. Empiricamente, pode-se verificar que existe o que Milton Santos chama, por exemplo, de lugares globais, mas não um espaço global ou uma globalização. Ou seja, os lugares resistem ao fluxo global, e é por isso que a categoria território lhe é tão cara para esclarecer o caráter social e humano da resistência às propostas hegemônicas do capitalismo. São no território que estão enraizados – a metáfora é proposital - os processos sociais. Guevara (2004) assinala que as economias (não a economia) são sistemas simbólicos e históricos, portanto culturalmente localizados. As redes comerciais seriam, portanto, redes de trocas simbólicas e imateriais, das quais as trocas econômicas seriam expressão. Todos os espaços de troca são campos sociais com dinâmicas simbólicas específicas relacionadas a noções culturalmente construídas de produção, consumo, circulação e intercâmbio.

Em outra linha de argumentação, Fiori (2000), afirma que a globalização é mais do que “[...] uma verdadeira ideologia. Talvez a mais forte e mobilizadora desse final de século” (p.39). A globalização seria a utopia atual do capital, baseada em quatro idéias centrais que funcionariam quase que como uma crença: i) a força do progresso e dos mercados; ii) a dissolução das fronteiras dos Estados-Nação; iii) a extinção das classes sociais baseadas no trabalho; e iv) a convergência e homogeneização da riqueza das nações. O autor sustenta que

essas não são idéias novas, mas sim velhas concepções que acompanham a história moderna do capitalismo.

Oliveira (2000) também reputa o liberalismo e o marxismo como as duas grandes utopias modernas, embora com visões antagônicas. Empiricamente, nenhuma delas se realizou: nem o socialismo real correspondia à utopia marxista, nem a modernidade capitalista encontrou um livre-mercado auto-regulado. Ao contrário, o período mais pujante do capitalismo moderno foram os chamados trinta gloriosos anos do pós-guerra, período em que esteve assentado sobre uma regulação keynesiana explícita.

Ou seja, as propostas efetivamente hegemônicas não são mais do que utopias e o mundo, ao contrário do que afirmou Friedman (2005), não é plano. Tal constatação abre espaço para se pensar as práticas ditas alternativas como exercícios de resistência. Aceitando-se tal tese, o que usualmente se coloca como uma contra-hegemonia é, portanto, um espaço de resistência onde se cultivam valores diferentes dos dominantes – talvez essa seja a denominação mais precisa.

A proposta da globalização como uma utopia liberal se apresenta efetivamente, segundo Fiori (2000), como um modo único e inescapável de pensar e agir no mundo, quando na verdade não passa uma ideologia que, mesmo sendo dominante não é hegemônica, ou seja, não é total.

Santos (2003) aponta que a ciência tem sido avalista desse pensamento dominante e, ao instituir um “modelo global de racionalidade científica” (p.21), funda um paradigma científico que também é totalitário. Portanto, sob o abrigo da ciência normal os modelos de desenvolvimento se fortaleceram como modelos únicos de organização social, econômica, política e cultural, pretendendo-se assim hegemônicos e totalitários - foi por isto que esta tese procurou se afastar desse paradigma científico.

Já as práticas contra hegemônicas se desenvolvem justamente onde essa ideologia é revelada como tal e, portanto, encontra a resistência de outras concepções de mundo, de vida, de desenvolvimento, de organização social, de economia. A Economia Solidária se auto intitula justamente como a outra economia e se articula em movimentos que proclamam que *um outro mundo é possível*. Os adjetivos realçam o caráter da alternativa, da resistência, do pensamento e da prática autônomos, que questionam os valores dominantes, não no sentido de propor uma alternativa igualmente sistêmica e totalizante – hegemônica -, mas no sentido de valorizar as diversidades, as peculiaridades de cada dinâmica local, de cada modo de organizar a vida e a economia.

Ou seja, segundo Goulart (2006), são as próprias contradições do sistema capitalista que criam e recriam as resistências que lhe são impostas pelas articulações dos atores locais, dos territórios, para quem as relações que prevalecem na dinâmica de reprodução social são as horizontais.

Tal proposta choca-se com um dos pilares básicos da modernidade. Boaventura de Sousa Santos (2001) aponta que a concepção hegemônica da modernidade a respeito das identidades era tendente à homogeneização, enquanto os movimentos atuais apontam para revisões profundas nos discursos e nas práticas identitárias.

Tudo parece estar começando a mudar nos últimos anos e as revisões profundas por que estão a passar os discursos e as práticas identitárias deixam no ar a dúvida sobre se a concepção hegemônica da modernidade se equivocou da identificação das tendências dos processos sociais, ou se tais tendências se inverteram totalmente em tempos recentes, ou ainda sobre se está perante uma inversão de tendências, ou antes perante cruzamentos múltiplos de tendências opostas sem que seja possível

identificar os vetores mais potentes. [...] Porque estamos numa fase de revisão radical do paradigma epistemológico da ciência moderna, é bem possível que seja sobretudo o olhar que está a mudar (p.143-4).

O convívio entre propostas e tendências opostas de desenvolvimento – e com elas propostas e tendências diferentes de organização social, econômica, política e cultural – se traduz num conflito, e implica numa disputa epistemológica (SANTOS, 2001), ou na disputa de uma visão de mundo, uma *doxa* (BOURDIEU, 1996a). Não se pretende discutir esse processo de disputa no espaço deste artigo. Admitido o conflito entre diferentes propostas, a idéia de inovação trazida pela Economia Solidária insere-se na discussão sobre diferentes modos de agir economicamente nesse espaço múltiplo e em transição.

Esse modo de agir economicamente implica em particularidades na maneira como se organiza a produção, a divisão do trabalho e as relações interpessoais como acontecem os processos de gestão, de comunicação, de comercialização e outros. E tais particularidades, em certa medida, contestam os cânones da organização produtiva capitalista, que se encaixam na definição formalista de Economia. A essa definição se opõe uma definição substantiva que “compreende a economia como um processo institucionalizado de interação entre o homem e a natureza que permite um aprovisionamento regular de meios materiais para a satisfação das necessidades” (FRANÇA FILHO, 2007, p.4).

Portanto, **ao identificar que a inovação central da Economia Solidária se constitui em uma resistência aos valores centrais da modernidade capitalista**⁵¹, depara-se com uma inadequação entre a organização proposta/idealizada e o entorno econômico, cultural, político e tecnológico em que está embebida.

Ante esse dilema, há, por exemplo, a idéia do desenvolvimento de redes solidárias autopoieticas (MANCIE, 2001) que cresceriam *ad infinitum* até superarem o modelo econômico dominante, numa proposta, de fato, hegemônica. Mas as alternativas sistêmicas ao capitalismo, como apontado por Santos (2002) e Gaiger (2004), na seção anterior, parecem muito distantes de um horizonte pragmático.

A idéia de uma Economia do Trabalho, como proposta por Coraggio (1999; 2003a), não se limitaria, na mesma linha de raciocínio, a uma reprodução sistêmica da economia popular, mas comporia um sistema *misto* em diálogo com a economia capitalista e com a economia pública, impondo limites em uma “interação contraditoriamente complementar” (2003a, p.10). Seria um sistema cuja lógica seria a *reprodução ampliada da vida*.

Gaiger (2003b) aponta que a economia solidária se reproduz nos interstícios da economia capitalista. Ele contesta a tese de que se trata da emergência de um novo *modo* de produção no sentido marxiano do termo⁵², mas sim que se estaria observando a **sobrevivência de comportamentos econômicos distintos daqueles característicos do modo de produção dominante**. Haveria uma *subsunção formal inversa*, na qual as práticas solidárias se reproduzem não sobre uma base material nova, mas sobre uma base *subsumida* dentro do modelo dominante, que deixa as formas sociais atípicas, as não dominantes ou contra hegemônicas “[...] em situação de

⁵¹ Por exemplo, Santos (2001) afirma que os quatro axiomas fundamentais na modernidade são: i) a hegemonia da racionalidade científica; ii) a legitimidade da propriedade privada; iii) a soberania dos Estados e a relação vertical entre os cidadãos e o Estado; iv) a crença no progresso infinito baseado na expansão da atividade econômica e no avanço técnico.

⁵² Gaiger (2003b) interpreta que o modo de produção em Marx corresponderia à reunião de quatro características: i) regime de produção de mercadorias voltado unicamente para o mercado; ii) a separação entre proprietários dos meios de produção e os trabalhadores; iii) a conversão da força de trabalho em mercadoria; iv) a produção de mais-valia.

instabilidade, mas não a descredencia de sobreviverem no interior do modo de produção capitalista" (idem, p.196).

Por isso, seria preciso entender os empreendimentos solidários como

[...] expressão de uma *forma social de produção específica* (grifos do autor), contraposta à forma típica do capitalismo e, no entanto, com ela devendo conviver, para subsistir em formações históricas ditadas pelo modo de produção capitalista (GAIGER, 2003b, p.191).

Por outro lado, a idéia de uma *economia plural*, onde coexistem diferentes formas de práticas econômicas operando simultaneamente, parece a leitura mais plausível para se compreender a Economia Solidária, dentro e a partir do próprio sistema capitalista. França Filho (2002a; 2002b; 2007) insiste na capacidade heurística desse modelo inspirado na antropologia econômica de Karl Polanyi.

Polanyi (1980) aponta que a divisão social do trabalho e mesmo a presença de mercados de troca, voltados para o atendimento das necessidades materiais de comunidades humanas, são fenômenos sociais onipresentes na história da humanidade.

Acontece, porém, que, anteriormente à nossa época, nenhuma economia existiu, mesmo em princípio, que fosse controlada por mercados [...] Embora a instituição do mercado fosse bastante comum desde a idade da pedra, seu papel era apenas incidental na vida econômica (idem, p.62).

Na sua revisão antropológica do comportamento econômico humano, Polanyi identifica que a *domesticidade* foi o que desempenhou o papel mais importante no sentido de produção própria dos meios de subsistência dos núcleos humanos domésticos. Ou seja, o trabalho como fonte material da sobrevivência. Ao nível coletivo, e ainda revisando as pesquisas etnográficas disponíveis na virada do século XIX para XX, Polanyi identifica a "[...] ausência da motivação de lucro. A ausência do princípio de trabalhar por uma remuneração; a ausência do princípio do menor esforço; e, especialmente, a ausência de qualquer instituição separada e distinta, baseada em motivações econômicas" (idem, p. 67), o que o leva a considerar que a regulação social da produção e da distribuição acontecia à luz de outros dois comportamentos econômicos: a *reciprocidade* e a *redistribuição*.

Entretanto, essas funções de um verdadeiro sistema econômico são inteiramente absorvidas pelas experiências intensamente vividas que oferecem uma superabundante motivação não econômica em cada ato executado no quadro do sistema social como um todo (idem, p.68).

Ou seja, os princípios pré-modernos de comportamento econômico estão subordinados ao formato cultural das relações sociais e não apresentam nenhum traço utilitarista ou interessado na ação econômica em si. Essas são características do comportamento econômico burguês, que fez do mercado uma instituição. Procópio e França Filho (2005) reforçam que o poder não se manifesta unicamente de forma utilitarista nas relações sociais. Mesmo que a afirmação dos autores tenha o foco nas relações organizacionais - que são hoje um *locus* privilegiado de construção de sentidos que se irradiam pelo tecido social - e nas manifestações de poder nelas presentes, ela reforça que as relações políticas *não são sempre utilitaristas*.

Polanyi observa que os padrões de troca anteriores à modernidade, baseados nos comportamentos econômicos já citados, nunca se institucionalizaram, mas a *troca*, o quarto desses princípios, o fez, especificamente dentro de uma sociedade burguesa. Assim como as demais formas de comportamento econômico, a troca também pode existir numa

sociedade – como de fato existiu – de forma subordinada às relações sociais. Portanto, quando a sociedade burguesa emergente subordina as relações sociais aos processos de troca institucionalizados no Mercado, estão operando a *grande transformação* que dá título ao trabalho de Polanyi.

Em última instância, é por isto que o controle do sistema econômico pelo mercado é consequência fundamental para toda a organização da sociedade: significa, nada menos, dirigir a sociedade como se fosse um acessório do mercado. Em vez de a economia estar embutida [*embedded*] nas relações sociais, são as relações sociais que estão embutidas no sistema econômico [...] A sociedade tem que ser modelada de maneira tal a permitir que o sistema funcione de acordo com as suas próprias leis. Este é o significado da afirmação familiar de que uma economia de mercado só pode funcionar numa sociedade de mercado (POLANYI, 1980, p.77).

O comportamento econômico interessado e utilitarista é, portanto, produto da modernidade capitalista e de sua instituição central, o mercado, e da ideologia que o sustenta, a ideologia individualista burguesa calcada na maximização das vantagens pessoais. Desse modo, é a idéia de uma classe social em particular, e não do ser humano de modo geral, como suposto, por exemplo, por Mills e Smith.

Botazzi (1994), sem considerar o princípio da *domesticidade*, sinaliza, num processo de regressão histórica, que os princípios polanyianos de *reciprocidade*, *redistribuição* e *troca* experimentaram grandes ciclos de predominância alternada. Embora o seu modelo, representado graficamente na figura 1, tenha que ser restrito, grosso modo, aos países líderes do processo de avanço capitalista, serve para mostrar a emergência paulatina do processo de troca capitalista⁵³ como comportamento predominante ao longo da evolução do próprio capitalismo, em detrimento da reciprocidade e da redistribuição.

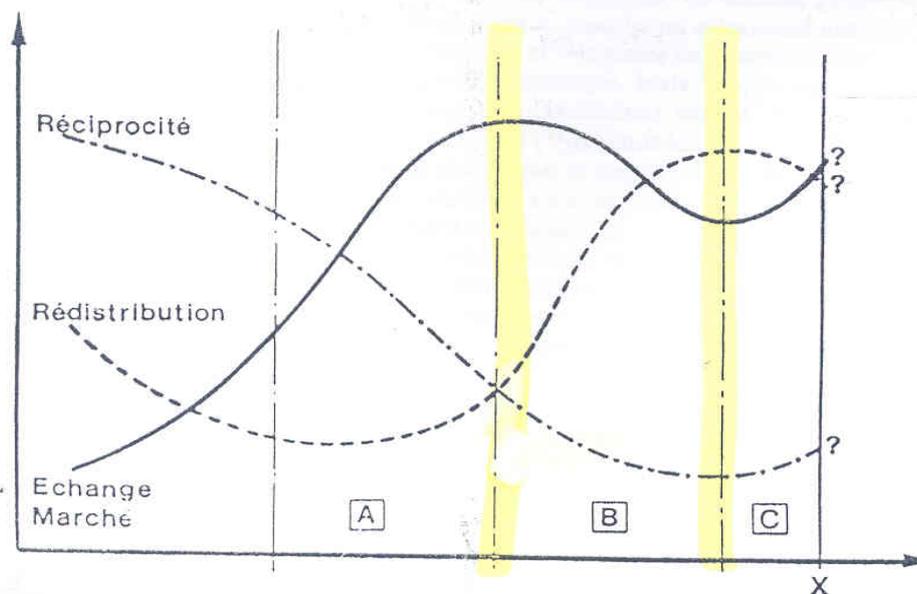


Figura 1: Evolução das formas de Integração ao longo da História
 Fonte: Botazzi (1994, p.426).

⁵³ Baseada na idéia *smithiana* de mercado auto regulado pelo interesse econômico dos agentes.

No modelo proposto, o *intervalo A* refere-se ao período de emergência do capitalismo como forma dominante de organização econômica e social, no qual é possível se observar o rápido crescimento da dominância dos processos de troca via mercado; o *intervalo B* refere-se ao período de regulação *fordista-keynesiana*, no qual os processos de redistribuição, representados pela ação do Estado de Bem Estar, ganham novo fôlego e um papel importante; e por fim o *intervalo C* corresponderia ao período futuro, desde a exaustão do modelo de regulação fordista, no qual o rumo que podem vir a tomar cada um dos comportamentos econômicos seria uma incógnita.

Entretanto, a lição mais importante do modelo de Botazzi é a idéia de que **os comportamentos econômicos de reciprocidade e redistribuição não desapareceram nas práticas sociais da modernidade capitalista**, eles apenas passam a estar limitados a um papel secundário da organização econômica, na qual o predomínio recai sobre o comportamento da troca interessada e utilitarista.

Singer (2004) também defende que “a chamada economia social nunca desapareceu” (p.9) e aponta dados europeus dando conta de que cerca de 5% da economia daquele continente ainda está assentada na economia social. Ou seja, o desenvolvimento solidário continua acontecendo mesmo depois de 250 anos da primeira revolução industrial.

Isto é, ela seria o símbolo de uma resistência histórica às práticas e valores capitalistas. **Não se trata, portanto, de uma resistência exatamente à modernidade, mas a seus valores e práticas decorrentes – sua ética** - assim como às suas conseqüências em termos sociais, ambientais, culturais e políticos. “O desenvolvimento econômico ao longo dos dois últimos séculos não tendeu a eliminar os modos de produção não-capitalistas” (SINGER, 2004, p.21).

A resistência apresentada pelos movimentos contra-hegemônicos à racionalidade capitalista, neles incluída a proposta da Economia Solidária, está embasada na permanência de comportamentos econômicos pré-modernos no interior de sociedades complexas e atravessadas pela lógica capitalista de individualidade e de competição. O exemplo da venda na palha (ABRAMOVAY, 2004), como mecanismo de crédito informal no Brasil rural, é uma das evidências empíricas dessa permanência, assim como pode ser a própria Economia Solidária.

A domesticidade, a reciprocidade e a redistribuição aparecem na teoria de Karl Polanyi como comportamentos econômicos desinteressados na vantagem pessoal, salvo que os mesmos avalizavam, nas sociedades pré-modernas, uma aceitação do indivíduo no grupo, por conta do alinhamento das suas práticas individuais com a ética coletiva.

Portanto, a presença de comportamentos solidários desinteressados coexiste com a presença das práticas capitalistas dominantes, e esse é o sentido de uma Economia Plural em Polanyi, enfatizado por França Filho (2002a; 2002b; 2007) como a ótica mais plausível de se entender a Economia Solidária nesse cenário da modernidade.

A inovação básica da Economia Solidária é, então, antes do que uma proposta *avant-garde* de criar um *outro mundo possível*, uma retomada, ou melhor, um “dar-se conta” da permanência de valores pré-capitalistas que lhe resistem.

Pensamos desta forma que a economia solidária constitui muito mais uma tentativa de articulação inédita entre economia mercantil, não mercantil e não monetária⁵⁴, ao invés de uma nova forma de economia que

⁵⁴ Na proposta de Polanyi, as economias mercantil, não mercantil e não monetária estariam fundadas respectivamente nos comportamentos de troca, redistribuição e reciprocidade (POLANYI, 1980;

viria se acrescentar às formas dominantes de economia, no sentido de uma eventual substituição. Este conceito de economia solidária nos parece então como uma projeção ao nível micro ou mesossocial deste conceito macrosocial de economia plural: ele designa efetivamente realidades micro e mesossociais que constituem formas híbridas das economias mercantil, não mercantil e não monetária" (FRANÇA FILHO, 2007, p.6).

Assim, não está se falando de uma inovação que corresponderia a *andar para trás no tempo*, traindo o pressuposto positivista da marcha inexorável do progresso. **Não se trata de voltar a viver em moldes pré-capitalistas de organização social, mas de reconstruir, a partir do debate político democrático, as diferentes visões de mundo que existem e que devem ser reconhecidas como legítimas.**

O que não é legítimo é reputar uma proposta ideológica, *uma* dessas visões de mundo, como um dogma ou como uma verdade empiricamente inescapável, e *cientificamente comprovada*. Esse tem sido o discurso burguês revigorado pelas sucessivas ondas neoliberais ao longo dos breves 250 anos da história do capitalismo moderno.

Explicitadas as posições as posições dos agentes e os seus pressupostos ideológicos, a regulação política do desenvolvimento deve acontecer em moldes democráticos, a partir do estabelecimento de arenas públicas de discussão. Nesse sentido, as práticas inovadoras encontradas nas redes e empreendimentos de Economia Solidária representam um ensaio que, mesmo que não seja expressivo em termos quantitativos, de escala, o é em termos qualitativos e éticos.

A contradição entre a solidariedade e a hierarquia - se nos apoiarmos na idéia de relações horizontais e verticais de Milton Santos - que pode ser experimentada na relação dos empreendimentos solidários com o mercado são, portanto, características contemporâneas próprias do território e de suas dinâmicas, e a discussão sobre o seu desenvolvimento precisa ser pensada *a partir* dessas contradições e, não necessariamente, como uma forma de *superá-las*.

Longe de serem modelos utópicos acabados de comportamento democrático ideal, os espaços da Economia Solidária apresentam-se, portanto, como importantes laboratórios de prática e aprendizagem de um comportamento político inovador, e nesse sentido como espaços pedagógicos de experimentação. É inovador porque provoca uma avaliação permanente do que está posto como inquestionável, desde as relações de trabalho e de gestão até à construção de projetos políticos macrosociais.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O presente artigo procurou situar a Economia Solidária no campo dos Estudos Organizacionais. O fez a partir de um conjunto de reflexões teórico-conceituais que, embora não estivessem embasadas em uma pesquisa empírica específica, estão, sem dúvida, marcadas pelos anos de atuação dos autores nesse campo, em atividades de pesquisa e formação. Justificamos a proposta com base na necessidade de se estabelecer, dentro do campo dos Estudos Organizacionais, um paradigma de análise adequado para a complexidade com que a economia Solidária se apresenta, e que não consegue sem devidamente captada, entendida e explicada nos paradigmas atualmente existentes.

FRANÇA FILHO, 2007), que seriam por sua vez os comportamentos típicos, também respectivamente, do Mercado, do Estado e da Comunidade segundo Botazzi (1994).

O artigo não tem a intenção, por outro lado, de propor esse paradigma, seus contornos e conceitos. Tão somente queríamos provocar o debate pela necessidade de se estabelecer uma pluralidade de visões num campo marcado por uma racionalidade instrumental que tende à totalização e à hegemonia, quando na verdade se observa na sociedade a coexistência de outras racionalidades, outras formas de organização e gestão, e que, em tese, se manifestariam como tipo ideal nos empreendimentos solidários.

Tal gestão, que se aproxima do conceito de Gestão Social, diferencia-se da Gestão Estratégica justamente pelo conjunto de valores que lhe embasa, que exprimem uma resistência ao *ethos* utilitarista da racionalidade administrativa estratégica. A mesma *pluralidade* de comportamentos econômicos que se verifica na sociedade deveria pautar o campo dos Estudos Organizacionais, abrindo espaço para o diálogo, a negociação e as conversações entre diferentes saberes, de diferentes disciplinas, e voltados para diferentes modos de se pensar e construir o mundo.

Esta capacidade de resistência crítica é fundamental para a reinvenção e para a inovação em qualquer campo de conhecimento, e com os Estudos Organizacionais não pode ser diferente. A unicidade de pensamento é perversa, é um verdadeiro *epistemicídio*, como sustenta Boaventura de Sousa Santos, e este artigo exorta outros pesquisadores e pesquisadoras a se inconformarem com tal tendência totalizante.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABRAMOVAY, R.. A densa vida financeira das famílias pobres. In: ABRAMOVAY, R. (org.). **Laços financeiros na luta contra a pobreza**. São Paulo: FAPESP/Anna Blume, 2004, p.21-67.

BERGER, P.L.; LUCKMANN, T. **Modernidade, pluralismo e crise de sentido**: a orientação do homem moderno. Petrópolis: Vozes, 2004.

BOTAZZI, G. Le développement local ou la remontée du "local": considérations pour une définition de l'espace local? In: IREPD. **Nouveaux dynamismes industriels et économie du développement**. Grenoble, 1994 (série actes de colloques), p.423-447

BOURDIEU, P. **Razões práticas**: sobre a teoria da ação. Campinas: Papirus, 1996a, 224 p.

_____. **O poder simbólico**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1998a, 322 p.

CORAGGIO, J. L. **Política social y economía del trabajo**. Buenos Aires: Universidade Nacional de General Sarmiento/Miño y Darila, 1999.

_____. Las políticas públicas participativas: obstáculo o requisito para el desarrollo local?. In: II Seminário Nacional "Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el desarrollo local". Buenos Aires: UNGS, noviembre, 2003. **[Anais...]** Buenos Aires, 2003a, 11p.

FIORI, J. L. Utopias e contradições do capital nos tempos de globalização. In: KRAYCHETE, G.; LARA, F.; COSTA, B. **Economia dos setores populares**: entre a realidade e a utopia. Petrópolis, Vozes; Rio de Janeiro, Capina; Slavador, CESE:UCSAL, 2000. p. 39-63.

FRANÇA FILHO, G. C. A problemática da economia solidária: um novo modo de gestão pública? In: ENCONTRO ANUAL DA ANPAD, 26, 2002, Salvador, BA. **Anais...** Rio de Janeiro, ANPAD, 2002a, 14 p.

_____. Terceiro setor, economia social, economia solidária e economia popular: traçando fronteiras conceituais. In: **BAHIA: análise e dados**.

Salvador: Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia, v.12, n.1, p.9-19, junho 2002b.

_____. **Considerações sobre um marco teórico-analítico para a experiência dos Bancos Comunitários.** II Encontro Rede de Bancos Comunitários. Mimeo, 2007.

FRIEDMAN, T. **O mundo é plano:** uma breve história do século XXI. Rio de Janeiro: Objetiva, 2005.

GAIGER, L.I.G. Empreendimentos econômicos solidários. *In:* CATTANI, A. D. (org.). **A outra economia.** Porto Alegre: Veraz editores, 2003a, p. 135-143.

_____. (org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil.** Porto Alegre: UFRGS/UNITRABALHO, 2004.

GOULART, S. Uma abordagem ao desenvolvimento local inspirada em Celso Furtado e Milton Santos. *In:* **Cadernos EBAPE.** Volume 4, número 3, outubro 2006.

GRANOVETTER, M. Economic action and social structure: the problem of embeddedness. **American Journal of Sociology.** V.91, Issue 3 (Nov., 1985), 481-510.

GRUPPI, L. **O conceito de hegemonia em Gramsci.** Rio de Janeiro, Graal, 1978, 4ª.ed.

GUEVARA, P. **Corragio, la antropología económica, y los aportes desde una perspectiva de género.** Mimeo, septiembre del 2004, 10p.

MANCINI, E. A. **A revolução das redes:** a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual. Petrópolis: Vozes, 2ª. ed. , 2001, 220 p.

MOTTA, F. C. P. **Burocracia e autogestão:** a proposta de Proudhon. São Paulo: Brasiliense, 1981, 170 p.

MOURA, B. Questão de sobrevivência: como a petroquímica Braskem colocou a sustentabilidade no centro de sua estratégia de expansão dos negócios. **Exame.** São Paulo, novembro/2007. Disponível em www.portalexame.com.br. Acesso em 04/03/2008.

OLIVEIRA, F. **Aproximações ao enigma: o que quer dizer desenvolvimento local?** São Paulo, Polis – Programa Gestão Pública e Cidadania/EAESO/FGV, 2001, 40p.

POLANYI, K. **A grande transformação:** as origens da nossa época. Rio de Janeiro: Campus, 1980.

PROCÓPIO, M. FRANÇA FILHO, G. C. Poder e análise organizacional: elementos para uma crítica antiutilitarista. *In:* **Cadernos EBAPE.** Volume III, número 2, julho 2005, 14p.

REED, M. Teorização organizacional: um campo historicamente contestado. *In:* CLEGG, S.; HARDY, C.; NORD, W. **Handbook de estudos organizacionais:** modelos de análise e novas questões em estudos organizacionais. São Paulo: Atlas, 1998, v.1. p.61-98.

SANTOS, B. S. **Pela mão de Alice:** O social e o político na pós-modernidade. São Paulo: Cortez, 2001, 8ª ed.

_____. Introdução geral à coleção. *In:* SANTOS, B. de S. (org.). **Democratizar a democracia:** os caminhos da democracia participativa. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002, 678 p. (Reinventar a emancipação social para novos manifestos: 1), p. 13-27.

_____. **Um discurso sobre as ciências.** São Paulo, Cortez, 2003.

SANTOS, M. **A natureza do espaço.** São Paulo: EDUSP, 2002.

_____. **Por uma outra globalização:** do pensamento único à consciência universal. 11ª. ed. Rio de Janeiro: Record, 2004. 174 p.

SINGER, P.. Desenvolvimento capitalista e desenvolvimento solidário. In: **Estudos avançados**. Brasília: IPEA, 18 (51), p.7-22, 2004.

TENÓRIO, F.G. Gestão social: uma perspectiva conceitual. **Revista de Administração Pública**, 32 (5): 7-23, set/out 98. Rio de Janeiro: FGV, 1998.

_____. **Tem razão a administração?** Ensaios de teoria organizacional e gestão social. Ijuí: UNIJUÍ, 2002.

Otra Economía

Sección

Economía Social y Solidaria: experiencias y sujetos

Economía Social, Desarrollo Local y Alianzas Progresivas: análisis de las relaciones políticas entre actores/sujetos de movimientos populares, organizaciones sociales y gobierno municipal, en Rosario

Gabriela D'Ávila Schüttz

Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), Brasil, maestranda en Economía Social (MAES), Instituto del Conurbano (ICO), Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS), Argentina, becaria de la Fundación Ford. Actualmente se desempeña como investigadora en el Proyecto Especial (MAES-ICO/UNGS y Fundación Ford) "Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social". E-mail: gschuttz@gmail.com

Resumen

Este trabajo pretende vincular dos campos de relativa importancia política, social y económica en el contexto del nuevo siglo: el Desarrollo Local y la Economía Social. Basado en esas dos corrientes, este trabajo focaliza las relaciones de carácter político establecidas entre representantes de diferentes sectores de la sociedad, con el objetivo común de transformarla,



a partir de la noción de Alianzas Progresivas. La idea de Alianzas Progresivas expresa las relaciones políticas de un conjunto de distintos actores de una determinada sociedad, en la que acuerdos, pactos y estrategias son realizados en varios niveles. Se trata de la construcción participativa de un plan basado en un proyecto político alternativo a partir del enfoque del 'Desarrollo desde la perspectiva de la Economía Social'. Esta investigación busca saber cuáles son los límites y posibilidades de relaciones del tipo Alianzas Progresivas en la ciudad de Rosario, Argentina, a partir del estudio de las relaciones políticas existentes entre actores involucrados en el desarrollo de experiencias del campo de la economía social.

Palabras claves: Economía Social; Desarrollo Local; Alianzas Políticas; Economía Solidaria.

Abstract

This paper focus on the political character of relationships among members from different social groups, with the common objective of changing society. The aim is to identify, describe and analyze different types of relationships among actors from the state and civil society (social movements, no-governmental organizations and local power) in the public and political municipal space. It will

be done by considering the limits and possibilities of alliances among them. Therefore, this paper analyses projects of social order transformation based on local development and social economy perspective. This research tries to identify limits and possibilities of progressive alliances in Rosario city, Argentina.

Keywords: Political Alliances; Social Economy; Solidarity Economy; Local Development.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende vincular dos campos de relativa importancia política, social y económica en el contexto del nuevo siglo: el Desarrollo Local y la Economía Social. Desde estos dos campos, diversos estudios subrayan que están desarrollando y, a la vez, ganando amplitud y visibilidad, una amplia y heterogénea gama de experiencias y proyectos alternativos a la globalización hegemónica. En un contexto de agotamiento del paradigma desarrollista-industrialista-productivista y de la actual crisis del capitalismo financiero, la irrupción de propuestas alternativas es altamente saludable. Sin embargo, hace falta saber qué experiencias y proyectos están avanzando sobre estas brechas y cuáles de ellos podrían ser capaces de coligarse y actuar sobre el sistema, de modo de transformarlo.

Esta investigación busca aportar elementos para pensar las relaciones políticas a nivel local, en un contexto de la globalización, en lo que se refiere a los límites y posibilidades de poner en marcha un plan capaz de consensuar un proyecto político de transformación del orden social local establecido. Para ello, este estudio realiza un análisis de las relaciones políticas, en torno del campo de la Economía Social, en la ciudad de Rosario⁵⁵, Argentina.

El foco son las relaciones de carácter político establecidas entre actores de diferentes sectores de la sociedad, vinculados al campo de la Economía Social, en cuanto a la conformación de un colectivo potente capaz de plantear y llevar adelante un proyecto político alternativo, basado en enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social'. A partir de la noción de Alianzas Progresivas, se pretende identificar los límites y posibilidades de que acuerdos, pactos y estrategias se desarrollen y se establezcan en distintos niveles, hacia el desarrollo integral de la ciudad de Rosario.

La primera parte del texto es dedicada a elucidar algunas de las particularidades del enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social', en el contexto de la globalización, comprendiendo que tanto el desarrollo local cuanto la economía social son campos heterogéneos y en constante mutación. La segunda parte presenta el marco de referencia para el análisis: la idea de Alianzas Progresivas. Por medio de esa noción, se buscó sintetizar los elementos constitutivos del enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social', redireccionando al ámbito de las buenas prácticas (relaciones) políticas.

La tercera parte, que es la más larga, se subdivide en dos secciones. Primero, se presentan algunas definiciones del campo de la economía social aplicadas en la selección de los actores participantes de esta investigación.

⁵⁵ Rosario es la tercer mayor ciudad argentina, está ubicada al sur de la provincia de Santa Fe a trescientos ochenta kilómetros al norte de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente, Rosario posee una población de aproximadamente un millón de personas. En la región metropolitana, el llamado Gran Rosario, ese número se aproxima a los 1.200.000 habitantes.

También, en este momento, se comentan brevemente algunos de los elementos que llevaron a la elección de la ciudad de Rosario como un campo valioso para el estudio de relaciones políticas, desarrolladas en torno del campo de la economía social. La segunda sección, se refiere al análisis e interpretación de los datos reunidos hasta el momento de la escritura de este texto. Se espera, a través del examen inicial de estos datos, avanzar hacia algunas pistas y tendencias, no concluyentes, pero, más consistentes, capaces de contribuir al cierre del trabajo empírico y la interpretación y análisis de la totalidad de la muestra.

1. El Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social

La economía social es un fenómeno histórico de luchas de los trabajadores, en oposición a los efectos nefastos del sistema capitalista, desde hace por lo menos dos siglos (Singer, 2007). Para Defourny (2005, p.238), a menudo presenciamos la tentación de oponer las grandes organizaciones, frecuentemente más antiguas y fuertemente institucionalizadas⁵⁶, a una 'nueva economía social' o a la economía solidaria⁵⁷. No obstante, las diferencias entre las generaciones de la economía social al largo de la historia serían más bien consecuencias de las especificidades presentadas en cada época.

Para Lisboa (2007, p.374) "no podemos olvidarnos del profundo malestar de la vida moderna, de una grave crisis civilizatoria en la cual se da una apertura y sensibilidad hacia otras lógicas societarias, dando origen también a nuevos paradigmas y marcos teóricos", así como prácticas y experiencias. Según Sousa Santos y Rodríguez (2002), a comienzos del nuevo milenio la alternativa sistémica al capitalismo representada por las economías socialistas centralizadas no es viable ni deseable. Por otro lado, la crisis de dichos sistemas ha creado la oportunidad para recuperar o inventar alternativas (en plural) que apunten hacia prácticas y formas de sociabilidad no capitalistas. Es posible observar, desde hace quince años, el desarrollo no sólo de experiencias y proyectos alternativos a la globalización neoliberal, sino formas de coordinación entre ellos, tales como el Foro Social Mundial de Porto Alegre, la marcha de los excluidos, etc.

Este trabajo considera que el actual momento representa no sólo un reavivamiento de la economía social, sino, de hecho, la conformación de 'nueva economía social' (Defourny, Fraveau y Laville, 1998), impulsada por varios movimientos, con mayor o menor grado de organización y similitudes entre sus planteos y objetivos. Allí gana fuerza la idea de una globalización diferente o altermondialisation (Viveret, 2005), basada en la solidaridad (Laville, 2005), la democratización de la economía y radicalización de la democracia (Neamtan, 2003), hacia otra concepción de desarrollo o post desarrollo (Escobar, 2002). Una economía, en la que el trabajo no sea reducido a una mercancía, sino un trabajo emancipado (Arruda, 2005), fuente de emancipación social (Catanni, 2005), suscitado por una práctica social transformadora (Kraychete, 2002), en donde se pueda reaprender los vínculos entre la economía y la vida social (Schüttz y Gaiger, 2005).

En este sentido, lo Local es una formidable base para la acción colectiva transformadora. Sin embargo, cómo pensar lo local en tiempos de globalización. Una globalización hegemónica se refiere a una estrategia política de desarrollo del mercado total, que pone en riesgo la propia sobrevivencia humana (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2003, p.23). Donde se ha buscado crear un mercado en el que se da una especie de competencia universal para atraer

⁵⁶ Las empresas de tipo cooperativas, las sociedades do tipo mutuales, y las organizaciones asociativas.

⁵⁷ Sobre diferencias y similitudes entre la economía social y la economía solidaria Lechat (2002), França Filho (2002) y Guerra (2007).

capitales de envergadura global (Robledo, 2007, p.75). Más allá de eso, para Arocena (2006, p.46-47), la globalización supone un nuevo paradigma organizacional, en que ya no se trata más de una globalización de los mercados, sino que abarca todas las expresiones de la vida humana.

Bauman (1999) reconoce todas esas tensiones, pero, por otro lado, va a subrayar que la globalización no es unívoca, sino todo lo contrario, es compleja y ambivalente, y se caracteriza fundamentalmente por la diversidad. Coraggio (2006, p. 86) hace hincapié en el hecho de que las sociedades son complejas “no sólo porque hay diversidad, sino porque hay conflictos de interés, conflictos de identidad, conflictos de coexistencia, y hay entonces confrontación y lucha, o hay negociación y acuerdos, pero en un espacio de poder asimétrico”. De ser así, interesa saber cómo se están articulando entonces las formas sociales sojuzgadas por el pensamiento hegemónico, y cómo ellas vienen actuando y promoviendo desde lo local globalidades diferentes.

El enfoque del ‘Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social’ pretende, asimismo, aportar, entre tantas propuestas y desafíos, inteligibilidad, en términos de traducción de las diferencias (Sousa Santos, 2006) y dialogicidad (Freire, 2008), destacándose el uso del diálogo como elemento de aprendizaje y práctica de la libertad. Se trata de una praxis reflexiva sobre el desarrollo, desde-lo-local, a partir del campo de la economía social.

Pensar el desarrollo desde-lo-local, supone por lo menos dos implicaciones. Primero, no se está pensando en el desarrollo local, como si lo local fuera el límite territorial, político, económico y socio-cultural de la acción, sino reconociendo que es imposible hacer referencia a lo local, sin relacionarlo al global. A la vez, se está subrayando que “lo local se encuentran aspectos que le son específicos y que no son el simple efecto de la reproducción a todas las escalas de las determinaciones globales” (Arocena, 2006, p. 42), lo cual, por tanto, refuerza el segundo punto: la sociedad local⁵⁸.

Es a partir del ámbito de la sociedad local, del reconocimiento de un mundo en común, de espacios, cultura y costumbres compartidos en la cotidianidad de los sujetos, que los diferentes actores locales pueden dialogar, identificar problemas y acordar estrategias compartidas para sostenerse, desarrollarse y tomar la iniciativa ante los procesos de transformación global. Asimismo, es la instancia en que se pueden establecer dialogicamente el sentido y significado del desarrollo, entendiendo que “el sentido del desarrollo no está dado, es, debe ser, una construcción colectiva (Coraggio, 2006, p.82).

El ‘Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social’, se constituye en un intento de ir más allá de los enfoques tradicionales del desarrollo local, por considerarlos inadecuados. Las perspectivas focalizadas en el crecimiento económico y la competitividad del mismo modo que los enfoques de base marxista, centrados en la naturaleza asimétrica y el desigual desarrollo capitalista, no cuestionan el contenido mismo del desarrollo.

La perspectiva en que se apoya este estudio se aproxima al enfoque sustantivista, con énfasis en la valorización del lugar, la vida, la cultura, y otros. De este modo, el ‘Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social’ es comprendido desde un sentido político y simbólico transformador, más allá del énfasis material, aunque el objetivo es proporcionar la ‘reproducción ampliada de la vida de todos’ (Coraggio, 2007). De este modo, alimenta el ideal de la política deliberativa y democracia radical, hacia la cooperación entre Estado y sociedad civil, con vistas a optimizar así la participación ciudadana, tanto por parte del Estado mismo como de las organizaciones de la sociedad.

⁵⁸ La sociedad local, es comprendida, más allá de la escala territorial, como un conjunto de características socioeconómicas y culturales que la diferencia de otras sociedades y por la cual se constituye identidades colectivas, historia, valores y normas compartidas, etc.

El 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social', lejos de ser cuantificable, es un proyecto democrático auténtico⁵⁹, comprendido como un esfuerzo localizado y concertado, que moviliza liderazgos, instituciones, empresas y habitantes de un determinado lugar. Un proyecto capaz de articular Estado y sociedad con miras a encontrar actividades que posibiliten cambios en las condiciones materiales de existencia, proporcionando mejores condiciones de vida a toda la población a través la ampliación radical de la democracia, en todos los niveles y esferas. En eso, la deliberación ocupa un papel fundamental al permitir no sólo la exposición, sino también la crítica y participación ampliada en la toma de decisiones y gestión de los recursos y políticas públicas, reforzando, de esa forma, las instituciones democráticas.

Esta sección del texto se dedicó a la exposición de algunos elementos claves, en los cuales se basa este trabajo, a fin de contextualizarlos en el momento difuso que vivimos. Por medio de algunas consideraciones acerca de la globalización, y la ubicación la economía social en este contexto, fueron comentadas algunas de sus características actuales y también su pertinencia como referencia para pensar el desarrollo desde-lo-local. Se intentó aportar a la construcción del enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social'.

La próxima sección intenta sintetizar esos elementos en el marco de referencia para el análisis del objeto de esta investigación: las relaciones políticas en torno de campo de la economía social, en la ciudad de Rosario.

2. La noción de Alianzas Progresivas como marco de referencia

Este estudio utiliza la noción de Alianzas Progresivas, como marco de referencia para el análisis de las relaciones políticas, en torno del campo de la economía social, en la ciudad de Rosario. A través de esa noción, se buscó sintetizar los elementos constitutivos del enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social', redireccionando al ámbito de las buenas prácticas (relaciones) políticas⁶⁰.

La noción Alianzas Progresivas expresa las relaciones de un conjunto de diferentes actores, de una determinada sociedad, en la que acuerdos, pactos y estrategias son realizados en distintos niveles y espacios. A pesar de sus diferencias, conflictos de intereses o de otro tipo, dialógicamente, logran establecerse y conformarse, como fuerza política, en torno de un mínimo de acuerdos básicos compartidos. Se trata de la construcción participativa y democrática de un plan colectivo basado en proyectos políticos alternativos a lo que se viene desarrollando, donde se busca, la transformación de la sociedad involucrada, a través de la ampliación radical de la democracia, rescatando el sentido positivo de la política⁶¹.

⁵⁹ Borón (2007, p.54), comprende las democracias latinoamericanas como oligarquías o plutocracias, es decir, gobiernos de minorías en provecho de ellas mismas. "En realidad, el componente democrático de esas formas deriva mucho menos de lo que son que del simple hecho de que surgieron con la caída de las dictaduras de seguridad nacional y recuperaron algunas libertades en los años setenta, pero de ninguna manera llegaron a instituir, más allá de sus apariencias y rasgos más formales, un régimen genuinamente democrático". Borón, sugiere la denominación: regímenes post-dictatoriales.

⁶⁰ Presupuesto participativo, plan estratégico, programas y políticas públicas diseñados colectivamente, canales alternativos de participación directa: referéndum, plebiscito, entre otros, son ejemplos de buena práctica política. La confianza, la cooperación, la responsabilidad, la capacidad de cumplir acuerdos son ejemplos de valores importantes para el desarrollo de Alianzas Progresivas. Por otro lado, se consideran prácticas políticas deformadas, las relaciones políticas desarrolladas con base al clientelismo, asistencialismo, cooptación y otras relaciones establecidas sobre el uso asimétrico del poder.

⁶¹ "El desprecio por la política, comprendida como "mal necesario" atraviesa toda la tradición del pensamiento político, desde Platón y Aristóteles hasta la época moderna y el pensamiento político

La idea de Alianzas Progresivas representa el tipo ideal⁶² de relación aspirada entre los sujetos – ciudadanos, entre sí y con el Estado, en un plano de democracia radical. Sin embargo, “democratizar no debe significar la expansión del poder burocrático del Estado, sino la capacitación de ciudadanos y ciudadanas para la participación” (Hoyo Vásquez, 2007, p.40). Se trata de ampliar la interacción, discusión y deliberación entre instancias estatales y no gubernamentales.

Las Alianzas Progresivas, constituyen, por lo tanto, un modelo de relación que necesita ciertos componentes para su realización, tales como la participación, reciprocidad, confianza, esperanza, etc. De este modo, la búsqueda misma de su realización, conlleva la ampliación de esos valores. Es un proceso de constantes desafíos y aprendizajes, en que la dialogicidad (Freire, 2008), la solidaridad democrática (Laville, 2004; Gaiger, 2008) y la tolerancia recíproca (Hoyo Vásquez, 2007) juegan un rol fundamental.

Paulo Freire (2008, p.70-73), entre muchos otros aportes, nos habla del Ser Humano como sujeto dialógico, “los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión, en la praxis”. Es decir, el diálogo es un rasgo esencial de nuestra humanización y, lo contrario, su ausencia o deformación nos deshumaniza. Freire, al traernos algunas consideraciones acerca de la esencia del diálogo, comprende la palabra, no sólo el medio que posibilita el diálogo, sino el diálogo mismo. La palabra posee dos dimensiones: la acción y la reflexión, es decir, la praxis, sin la cual no podrá reproducirse verdaderamente, puesto que hay una interacción radical entre ambas. La palabra no auténtica, priva a la misma de una de esas dimensiones, y se torna verbalismo, cuando sacrifica la acción, o activismo por ser negligente con la dimensión de la reflexión.

Para Freire, cualquiera de estas dicotomías, al generarse en formas inauténticas de existir, generan formas inauténticas de pensar que refuerzan la matriz que se constituyen. La antialogicidad es el pronunciamiento del mundo de modo unilateral, arrogante y autosuficiente. El diálogo, como práctica de la libertad, no se puede establecer bajo jerarquía, violencia y coerción⁶³. Aunque sea un derecho de todos los hombres, la palabra verdadera no puede decirla nadie solo, el diálogo implica necesariamente un encuentro de hombres, mediatizados por el mundo, en un pronunciamiento que los vincule de modo integral, entre sí mismos, y al mundo hay que transformarse⁶⁴.

contemporáneo, en diversas fórmulas particulares. En ellas, la política es considerada como derivada de la fragilidad y de las necesidades vitales de los seres humanos; como resultado necesario de la condición pecaminosa del hombre, en la visión del cristianismo primitivo, que hereda del platonismo el desprecio por las cosas terrenas; como resultante de un pacto motivado por el cálculo racional delante el temor de la muerte violenta y eminente, teniendo en vista la conservación de la vida, según la tesis hobbesiana; como algo que deriva ser arreglado de tal modo que apenas espíritus “mediocres” se importasen con ella, según Nietzsche; como el palco de la manifestación de las figuras del Espíritu Absoluto en el curso de la dialéctica que opera en la Historia, en Hegel; como el barniz necesario que garantiza y protege la exploración económica de los detentores de los medios de producción sobre los que detienen solamente su fuerza de trabajo, según Marx; o como la instancia que define la pose y el uso legítimo de los instrumentos de coerción e violencia, en Weber.” (DUARTE, 2000, p. 168).

⁶² Aquí es propuesto el camino hacia lo que parece utópico, para rescatar en la realidad el significado positivo de la política.

⁶³ Algunos valores fundamentales en que se basa el diálogo son: el amor, la esperanza, la humildad, etc.

⁶⁴ “Existir, humanamente, es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento”. En el contexto de la educación libertadora freiriana, los caminos de la liberación son los del oprimido mismo que se libera: “él no es cosa que se rescata, sino sujeto que se debe autoconfigurarse responsablemente. La práctica de la libertad sólo encuentra adecuada expresión en una pedagogía en que el oprimido tiene condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico” (Freire, 2008, p. 6; 70- 71).

La dialogicidad, como elemento para pensar las Alianzas Progresivas, nos enseña que el diálogo es una exigencia existencial. Como práctica de libertad y, por lo tanto, de transformación y humanización del mundo, no se lo puede confundir con la búsqueda de la verdad, la disputa por la hegemonía y el control del poder. No se trata de pronunciarse sobre el otro, depositarles las ideas o simplemente ir cambiándolas. Es algo más profundo, se trata de un compromiso ético hacia una sociedad más igualitaria, en la que todos puedan actuar como sujetos de su propio destino histórico, no como espectadores de sus propias vidas.

Otra noción que aporta a la idea de Alianzas Progresivas, es la solidaridad democrática (Laville, 2004). Esa noción interesa particularmente porque se trata de elaboraciones desde el campo de la economía social, especialmente, en el ámbito de los emprendimientos de la economía solidaria⁶⁵. Para Gaiger (2008), la solidaridad experimentada en el interior de los emprendimientos se externaliza, con posibilidades considerables de transferir los principios ya internalizados, de tolerancia, confianza y cooperación, hacia el espacio público. En este sentido, el autor, se refiere a la economía solidaria como practicante y difusora de una solidaridad de estilo democrático.

Para Gaiger, la dimensión política asumida por la economía solidaria permite pensarla como una expresión de solidaridad democrática, en que, desde los emprendimientos, pasan a conformarse acuerdos generales, entre sujetos libres e iniciativas de múltiples organizaciones, casi siempre, con base asociativa o voluntaria, respecto a compromisos y prioridades para la sociedad. El sentido de los planteos es reivindicar e instituir, en la esfera política, reglas universales que generen los efectos demandados, asimismo, comprometiendo la institucionalidad pública con su implementación, normalización y continuidad. Además, la ampliación de la solidaridad, por la vía democrática, significa, también, concebir la reciprocidad también como una relación entre grupos desiguales⁶⁶.

Teniendo en cuenta tales posibilidades, el campo de la economía social, aunque abrigue instituciones y experiencias heterogéneas, es, por sí mismo, un ámbito pertinente para el desarrollo de relaciones del tipo Alianzas Progresivas. A la vez que, conjugan experiencias y prácticas que, en mayor o menor grado, buscan ampliar los espacios públicos (Laville, 2004), desarrollar prácticas de gestión más democráticas, hacia la autogestión (Singer y Souza, 2000), y, no raras veces, logran extender esas prácticas, también, en relación a otros espacios, tales como, las relaciones domésticas, con otros emprendimientos, organizaciones civiles y gubernamentales (Lopes Pinto, 2006; Veronese, 2007).

Hoyos Vasquéz (2007)⁶⁷ nos recuerda que ante todo el sentido utópico, se parte de un lado, de un debe ser y, por otro, de un hecho histórico. Su reflexión sobre la tolerancia, en especial, la tolerancia recíproca, nos brinda un elemento clave para la concertación de acuerdos, alianzas, estrategias, etcétera; entre

⁶⁵ La próxima sección trata de aclarar las categorías utilizadas para esta investigación.

⁶⁶ Laville (2004, p.21-26), buscando dar cuerpo a un marco conceptual de la economía solidaria, propone una convergencia entre el pensamiento de Karl Polanyi y Marcel Mauss. Además de otros aportes, esa lectura permite una perspectiva de solidaridad que va más allá de su sentido filantrópico – encarnada en el altruismo –, caracterizada por un don sin reciprocidad. Asimismo, subraya las diferencias entre los dos tipos de solidaridad democrática: (i) basado en la redistribución, cuyo Estado, interventor y garante de los derechos sociales, juzga un rol fundamental – aunque, la solidaridad estatal no pueda establecerse sin confrontarse a la cuestión de los límites de la comunidad política –, y (ii) basada en la reciprocidad, entre ciudadanos en el espacio público. No obstante, la reciprocidad supone relaciones simétricas. Pero, al añadir el don en la discusión, que no es lo mismo que la reciprocidad, la asimetría es posible plantearla no solamente como amenaza de dominación, sino inscribirla en un sistema de relaciones que hace posible la reciprocidad y la inversión de posiciones entre receptor y donante.

⁶⁷ En el texto original, el autor desarrolla la reflexión sobre el imperativo moral en contra la guerra y a favor de la paz, según su lectura de Kant. Aquí, lo que interesa subrayar son sus aportes en cuanto a los temas de la política deliberativa y de la democracia radical, desarrollados en el mismo texto.

grupos heterogéneos: las diferencias no eliminables. Según el autor, la tolerancia está en la base de la democracia, a partir del cual se funda la confianza, la comprensión y el reconocimiento de la contingencia, manifiesta en los propios límites de cada uno y en el otro como diferente. La tolerancia recíproca permite pensar otros modos de establecer las relaciones, capaces de fomentar la comprensión mutua, de hallar lugares de posibles encuentros entre las diferentes perspectivas y/o utopías, permitiendo un diálogo acerca de las formas mismas de esta adaptación recíproca, de simpatía y acercamiento humano, y, principalmente, que dejen espacio para el desacuerdo.

En este sentido, las diferencias pueden ser de grados y naturalezas distintas, no se refiere solamente a las colectividades. Las personas, como seres singulares, también cuentan. Las Alianzas Progresivas por tratarse, en este caso, de relaciones establecidas a nivel de la sociedad local, pueden a lo mejor involucrar además de actores colectivos (emprendimientos, asociaciones, centros, etc.), actores individuales: personajes. Sujetos, que por iniciativa propia y carisma personal logran movilizar a terceros. El próximo punto, trata de una breve exposición de los criterios utilizados para la realización del trabajo empírico de esta investigación.

3. Las relaciones políticas entre actores/sujetos de del campo de la Economía Social, en Rosario.

Como se ha dicho al principio, esta investigación busca saber cuáles son los límites y posibilidades del desarrollo de relaciones del tipo Alianzas Progresivas en la ciudad de Rosario, focalizando las relaciones políticas existentes entre los actores involucrados en iniciativas del campo de la economía social. Sin embargo, como ha sido subrayado, el concepto de Economía social posee diferentes interpretaciones y concierne a esta sección explicitar el sentido empleado en este estudio. Asimismo, delimitar lo qué es campo de la economía social en Rosario, y presentarles los actores e instituciones participantes de esta investigación.

En lo tocante a lo qué es la economía social, Coraggio (2007, p.32) utiliza como punto de partida la definición de economía social del Centro Canadiense de Economía Social (CCES-CSE Hub)⁶⁸, definida como sigue: "La economía social se distingue del sector privado y del sector público e incluye a las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales."

Sin embargo, el autor remarca que las diferencias entre esta concepción y la que él desarrolla se refieren, sobre todo, a una perspectiva más amplia del propio concepto de economía⁶⁹.

De este modo, él la plantea como sigue:

"Economía Social no tanto como una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, concientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la

⁶⁸ Centre canadien d'économie sociale (CCES-CSEHub), <http://www.socialeconomyhub.ca/hub/>

⁶⁹ "La economía, en su expresión más profunda y abarcativa, es el sistema de instituciones y prácticas que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos para definir, movilizar o generar, distribuir y organizar combinaciones de recursos (relativamente escasos o no), con el fin de producir, intercambiar y utilizar bienes y servicios útiles para satisfacer de la mejor manera posible y a través de las generaciones las necesidades que se establecen como legítimas de todos sus miembros" (Coraggio, 2007, p. 71).

economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como 'naturales' instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados), (p.37)".

Coraggio, por tanto, se aleja del concepto tradicional de economía social, basado en su forma jurídico-institucional (cooperativa, mutuales y asociaciones), de carácter normativo. Este último punto, por referirse a un conjunto de principios, normas y conductas específicas de democracia, en el interior de las empresas colectivas. Defourny (2005, p.237), sugiere que otra forma de caracterizar la economía social es analizando las finalidades de la actividad y el modo como se organiza. En general, ellas responden a cuatro principios: (i) finalidad del servicio dirigida a los miembros o a la colectividad, en lugar del beneficio; (ii) autonomía en la gestión⁷⁰; (iii) control democrático por los miembros; y, (iv) preeminencia de las personas y el objeto social sobre el capital en la distribución de los ingresos.

Los principios subrayados desde una perspectiva más tradicional de economía social, se perciben, en general, también en las prácticas y valores planteados por otros movimientos de la 'Otra Economía'. Para Eme y Laville (2005, p.258-259), la perspectiva de la economía solidaria, se reconcilia con ciertos aspectos del proyecto fundador de la economía social. Los autores consideran que la economía solidaria, por medio de la fuerte articulación entre el campo político y el campo económico, logra reemplazar la igualdad formal presente en estatutos y en la democracia interna de las formas tradicionales de economía social, basada en el interés común desde la acción racional, por el solidarismo de tipo democrático. De este modo, actúa en una "dimensión intersubjetiva de la acción colectiva, a partir de la referencia al principio de solidaridad en el seno de la acción (la razón de vivir)".

En este sentido, su papel societario es más amplio e incluye la posibilidad de que acciones colectivas puedan tonarse matrices de acciones públicas. Por lo tanto, hay un cuestionamiento del orden social y económico establecido. Se trata, más bien de un proyecto que no se restringe al ámbito del asociativismo económico, sino que aborda la dimensión del cambio institucional.

Este trabajo, no busca sintetizar esas diferencias, sino utilizar un enfoque plural, donde aspectos particulares de cada corriente son utilizados, buscando respetar las especificidades y aportes de cada perspectiva. No obstante, el término utilizado es el de la economía social⁷¹. Esta perspectiva ampliada del concepto de economía social, permitió la conformación de una muestra relativamente diversificada para la realización del trabajo empírico.

De este modo, participan de esta investigación experiencias de distintas formas jurídicas, tamaños y fechas de fundación, que desarrollan actividades mercantiles y no mercantiles. Sin embargo, es posible agruparlas según un conjunto de características similares, presentes en estas iniciativas, tales como: la libre asociación, la gestión colectiva del emprendimiento, el reparto igualitario

⁷⁰ El autor se refiere a la 'autonomía en la gestión' para distinguir las iniciativas del campo de la economía social de los bienes y servicios realizados por instituciones o empresas estatales, cuyas dinámicas internas, de algún modo, están también submetidas a decisiones gubernamentales.

⁷¹ Más allá del campo académico, pero por tratarse también de luchas de los trabajadores y movimientos sociales, en este trabajo, la utilización del término economía social considera asimismo la cuestión de la historia y de la identidad del país. Del mismo modo, en que en Brasil suele decirse economía solidaria, en Québec, economía comunitaria y varios lugares de América Latina, economía popular, en Argentina el término economía social pareciera ser más usual y familiar a la gente.

de los ingresos, cuando se trata de una iniciativa mercantil, etc. Además de eso, son entendidas como experiencias del campo de la economía social, por ubicarse críticamente en relación al orden social establecido. De la misma forma, es posible observar en sus dinámicas internas y externas formas de hibridación⁷², por las cuales las esferas de asuntos económicos y políticos se mezclan.

Las prácticas democráticas fomentadas en su interior, a través de la autogestión de los emprendimientos e iniciativas, logran, inclusive, por veces desarrollar prácticas laborales, políticas y culturales distintas de las prácticas hegemónicas. Tales como: la propiedad colectiva de los medios de producción, cuando se trata de un emprendimiento económico; la realización de asambleas y la toma de decisión colectiva, en la gestión de las experiencias; el énfasis en el diálogo y la participación de todos, la igualdad entre géneros, la valorizaciones de los saberes de las personas, de los conocimientos no-codificados, entre otros.

En lo tocante al trabajo empírico realizado, las experiencias participantes de este estudio cumplen con este conjunto de características. Los actores e instituciones involucrados en esta investigación, fueron clasificados de acuerdo a la naturaleza y el contenido de las actividades desarrolladas, visando la obtención de una muestra equilibrada. De esta forma, fueron seleccionadas iniciativas vinculadas a movimientos populares, organizaciones sociales y gobierno municipal. Las entrevistas semiestructuradas, individuales y colectivas, son la principal fuente de información de este estudio, complementada por observaciones, análisis de material impreso y de espacios virtuales (Web) utilizados por estas iniciativas.

Referente al gobierno municipal, fueron entrevistados actores sociales vinculados a los programas y políticas públicas de economía social desarrollados por la Municipalidad de Rosario. Una especificidad de esta ciudad, es la Subsecretaría de Economía Solidaria, creada en 2003.

Las organizaciones sociales participantes representan experiencias mercantiles y no mercantiles. Las experiencias no mercantiles corresponden a asociaciones, iglesias, sindicatos, centros e institutos de investigación y tecnología, universidades y otros, involucradas con experiencias de desarrollo local y economía social. Ellas también se caracterizan por ser independientes, o sea, autónomas políticamente del Estado. Las experiencias mercantiles corresponden a las fábricas recuperadas, cooperativas, ferias de comercio justo y experiencias económicas asociativas diversas (producción de alimentos, artesanías, tratamiento y reaprovechamiento de residuos sólidos, etcétera).

Los movimientos populares corresponden a las experiencias territoriales, tales como: barriales, vecinales y asociaciones que actúan en la comunidad, desarrollando distintos tipos de actividades en los barrios. En general, las actividades desarrolladas buscan proporcionar el acceso a servicios y bienes no disponibles por el Estado e inaccesibles en el mercado, tales como: educación digital, acompañamiento psicológico, talleres de música, teatro, y otras. Algunas de ellos, son apoyadas por otras organizaciones sociales, que les brindan algún tipo financiamiento y soporte técnico. Algunas de estas experiencias también se dedican a producir y/o comercializar bienes y servicios, con el objetivo de viabilizar y financiar a las demás actividades del grupo, pero se trata únicamente de una actividad secundaria. Todas las experiencias se ubican en la ciudad de Rosario, aunque algunas actúen también en otras localidades.

⁷² La hibridación de objetivos, recursos, lógicas, etc.; es un fenómeno presente en varias expresiones económicas, tales como la agricultura familiar y la economía popular. Por lo tanto, este fenómeno no es una particularidad de la economía social, aunque represente una de sus principales características, así como, la opción a favor de modelos de producción asociativos, la adopción de formas de gestión colectiva de los emprendimientos, el énfasis que pone en la acción política y el desarrollo de la esfera pública.

La ciudad de Rosario fue considerada un campo valioso para el desarrollo de esta investigación, porque posee varias experiencias que contemplan las características anteriormente citadas. Rosario también tiene fuerte tradición en el sindicalismo y presentó a lo largo de su historia movilizaciones sociales de significativa importancia, en el escenario nacional (Rodríguez, 2001). Además de este importante abanico de experiencias desarrolladas por la sociedad civil, desde el campo político-institucional, la Subsecretaría de Economía Solidaria se constituye en un avance importante para el desarrollo de este sector. La institucionalización de un espacio gubernamental específico para el desarrollo y promoción de las iniciativas de economía social es algo innovador en las municipalidades argentinas.

Al mismo tiempo, la Subsecretaría se está constituyendo en punto de intersección entre el poder público-estatal, militantes de izquierda, emprendimientos económicos asociativos y otros actores de la sociedad, involucrados con el tema. Entre sus atribuciones, la Subsecretaría promueve acciones de capacitación, apoyo a la captación de recursos (crédito, insumos, herramientas y maquinarias) y comercialización de los bienes y servicios producidos en los emprendimientos económicos asociativos, programas de inserción laboral y otros.

La ciudad de Rosario también presenta un sector político representativo de centro-izquierda, que incluye varios partidos, encabezado por el Partido Socialista. Otro aspecto considerable, es la hegemonía del Partido Socialista en el gobierno de la Municipalidad de Rosario desde 1989. Si bien, la experiencia del socialismo rosarino presenta contradicciones, en cuanto proyecto socialista, efectivamente, las sucesivas gestiones se han caracterizado por el énfasis de los programas y políticas públicas en lo social. Al largo de este periodo, la Municipalidad de Rosario se ha destacado por sus prácticas progresistas, reconocidas y premiadas internacionalmente⁷³.

Hasta el momento, fueron entrevistados 22 actores, de 17 iniciativas del campo de la economía social, en Rosario. Se espera lograr, al cierre del trabajo de campo, aproximadamente 25 entrevistas, distribuidas proporcionalmente entre iniciativas pertenecientes a los tres ámbitos ya referidos. Teniendo en cuenta los datos ya disponibles, se presentan enseguida los primeros intentos de interpretación y análisis a partir de las informaciones recogidas durante la realización de la investigación empírica, que todavía se está desarrollando.

3.1 Las primeras pistas del análisis

Las primeras pistas del análisis se basan, principalmente, en el examen de ocho entrevistas (cinco individuales, tres colectivas), del total de las 17 entrevistas ya cumplidas. Sobre la dinámica de las entrevistas, se trata de la aplicación de un cuestionario semiestructurado, en que se busca identificar en las experiencias particulares de los actores/sujetos sociales, cuáles prácticas, conductas y valores presentes en sus modos de relacionarse con los demás actores y experiencias, resultan favorables o desfavorables al desarrollo de relaciones políticas del tipo Alianzas Progresivas.

Las entrevistas relacionadas a las elaboraciones presentadas en este trabajo, corresponden a las perspectivas de 14 actores sociales, mayoritariamente varones, de edad y profesión variables. Estos actores actúan profesional y

⁷³ "Experiencia Rosario. Políticas para la gobernabilidad", es el título de la publicación del PNUD/ONU. Este documento describe cómo la Municipalidad de Rosario, encabezando un liderazgo de actores locales, tanto políticos como sociales, logró durante el período 1991-2005 crear condiciones de gobernabilidad y aprovecharlas para impactar positivamente en los indicadores de Desarrollo Humano. Un buen ejemplo es el del Programa de Agricultura Urbana (PAU) de Rosario, seleccionado por la ONU entre las "10 Mejores Prácticas del Mundo para Mejorar las Condiciones de Vida".

voluntariamente en áreas diversas: enseñanza superior formal, investigación, capacitación y tecnología; enseñanza popular; psicología social, niñez y juventud en situación de riesgo, sindicalismo y movimiento obrero, movimiento estudiantil, centros vecinales y asociaciones de base territorial.

A partir del análisis inicial de estas entrevistas fue posible identificar algunas pistas:

(I) Referente a las relaciones políticas existente, en general, estas iniciativas poseen algún grado de relación política con las demás experiencias del campo de la Economía social, en Rosario. Sin embargo, no llegan a conformar una Red, tampoco un actor colectivo.

Para estos actores, la idea de articularse o aliarse políticamente conlleva el peligro de la pérdida de la autonomía, muy valorada por estos actores sociales. No obstante, en las entrevistas con organizaciones más antiguas y consolidadas financieramente, la pérdida de autonomía no fue mencionada. Probablemente, el mayor grado de estabilidad financiera y la autonomía política de estas instituciones, les permiten avanzar hacia otras preocupaciones y planteos, más cercanos a la idea de conformación de acuerdos, alianzas y estratégicas colectivas, para promoción de prácticas ciudadanas y el desarrollo integral de la ciudad.

(II) Sobre las Alianzas Progresivas, la posibilidad de una articulación multiactorial activa, basada en un proyecto político de transformación consensuado del tipo sugerido por las Alianzas Progresivas, es anhelada por los actores. Pero, el desarrollo e incremento de la acción política, fundamental para la conformación de un actor colectivo potente, en algunas iniciativas tiende a concurrir con la resolución de necesidades materiales básicas.

El grado importante de necesidades materiales básicas no atendidas, con las cuales estos grupos y personas se manejan, parece ser una traba importante para la ampliación e intensificación de las relaciones políticas existentes. Varios entrevistados hacen hincapié sobre el carácter de urgencia de las demandas solicitadas, que les imponen un ritmo de trabajo intenso y disminuye inclusive los momentos de diálogos, evaluaciones y planeamiento de las acciones del grupo. En este sentido, hay peligro de que estos momentos se tornen solamente una expresión formal de la participación y deliberación colectiva, sin el desarrollo de plenarios, asambleas, charlas y discusiones ineludibles a la gestión democrática de la experiencia (punto III).

(III) En lo tocante a la participación política en el interior del grupo, los momentos de interacción y deliberación conjunta parecieran haber disminuido desde el comienzo de la experiencia.

Una parte de este descenso en la participación activa y directa se dio, según ellos, por la ampliación de las actividades desarrolladas por un lado, y por el otro, se habla de un proceso de aprendizaje colectivo en el interior del grupo, que habría posibilitando avances en esta dirección. De este modo, se fueron desarrollando maneras más prácticas y menos dispendiosas de gestionar las actividades de estas iniciativas. Esta perspectiva, se evidencia más claramente en las entrevistas con organizaciones y movimientos populares, que inicialmente eran bastante inexperimentes en la gestión de iniciativa. Es importante recordar, que la cultura patronal en general limita considerablemente el desarrollo de capacidades vinculadas a la gestión y la participación de los trabajadores. Por lo tanto, estas experiencias también han funcionado como escuelas para el ejercicio de la autogestión, la participación política y la acción ciudadana.

(IV) Respecto a la relación con la Municipalidad, los posicionamientos son ambiguos, pues ellos reconocen avances, en términos de generarse programas y políticas más democráticas y comprometidas con lo social, pero, a la vez, posee un alto grado de desconfianza hacia el gobierno y los políticos.

La hipótesis de cooptación, de los movimientos sociales y de las organizaciones de la economía social por parte del gobierno municipal y de los políticos, no resulta en la principal razón para la desconfianza, sino, más bien lo que llaman de la actitud propagandista de la Municipalidad y del Partido Socialista.

Todas las entrevistas analizadas hasta aquí subrayaron cierto disconformismo en relación al modo como la Municipalidad y el Partido Socialista utilizan algunas prácticas, programas y acuerdos existentes, para promoverse delante la sociedad. Se reclama que la propaganda realizada por la Municipalidad, destuerce los resultados de sus programas y políticas, a favor de una valoración excesiva de los beneficios concretamente proporcionados a la población.

(V) Sobre los límites de actuarse en lo Local, para los actores de experiencias desarrolladas desde la sociedad civil, el cambio puede comenzar desde lo local. Sin embargo, para los actores vinculados al gobierno municipal, la acción local tiene, por si mismo, un alcance bastante acotado.

Las experiencias provenientes de la sociedad civil, orientan sus acciones y planteos en el plan de la transformación microsocial e intersubjetiva, desde la cotidianeidad, a partir de la concientización y de la apropiación del espacio público. Por otro lado, las iniciativas desde la Municipalidad enfatizan el alcance limitado de las acciones y programas desarrollados, en el contexto del mundo globalizado.

Este conjunto de consideraciones deberán pasar todavía por un proceso de muchas idas y vueltas, hasta que se torne posible pronunciarlas como conclusiones de este estudio. Sin embargo, son importantes cuestiones a ser consideradas para el desarrollo y finalización de esta investigación.

CONCLUSIÓN

Este texto presentó algunas consideraciones acerca de los campos del desarrollo local y la economía social, buscando aportar a la construcción del enfoque del 'Desarrollo Local desde la perspectiva de la Economía Social'. Por medio de la noción de Alianzas Progresivas, esta investigación se acerca a la realidad en la búsqueda de pistas que amplíen nuestro conocimiento sobre esas relaciones, sus fortalezas y debilidades y que, a su vez, alimenten nuevos proyectos de transformación de la realidad, en todas las esferas de la vida social, hacia una sociedad más justa para todos.

Por tratarse de un estudio todavía en realización, aún no es posible apuntar con claridad cuáles son los límites y posibilidades de desarrollarse relaciones políticas del tipo Alianzas progresivas, entre los actores del campo de la Economía social, en Rosario. No obstante, es posible elucidar algunos elementos teóricos y tendencias empíricas que van a auxiliar en este proceso de análisis e interpretación de la totalidad de los datos oriundos de la investigación empírica realizada.

En este sentido, desde ya podemos subrayar algunas cuestiones. Tanto en el campo académico, cuanto en la realidad de las experiencias, puede observarse una gran heterogeneidad de prácticas y sentidos, algunos normativos, otros políticos, otros culturales, etcétera. Hay una gran diversidad de enfoques y experiencias, que se aproximan en lo que se refiere a la crítica a la centralidad de economía en nuestra sociedad. Por lo que, también es fundamental reconocer como legítimas otras posibilidades para la vida social, más allá de la hegemonía de los principios de mercado.

El modelo societal planteado desde estas perspectivas y experiencias investigadas difiere del actual al poner énfasis en la solidaridad, la participación y

la cooperación. De hecho, en Rosario es posible observar varias experiencias, cuyas lógicas y valores obedecen a otros principios, disímiles de los preponderantes en el orden social actual.

Como fue presentado al largo del documento, diversos estudios demuestran las potencialidades de las relaciones políticas instituidas en torno al campo de la economía social, en reencastar la esfera económica en las demás esferas de la vida social. Desde donde otros proyectos pueden surgir y, a partir de varios esfuerzos conjuntos, desarrollarse hacia la transformación progresiva de la sociedad.

El desafío de este trabajo es aportar a la comprensión del modo cómo se dan esas relaciones, en el campo de la economía social. Como potencia, Rosario representa una ciudad en que innumerables e importantes experiencias se están desarrollando, entre ellas, prácticas políticas más integradas y comprometidas con el bienestar de todos. Por otro lado, las primeras pistas de esta investigación, apuntan a algunas fisuras y fragilidades a ser transpuestas, si aceptamos el desafío de pensar la construcción de un actor colectivo potente.

BIBLIOGRAFÍA

Arocena, José (2006), "Globalización y diversidad: un desafío para el desarrollo local", En: A. Rofman, Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Arruda, Marcos (2005), "Travail émancipé", En: J.L.Laville y A.D.Cattanni, Dictionnaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Bauman, Zygmunt (1999), "Globalização: as consequências humanas", Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro.

Boron, Atilio, (2007) "Aristóteles en Macondo: notas sobre el fetichismo democrático en América Latina", En: G. Hoyo Vásquez, Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía, CLASCO Libros, Buenos Aires.

Catanni, Antonio David (2005), "Émancipation sociale", En: Dictionnaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Coraggio, José Luis (2006), "Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local", En: A. Rofman, Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2007), "Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo)", Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Defourny, Jacques (2005), "Économie sociale", En: J.L.Laville y A.D.Cattanni, Dictionnaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Defourny, Jacques; Fraveau, Louis; Laville, Jean-Louis (1998), "Insertion et nouvelle économie sociale, un bilan international", Desclée de Brouwer, Paris.

Duarte, André (2000), "O pensamento a sombra da ruptura: política e filosofia em Hannah Arendt", Paz e Terra, São Paulo.

Eme, Berdard; Laville, Jean-Louis (2005), "Économie Solidaire (2)", En: Dictionnaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Escobar, Arturo (2002). "Globalización, Desarrollo y Modernidad", En: Planeación, Participación y Desarrollo, ed. Corporación Región, Medellín.

França Filho, Genauto Carvalho de (2002), "Terceiro setor, economia social, economia solidária e economia popular: traçando fronteiras conceituais", Bahia, Análise & Dados, Salvador, v.12, n.1, Junho, p.9 -19.

Freire, Paulo (2008), "Pedagogia del Oprimido", disponible en <http://www.servicioskoionia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf> Acenso en: 29/09/2007

Gaiger, Luiz Inácio (2008), "A economia solidária e o valor das relações sociais vinculantes" Florianópolis, Rev. katálysis, jan./jun. 2008, vol.11, no.1, p.11-19.

Guerra, Pablo (2007), "¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual". Buenos Aires, La Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria. Volumen I - Nº 1 - 2º semestre.

Hikelammert, Franz; Mora Jiménez (2003), "Por una economía orientada hacia la vida", Economía y Sociedad, Perú, Nos 22-23, Mayo-Diciembre, p.5-29.

Hoyo Vásquez, Guillermo (2007) "Filosofía Política como Política Deliberativa", En: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía, CLASCO Libros, Buenos Aires.

Kraychete, Gabriel (2002), "A produção de mercadorias por não-mercadoria", BAHIA ANÁLISE & DADOS, Salvador, v.12, n.1 Junho, p.85-92.

Laville, Jean-Louis (2004), "Economía Social y Solidaria. Una visión europea", Altamira, Buenos Aires.

Laville, Jean-Louis (2005) "Solidarité". En: Dictionaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Lechat, Noëlle (2002), "Economia social, economia solidária, terceiro setor: do que se trata? Porto Alegre, Civitas – Revista de Ciências Sociais Ano 2, nº 1, Junho 20.

Lisboa, Armando de Melo (2007) "Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana". En: J.L.Coraggio. La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Altamira, Buenos Aires.

Lopes Pinto, Joao Roberto (2006) "Economía Solidária: De volta a arte da associação", Editora UFRGS, Porto Alegre.

Neamtan, Nancy (2003), "l'économie solidaire comme radicalisation de la démocratie", Recherches- Revues du M.A.U.S.S, n. 21, Paris, p. 128-134.

Robledo, Jorge Enrique (2007) "La globalización neoliberal niega la democracia", En: G. Hoyo Vásquez, Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía, CLASCO Libros, Buenos Aires.

Rodríguez, Gloria (2001) Un 'Rosario' de conflictos. La conflictividad social en clave local. OSAL . Buenos Aires: CLASCO Nº 5, Septiembre.

Schüttz, Gabriela, Gaiger, Luiz Inácio (2006), "O Mister de Reaprender os Vínculos entre a Economia e a Vida Social", En: L. Zart, J.C. dos Santos, Educação e Sócio-Economia Solidária, Editora Unemat, Cáceres-MT.

Singer, Paul (2007), "Economía Solidaria: un modo de producción y distribución", En: J.L.Coraggio. La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Altamira, Buenos Aires.

Singer, Paul; Souza, André (2000), A economia solidária no Brasil; a autogestão como resposta ao desemprego, Contexto, São Paulo.

Sousa Santos, Boaventura (2006). Renovar la teoría crítica social y reinventar la emancipación social. Encuentros en Buenos Aires. Buenos Aires, CLASCO.

Sousa Santos, Boaventura; Rodríguez, César; (2002) "Para Ampliar o canone da produção", En: Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Veronese, Marília (2007), "Economía Solidaria y Subjetividad", Altamira, Buenos Aires.

Viveret, Patrick (2005), "Altermondialisation", En: En: J.L.Laville y A.D.Cattanni, Dictionaire de L'AUTRE ÉCONOMIE, Desclée de Brouwer, Paris.

Hacia un diseño disciplinar inclusivo: Roles sociales del diseño industrial en Argentina

Pedro Emiliano Senar

Diseñador Industrial UBA. Doctorando en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Maestrando en Gestión y Política de la Ciencia y la Tecnología Universidad de Buenos Aires. Coordinador de Área de tecnología de la secretaría de investigación FADU UBA. Jefe de Trabajos Prácticos Materia: Diseño Industrial FADU UBA. Director proyecto Jauretche 2007 Modelos de gestión de diseño para el fortalecimiento de los sectores productivos artesanales en su vinculación con los recursos territoriales. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Se ha desempeñado como investigador en las temáticas de gestión de diseño para la economía social desde el año 2000, participando en congresos, jornadas y conferencias nacionales e internacionales, realizando una amplia cantidad de trabajos de extensión y transferencias. E-mail: pedro_senar@yahoo.com.ar



Arte: Paula Santos

Resumen

El diseño industrial ha tenido durante el siglo XX amplias discusiones en torno a su *rol social* a través de las cuales se constituyó su cuerpo teórico-práctico. En la actualidad algunas prácticas latinoamericanas del diseño, en diálogo con unidades productivas de los sectores desafiados⁷⁴ de la población, auspician nuevas formas de problematización de este rol social. Las experiencias realizadas conforman hoy un cuerpo casuístico de relevancia por su cantidad y calidad. Creemos necesario profundizar en su análisis como forma de acercarse a los posibles alcances de la disciplina y a su capacidad de generar integración y autonomía. El presente trabajo⁷⁵ se propone realizar un acercamiento al diseño como tecnología para la

integración social de las diversas formas de producción material y simbólica en la búsqueda por "recuperar la capacidad de decisión social del uso y fines de esta tecnología"⁷⁶

Palabras claves: Diseño, integración social, Gestión estratégica, desarrollo productivo.

Abstract

⁷⁴ Castel, 1997

⁷⁵ Trabajo realizado en el marco de Beca de doctorado Tipo II Conicet 2008-2010. Director Jorge Walter

⁷⁶ Herrera, 1973: 62

Industrial design has had, during the XX century, great debates around the *social role* through which a theoretical-practical object has been constituted. Nowadays, some design Latin American practices, in a dialogue with productive units of non-affiliated sectors of the population, foster new ways of consideration of this social role. The executed experiences shape today a case studies group of relevance due to quantity and quality. We think it is necessary to deepen in the analysis as a way to get closer to the possible reach of the discipline and to the capacity to generate integration and autonomy.

The current work has the purpose to make an approach to the design as a technology for the social integration of different forms of material and symbolic production looking for the "recovery of the capacity of social decision of the use and the aims of this technology"⁷⁷

Keywords: Design, social integration, strategical management, productive development.

INTRODUCCION

Inventario de experiencias de diseño con comunidades vulnerables

Las prácticas del diseño disciplinar en Latinoamérica a partir de fines de la década del 80 comenzaron a acercarse a las formas organizativas para la producción de los sectores excluidos y vulnerables de la población, generando múltiples experiencias de interacción. Se intentaba, en general, fortalecer la manifestación última de la producción, entendida como el artefacto-producto para la transacción comercial. Durante los primeros años de este milenio estas experiencias se multiplicaron y diversificaron, generando un campo casuístico de peso e interés para el análisis y la reflexión disciplinar.

Las observaciones iniciales nos permiten hacer una primera clasificación de experiencias según el modelo de relación del diseñador (actor externo) con la organización y su grupo (actor interno) y el tipo de resultado buscado.

Sólo con la intención de nombrar algunas de estas experiencias y tomarlas como ejemplos para la mejor comprensión de las posibles tipologías a construir, podemos mencionar, entre otros, a Fausto Carrera Ríos y su equipo de investigación del Instituto Metropolitano de Diseño Industrial de Quito, cuyo laborioso y metódico trabajo en Ecuador se propone la catalogación de las técnicas y producciones de aborígenes locales a través del registro bibliográfico - fotos, videos y manuales de técnicas productivas- que se vuelcan en libros y publicaciones digitales (2005). A su vez, el equipo dirigido por el Arquitecto produjo investigaciones en materias primas locales, en general con escasa aplicación, pero con un gran potencial, con el fin de establecer ejemplos-productos para ampliar el campo aplicativo y posicionarlo como insumo de interés para las disciplinas proyectuales, particularmente para el Diseño Industrial y la Arquitectura⁷⁸. Un buen ejemplo es su trabajo acerca de la Caña de Guadúa y su divulgación por toda Latinoamérica.

Este tipo de trabajo, en el cual se destaca la acción del Arquitecto Carrera Ríos, parece asumir como fin la generación o el rescate del valor cultural de las técnicas, materiales y productos a través de la gestión comunicativa, intentando posicionar las prácticas productivas que perdieron una valorización en el mercado e incorporarlas al abanico de las acciones culturales para el patrimonio nacional,

⁷⁷ Op cit.

⁷⁸ Galán 2004.

sin intervención para la reformulación de prácticas, ni de inserción de los productos en los circuitos comerciales. Su arqueología de las prácticas productivas artesanales, propone inventarios de lo habido y divulgarlo a través del accionar desde las disciplinas del diseño. Entendemos a este método como una Arqueología de las prácticas y saberes.

Otro tipo de experiencia nos encontramos al analizar las acciones de profesionales como los diseñadores industriales Eduardo Simonetti y Beatriz Galán, y el Arquitecto Ricardo Blanco. Junto al Consejo Federal de Inversiones en Argentina⁷⁹ (2005-2008) han generado un conjunto de experiencias de campo con artesanos nacionales en diversas regiones. Estas experiencias se realizaron en formato de cursos que se extendían durante varios días y se basaban en el análisis de la producción artefactual y las estrategias comerciales de los participantes con el fin de generar una batería de sugerencias para potenciar o fortalecer el desarrollo productivo y comercial de las unidades productivas artesanales. Estas indicaciones se orientaban en general a la adaptación de los discursos y/o los artefactos de los artesanos para ser insertados con mayor eficacia en el mercado. Este tipo de experiencias que se ha replicado con otros actores y capacitadores generan, a diferencia de la de F. Carrera Ríos, estrategias para el cambio, con el objetivo de adaptarlas a los intereses actuales de sus posibles compradores, en general público de ferias de artesanías, locales o nacionales. A este tipo de prácticas las denominaremos de forma provisoria asesoramientos productivo-comerciales. Cabe mencionar que si bien los ejemplos hacen referencia a artesanos, el público objetivo también fue integrado en otros casos por microemprendedores e inclusive por artistas, como es el caso de la Diseñadora Industrial Roxana Garbarini⁸⁰ en su gestión en el Municipio de Escobar, Provincia de Buenos Aires (2008). Este proyecto se propuso asesorar a emprendedores nucleados en el Banco de la Buena Fe⁸¹, a través de lo que su directora denominó: Clínica de producto-servicio-comunicación. A través de acciones de registro de productos y recomendaciones se asesoró a los microemprendedores con el fin de fortalecer sus unidades productivas en torno a la institución convocante y en el marco de encuentros entre grupos de microemprendedores y diseñadores.

INFOGRAFÍA No:1. Taller de Asesoramiento productivo comercial en el CFI



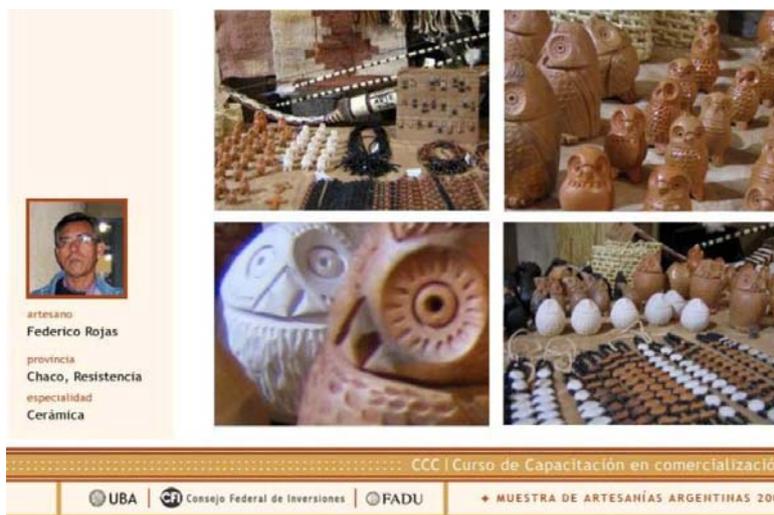
⁷⁹ Simonetti, Galán, Senar, 2006

⁸⁰ Garbarini, 2008.

⁸¹ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Fuente: Publicación *Diseño y Artesanía*. Autores Simonetti, Galan, Senar. Editorial RED Bs.AS. 2005.

INFOGRAFÍA No:2. Taller de Asesoramiento productivo comercial en el CFI



Fuente: Publicación *Diseño y Artesanía*. Autores Simonetti, Galan, Senar. Editorial RED Bs.AS. 2005.

En este tipo de acciones se observan dos roles bien diferenciados desde la propuesta de acción y desde los procesos generados, en los cuales parece haber un actor institucionalizado: el capacitador; y un actor a capacitar: el artesano o microemprendedor. Los asesoramientos productivo-comerciales poseen los roles característicos de la educación no formal de estructura tradicional: el poder y el saber son portados por los denominados asesores o capacitadores, siendo los artesanos o microemprendedores aquellos que adquirirán los nuevos conocimientos impartidos. Si bien este formato posee amplios matices dados por el tipo de acción singular del capacitador y de los capacitados actuantes, el marco institucional constituye una tipología difundida y con estructuras y roles claramente definidos.

Otro formato difundido de gestión basado en encuentros-visitas de diseñadores a pequeñas unidades productivas se observa con claridad en el cuerpo casuístico. Se caracterizan por un diseñador que opera en forma de consultor, analizando la dinámica productiva del proyecto y sugiriendo modificaciones para incrementar la eficiencia o resolver las problemáticas diagnosticadas por el actor responsable de la unidad. En general se propone como trabajo individual, en el cual se asesora al proyecto en forma particular y sobre las variables singulares emergentes. Los temas trabajados pueden llegar a comprender el abanico completo de acciones necesarias para el desarrollo de un proyecto productivo. Algunos ejemplos de esta tipología son los trabajos del Diseñador Industrial Antonio Vazquez en el Municipio de Moreno, Provincia de Buenos Aires. En su rol de Coordinador transversal del Centro de Diseño de Moreno⁸², asesoró a más de 50 microemprendimientos (2007). También las acciones realizadas por el Diseñador Industrial Pedro Senar a través de su trabajo en el Programa Nuestras Familias de la Subsecretaría de Promoción Social⁸³. En este proyecto asesoró a 36 microemprendimientos de la Ciudad de Buenos Aires (2002-2003). A esta tipología de gestión la denominaremos **asistencia o consultoría técnica**.

⁸² Vazquez, 2008.

⁸³ www.investigacionaccion.com.ar



Fuente: Elaboración Propia

INFOGRAFÍA No:5. Producto elaborado en la Experiencia Laboratorio productivo para la Cooperativa MdD



Fuente: Elaboración Propia

En el cuerpo de casos analizados encontramos también acciones de diseñadores generando objetos-productos para comunidades en emergencia. En estos casos los diseñadores desarrollan su labor desde una concepción similar a la práctica profesional canónica, con un enfoque profesional protagonista de la tarea creativa, generando modificaciones o nuevos artefactos, que luego se transfieren a los actores productivos en forma oral o a través de documentos técnicos. A modo de ejemplo podemos mencionar las tareas del Diseñador Industrial Antonio Vazquez en su participación como diseñador del Contrato Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo UBA-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para al proyecto de Carpintería de la Cooperativa Manos Obreras (2008)⁸⁹. También a Martín Churba en su proyecto Pongamos el trabajo de moda y su experiencia de desarrollo de guardapolvos para Japón en el taller Textil La Juanita

⁸⁹ Vazquez, 2008.

del MTD⁹⁰ o al diseñador Eduardo Simonetti⁹¹, a través del proyecto de extensión desarrollado por la cátedra Taller IV del Departamento de Diseño Industrial de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP de diseño y producción de recursos técnicos para el agregado de valor a la cadena de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos junto a la cooperativa Nuevo Rumbo (2005). Del mismo modo hemos observado una gran cantidad de experiencias de este tipo en Chile, Uruguay, Brasil, etc., siendo este formato de acción también muy difundido dentro de las prácticas del diseño con comunidades vulnerables. A este tipo de acciones se las denominó: práctica profesional en comunidades emergentes⁹².

El cuerpo casuístico no se agota en esta primera clasificación. Encontramos experiencias duales con la aplicación de varias de estas tipologías, como es el caso del Subprograma Cadena de Valor Textil Artesanal en el corredor Punilla–Traslasierra⁹³, gestionado desde el INTI con acciones de capacitación productiva, asesoramientos productivos comerciales y asistencias técnicas. Así como el caso del Programa Identidades Productivas⁹⁴, que se implementa desde el 2005 junto con los gobiernos de las provincias de Chubut, Santa Cruz, San Juan, Formosa, Jujuy y Santiago del Estero a través de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación con el desarrollo de asesoramientos para la producción con temáticas acerca de tecnologías, materiales y simbologías locales, y el desarrollo de talleres productivos-comerciales y de asistencias técnicas.

Por último, para este primer intento de categorización, queríamos mencionar al Seminario de Tutorado de Microemprendimientos desarrollado durante el año 2006 bajo proyecto del Departamento de Extensión de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP, con la dirección de la Diseñadora Industrial Rosario Bernatene. En él se procuró la construcción teórico-práctica de un modelo alternativo a los tutorados del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), con la intención futura de generar un Manual de Mejores Prácticas, "que optimicen las posibilidades de supervivencia de los microemprendimientos y a la vez favorezcan otro tipo de lógica distributiva, distinta de la explotación y acumulación capitalista, tanto hacia el interior de los mismos como en los vínculos con la comunidad"⁹⁵. El Dispositivo del Programa RED⁹⁶ (Red de Experiencias de Diseño) y también el Tutorado de la UNLP en diversidad de formatos, proponen estructuras para la capacitación de profesionales en diseño para el desarrollo social, formación para la acción y reflexión teórica, proponen la generación de recursos humanos especializados en esta área de gestión del diseño. A esta tipología la denominaremos dispositivo de formación profesional⁹⁷.

INFOGRAFÍA No 6. Sitio WEB. Red de Experiencias de Diseño. Dirección Beatriz Galán

⁹⁰ Gacemil N° 95 <http://www.fundacionprotejer.com/prensa-noticia.php?id=1852> 2005

⁹¹ Garbarini, 2007

⁹² Galán: 2007.

⁹³ Biagetti, 2006: 1-15

⁹⁴ http://www.cultura.gov.ar/archivos/programas_docs/objetivos_y_fundamentaciones.pdf

⁹⁵ Bernatene, 2006: 3

⁹⁶ Red de Experiencias de Diseño. Proyecto UBACyT PA 016 Dirección Beatriz Galán.

⁹⁷ Galán 2004: pág 3

Fuente: www.investigacionaccion.com.ar

Si bien hemos intentado hacer un primer agrupamiento provisorio de estas experiencias, se pueden mencionar muchas otras. A nivel internacional, recopilado en la publicación *Design for the other 90%*⁹⁸ se puede visualizar una importante cantidad de experiencias de diseñadores creando productos para resolver problemas de los sectores vulnerables de la población a modo de lo que denominamos práctica profesional canónica, pero con la característica de que la población objetivo no son productores sino individuos en situación vulnerable. A este tipo de acciones las dejaremos por fuera del análisis debido a la diversidad del comitente, definiendo así algunos límites de nuestro cuerpo casuístico. También observamos diseñadores trabajando en el rescate del patrimonio cultural local. Algunos de ellos diseñando y comercializando a partir de motivos populares. Estos casos creemos también quedan por fuera debido a los mismos motivos.

1. El campo del diseño para la filiación social

Todas estas experiencias mencionadas parecen establecer estrategias divergentes. Sus contextos, métodos y procesos proponen diversos caminos para aportar a una realidad compleja y de alguna forma nueva para el diseño como disciplina, en la que se observan en todos los casos diseñadores trabajando en/para unidades productivas de comunidades vulnerables. Creemos poder afirmar que este comportamiento disciplinar se va constituyendo, en la actualidad, como un perfil profesional específico y característico de nuestra región.

Con el fin de llegar a algunos acuerdos básicos nos haremos una primera pregunta como forma de acercarnos a un proceso reflexivo sobre las experiencias. ¿Subyace algún objetivo común en todas estas acciones? Encontramos en este sentido publicaciones referidas a los trabajos de *Nandeva*, los asesoramientos a artesanos del CFI, el Seminario de Tutorado de Microemprendimientos, Manos del Delta que sostiene un campo teórico basado en el desarrollo local y la economía social. Otros parecen basar sus acciones en la innovación en producto para el aumento de la competitividad como: Identidades Productivas, el trabajo en la Matanza de M. Churba, Manos Obreras, Nuestras Familias, etc. y otras al menos a nivel discursivo sostiene que trabajan sobre las prácticas⁹⁹ y la constitución de actos productivos dialógicos y participativos, como

⁹⁸ Smithsonian Cooper, 2007

⁹⁹ Pierre Bourdieu definió el concepto como: *relación entre dos sistemas de relaciones*: por un lado, el sistema de relaciones epocales que constituye el *campo* específico en que se desarrolla la práctica. Por otro, el sistema de relaciones que produce a los agentes de las prácticas: su *habitus*, que nos remite a

el Laboratorio productivo de Manos del Delta, *el taller Piracema e Ybitu*. Existen fuertes puntos de contacto en estas experiencias que se evidencian en sus discursos, al mismo tiempo que importantes diferencias que surgen del análisis de sus prácticas. Entre las coincidencias -y proponiéndola como hipótesis básica- encontramos que **todas estas acciones del diseño disciplinar poseen un horizonte en común de inclusión social. Las gestiones realizadas tienen el objetivo de superar la situación de exclusión o vulnerabilidad de la población con la que se actúa**¹⁰⁰. A su vez encontramos que un conjunto de las experiencias mencionadas también encuentran horizontes en el incentivo y fortalecimiento de estructuras productivas solidarias, basadas en una ética productiva de cuidado de los recursos naturales y culturales, de reparto equitativo de la renta y de gestión participativa.

INFOGRAFÍA No:7. Experiencia Piracema



Fuente: Suplemento M2 del Diario Página12. www.pagina12.com.ar

1.1 El diseño y las dimensiones de filiación

Comencemos entonces por desplegar y analizar el campo conceptual del término inclusión social, eje hipotético de la acción del diseño en sectores vulnerables.

Entendemos que existen amplias discusiones en el campo de las ciencias sociales en torno al concepto así como a las formas de dimensionarlo. Nosotros tomaremos como definición operativa para introducirnos en las formas de inclusión social el término desafiliación de R. Castel y por consiguiente su categorización de situación de emergencia. Esta incluye a todos aquellos sujetos que, debido a cambiantes escenarios económicos y laborales, se encuentran empleados de manera precaria o desocupados –sea de manera recurrente o por largos periodos- y han perdido su lugar en las redes sociales que les brindaban identidad, auto-estima y sentido de pertenencia (Castel, 1997; Saith, 2001). “El desafiliado es un ser que ha sido des-ligado pero que sigue bajo la dependencia del centro” (Castel: 1999, pág. 447). Entendiendo que si bien se suponen excluidos, estos individuos no lo están, ya que su situación se encuentra definida

las condiciones sociales de la producción de estos agentes en su historia anterior. BOURDIEU, 1992. p. 91

¹⁰⁰ Si bien no se menciona literalmente este horizonte en los documentos de las experiencias parece ser un subyacente, un nexo vinculante entendido como un objetivo general de las acciones disciplinares mencionadas

por las mismas entidades que lo niegan, constituyéndolo como un sujeto sin utilidad social, es decir, sin posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía.

Sobre este concepto podemos ensayar una primera categorización de los seres sociales en tres niveles: el integrado, el vulnerable y el desafiado. La vulnerabilidad social se define como una zona intermedia “que conjuga la precariedad del trabajo con la fragilidad de los soportes de proximidad” (Castel, 1997: 15). La integración o los integrados incluye a los sujetos que tienen trabajos estables y protegidos y se inscriben fuertemente en una red de relaciones sociales, familiares y políticas y los desafiados son todos aquellos que se hallan “excluidos” de cualquier forma de empleo y que no cuentan con ningún tipo de red de contención vincular. Determinada esta cuestión, si nos acercamos a las experiencias de interacción, encontramos que en su mayoría -y todas las mencionadas en este documento- se realizaron en sectores vulnerables, ni en sectores integrados, ni desafiados, lo que podría entenderse como una característica demarcatoria de la acción profesional y de la cual se pueden desprender una serie de preguntas para profundizar el recorte del campo. ¿Por qué no se ha trabajado con los sectores desafiados? ¿Es posible la acción productiva en estos sectores? ¿Cuáles son las necesidades organizativas mínimas para una experiencia desde este campo disciplinar?

Continuando con las aproximaciones teóricas que nos propone la hipótesis a trabajar, profundizaremos acerca de la inclusión social. Entendemos que es de consenso generalizado, aunque tiene sus llamados de atención, que los proyectos y las gestiones –en general del orden público- que ubican su centro de interés en la inclusión social, problematizan la situación de la población vulnerable desde tres ámbitos diferenciados: lo económico, lo social y lo político.

En una primera aproximación al análisis de las experiencias relatadas: **diseño disciplinar con sectores vulnerables de la población** observamos que en general se valorizan sus acciones y sus fines de integración en intentos de **lograr filiación de los artefactos producidos en el mercado**. Estos objetivos que relacionan producto/mercado podemos inscribirlos en la esfera de lo económico de una integración al orden canónico.

INFOGRAFÍA No:8. Experiencia Identidades Productivas



Fuente: www.cultura.gov.ar

En el mapa de experiencias también se pueden observar otras que apuntan a generar filiación de la organización o unidad productiva en su entorno, desde estrategias sostenidas en lo económico, en lo social e inclusive algunas en

lo político. Laboratorio Productivo Manos del Delta, *Ybitu* y otras son claros exponentes de este perfil.

2 El diseño para la inclusión.

2.1 Lo económico y los debates sobre el trabajo

Si el objetivo de la práctica del diseño en este escenario es la inclusión, parece necesario comenzar a indagar con mayor profundidad acerca del cómo de esos procesos; cuáles son aquellos aspectos que se han trabajado para colaborar con la reconstrucción de filiación desde *lo social, lo económico y lo político* y cómo se lo puede hacer desde las prácticas productivas -ámbito de pertinencia de la disciplina proyectual-.

Intentando avanzar sobre algunos de estos interrogantes y sobre el análisis de los documentos de trabajo de las experiencias mencionadas creemos poder afirmar que en forma generalizada se realizaron acciones con el eje en **la integración de los artefactos construidos por las unidades productivas de sectores vulnerables al medio social, particularmente sobre las lógicas del mercado capitalista postindustrial y a través de la conformación teórico metodológica shumpeteriana en cuanto a las acciones de I+D y la generación de valor agregado en los productos como fuente constante de diferenciación para el mejor desempeño comercial de los artefactos producidos.** En las experiencias analizadas la dimensión siempre presente es la de integración económica. El eje de lo económico incluye también acciones que, si bien referidas en última instancia al producto, no representan cambios sustanciales en el mismo, sino en la forma de organización para su producción e inclusive para su comercialización. Esta lógica de inclusión se encuentra alineada con los programas sociales que, como dice Coraggio, "no pretenden crear un nuevo sector económico intencionalmente no capitalista ni contravenir, sino ampliar el alcance social del modelo mercantil capitalista vigente"¹⁰¹ Pero también se puede argumentar que intenta dar una respuesta concreta a la emergencia económica que el grupo de individuos de la unidad productiva están sufriendo. Estas acciones no generan una debate con las formas establecidas por el mercado sino que fortalecen proyectos productivos para mejorar su sostenibilidad en las actuales y hegemónicas formas de producción.

INFOGRAFÍA No:9. Producto resultante de la Experiencia Identidades Productivas



¹⁰¹ CORAGGIO, 2008: 42

Fuente: www.cultura.gov.ar

El campo de las acciones de inclusión, las ciencias sociales, particularmente los sectores relacionados con las políticas sociales, ponen en valor y también en discusión aquellas prácticas relacionadas con la reconstrucción del tejido del empleo, del trabajo asalariado, generando debates de amplio interés acerca del valor del trabajo como forma de organización social, problematizando las relaciones de las formas de producción y su función en el reparto de la riqueza, campos de conocimiento pertinentes al perfil que la disciplina proyectual toma en la acción y la práctica en cada una de estas experiencias.

Desde la perspectiva de las políticas sociales, la disciplina estaría, en estas circunstancias de gestión analizadas, haciendo un aporte en la reconstrucción del tejido laboral de aquellos sectores específicos con los que trabaja a través de una hipótesis subyacente que sostendría que **la integración de los productos en el mercado es la forma de fortalecer la situación del empleo o el trabajo de los actores productivos de la comunidad, es decir, la estrategia para producir filiación**. Si bien esta idea no es parte de los discursos, en la mayoría de los casos analizados constituye parte de los subyacentes de la acción.

Si aceptásemos como ciertas las evaluaciones de las experiencias que sostienen logros de inserción de nuevos productos en el mercado o de mejora del desempeño comercial¹⁰², igualmente estaríamos lejos de poder afirmar que el diseño puede producir filiación, ni siquiera desde el punto de vista económico. Para ello deberíamos afirmar que insertar productos en el mercado es equiparable con la mejora de la condición del sujeto como trabajador y que esto permitiría constituir un entorno de trabajo estable, seguro y replicable. Esta última afirmación no es congruente con la primera. Si la gestión posee como objetivo unívoco la inserción de productos en el mercado, es posible que su cumplimiento no mejore la situación laboral del individuo o del grupo y tampoco produzca filiación.

Parece ser necesaria una visión más amplia para el análisis de las experiencias ya que muchas de ellas contemplan ámbitos de integración que exceden al producto y la mecánica de inserción al mercado. Es posible que muchas de las acciones que se deben llevar a término para que el producto de una unidad productiva se inserte en el mercado, puedan colaborar con la filiación. En este sentido nos encontramos con las experiencias y los indicadores contruidos para el análisis de las experiencias del Programa Nuestras Familias y el tutorado de microemprendimientos de UNLP. En ellas se hace hincapié en las condiciones laborales y su fortalecimiento. Según los documentos, en algunos emprendimientos asesorados se constituyeron nuevos espacios y rutinas de trabajo más seguros para la salud tanto física como psíquica del productor, mayor orden y sistematización de las tareas administrativas, productivas y comerciales incluyendo o adaptando tecnologías para mejorar el desempeño y la eficacia de las acciones realizadas, estándares de calidad y jornal por hora de trabajo mínimo. Estas condiciones obtenidas colaboraron con la mayor inserción de la producción en el mercado y la mejora de la condición de ingresos económicos por la labor realizada. Es decir, se ensayó desde una perspectiva de integración económica una ampliación del campo evaluativo que permitió percibir estrategias de integración en las formas de trabajo.

INFOGRAFÍA No:10. Subprograma Cadena de Valor Textil Artesanal en el Corredor Punilla-Traslasierra.

¹⁰² Casi todas las experiencias enunciadas establecen resultados en esas áreas



Fuente: www.inti.gov.ar

Para encontrar mayores precisiones sobre la hipótesis que sostiene que el diseño puede generar filiación en el campo de lo económico, y entendiendo que se refiere a sujetos y organizaciones cuyas labores se centran en la producción de artefactos y que además lo hace a través de fortalecer las condiciones de trabajo, es necesario incluir las discusiones en torno a lugar del trabajo como motor de integración para luego dimensionar con mayor precisión cuáles son los resultados que el diseño generó en este sentido.

2.2 El trabajo como eje de integración

La bibliografía de trabajo social y política social contemporáneas sostienen que para considerar que un individuo esté integrado debe poseer entre otras cosas trabajo estable y protegido. Pero a la vez se ha problematizado la noción de trabajo estable; el concepto mismo de trabajo se encuentra hoy en fuerte discusión, poniendo en crisis el lugar que ocupa en el reparto de la riqueza, su significado simbólico contemporáneo, su asociación construida con la dignidad del sujeto. Inclusive se cuestiona la posibilidad del sistema de organización del trabajo de generar empleos para toda la población económicamente activa. Desde principios de la década de 1990 importantes debates de las políticas sociales para los sectores vulnerables pasaron por el lugar del trabajo y la capacidad real de generar empleo, propiciando reflexiones acerca de otras formas organizativas posibles para construir socialmente lo que hoy sólo se hace a través de lo que entendemos por *trabajo estable*. Estas reflexiones pusieron en discusión el objetivo real de las políticas de integración social, inclusive llegando a preguntarse si podían hacer algo más que evitar la desafiliación total de algunos sectores de la sociedad. De todos modos, y a pesar de estas discusiones, la mayoría de los indicadores de integración utilizados en la actualidad incluyen al trabajo estable como objetivo central. En su libro, R. Castel¹⁰³ hace un recorrido por los diversos posicionamientos del trabajo dentro de la cuestión social y su potencialidad para generar filiación. Muestra que en el año 1975 el 80% de la población económicamente activa tenía un empleo estable¹⁰⁴, mientras que a fines de la década del 1990 esta cifra había caído al 65%. El autor sostiene que este proceso de precarización del empleo es irreversible. Desde esta perspectiva: **continuar afianzando las formas productivas de acumulación de capital,**

¹⁰³ Castel, 1997, pág. 210

¹⁰⁴ él lo denomina: contrato de trabajo por tiempo indeterminado,

no debiera ser al menos el único objetivo de las prácticas del diseño disciplinar para sectores vulnerables.

Si el trabajo estable y asalariado sigue en decrecimiento y las estrategias de integración tensionan para la incorporación del sujeto a esta forma de empleo, la desafiliación será cada vez mayor, debido a que las mismas prácticas de filiación institucionalizan y ponen en valor esta forma unívoca de organización social. En esta lógica de acción el lugar no sólo económico, sino simbólico del trabajo, y en algunos casos del trabajo asalariado como forma de dignificación social, seguirá manteniendo el mismo grado de jerarquía que actualmente sostiene, pero cada vez menos individuos llegarán a él. Esta contradicción creemos subyace hoy a las prácticas de las políticas públicas en torno a la generación de empleo, y también están en riesgo de caer las acciones del diseño que se generan en este campo. Si afirmamos que de toda la población económicamente activa o potencialmente activa sólo una parte y cada vez más pequeña podrá conseguir un empleo ¿Cuál es el objetivo de las prácticas del diseño en acción con sectores vulnerables de la población?

La búsqueda de trabajo asalariado no parece poder transformarse en el objetivo unívoco de la política social, no parece poder ser el horizonte de la integración social, ya que no habría desde este punto de vista política sectorizada que resuelva el problema. Entonces se generan ciertos interrogantes como ¿qué formas de trabajo deberíamos ponderar? ¿Qué horizonte de fortalecimiento productivo debe tomar el diseño en este escenario? La economía solidaria propone algunas respuestas que la disciplina proyectual puede y creemos a tomado en algunas acciones junto a pequeñas unidades productivas. “La supremacía del trabajo sobre el capital, la finalidad de servicio más que de lucro, la autonomía de gestión respecto del Estado y los procesos de gestión democrática”¹⁰⁵ son algunos de estos horizontes de gestión propuestos desde la economía solidaria.

Ciertas acciones del diseño en sectores vulnerables de la población coinciden, según sus enunciados y en algunos casos sus acciones, en reforzar y fortalecer formas organizativas para la producción comunitaria y participativa y no tienen como objetivo primario insertar al sujeto en el empleo estable ofertado, ni reproducir formas de integración en post de la acumulación sino en construir estrategias de inserción a través de nuevas formas de organización horizontal, de reparto equitativo, bajo un componente ético basado en el trabajo y reproducción ampliada de la vida¹⁰⁶.

Esas experiencias muestran otra forma de entender el empleo y de fortalecerlo. Creemos de interés observarlas ya que proponen aperturas a nivel teórico y práctico en la disciplina proponiendo y construyendo acciones y logrando entre otras cosas **incremento del ingreso por la labor realizada, el mayor acceso a fuentes de financiación reduciendo su dependencia estatal, pero también el conocimiento acerca de su propio sistema de organización y su perfeccionamiento, la vinculación con redes y actores locales, el fomento a formas de organización cooperativa, etc.**

Es importante observar que a nivel de políticas públicas (Bhalla y Lapeyre, 1997; Quinti, 1999) se sostiene que, para la medición de la dimensión económica de la exclusión deberían utilizarse indicadores de niveles y distribución del ingreso y de acceso a bienes y servicios básicos como alimentación y condiciones habitacionales dignas. Para la constatación de integración económica del sujeto comprendido en organizaciones productivas de pequeña escala el horizonte propuesto sólo permite observar un resultado final a largo plazo. Para que se produzcan los movimientos estadísticos de los indicadores de las variables

¹⁰⁵ Noretto L. La vigencia de la economía social en tanto síntoma del sustrato social del trabajo humano. Proyecto Estado y Políticas Públicas, Flacso Argentina 2005 pág.2

¹⁰⁶ Coraggio, 2004: p. 7

mencionadas, es necesaria una sumatoria de acciones de integración obtenidas, cuya especificidad se pierde en el macro horizonte propuesto desde estos autores y su valor se menosprecia si las admitimos como marco de evaluación de las acciones de la disciplina. Pueden no haber mejorado los ingresos pero sí disminuido los riesgos productivos, como ha sucedido en algunas experiencias. Puede no haberse mejorado el acceso a bienes (como vivienda) pero haberse fortalecido la producción de materias primas; pueden no haberse mejorado las condiciones de acceso a servicios básicos pero sí haber conformado una red de actores productivos que fortalezcan la capacidad de gestión individual, y esto también creemos debe entenderse como pasos hacia la inclusión, desde un microaspecto no cuantificable en proyectos de integración macro, pero sí necesario en el camino hacia una inclusión con autonomía.

Los indicadores de integración desde el punto de vista económico en acciones del diseño disciplinar creemos deben posicionarse en las microacciones del ciudadano entendiendo que la forma de gestión proyectual es de lo micro a lo macro. En esta misma línea reflexiva que los autores Bhalla y Quinti proponían medir la situación de exclusión en el Comité de Protección Social de Naciones Unidas a través de los siguientes indicadores primarios: renta baja, persistencia de renta baja, desfase de la renta baja mediana, desempleo de larga duración, personas que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros, personas que abandonan prematuramente la enseñanza y no siguen ningún tipo de educación o formación, esperanza de vida al nacer. En este sentido sucede algo similar que con los indicadores anteriores, aunque en menor medida. Si entendemos que la situación de integración económica del sujeto que las acciones del diseño pueden realizar no son medibles a partir de estos indicadores, entonces resulta necesario construir los propios.

Este esfuerzo lo han realizado sistemáticamente los grupos de trabajo de algunas de las experiencias analizadas, como el Laboratorio de Manos del Delta y el Caso de las Tutorías de la UNLP, y algunos otros.

El horizonte de construcción de indicadores que propone el esfuerzo de la observación de los factores micro que conllevan a la inserción de las pequeñas unidades productivas y que incluye a su vez la necesidad de modificar algunos de los parámetros de percepción de los actores disciplinares, es una tarea estratégica. Pero no sólo al interior de nuestro campo epistemológico, es necesario poner en esfera de discusión estos aspectos en los entornos de definición de política de integración. **Si las acciones de la disciplina se evalúan desde aquellos parámetros canónicos que proponen las políticas públicas, es posible que no se lleguen a apreciar los aportes posibles.** Pero si se hace con los del diseño tradicional, es posible que tampoco se observen aportes a la filiación. La tarea resulta amplia e interesante. Suscita y necesita de un debate y maduración disciplinar interna, pero contemplando los desarrollos realizados en temas de políticas sociales y empleo; y a su vez también necesita de una legitimación externa, para su implantación como parte de las acciones públicas y privadas hacia la integración.

A continuación ensayaremos un camino de ampliación de las formas de percepción y los parámetros de evaluación de las experiencias, con la intención de poner en valor lo realizado y comenzar con un proceso de legitimación política de los aportes disciplinares para la filiación social. En este sentido creemos necesario hacer un esfuerzo por enriquecer las prácticas que apuntan unívocamente a la integración económica, no sólo por lo mencionado anteriormente, sino por las contradicciones que estos procesos de integración económica producen en interior de las propias organizaciones solidarias.

Las unidades productivas de sectores vulnerables se encuentran en tensión constante entre las necesidades de autonomía y de competitividad como formas que rigen la organización y la integración de sus externalidades al

mercado de capitales. Estas formas de organización parecen poder vivir en el actual contexto dentro de la tensión inestable de estos dos extremos, y corre serios riesgos de desaparecer si uno de ellos se impone totalmente sobre el otro. Las teorías de la economía social abordan esta temática, si bien con un núcleo teórico en construcción y con dificultades de concreción en políticas públicas, la economía social o solidaria sostiene que estas unidades productivas proponen junto al comercio justo, los bancos de microcréditos, los planes de subsidios para la producción en microemprendimientos sociales, etc. una batería de acciones de valor en cuanto a la diversidad de formas de concebir la vida, el trabajo, la cultura y la sociedad. Hoy estas formas organizativas pretenden acercarse a una respuesta aunque sea provisoria, a las nuevas formas de ocupación sobre la base de la deconstrucción de la noción unívoca de trabajo estable, generando nuevas prácticas ocupacionales solidarias. Es en este contexto que el diseño como disciplina para los sectores vulnerables debe tomar decisiones en cuanto a sus objetivos. El desarrollo de experiencias de gestión de diseño orientadas desde los postulados de la economía social como el Laboratorio Manos del Delta permitió observar que la intensión **la inclusión del sujeto inscripto en unidades productivas de sectores vulnerables no estaba dirigida a la incorporación de sus actores en un trabajo asalariado, sino en el fortalecimiento de vínculos dentro de formas organizativas horizontales y cooperativas, que tienda a una independencia o autonomía de gestión de los recursos, al reparto equitativo de la renta y la participación activa en las decisiones de gestión.** A través, en primera instancia de un diálogo en tensión del mercado de capitales y el proyecto en el cual las decisiones apunte a la manutención del pluralismo y la diversidad como forma de construcción de recursos para la filiación y en segunda instancia en la construcción de formas de gestión alternativas a la economía de acumulación. Estas acciones proponen otra forma de entender el trabajo estable, constituyendo formas de filiación económica, social e inclusive política.

3. El rol del diseño en la integración de los objetos para un mercado abierto a la diversidad.

Como forma de cierre provisoria a la reflexión sobre la integración desde el campo económico y su relación con el diseño, debemos hacer un apartado acerca **del mercado**. Su lugar en el campo social se podría -en extremo- configurar como un evaluador que **establece qué tipos de producciones ostentan la categoría de integradas (producto maduro) o vulnerables (producto potencial y deficiente) y/o desafiadas (producto inadecuado).** En esta forma de valorización institucionalizada y con algunos parámetros globalizados, el diseño disciplinar debe preguntarse: ¿es determinante que toda producción esté sometida a la normativa actual del mercado?, ¿el mercado es entonces el único horizonte del proyecto para el desarrollo de artefactos? ¿Cuál es el rol que juega el diseño en la construcción y manutención de los órdenes estéticos, funcionales y tecnológicos que definen hoy producto maduro?, y por último ¿qué posibles formas de deconstrucción de los *habitus*¹⁰⁷ productivos hegemónicos se pueden generar para la filiación de producciones hoy en situación vulnerable?

Podemos acercar algunas aproximaciones a estos interrogantes a través del análisis de la evolución de la disciplina. El conjunto de prácticas proyectuales que reconocemos como diseño inicia su configuración en Europa y EE.UU. en el marco de la epistemología moderna y de los procesos de expansión económico-política de Occidente. Desde entonces, el lugar del diseño en el juego *saber-poder* se ha transformado, hasta posicionarse como práctica de innovación en la actual

¹⁰⁷ Bourdieu, 1980

dinámica del cambio tecnocientífico. Esto implicó la generación de un espacio significativo del diseño en la producción de bienes materiales, especialmente en los países líderes de la globalización. Galán afirma¹⁰⁸, “la ciencia y la tecnología fueron una creación de la cultura occidental...su carácter expansivo saturó el planeta en menos de cinco siglos con su sistema técnico y los patrones que este impulsó para legitimar la producción intelectual... El diseño no escapa a esta consideración”. **Su accionar, en algunos casos, colabora con la legitimación de una visión univoca, referida a lo empresarial el diseñador se convierte en un “predicador moderno” en sus aspectos más homogeneizantes, situación que debe superarse si se pretende establecer escenarios permeables para las formas diversas de entender la creación artefactual a nivel estético, funcional, tecnológico y social ampliando el universo perceptivo y valorativo de la disciplina y de la cultura en general.** Nosotros creemos que el diseño puede actuar como un legitimador hegemónico o como un factor de innovación de los campos de valoración de la cultura debido a su capacidad de elaborar sentido sobre el eje simbólico de la producción artefactual y sumado a esto el actual papel protagónico que ocupa en el campo social-artefactual.

Dentro de las acciones disciplinares en unidades productivas de sectores vulnerables de la población, encontramos en diversos niveles estrategias que proponen adaptar los comportamientos y resultados de la producción al mercado. Algunos referidos a la adaptación de esas formas de producción para una más eficiente competencia en las estructuras productivas contemporáneas a través de las categorías legitimadas por el mercado, pero con alguna forma de intermediación adaptativa como es el caso del Centro de diseño de Moreno, cuyas formas de comercialización son apoyadas por el IMDEL a través de la asociación de productores para la generación de locales comerciales, la organización de ferias artesanales –Bujan-; o la Sub-secretaría de Promoción Social, que intentaba incorporar los objetos a sectores comerciales alternativos con el apoyo estatal; y también las experiencias realizadas dentro del Tutorado para microemprendedores de la UNLP. En otro grupo de experiencias nos encontramos con acciones de integración con el mercado a través del fortalecimiento de la visualización del proyecto y la readaptación de la oferta productiva sosteniéndola en un discurso de valorización de lo local como estrategia de marketing. En este eje encontramos a Identidades Productivas y *Ñandeva* –por mencionar algunas-. Otras experiencias que propusieron una adaptación al mercado a través de acciones basadas en formatos de fuerte asociatividad de las unidades productivas y acciones de capacitación para la adaptación al mercado de las producciones sobre las formas contemporáneas de evaluar la calidad, es el caso del subprograma cadena de valor del INTI en su trabajo en el Valle de Punilla.

Infografía No: 11. Producto Generado en la experiencia Laboratorio productivo para la Cooperativa Manos del Delta

¹⁰⁸Galán, 1992, Pág. 8.



Fuente: Elaboración Propia

En otro conjunto, pero con menor número de experiencias, encontramos acciones que intentan descubrir aquellas características de las prácticas de producción arraigadas y trabajar con ellas, intentando construir diálogos entre los actores, los artefactos y el mercado y en la constitución de formas de percepción desde la perspectiva que entiende al mercado actual como una entidad adaptable e inclusive reemplazable. Por último encontramos otros formatos de acción con un sentido arqueológico que sostienen que el mercado debe generar un lugar para la producción original sin adaptación y/o modificación. Desde este punto de vista se entiende a las formas productivas y sus resultados -los artefactos- como una variable inmodificable. Este es el formato que encontramos por ejemplo los registros de Ecuador de Carrera Ríos, por nombrar uno de trascendencia internacional.

Las prácticas del diseño y los diversos formatos que toma su rol social han generado un amplio abanico de estrategias, parece que un proyecto de fortalecimiento no podrá ser efectivo en torno a su sola acción. Las tensiones que las organizaciones mantienen entre la intención de autonomía y la necesidad de integración tienen su particularidad y su potencialidad en cada unidad productiva, no en términos solamente económicos sino también sociales y políticos. No parece haber una forma de tratar estas experiencias, no parece haber un único horizonte, sino más bien parece haber muchas formas de gestión en respuesta a la problematización de cada situación. Pero también es preciso decir que encontramos experiencias que no se adaptan a las necesidades y potencialidades de los proyectos, sino que aplican un formato enlatado debido a sus necesidades de gestión o inclusive a su escaso grado de reflexión acerca del lugar de su práctica en el campo social.

Si bien deconstruir los actuales parámetros de percepción del mercado parece resultar una tarea digna del Quijote creemos puede ser una acción necesaria. Han surgido alternativas de importancia como el comercio justo, red que valoriza los objetos no por su costo o su estética, sino por la garantía de que detrás de ellos hay trabajo digno incorporando consideraciones éticas y solidarias a las acciones de mercado, y proponiendo una adaptación de las actuales formas de valoración del consumo. También encontramos acciones en post de generar productos ambientalmente sustentables, forma de valorización que pone el acento en la producción no contaminante o depredadora del medio ambiente. Estos son espacios alternativos de diversificación de los parámetros de valor establecidos. Si bien no creemos que sea suficiente, la apertura de las formas de

apreciación de la mercancía produce una nueva tensión, un lugar para la acción del diseño sobre lo simbólico de la producción artefactual, una oportunidad para continuar ampliando el abanico de formas de percibir, de valorar, en el cual se abren alternativas para lo diverso. El diseño durante el siglo XX ha demostrado poder accionar sobre el eje de lo simbólico, en particular en el fortalecimiento de la producción seriada industrializada. **En el escenario regional actual un nuevo desafío se propone para la disciplina: deconstruir sus propias reglas apreciativas, sus redes de generación de valor y transformarlas para convertirlas en un espacio para lo diverso. Para que lo que hoy entendemos como producto vulnerable o desafiado tenga un lugar de apreciación.**

En este eje de la integración económica que venimos desarrollando se nos presentan aún algunos interrogantes más. ¿Hay en el mercado el lugar y el poder adquisitivo suficiente para integrar el conjunto de las producciones generadas, incluyendo aquellas desalienadas de los parámetros canónicos de calidad y desempeño? Si nuestra respuesta es negativa, entonces debemos volver sobre nuestra reflexión previa y preguntarnos en qué caso es pertinente poner el objetivo de la práctica profesional en la filiación del objeto al mercado. Y si no, ¿cuáles son otros posibles contratos sociales que puede construir el diseño?

Nosotros creemos que se debe superar esta visión hoy generalizada de adaptación de las prácticas al mercado y considerar otras alternativas. Podríamos pensar qué acciones del diseño de productos pueden aportar en otros sentidos al hacer de las unidades productivas de sectores vulnerables.

CONCLUSIÓN

El diseño como eje de filiación social y política de los sujetos y las organizaciones

Para ampliar el horizonte de la acción de filiación de las disciplinas proyectuales, entonces, parece haber al menos dos ejes de trabajo: uno basado en la reflexión y construcción de valoración de las nuevas formas de ocupación y organización para la creación de artefactos; y sumado a este mismo, la deconstrucción de las nociones hegemónicas de desempeño y calidad de los objetos con el fin de incorporar diversidad al mercado de productos. Ambas están alineadas a lo que denominamos estrategias de filiación desde lo económico y que hemos analizado en los párrafos superiores. El segundo eje estaría dado por la incorporación y el análisis de las dimensiones sociales y políticas de las organizaciones, los ciudadanos y los objetos con los que se trabaja. Ambos ejes con un alto grado de entrecruzamiento.

Iniciando un apartado acerca de las dimensiones sociales (Castel, 1997) advertimos que hay desafiación social cuando el conjunto de las relaciones de proximidad que mantiene un individuo sobre la base de su inscripción territorial, que es también su inscripción familiar y social, tiene una falla que impide reproducir su existencia y asegurar su protección. Para medir desde las esferas de las políticas la integración social, (Bhalla y Lapeyre, 1997; Quinti, 1999) se utilizan indicadores sobre el acceso y cobertura de servicios de salud y educativos, sobre los niveles de participación plena o precaria en el mercado de trabajo y en la vida social general, por medio de la inclusión en redes de sociabilidad formales e informales constituidas. Si bien con las salvedades a las cuales ya hemos referido entre las formas de apreciación micro y macro, los relatos de algunas de las experiencias refieren a este punto. El Laboratorio productivo en Manos del Delta desarrollado con la FADU y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, establece entre sus objetivos: "Fortalecer la organización para relacionarse con redes institucionales y aportar para la construcción de la organización como grupo de pertenencia". El trabajo de

tutorías para microemprendedores de la UNLP habla acerca de “Proteger las relaciones de reconocimiento recíproco por las que los individuos se mantienen como miembros de una comunidad”. Si bien el análisis de las experiencias se centra particularmente en estos puntos, las mencionadas y algunas otras también, amplían sus ejes de trabajo a la constitución de redes de integración comercial y social. En algunos casos a través de la tecnología y las cadenas de valor, como el caso de subprograma de cadena de valor de INTI en el valle de Punilla; en otros casos a través de la incorporación de las organizaciones en redes solidarias o emparentadas a nivel social con sus ejes programáticos.

El acercamiento de algunos grupos de investigación de universidades nacionales hacia la constitución de proyectos y experiencias con espacio para lo social dentro de las acciones de fortalecimiento productivo marca una necesidad emergente de la interacción con la comunidad. Lo social entendido o mejor dicho observado desde el proyecto Laboratorio Manos del Delta se manifiesta como la autonomía para llevar a cabo acciones de desarrollo, la realización de actividades en condiciones de trabajo satisfactorio, la accesibilidad al medio físico y cultural y/o vínculos construidos con redes locales, el protagonismo en las acciones, etc. y en el proyecto de Tutorado para microemprendimientos de la UNLP, definido y medido a través de indicadores como “autovalidamiento de las personas involucradas, libertad de elección de integrantes, gratificación y crecimiento personal con la tarea, ejercicio de la creatividad, vinculación con otros productores con instituciones públicas y privadas de apoyo”. Todas estas atenciones marcan claramente cómo se enriquecieron a lo largo de la primera década de este nuevo milenio las acciones de transferencia contemplando la esfera económica y además los aspectos sociales de la producción. El enriquecimiento de las prácticas proyectuales a través de los desarrollos teóricos de la economía solidaria colaboró con la resignificación de algunos de sus objetivos en el camino de la apertura de las acciones ampliando los marcos de acción y evaluación de las experiencias, obteniendo, un movimiento positivo de indicadores y una observación de desarrollo que hubiese sido imposible medir con macroindicadores sociales tradicionales.

Cuadro No:1 Matriz de Evaluación del Tutorado para emprendimiento Productivos realizado en el marco de proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de la Plata. Dirección Rosario Bernatene.

Variable	Indicador	ANTES			DESPUÉS		
		Regular	Buena	Muy Buena	Regular	Buena	Muy Buena
Gestión Administrativa y del Negocio	Nivel de conciencia y compromiso con el M.E			x			x
	Objetivos claramente definidos	x				x	
	Iniciativa y resolución		x			x	
	Experiencia en el rubro y conocimiento del producto o servicio		x			x	
	Organización y análisis de la información para toma de decisiones.	x				x	
	Uso de estrategias de marketing y diferenciación	x				x	
	Potencialidad de desarrollo autosustentable		x			x	
	Uso de estrategias (calidad, precio y costo)	x				x	
	Conocimiento de la estructura de costos		x			x	
Conocimiento de clientes y proveedores	x				x		
Resultado Parcial			3,0			5,5	
Relaciones Laborales	Autovalimiento de las personas involucradas		x			x	
	Libertad de elección de los integrantes		x			x	
	Gratificación y crecimiento personal con la tarea. Ejercicio de la creatividad. Identificación con el producto			x			x
	Confianza mutua para delegar tareas, capacitarse, tomar decisiones consensuadas, socializar los ingresos y egresos. Participación en las alternativas		x			x	
	Fortaleza psico-física para enfrentar situaciones hostiles y de crisis		x			x	
	Ampliación del beneficio a la comunidad	x			x		
	Recepción y expectativa respecto del tutorado			x			x
Resultado Parcial			5,7			5,7	
Evaluación del Producto	Calidad de diseño medida en sus aspectos funcionales, simbólicos, tipológicos, formales y técnico-constructivos		x				x
	Costo adecuado a la calidad y la competencia		x			x	
	Adecuación del producto a la diversidad de la demanda (posee segmentación según edades y niveles adquisitivos, etc)	x				x	
	Identificación del imaginario de consumo al que está dirigido el producto (verde, light, joven, étnico, toda edad, vanguardista, solidario, etc)		x				x
	Reducción de impacto ambiental en todas las fases: producto, uso y descarte		x			x	
	Marca, packaging y publicidad adecuadas	x				x	
Resultado Parcial			3,3			6,6	
Proceso Productivo	Cumplimiento de condiciones de salud y seguridad ocupacional, ART, etc	x			x		
	Optimización de los tiempos de producción	x				x	
	Estado de satisfacción de máquinas, herramientas y del espacio físico	x				x	
	Grado de organización del proceso productivo (entrada y acopio de M. P., producción, embalado, venta y servicio pos-venta)	x				x	
	Potencialidad para un aumento de la demanda o salto de escala	x				x	
	Resultado Parcial			0,0			4,0
Vinculación con el Desarrollo Local	Vinculación con otros productores similares para obtención de beneficios mutuos, pertenencia a Cámaras o Asociaciones	x			x		
	Conocimiento de mayoristas o distribuidores que puedan ampliar su mercado	x			x		
	Vinculación con empresas a quienes puede proveer y con empresas a las que puede derivar	x			x		
	Vinculación a instituciones públicas o privadas que puedan ampliar su mercado (a través de ferias, catálogos locales, exposiciones, tours de compras, etc)	x				x	
	Incorporación de rasgos identitarios locales que puedan beneficiar su producto	x				x	
	Vinculación con algunos de los perfiles productivos sobresalientes del Municipio	x			x		
	Conocimiento y vinculación con organismos de apoyo y crédito que lo puedan asistir frente a imprevistos, crisis, etc.	x			x		
Resultado Parcial			0,0			1,4	

Fuente: www.uniram.com.ar/jornadas/XXV/TC-

Cuadro No:2 Matriz de Evaluación del Laboratorio Productivo de la Cooperativa Manos del Delta.

Proyecto
Modelos de gestión de diseño para el fortalecimiento del o los sectores productivos artesanales en su vinculación con los recursos territoriales.

2007

Nombre del Artesano Alicia Lorena Montegutti

Productos Paneras, bandejas y cestos de varias medidas

Desarrollo Cestos de mimbre y bandejas de troncos

Fotos de los productos




02

Ficha de Proyecto

Variables de Desarrollo	¿Qué se observa en el Producto, procesos y/o actitud del Artesano?	¿Qué se observa en el nuevo Producto, procesos y/o actitud del Artesano?
Utilizar los recursos naturales en forma sustentable	Utiliza materia prima autóctona, que crece naturalmente en forma de plaga.	Durante el taller de autoproducción se revalorizó algunas producciones materiales que poseen la misma política de utilización de recursos.
Posee autonomía para realizar acciones de desarrollo	Repite el mismo diseño aprendidos utilizando las mismas técnicas, procesos y materiales.	Exploró y generó nuevas técnicas y procesos para realizar nuevos productos, así como el herramental necesario.
Realiza actividades en condiciones de trabajo satisfactorio	La repetición y la falta de exploración hacen de su trabajo una tarea repetitiva. A su vez estos hábitos en relación con las acciones productivas potencian su participación y subsistencia y la identidad a través del grupo de referencia generado y su lugar en él.	La investigación, experimentación para la creación de una nueva forma de tejido amplió las variables de creación y entendimiento con la cuales desarrollaba su tarea productiva. Generó un nuevo hábito y una tipología objetual que le confiere mayor identidad como artesana y mejora sus posibilidades de subsistencia.
Posee accesibilidad al medio físico y cultural y/o vínculos construidos con redes locales	Se relaciona con la cooperativa y otros puntos de venta en el mercado de frutos.	Durante el taller de autoproducción se generaron nuevas producción materiales con las cuales se observaron la ampliación de vínculos.
Las acciones productivas y organizativas son realizadas por él u otro individuo del territorio	Posee proveedores locales de materias primas y las actividades productivas las realiza con miembros de su familia.	Durante el taller de autoproducción asistida no hubo desarrollos observables en este sentido.
Posee y/o refleja identidad local	La identidad local se refleja principalmente en el material y la técnica.	Se observas un mayor arraigo local de las producciones materiales reflejado además en aspectos semánticos y morfológicos de los nuevos objetos
Como se organiza para la construcción: por proyecto o por objetivo.	Por objetivo.	Por objetivo.

Fuente: Elaboración Propia

Si entendemos que estas experiencias pueden congregarse en torno a la búsqueda de inclusión social, entonces podemos comenzar a observar hechos y acciones en particular para ver la forma en que se lleva a cabo. **Si lo que analizamos es el conjunto de acciones desarrolladas, es decir, si el centro de nuestro análisis pasa a las prácticas productivas y no a los resultados (objetos), si es el eje de lo social y lo político y no sólo el eje de lo económico; se comienzan a observar, al menos en alguno de los ejemplos mencionados, un camino de apertura hacia una mayor apertura para comprender lo social desde el diseño.** Es deseable entonces poner en crisis los *habitus* arraigados en la disciplina, algunos de los modos de jerarquizar de

percibir y la acción que ponen al resultado (producto) como el centro y los factores económicos como su espacio unívoco de acción. Esto posibilitará el enriquecimiento y la inserción de la disciplina en la problematización local-regional-latinoamericana en un nuevo significado de acciones para el desarrollo que generen apertura del marco disciplinar a otras necesidades insatisfechas de nuestra población y permita generar una plataforma para la valorización de las acciones en las políticas públicas hacia la filiación.

BIBLIOGRAFÍA

BERNATENE, M. en colaboración *Coordinación y seguimiento de microemprendimientos productivos. Modelo alternativo al del PNUD en la Argentina*. Foro Federal de Investigadores y docentes. La universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, Ministerio de Desarrollo Social, Buenos Aires, Noviembre 2006.

BHALLA, A. LAPEYRE, F. Development and Change Social Exclusion: Towards an Analytical and Operational Framework. 28: 413-433 1997.

BIAGETTI D. Desarrollo profesional de los artesanos. El Subprograma Cadena de Valor Artesanal en el noroeste de la Provincia de Córdoba, un modelo para replicar. Revista: *aber Como*. N:43 agosto 2006, disponible en <http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc43/inti6.php>

BOURDIEU P. *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus, 1992.

CASTEL, R. *Metamorfosis de la Cuestión Social, Una crónica del salariado*. Paidós Barcelona. Buenos Aires 1997

CORAGGIO José Luis. La economía social como vía para otro desarrollo social. Red de Políticas sociales 2002.

CORAGGIO José Luis Revista Otra Economía - Volumen II - N° 3 - 2° semestre/ 2008 www.riless.org/otraeconomia. 2008. Pág. 42

FREEMAN C., PEREZ C. Crisis estructural de ajuste, ciclos económicos y comportamiento de la inversión.

Gacemail N° 95 disponible en <http://www.fundacionprotejer.com/prensa-noticia.php?id=1852> mayo 2005

GALÁN B. *La relación, universidad empresa en el ciclo de apertura institucional. Construcción de intercambios eficaces y compatibles con el sector de pequeña y mediana empresa*. Secretaría de investigación y postgrado. FADU-UBA. Buenos Aires. 1992.

Galán B. *Posicionamiento estratégico de productos y materiales enriquecidos culturalmente: el caso de la caña guadua*. www.investigacionaccion.com.ar

Galán, B. *Pasantías Profesionales en dispositivos de Asesoramiento a Microempresas*. Actas del 3er ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE DOCENTES DE DISEÑO. Facultad de Artes y Diseño de la Universidad de Cuyo. 2004.

GARBARINI, R. *Proyecto e informe de gestión en el banquito de la Buena fe*. Archivo de investigación Proyecto PICT 2055. Buenos Aires. 2008.

GARBARINI, R., PADRÓN, A. *Una experiencia de diseño Social*. Revista Cuadernos de Diseño. UNLP. La Plata 2007.

HERRERA, Amilcar. "La creación de tecnología como expresión cultural" en *Nueva Sociedad* Buenos Aires, Nro. 8-9 Septiembre-Diciembre 1973, págs. 58-70.

KOSACOFF, B. Componentes Macroeconómicos, sectoriales y microeconómicos para una estrategia nacional de desarrollo. Ministerio de Economía de la Nación. 2003

Presidencia de la Nación, Secretaría de Cultura. *Objetivos y fundamentación del programa Identidades Productivas. Documento de archivo.* Disponible en http://www.cultura.gov.ar/archivos/programas_docs/objetivos_y_fundamentaciones.pdf

NOSETTO L. *La vigencia de la economía social en tanto síntoma del sustrato social del trabajo humano.* Proyecto Estado y Políticas Públicas, Flacso Argentina 2005

QUINTI, G. *Exclusión Social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación*, en Carpio, J Novacovsky, I. (comp.). De igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales. Brasil: Fondo de Cultura Económica. 1999

SAITH, R. *Social exclusion: the concept and application to developing countries.* Queen Elizabeth House, University of Oxford. London. 2001

SCHUMPETER, *Capitalismo, socialismo y Democracia.* 1958

SENAR, P. *Diseño e innovación para el desarrollo del capital social.* Revista Riless. Volumen I - N° 1 - 2° semestre /2007. <http://www.riless.org/otraeconomia/resumo%203.html>

SIMONETTI, E. GALÁN, B, SENAR, P. *Arte y Artesanía* Buenos Aires Editorial FADU UBA. 2006

Smithsonian Cooper – Hewitt Nacional Design Museum *Design for the other 90%*
Smithsonian Cooper – Hewitt Nacional Design Museum *New Work, 2007*

VAZQUEZ, A. *Gestión de diseño en la administración pública.* Actas de congreso DIDE II FAUD. Córdoba. Argentina. Agosto 2008

VAZQUEZ, A, *Informe de Avance de gestión con MDSN CMO.* Inédito. Agosto 2008

Integralidad en la reponsabilidad social empresarial: caso de la cooperativa Tosepan Titataniske

Ma. Elena Serna de la Garza

Licenciada en Economía, egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana. Tiene un diplomado en Análisis de Política Económica en la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con la Maestría en Economía y Gobierno de la Universidad Anáhuac. Actualmente es profesora e investigadora en la Universidad Anáhuac-México Norte. E-mail: serna554@gmail.com

Dora Cecilia Martínez Garcés

Dora Cecilia Martínez es Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Tiene la Maestría en Economía y Gobierno y en diciembre próximo concluirá los estudios del Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo. Ha sido docente en instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, y actualmente es profesora e investigadora en la Universidad Anáhuac-México Norte. E-mail: dceciliamartinez@hotmail.com

Arte: Paula Santos



Resumen

A partir de los años noventa del siglo XX, la Responsabilidad Social Empresarial cobra mayor relevancia y de manera general puede entenderse como la adopción voluntaria de parte de las empresas de compromisos sociales, laborales y medioambientales; esto con el fin de impactar positivamente en el desarrollo de las comunidades donde se encuentran insertas. Si bien la evaluación de los programas de responsabilidad es un tema en construcción, el objetivo de este

trabajo es documentar el caso exitoso de una cooperativa indígena en México y su contribución al desarrollo local. El análisis de esta cooperativa se centra en la identificación de la integralidad de sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en contraste con las prácticas de las empresas tradicionales. Para las empresas de economía social, el bienestar social se encuentra dentro de sus objetivos, lo que permite que la RSE sea el medio para la adopción de acciones y compromisos sociales, que se dirigen directamente a sus socios y que son al mismo tiempo, miembros de la comunidad en la que impactan positivamente.

Palabras Clave: Responsabilidad Social Empresarial, Economía Social, Desarrollo local.

Abstract

Corporate Social Responsibility (CSR) has been a relevant trend in many countries recently. It must be understood as the voluntary commitments Corporations make, in order to positively impact the social, labor and environmental conditions of the communities where they operate. In spite of the fact that the evaluation of social responsibility programs is still a research area, this paper describes and documents a success story of a Mexican community, with the lowest development levels, in which a Cooperative has made an important positive impact for the local development. This article analyses the CSR holistic practices implemented by this Cooperative, in comparison to the traditional corporate practices most companies implement. The mission of cooperatives and social economy enterprises includes the society's wealth. CSR's commitments and best practices will positively impact their stakeholders and the whole community.

Keywords: Corporate Social Responsibility, Social Economy, Local Development.

INTRODUCCIÓN

El proceso de internacionalización de las economías ha significado que en las últimas décadas muchos países hayan cambiado su estrategia de desarrollo involucrando en esta tarea a nuevos actores, como lo son las empresas privadas y los organismos internacionales. La insuficiencia presupuestal y el debilitamiento del Estado de Bienestar a partir de la década de los setenta del siglo recién concluido, impulsaron importantes cambios políticos y económicos, participando cada vez más los mercados en la promoción del desarrollo.

Han surgido numerosas propuestas desde el ámbito empresarial, pero también han cobrado relevancia las provenientes de organismos internacionales preocupados por los desequilibrios sociales, económicos y ecológicos evidentes en algunas regiones del mundo. Al respecto, en el año 2000, en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, los líderes del mundo acordaron establecer objetivos y metas mesurables para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. Este programa mundial se conoce como "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio"¹⁰⁹. Estos objetivos han sido adoptados y adaptados en cada uno de los países que se adhirió a la iniciativa de Naciones Unidas y corresponde a cada ámbito nacional llevar a cabo las acciones necesarias para superar los problemas del subdesarrollo, fijándose como meta el año 2025.

Ahora bien, las iniciativas de desarrollo local que se han implementado en América Latina han surgido de situaciones de crisis económica territorial y de la falta de políticas apropiadas del Estado para enfrentarlas¹¹⁰. Asimismo, los gobiernos locales (en especial los municipios rurales) enfrentan fuertes restricciones para promover el desarrollo económico regional, entre ellas la falta de recursos y la incapacidad administrativa, técnica y política. Estos elementos, junto con la tendencia a una mayor participación popular en la promoción de políticas públicas, han resultado en el surgimiento de nuevas propuestas de desarrollo.

¹⁰⁹ONU (2000), Objetivos del Milenio, disponible en www.objetivosdelmilenio.org.mx

¹¹⁰Alburquerque, F. (2004), "Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina" Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 82, España, 157-171.

En esta tendencia se pueden ubicar a las empresas capitalistas así como a las empresas pertenecientes a la economía social y en ambos los programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que se han constituido en una estrategia importante para su contribución al desarrollo social sustentable, lo cual queda claramente definido en el Pacto Mundial de la ONU¹¹¹: “El Pacto Mundial invita a las empresas, incluyendo a sus partes interesadas, a que participen en proyectos de colaboración que promuevan los objetivos más amplios de Naciones Unidas tales, como por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debido a que los intereses empresariales empatan cada vez más con los objetivos de la sociedad, existe una creciente necesidad de establecer alianzas con los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades locales y otros actores de la sociedad”¹¹².

El concepto de RSE se ha difundido ampliamente entre las empresas capitalistas en los últimos años, las cuales han adoptado de manera voluntaria, códigos de conducta que tienen efectos positivos sobre el bienestar de la sociedad. Asimismo, las empresas de economía social incluyen dentro de sus principios cooperativos la responsabilidad social y actúan en beneficio tanto de sus asociados como de su comunidad.

El objetivo de este trabajo consiste en documentar el caso exitoso de una cooperativa indígena y su contribución al desarrollo local por medio de prácticas de RSE. El análisis de esta cooperativa nos permitirá identificar cómo una empresa de economía social tiene mayores posibilidades de comprometerse con los principios de Responsabilidad Social Empresarial de manera integral, asumiendo compromisos sociales de gran impacto para el desarrollo de la comunidad. El estudio se centra en la Cooperativa *Tosepan Titataniske*, que en nahuatl significa Unidos Venceremos y cuya misión es **“mejorar la calidad de vida de todos los socios a través de acciones que permitan alcanzar el desarrollo sustentable de nuestras familias, de las comunidades y de la región”**¹¹³.

Dentro de las causas que pueden explicar la contribución de la cooperativa al desarrollo local, se encuentra la integralidad en sus prácticas de responsabilidad social, entendida como la adopción de acciones y compromisos sociales, que abarcan en conjunto aspectos en las áreas de derechos humanos, derechos laborales, y de protección al medio ambiente. La integralidad en la aplicación de acciones de responsabilidad social está conectada con las necesidades de un desarrollo sustentable de una región. No puede hablarse de desarrollo si no se mejoran las condiciones de vida de las personas en todas las áreas involucradas en los programas de RSE ampliando sus potencialidades. No se podrá hablar de sostenibilidad si no se consideran en conjunto todos los aspectos que la garanticen en el largo plazo.

La metodología utilizada en este trabajo es de tipo documental en conjunto con trabajo cualitativo, fundamentado en la observación y en entrevistas a los actores principales de la cooperativa. En una primera parte, se establecerá la diferencia en el concepto de Responsabilidad Social Empresarial en las empresas capitalistas y en las empresas de economía social. En la segunda y tercera parte del trabajo, se analizará la relación que existe entre la RSE y el desarrollo, determinando la importancia de que ésta sea integral. En el último apartado, se planteará la contribución de la cooperativa *Tosepan Titataniske* al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región y se establecerá la importancia de la misma como promotora del desarrollo.

¹¹¹ El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez puntos universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

¹¹² Pacto Mundial, disponible en www.unglobalcompact.org

¹¹³ TOSEPAN TITATANISKE, (2004), “Abriendo Horizontes: 27 años de historia”, Circo Maya, México.

1. Responsabilidad Social Empresarial en las empresas tradicionales y en las cooperativas

1.1 Surgimiento de la RSE

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se refiere a la adopción voluntaria por parte de las empresas de compromisos laborales, sociales y medioambientales, y es un concepto que va adquiriendo cada vez más importancia al ser un mecanismo complementario a la regulación estatal, constituyéndose como un intento por contener los efectos negativos de la globalización. Desde un punto de vista teórico, este concepto se ha ido construyendo y ampliando de acuerdo a distintos marcos analíticos. Diversos autores como McWilliams (2006) y Clarkson (1995) entre otros, reconocen la amplia variedad de definiciones y la dificultad de generar una definición precisa debido a las distintas categorías, variables y niveles de análisis que se pueden incluir en su estudio. Esto ha provocado problemas tanto en el desarrollo teórico como en la medición de la RSE. Ya desde los años setenta, Friedman (1970) estudiaba el concepto de RSE y a finales de ésta década, Carroll (1979) plantea un modelo integral, basado en la conducta de las empresas distinguiendo entre las categorías del concepto de responsabilidad social, los temas que aborda y las características de la respuesta de las empresas. Posteriormente, se hacen distintos estudios bajo el enfoque de grupos de interés en donde se hace énfasis en la relación de la empresa con todos los sectores involucrados con ella: consumidores, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, gobierno, proveedores, inversionistas y la comunidad con la que se relaciona. Freeman (1984) distingue entre los intereses de los accionistas y los intereses de los distintos grupos involucrados con la empresa y Clarkson (1995) distingue entre los temas asociados a los grupos de interés y los temas sociales, los cuales pueden o no coincidir. Un estudio que llamó la atención es el de Drucker (1984) el cual incluye como elemento fundamental de la RSE las utilidades de la empresa, las cuales considera que son el sustento de la responsabilidad social, ya que gracias a ellas se puede detonar bienestar en la sociedad. También se desarrollaron teorías más integrales como la de Epstein (1987) en donde plantea el concepto "proceso de política social empresarial", que integra la ética en los negocios, la implementación de prácticas y la capacidad de respuesta de las empresas.

Otro enfoque relevante, es la teoría institucional, en donde autores como Matten y Moon (2008) distinguen entre los distintos tipos de RSE de acuerdo a la diferencia de marcos institucionales entre países que generan a su vez, diferencias en los sistemas de negocios nacionales. Finalmente, se observa que han surgido numerosos estudios como el de McWilliams y Siegel (2001) en donde se hace un análisis de la empresa y se asocia la RSE al análisis de costo-beneficio empresarial y se adopta este concepto con una visión estratégica que genera ventajas competitivas.

Con la finalidad de precisar el concepto de RSE, retomamos el modelo de Carroll (1979), y podemos plantear tres dimensiones de este concepto: las categorías de la RSE, sus temas relevantes y el tipo de reacción de las empresas a los temas sociales. Las categorías que se incluyen son: la responsabilidad económica, la responsabilidad legal, la responsabilidad ética y las responsabilidades discrecionales o voluntarias. Los temas relevantes son la protección del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y laborales y el buen gobierno empresarial (los cuales en Carroll son más limitados). La reacción de las empresas puede tipificarse como de reacción, de defensa, acomodativa y proactiva. Podemos ver que la RSE tiene una base económica (producir bienes y servicios demandados por la sociedad), legal (el

cumplimiento de las leyes), ética (comportamiento que no necesariamente está bajo observancia de la ley, pero que se incluye dentro de las expectativas de los miembros de la sociedad) y las responsabilidades voluntarias (programas de mejora en el ámbito laboral, de protección al medio ambiente, de ayuda a la comunidad, etc.)

De acuerdo a éste modelo, podemos entonces plantear nuestra definición de RSE. Para los fines de este trabajo se entiende a la Responsabilidad Social Empresarial como el cumplimiento de las responsabilidades económicas, legales y éticas de las empresas, junto con la adopción voluntaria de políticas orientadas a mejorar el medio ambiente, mejorar las condiciones laborales y de ayuda a la comunidad. Una empresa que no cumple con las leyes, o con cualquiera de éstas responsabilidades, no puede considerarse socialmente responsable.

El enfoque que se adopta en este estudio es la visión de la conducta de las empresas relacionada con los distintos grupos de interés, ya que las cooperativas, dentro de sus principios fundamentales, tienen una relación sumamente estrecha con los distintos sectores que participan en ellas y la racionalidad en el proceso de su toma de decisiones está totalmente ligada a ellos. Cabe hacer la precisión de que en éste estudio se analiza la responsabilidad social de empresas productivas, tanto capitalistas como cooperativas, es por ello que hablaremos de Responsabilidad Social Empresarial y no de Responsabilidad Social Corporativa, que es un concepto más general ya que hace referencia a la responsabilidad de cualquier tipo de organización.

En el surgimiento de la RSE se pueden identificar dos etapas. La primera se ubica en los años sesenta y setenta en Estados Unidos principalmente como consecuencia de la intensa presión de las ONG's. La segunda en los años noventa, producto de la profundización del proceso de globalización, siendo evidente en esta etapa una mayor participación de los diferentes gobiernos en la promoción de la RSE. Por otro lado, dentro de los factores que han motivado su surgimiento se pueden identificar dos: políticos y económicos. Dentro de los primeros entran las estrategias de autorregulación y de legitimización ante las externalidades negativas que imponen las empresas a la sociedad. Los segundos surgen de la necesidad de tener acceso a los mercados, a fuentes diversas de financiamiento (inversión socialmente responsable), a las presiones de los distintos grupos de interés y a la incapacidad del Estado para enfrentar los distintos problemas económicos y sociales (desempleo, salud, educación, etc.). Esta exigencia de los distintos grupos contrasta con el objetivo fundamental de las empresas que es la maximización de utilidades. De manera paradójica, mientras que las necesidades de reducción de costos generan externalidades negativas, como grandes daños sociales y ambientales, surge la RSE como una estrategia para contrarrestarlos. Es por esto que se habla de una ambivalencia entendida en términos de que mientras las empresas generan graves daños, al mismo tiempo adoptan programas de responsabilidad social.

Siguiendo la misma línea, de acuerdo con Vogel (2005) algunos principios y prácticas de RSE datan de hace más de un siglo; sin embargo, muchas estrategias de regulación civil se desarrollaron durante los años sesenta y setenta, incluyendo códigos de conducta, fondos de inversión social, medidas de evaluación del desempeño social de las corporaciones y, en general, el uso de las corporaciones como centro de actividad política, como respuesta a las protestas contra las grandes empresas que violaban derechos humanos y deterioraban el medio ambiente. El resurgimiento de la RSE se da en los años noventa con un enfoque nuevo dirigido específicamente al comportamiento de las grandes corporaciones en los países en desarrollo. En esta década estas prácticas se esparcen hacia Europa y Gran Bretaña se convierte en el centro del desarrollo debido principalmente a la expansión de los mercados globales y nacionales.

Este crecimiento del comercio internacional y de los flujos de inversión extranjera, ha generado que las grandes empresas globales se conviertan en las

instituciones más poderosas a nivel internacional y que sus acciones no puedan ser supervisadas y controladas por los gobiernos nacionales. La regulación civil representa el esfuerzo de cubrir un espacio vacío entre la legislación y el mercado, constituyendo así una forma “suave” de regulación que no impone legalmente estándares obligatorios a la conducta corporativa.

Las ONG's y activistas aplican presión directamente a las empresas con la finalidad de lograr cambios en las prácticas de negocios que los gobiernos nacionales y la ley internacional no pueden generar. Es relevante la presión generada por los grandes sindicatos de los países desarrollados, los cuales están en contra de los flujos de inversión extranjera en detrimento de la inversión nacional en sus propios países y, por tanto, en la generación de empleo. Estas empresas buscan regulaciones deficientes en los países desarrollados, de tal forma que pueden aprovechar las malas condiciones laborales, la posibilidad de deteriorar el medio ambiente e incluso violar derechos humanos con la intención de reducir costos y promover la competitividad de sus productos a nivel internacional. La presión genera que las iniciativas de RSE exporten las normas de países desarrollados a países en desarrollo, con la finalidad de controlar las externalidades negativas de las empresas globales.

En este tema es interesante detectar el conflicto generado entre sindicatos y empresas con respecto a la RSE. Por un lado, las multinacionales han impactado a las organizaciones sindicales de manera importante, desarrollando políticas antisindicales. La RSE se ha utilizado como una de ellas con el objetivo de reducir el poder de estas organizaciones, al ofrecer mejores salarios y al otorgar mayores beneficios laborales. La estrategia de los sindicatos consistió en retomar el concepto de la RSE y, con ciertas reservas, aceptar los códigos de conducta para las empresas multinacionales presentados por la OCDE y la ONU. Su finalidad es ejercer presión en coalición con distintas organizaciones de la sociedad civil para adquirir legitimidad ante los embates antisindicales de la empresa global y recuperar su poder de negociación. Sin embargo, las organizaciones laborales han perdido confianza en las prácticas de RSE ya que argumentan que se han implementado de manera unilateral al no incluir el concepto de negociación colectiva como parte de los derechos laborales.

Por otro lado, la sociedad civil considera a la RSE como una estrategia de negocios que mejora su reputación e incrementa la legitimidad de la empresa privada, enfrentando a un consumidor cada vez más exigente y atento a la responsabilidad de las empresas. Esto le permite obtener mayor rentabilidad y ser sustentable en el largo plazo.

Si bien el surgimiento de la RSE se encuentra en las empresas globales, existen fuertes incentivos en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) para adoptar dichas estrategias. Su relación con las empresas globales, usualmente como proveedoras, pone condicionantes en sus procesos, entre los cuales se encuentran las prácticas de RSE. Sin embargo, las características de este tipo de empresas dificultan su implementación, ya que cuentan con limitaciones de tipo financiero, de tiempo y de personal.

Debido a la importancia que adquieren los grupos de interés en la promoción de la responsabilidad social, el enfoque que se empleará en este trabajo será el de la conducta de las empresas frente a estos grupos y al hablar de integralidad se tomará como base el modelo original planteado por Carroll (1979).

1.2 principio de responsabilidad social en las cooperativas

La adopción de prácticas de responsabilidad social en las empresas adquiere connotaciones diferenciadas cuando se habla de empresas capitalistas o cuando la responsabilidad social es promovida por empresas provenientes de la economía

social. En lo que respecta a las primeras, autores como Peter Utting (UNRISD, 2001) sostienen que la preocupación ética de algunos ejecutivos empresariales tiene menos que ver con los problemas sociales o las condiciones del medio ambiente, que con la posibilidad de tener mayor ventaja en la competencia con las demás empresas, la gestión de una "imagen favorable", el poder de los grupos de presión y de los consumidores y la comercialización que está siendo regulada a nivel mundial.

Por ello el énfasis que a partir de este siglo se ha hecho en torno a que las empresas informen a sus grupos de interés sobre los impactos que su gestión genera (Mugarra, 2001), ha dado lugar a la proliferación de una serie de instrumentos de medición que permitan determinar los beneficios obtenidos a través de la puesta en práctica de sus programas de RSE. Tal exigencia parece provenir de los constantes escándalos (financieros, medioambientales, laborales) en los que se han visto envueltas empresas otrora de reconocida reputación. Sin embargo, la marcha lenta hacia la transparencia aún pone en duda el compromiso social de las grandes corporaciones.

En el caso de las cooperativas, la RSE se entiende bajo la dinámica de integrar estructuralmente los intereses de los interlocutores y las responsabilidades sociales (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001). Esta integración deberá entenderse bajo la óptica tanto del cumplimiento de sus valores y principios como de su adecuada gestión empresarial.

En cuanto a su primer objetivo, las cooperativas identifican sus principios fundacionales con la responsabilidad social, lo que implica que estas organizaciones asumen la responsabilidad hacia las comunidades en que se encuentran insertas. Si bien este valor no es exclusivo de las cooperativas, su arraigo si es diferencial ya que está explicitado en un principio cooperativo que es el interés por la comunidad. Esta regla específica de funcionamiento fue incorporada por la Alianza Cooperativa Internacional en 1995 reconociendo su promoción del desarrollo sostenible de sus comunidades a través de las políticas aprobadas por sus socios¹¹⁴.

Ahora bien, aunque el término fue empleado por primera vez a principios del siglo XIX por el economista francés Charles Dunoyer cuando publicó en 1830 su Nuevo tratado de economía social¹¹⁵, es hasta fechas recientes cuando las empresas de economía social ejercen cierto protagonismo difundiendo y promoviendo principios de compromiso social y ética empresarial.

Desde su origen, la economía social ha planteado su preocupación por las consecuencias de la industrialización en los sectores menos favorecidos económicamente, "la cuestión social se ha enfocado desde el ámbito europeo sustancialmente desde dos premisas: bien desde exigencias morales traídas de la ética católica, bien, desde posiciones de orientación socialista. Todas ellas coinciden, no obstante, en una confesada preocupación social y en el esfuerzo por articular propuestas que vinieran a remediar la situación"¹¹⁶.

Para las empresas de economía social resulta fundamental entonces fortalecer su papel como generadoras de empleo en aquellos sectores productivos marginados por las empresas tradicionales (como puede ser el caso de algunas actividades agrícolas), destacando también su interés de contribuir a la cohesión social a través de la inclusión de grupos que por diferentes razones no encuentran espacios de desarrollo (el de mujeres, por ejemplo).

¹¹⁴ Belhouari, Adil, et. al., (2005), "La responsabilidad social de las empresas: ¿un nuevo valor para las cooperativas?", CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 053, pp. 191-208

¹¹⁵ Montolio, Jose Ma., (2002), "Economía social: concepto, contenido y significación en España", CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 042, 5-31.

¹¹⁶ Montolio, op. cit.

Según el Observatorio Español de Economía Social, los principios fundacionales más importantes en esta área de la economía pueden resumirse en los siguientes:

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta
- Control democrático por sus miembros (excepto por las fundaciones que no tienen socios)
- Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los mismos y del interés general¹¹⁷.

Estas formas institucionales, que cobran vigencia en los países europeos en el período de la posguerra y se extienden a otras partes del mundo, poco a poco han comenzado a ganar terreno en el conjunto de las economías. No puede ignorarse que según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) para el año de 2002 se registran en este país más de 9 millones de personas vinculadas con esta área de la economía.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros que integran las empresas de economía social implica no sólo ser una alternativa en la creación de empleos, sino además procurar la producción de bienes y servicios accesibles para sus integrantes, así como también poder acceder a esquemas de financiamiento con mejores condiciones que las estructuras financieras tradicionales.

Por último, ante la ampliación del campo de acción de la economía social, es imprescindible el quehacer teórico que contribuya a la delimitación correcta de esta realidad económica.

2. Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo

2.1 Enfoques de desarrollo

Como marco analítico para este estudio se emplea el enfoque de desarrollo humano¹¹⁸ que considera que si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de desarrollo, no es una condición suficiente. En este contexto, desarrollo se define como el proceso permanente en el que se amplían las capacidades y opciones de las personas y comunidades para que puedan ejercer plenamente sus libertades y derechos y realizar todo su potencial productivo y creativo, de acuerdo con sus aspiraciones, elecciones, intereses, convicciones y necesidades.¹¹⁹ Por lo tanto, el desarrollo es visto desde un enfoque multidimensional en el que bienes y utilidad son reemplazados por capacidades y funcionamientos. Esta propuesta hace énfasis en el carácter instrumental del acceso a bienes y servicios, concibiéndolos únicamente como un

¹¹⁷ "Qué es una empresa de economía social", disponible en www.cepes.es/listado.cfm?padre=41&idSeccion=295&idsec=sec_07

¹¹⁸ López, L y Vélez, R. (2004), "El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México, Secretaría de Desarrollo Social", Documentos de investigación, México.

¹¹⁹ Citado por Josefina Vázquez Mota en el documento "Medición de la pobreza, Variantes metodológicas y estimación preliminar", Documento de Investigación 1.

medio para poder alcanzar un plan de vida o una realización individual plena. Bajo este enfoque se da relevancia al acceso a la salud, a la educación y a bienes y servicios mediante el ingreso, ya que con ello el individuo cuenta con las condiciones necesarias para ejercer su elección.

En este estudio, también se empleará como marco conceptual el enfoque de Desarrollo Económico Local¹²⁰, en donde el proceso de crecimiento y de cambio estructural que forman parte del desarrollo es generado mediante la utilización del potencial existente en el territorio y que conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o de una región. Para Albuquerque (2004) las estrategias de desarrollo económico local “no pueden orientarse únicamente hacia el logro del mayor crecimiento económico cuantitativo, ya que para conseguir el desarrollo se hace preciso incorporar también la difusión territorial del crecimiento, a fin de sustentar la mayor cohesión social y calidad de vida de toda la población, junto con el respeto por las exigencias de un desarrollo sustentable ambientalmente” Este enfoque se considera endógeno, ya que la acumulación de capital en los sistemas productivos locales está basada en la oferta de mano de obra ocupada y calificada de la región, unida a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente ligada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio.

Este enfoque es una aproximación al desarrollo de abajo hacia arriba, en donde los actores locales, públicos y privados, son responsables de las acciones y en donde lo social se integra a lo económico. Se manejan las siguientes cuatro dimensiones: económica (sistema de producción), sociocultural (que sirve de base al desarrollo), medioambiental (base de la sostenibilidad) y política-administrativa. Este enfoque es distinto al convencional, el cual plantea el desarrollo “desde arriba” fundamentado en el crecimiento económico como objetivo fundamental (maximización de la tasa de crecimiento del PIB y la generación de empleo) a través de estrategias basadas en inversiones extranjeras, ayuda exterior y subsidios sociales. Su preocupación se centra en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, la mejora del empleo y la distribución del ingreso, el acceso a los activos, la sustentabilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida. Las estrategias están determinadas por la potenciación de los recursos endógenos, sin dejar de aprovechar las oportunidades externas¹²¹.

Para llevar a cabo una política de desarrollo económico bajo el enfoque de desarrollo local, se requiere de: reestructurar el sistema productivo, elevar la productividad, generar acceso a diversos recursos (humano, físico, natural, financiero y social), y aumentar la competitividad, dando prioridad a la dimensión social y a la protección del medio ambiente. La respuesta local se instrumenta mediante un conjunto de acciones diversas: mejorando la infraestructura, optimizando los factores inmateriales del desarrollo y fortaleciendo la capacidad organizativa del territorio. Un elemento diferenciador de esta política de desarrollo regional lo constituyen las iniciativas que se proponen mejorar los aspectos cualitativos e inmateriales del desarrollo, como la calificación de los recursos humanos, el conocimiento tecnológico e innovador, la difusión tecnológica, la capacidad emprendedora, la información existente en las organizaciones y empresas, y la cultura local de desarrollo.

Las iniciativas locales más frecuentes, en este sentido, son las encaminadas a estimular la capacidad empresarial y organizativa del territorio, usualmente instrumentadas por centros de empresas y de innovación, las incubadoras de negocios o las iniciativas que inciden sobre grupos específicos. Otras iniciativas que promueven el desarrollo de empresas son las que

¹²⁰ Albuquerque, F. y Cortés, P., op. cit.

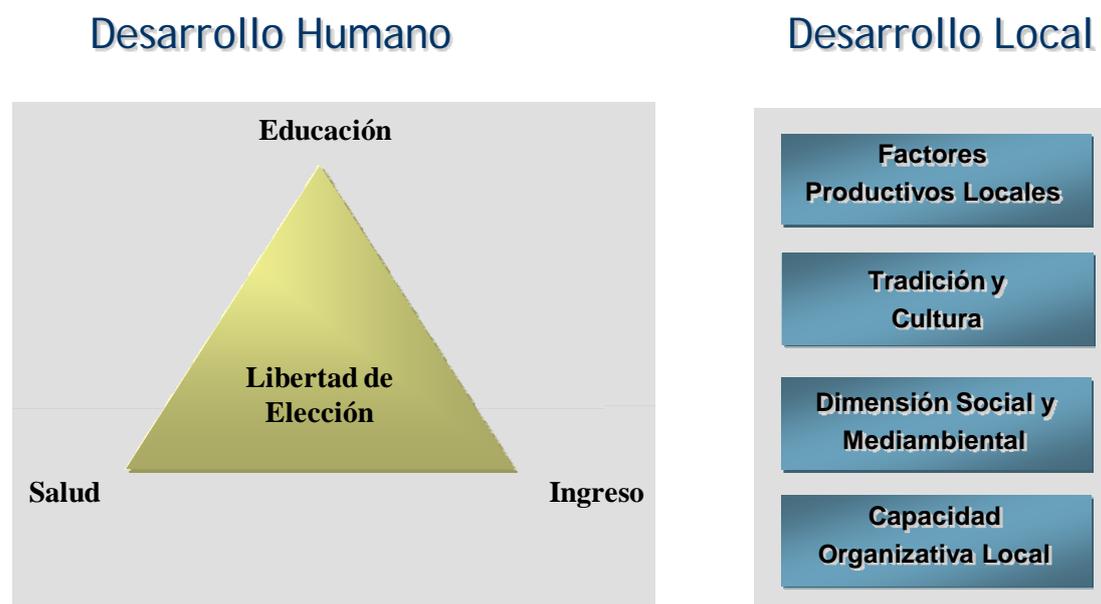
¹²¹ Albuquerque, Francisco (2004), “El Enfoque de Desarrollo Económico Local”, Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad, OIT, Argentina, Octubre.

proporcionan servicios financieros o servicios reales (como información sobre materias primas y tecnología, asesoramiento tecnológico, capacitación empresarial o acceso a mercados internacionales). Sin duda, las iniciativas que favorecen la difusión de innovaciones en el tejido productivo de la localidad y la mejora de la calificación de los recursos humanos son fundamentales, de ahí la implantación de universidades o institutos tecnológicos.

Otro aspecto a considerar es la organización del desarrollo económico local. El desarrollo de una localidad se organiza de acuerdo a las decisiones que toman los agentes públicos y privados y frecuentemente la existencia de líderes locales cataliza el surgimiento y despliegue de la política de desarrollo local, pero en todo caso, es necesario contar con el apoyo explícito de los demás actores locales. La cooperación entre empresas, el asociacionismo y las redes de empresas promueven la competitividad para reducir las amenazas y aprovechar las oportunidades, y es por esto que han surgido agencias de desarrollo local que utilizan este tipo de fórmulas.

Retomando el concepto de desarrollo humano es indispensable considerar la libertad de elección de las personas que tienen el potencial para hacerlo de acuerdo a su grado de salud y de educación a través de un nivel de ingreso que les permita resolver sus necesidades básicas. Esto último se alcanza mediante el desarrollo de los factores productivos, tomando en cuenta la tradición, cultura y la dimensión social, construyendo la capacidad organizativa local y protegiendo el medio ambiente (Figura No.1)

Figura No. 1 Desarrollo humano y desarrollo económico local



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la especificidad de cada territorio y su problemática requiere de un tratamiento en particular. El diverso grado de desarrollo de las localidades está asociado a la infraestructura y la cantidad de recursos materiales e inmateriales, así como también a la existencia de sistemas de relaciones económicas y sociales.

2.2 RSE y desarrollo

La vinculación entre RSE y desarrollo parece ser un tema recurrente en la discusión actual sobre los beneficios que aportan las empresas privadas a la sociedad. Sin embargo, aún es difícil determinar los alcances de las iniciativas socialmente responsables en materia de desarrollo, ya que los enfoques en su aplicación son considerablemente diferentes en los países desarrollados respecto a los países en vías de desarrollo.

En los países en desarrollo, la aplicación de programas de responsabilidad social en muchos casos responde a la presión que ejercen las empresas multinacionales que operan en esos países; además, muchos de los temas relacionados con el desarrollo, como la reducción de la pobreza o la evasión fiscal, siguen estando fuera de la agenda de la RSE. Ahora, no sólo se trata de que las empresas se definan como socialmente responsables, sino que puedan establecer verdaderos compromisos con el desarrollo.

El problema del desarrollo también adquiere otras dimensiones cuando se habla de la RSE. En algunos países, donde las legislaciones locales son "suaves", las prácticas responsables de las empresas adquieren la modalidad de mera filantropía, desdeñando la relevancia de la atención a temas trascendentales como la exclusión social y económica o el deterioro ambiental. En este sentido, la RSE enfrenta limitaciones estructurales ya que se desenvuelve en un contexto que puede tener graves consecuencias para el desarrollo.

Sin embargo, si consideramos el concepto de desarrollo de acuerdo a los marcos teóricos adoptados en este estudio, los cuales tienen como guía la satisfacción de las necesidades básicas de la población, la ampliación de las capacidades de las personas, el mejoramiento en las relaciones laborales, la sustentabilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida, podemos establecer una conexión con los temas relevantes para la RSE. La protección del medio ambiente, la atención a los derechos humanos y laborales, y el buen gobierno de las empresas promueven los factores esenciales del desarrollo al incentivar el crecimiento de la productividad junto con la mejora de la calidad de vida de la población de manera sustentable.

Tanto a nivel macro como al micro, las empresas están vinculadas con temas sustanciales para el desarrollo del individuo y generalmente los impactos de las inversiones y las actividades corporativas se manifiestan en el empleo, los precios y el acceso a bienes y servicios, por lo que es necesario ver a la RSE desde una perspectiva más amplia. La acción empresarial en la sociedad debe alcanzar altos niveles de competitividad que deben ser enmarcados en un concepto de desarrollo sostenible para atender problemas como la marginación social, el desempleo y el deterioro ambiental.

3. Integralidad EN la Responsabilidad Social Empresarial y desarrollo

A partir del proceso de globalización, el concepto de RSE se ha difundido de manera intensa, gracias a la actuación de los diferentes grupos de interés relacionados con las empresas y a las iniciativas de organismos internacionales y gobiernos. Las relaciones entre sociedad y empresas se ha alterado y éstas últimas están sujetas a presiones originadas en los distintos grupos de interés: Organizaciones No Gubernamentales, sindicatos, consumidores, proveedores, etc. La sociedad exige que las empresas asuman un nuevo papel en el desarrollo económico, social y ambiental y la respuesta por parte de las empresas ha sido la RSE. Un gran número de empresas aplican distintas prácticas con la intención de presentarse como empresas socialmente responsables. Así *Starbucks* tiene diversos proyectos de ayuda a productores de café en diversas partes del mundo, o el caso de *Coca Cola* que aporta recursos a distintas fundaciones en el mundo o

Walmart que proporciona varios tipos de apoyos a la comunidad. Sin embargo, en ocasiones estas prácticas pueden estar desligadas de una estrategia integral de RSE, desarrollando acciones solamente en una o algunas áreas, o inclusive imponiendo costos a la sociedad mediante mayores precios que permitan financiar estos proyectos.

La adopción de estas prácticas de manera dispersa, con objetivos y enfoques distintos, genera brechas en la adjudicación de responsabilidades y en la comunicación interna de las empresas redundancias y confusión. Los distintos grupos de interés demandan un enfoque de mayor integralidad que impacte de manera importante en el valor del negocio, pero también en el desarrollo de la sociedad. El asumir un enfoque integral permitirá contar con una estructura ética y operacional que incluya los compromisos con los distintos grupos de interés y la observancia de las leyes.

Como se mencionó anteriormente, la integralidad depende del cumplimiento de las responsabilidades económicas, legales, éticas y discrecionales, junto con la cobertura de todos los temas que se incluyen en la RSE: protección del medio ambiente, derechos humanos y laborales y el buen gobierno empresarial. Una empresa socialmente responsable deberá manejarse con una cultura ética, actuando de manera integral al contemplar las diversas áreas de la RSE (Figura No. 2). Una empresa que desarrolla acciones solamente en uno de estos campos, sin tomar en cuenta el resto, no puede presentarse como una empresa socialmente responsable. La RSE es una práctica en la que tanto la sociedad como las empresas se ven beneficiadas, siempre y cuando su aplicación no corresponda solamente a estrategias de mercadotecnia, poniendo así en riesgo la sostenibilidad del crecimiento económico y de las empresas mismas. Sin integralidad en la RSE la contribución de la misma al desarrollo es mínima, ya que la ampliación de las capacidades y opciones de las personas para poder realizar todo su potencial productivo y creativo requiere de la responsabilidad de las empresas.

Figura No. 2 Integralidad en la RSE y desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, la responsabilidad social de las cooperativas tiene un origen distinto. Los asociados de una cooperativa tienen como objetivo mejorar su nivel de vida ampliando sus potencialidades de manera integral, lo cual contribuye al desarrollo. Los asociados no van a actuar en contra de sus derechos humanos o de sus propios derechos laborales. Sin embargo, esto no significa que dentro de las cooperativas no pueda haber acciones contra los derechos de los asociados o contra el medio ambiente o acciones que no cumplen con la ley, sino que al ser la responsabilidad social parte de su propia naturaleza, a diferencia de las empresas tradicionales, es más fácil que la responsabilidad se de de manera integral. Esto puede observarse de manera más clara en las cooperativas pequeñas, en donde los asociados pertenecen a una misma comunidad y su contribución al desarrollo a nivel local es mayor.

El caso de la cooperativa *Tosepan Titataniske*, como se podrá ver más adelante, es un claro ejemplo de la implementación de prácticas de RSE integrales, de tal forma que el impacto al desarrollo de la comunidad ha sido enorme. Su responsabilidad con la sociedad se manifiestan en sus diversos programas (salud, educación, fortalecimiento de los factores productivos, protección del medio ambiente, protección de la cultura y tradición indígena, equidad de género, etc.), los cuales han contribuido a mejorar la calidad de vida de la comunidad indígena nahuat de la región.

4. RSE en la cooperativa Tosepan Titataniske y desarrollo local

El nombre de la Cooperativa *Tosepan Titataniske*, que en nahuat significa **Unidos Venceremos**, obedece al deseo de expresar el reconocimiento de que solamente con la colaboración y la cooperación se ha podido mejorar la calidad de vida de sus asociados. De hecho, su misión es **“mejorar la calidad de vida de todos los socios a través de acciones que permitan alcanzar el desarrollo sustentable de nuestras familias, de las comunidades y de la región”**.

Actualmente la cooperativa está integrada por 5,800 socias y socios indígenas. La mayoría son pequeños productores de café, pimienta, cítricos, macadamia y miel. Otros son jornaleros, amas de casa, artesanos y albañiles. Los socios viven en 60 comunidades de municipios en la Sierra Nororiental de Puebla y su sede se ubica en el municipio de Cuetzalan, a 180 y 300 kms. de la ciudad de Puebla y México, respectivamente.

El municipio de Cuetzalan del Progreso es uno de los 217 municipios del estado de Puebla (centro-oriental de México). La cabecera municipal es la ciudad de Cuetzalan que forma parte del circuito turístico mexicano conocido como *Pueblos Mágicos*. Es uno de los núcleos de población más importantes de la Sierra Norte de Puebla y también uno de los principales destinos turísticos del estado. El nombre de Cuetzalan es una derivación del topónimo *Quetzallan* que significa lugar de quetzales.

Ahora bien, la cooperativa tiene sus orígenes en los años setenta formada principalmente por campesinos indígenas productores de café y pimienta en el municipio de Cuetzalan, siendo numerosas las dificultades que enfrentaban en aquella época¹²². La primera de ellas era el aislamiento que durante muchos años vivió el municipio debido a la falta de vías de comunicación que hacían muy complicado su acceso, además de que los habitantes casi en su totalidad eran monolingües (sólo hablaban nahuat). A esta situación también se agregaba la carestía de productos de consumo básico, el fuerte intermediarismo que promovía

¹²² Información obtenida a través de la entrevista estructurada realizada al señor Nazario Diego, Presidente de la cooperativa el día 21 de febrero de 2008 en el Centro de Formación (*Kaltaixpentaniloan*) en Cuetzalan, Puebla.

un bajo precio de la cosecha, la escasez de tierras debido a la formación de latifundios y las dificultades de la comunidad con las autoridades locales.

Esta realidad determinaba un nivel de desarrollo sumamente bajo, caracterizado por graves problemas de salud (enfermedades gastrointestinales, desnutrición, alcoholismo, enfermedades de vías respiratorias etc.), un bajo nivel educativo, un fuerte problema de deforestación de la región y nulas oportunidades para ampliar sus potencialidades y tener una mejor calidad de vida.

En el año de 1977, los indígenas de la comunidad decidieron organizarse, en un primer momento para conseguir azúcar destinada al consumo familiar y tiempo después para promover la venta directa de la pimienta y del café. En 1980 surge formalmente la Cooperativa Agropecuaria Regional *Tosepan Titataniske* resolviendo los problemas de abastecimiento de diversos productos de consumo básicos por medio de tiendas cooperativas. Estas cooperativas de consumo se manejan actualmente a través de un programa de mujeres, proporcionando empleo, ingresos y una mejor alimentación para la comunidad. Pero también han sido importantes los resultados en materia de producción ya que a lo largo de estos años la organización ha permitido mejorar la calidad, la tecnología y la comercialización de sus productos, pasando del 5% al 90 % de la producción regional.

De 1984 a 1989 la cooperativa se fortaleció construyendo gran parte de su infraestructura industrial y comercial. Además promovió la diversificación de los productos y, al mismo tiempo, formuló un Plan de Desarrollo Regional en donde se plantearon diversos programas para atender problemas de la comunidad como el abastecimiento de agua, la electrificación de algunas localidades, la construcción de escuelas y centros de salud y la creación de nuevas vialidades.

A pesar de estos avances, a finales de los años ochenta se inició una etapa difícil en la comercialización del café, sobre todo por la caída de los precios internacionales del producto. La cooperativa enfrentó esta situación a través de la diversificación de su producción, mejorando sus cafetales e intensificando su manejo, generando producción de plantas en viveros (cafetales y plantas para reforestación y conservación de suelos), desarrollando estrategias de comercialización y manteniendo la autonomía de los programas gubernamentales y de los intermediarios.

La tarea de la cooperativa se ha visto apoyada por los esfuerzos que han hecho en materia de educación. Se construyó el Centro de Formación *Kaltaixpentaniloan* (La casa donde se abre el espíritu), integrado a los espacios productivos de la cooperativa, en donde se combina la educación para niños, jóvenes y adultos con la capacitación teórica y práctica sobre temas productivos, sociales y civiles, tanto para los socios de la cooperativa como para los demás campesinos de la región. El centro cuenta con módulos productivos, áreas de producción de alimentos, salas de cómputo y de proyecciones, biblioteca, salones y áreas de servicios (dormitorios y comedor). Por otro lado, a través de la educación en el *Kalta*, existe la preocupación de valorar las costumbres, la cultura y la lengua indígena y la filosofía que maneja es que quienes adquieran algún aprendizaje en el *Kalta*, tienen la obligación de transmitirlo a los demás compañeros para multiplicar el conocimiento en beneficio de toda la comunidad.

En cuanto a la equidad de género, la cooperativa ha promovido la participación de las mujeres indígenas en la vida productiva. En la actualidad 480 cooperativistas desarrollan actividades en el colectivo y han formado veinte grupos productivos, lo que les permite obtener un ingreso para el hogar y también han lograron la reducción de horas de trabajo, ya que anteriormente se trabajaban hasta 17 horas diarias.

Otro aspecto que ha fortalecido a *Tosepan* es su esquema de microfinanciamiento. Su caja de ahorro capta recursos de la región y los hace llegar a sus socios en condiciones accesibles para financiar sus actividades productivas, superando de esa manera la imposibilidad de conseguirlos a través de los canales tradicionales de crédito. La cooperativa combina este proyecto con acciones encaminadas a fomentar el ahorro, sobre todo con los niños y las amas de casa. Además, la caja de ahorro ha servido como pilar para la diversificación de las actividades económicas de la cooperativa

Entre las actividades que han sido apoyadas por la caja de ahorro destaca la promoción del turismo alternativo y la construcción y mejoramiento de viviendas para los socios. En el primer caso la cooperativa ha desarrollado tres conceptos de alojamiento bajo el esquema de turismo ecológico: cabañas, hotel y zonas de acampar. En lo que se refiere a la vivienda, la cooperativa ha buscado establecer alianzas con el sector de la construcción ligado a la economía social. De esta forma ha conseguido disminuir drásticamente los costos de los materiales y apoyados en la autoconstrucción, han mejorado y construido 200 viviendas para sus socios.

Pero la aportación de la cooperativa al mejoramiento del medioambiente también ha sido extensa. Han realizado trabajos de reforestación y mejoramiento de suelos, han construido beneficios del café de bajo impacto ambiental, tienen programas de aprovechamiento de subproductos, han desarrollado la agricultura orgánica y han construido modelos de vida sustentable. En este último tema se está trabajando una propuesta de vivienda sustentable que tiene cuatro ejes, a saber: el uso racional del agua, la producción de alimentos, el reciclaje de residuos y el uso eficiente de la energía.

Figura No. 3 Contribución de la cooperativa *Tosepan* al desarrollo local



Fuente: Elaboración propia

La evolución de la cooperativa *Tosepan* sirve como punto de referencia para conectar las diferentes líneas teóricas que se han venido manejando a lo largo del documento. De manera primaria, el surgimiento de la cooperativa se relaciona con la necesidad de mejorar las condiciones materiales de los pobladores, a través de conseguir mejores precios para productos básicos; sin embargo, los objetivos de los agremiados van teniendo otros alcances y es donde ya se puede hablar de integralidad. A medida que la organización se fortalece, cobra relevancia su compromiso con sus socios y con la comunidad en general. El mejorar los ingresos a través del incremento, diversificación y comercialización de sus productos (principalmente el café), permitió a la cooperativa invertir en la formación técnica de los agricultores, dando como resultado un mayor aprovechamiento de los recursos naturales, técnicos y financieros. Esto se tradujo en la generación de diversos programas de RSE, abarcando la dimensión social y medioambiental, poniendo especial énfasis en la educación de la comunidad, en la preservación de la cultura y tradiciones nahuats y, finalmente, en el cuidado del medio ambiente (Figura No. 3).

Esta visión ha hecho posible que los socios y los habitantes de la comunidad cuenten con mayores posibilidades de desarrollo, ejerciendo su libertad de elección entre las diversas opciones que su contexto les ofrece.

CONCLUSIONES

La discusión de la pobreza parece girar en torno a las políticas públicas destinadas a combatirla y a pesar de que en los últimos años se han hecho numerosos esfuerzos por lograr tal objetivo, los resultados siguen siendo limitados. En este contexto resaltan las cifras que ubican a las etnias indígenas como las que conforman los sectores más pobres de nuestro país. Actualmente existen 56 etnias con aproximadamente 10 millones de indígenas que representan al sector menos favorecido económicamente. Los índices preocupantes de analfabetismo e ingresos de subsistencia que registran las comunidades indígenas son ejemplo de lo insuficiente que resultan los recursos públicos y las políticas gubernamentales destinadas a revertir la marginación social y económica de estos grupos. Por eso reviste especial importancia el caso de la cooperativa indígena *Tosepan Titaniske* que a través de un proceso de autogestión ha enfrentado los problemas más difíciles que limitan su desarrollo.

Al principio la cooperativa se centró en resolver problemas de comercialización, pero al ver la efectividad de su actuación organizada comenzaron a aumentar sus expectativas sobre el alcance de su lucha. No solamente se trataba de conseguir mejores precios para productos básicos sino además, romper con prácticas que frenaban sus opciones de desarrollo. Los recursos con los que contaba la comunidad eran sumamente limitados y apenas hace tres décadas el común denominador para Cuetzalan era la falta de ingresos, aislamiento geográfico, insalubridad y analfabetismo. Siendo una comunidad nahuateca monolingüe se ubicaba como una de las regiones con los niveles más altos de pobreza. Actualmente, Cuetzalan es considerado como "Pueblo Mágico" y es reconocido internacionalmente, ya que la belleza física del lugar ha permitido que el turismo alternativo sea una actividad importante para aumentar los ingresos del municipio.

La documentación de este caso permite presentar el éxito en la implementación de programas de RSE dentro de una cooperativa y su contribución al mejoramiento en las condiciones de vida de la población, y, por tanto, en su desarrollo. De acuerdo al concepto de desarrollo que se ha manejado, esta cooperativa ha participado en un proceso permanente de

ampliación de capacidades y opciones de las personas de la comunidad, para realizar todo su potencial productivo y creativo, de acuerdo a sus aspiraciones, elecciones, intereses y necesidades. Para lograrlo, la cooperativa se ha comprometido activamente y de manera integral en las áreas de salud, educación, promoción de la equidad de género, mejoramiento de las condiciones laborales, vivienda e incremento del ingreso de los individuos de la localidad.

La experiencia de esta cooperativa de promoción del desarrollo local la encontramos en el surgimiento mismo de las prácticas de RSE en las empresas sociales. El bienestar social y por tanto, la RSE, son variables que se encuentran dentro de la función objetivo de las empresas sociales facilitando la integralidad en la adopción de sus prácticas de RSE y con ello, que su contribución al desarrollo sea exitosa. Sin duda alguna, debido a esta integralidad en la RSE, las cooperativas representan un actor relevante como complemento de la política pública en la promoción del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F. y Cortés, P. (2001), "Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Análisis Comparativo, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización", CEPAL. Chile.
- Albuquerque, Francisco, (2004), "El Enfoque de Desarrollo Económico Local", OIT, Argentina.
- Belhouari, Adil, et. al. (2005), "Responsabilidad Social de las Empresas: ¿Un Nuevo Valor para las Cooperativas?", CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, No. 53, pp. 191-208.
- Carroll, Archie B. (1979), "A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance", The Academy of Management Review, Vol. 4, No. 4, pp. 497-505.
- Clarkson, Max. (1995), "A Stakeholder Framework for Analyzing and Evaluating Corporate Social Performance", Academy of Management Review, Vol. 20, No. 1, pp. 92-117.
- Compa, L. and Hinchliffe, D. (1995), "Enforcing international rights through corporate codes of conduct", Columbia Journal of Transnational Law.
- Conroy, M. (2001), "Can Advocacy-Led Certification Systems Transformer Global Corporate Practices? Evidence and Some Theory", Political Economy Research Institute, University of Massachusetts Amherst.
- Drucker P. (1984), "The New Meaning of Social Responsibility", California Management Review, Vol. 26, No. 2, pp. 53-63.
- Epstein, E. (1987), "The Corporate Social Policy Process: Beyond Business Ethics, Corporate Social Responsibility, and Corporate Social Responsiveness", California Management Review, Vol. 24, No. 3, pp. 99-114.
- Fitzgerald, E.V.K. (2002), "Promoting Socially Responsible Business in Developing Countries: The Potencial and Limits of Voluntary Initiatives."
- Friedman, M. (1966), "Capitalism and freedom", Chicago, University of Chicago Press.
- Friedman, M. (1970), "The Social Responsibility of Business is to Increase Profits", New York Times Magazine, Septiembre, 13.
- Held, D. y McGrew, A. (2003), "Globalización/Antiglobalización", Ed. Paidós.
- ICFTU (2006), Trade Union Guide to Globalization.
- Jenkins, R. (2001), "Corporate Codes of Conduct: Self-Regulation in Global Economy", Paper 2, TBS, UNRISD.
- Jones Th. (1980), "Corporate Social Responsibility Revisited, Redefined", California Management Review, Vol.22, No. 2.

- Justice, D. (2001), "The news codes of conduct and the social partners", International Confederation of Free Trade Unions.
- Keller, H. (2005), "Corporate Codes of Conduct and their Implementation: The Question of Legitimacy", Universidad de Zurich.
- Lecuona, R. (2007), "La Responsabilidad Social Empresarial y México en la Globalización", Universidad Anáhuac.
- López-Calva, L y Vélez, R. (2004), "El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México", Serie: Documentos de Investigación, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- Matten D. y Moon, J. (2008), "Implicit and Explicit CSR: A Conceptual Framework for a Comparative Understanding of Corporate Social Responsibility", *Academy of Management Review*, Vol.33, No. 2.
- McWilliams y Siegel (2001), "Corporate Social Responsibility: a theory of the firm perspective", *Academy of Management Review*, Vol. 26, No. 1, 117-127.
- McWilliams y Siegel (2006), "Corporate Social Responsibility: Strategic Implications", *Journal of Management Studies*, Vol. 43, No. 1, pp. 1-18.
- Montolio, J. (2002), "Economía Social: Concepto, Contenido y Significación en España", *Revista CIRIEC*, No. 42, España.
- Mugarra Elorriaga, Atziber (2001), "Responsabilidad y Balance Social Hoy en Día: Un Reto para las Cooperativas" *CIRIEC-España*, No. 39, Nov., pp. 29-50.
- Nieto A. y Fernández, R. (2004), "Responsabilidad Social Corporativa: la última innovación en Management", *Universia Business Review*, primer trimestre, número 001.
- OECD (2000), "Codes of Corporate Conduct. An Expanded Review of their Contents", Working Party of the trade Committee,
- O'Rourke, D. (2003), "Outsourcing regulation: Analyzing Nongovernmental Systems of Labor Standards and Monitoring", *The Policy Studies Journal*, Vol. 31, No. 1.
- Quinteros, C. (2002), "Independent monitoring seen from the Central American regions", *Workpaper*.
- Rowe, J. (2005), "Corporate Social Responsibility as Business Strategy", en Lipschutz, Ronnie, *Globalization, Governmentality and Global Politics: Regulation for the rest of Us?*, Routledge.
- THE WORLD CONFEDERATION OF LABOUR (2004), "Corporate Social Responsibility and Codes of Conduct", Bruselas.
- TOSEPAN TITATANISKE (2004), "Abriendo Horizontes: 27 años de historia", Circo Maya, México.
- UNRISD (2000), "Promoción de las empresas socialmente responsables en los países en desarrollo."
- UNRISD (2005), Síntesis 1.
- Utting, Peter (2005), "Rethinking Business Regulation. From Self-Regulation to Social Control", UNRISD, *MediTechnology, Business and Society*, Programme Paper No. 15
- Vázquez, J. (2002), "Medición de la pobreza, Variantes metodológicas y estimación preliminar", Documento de investigación No. 1, México.
- Vogel, D. (2005), "*The Market for Virtue*", The Brookings Institution, Washington, D.C.

La Colaboración de las Universidades en una Red de Economía Social y Solidaria: Un estudio de caso

Rosa María Romero González

Maestría en Ciencias Computacionales; Doctorando de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, México; docente e investigador en la Facultad de Informática. Líneas de Investigación: Gestión del conocimiento y Sistemas Distribuidos. E-mail: rossy@uaq.mx

Graciela Lara Gómez

Profesora-Investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Desarrolla la línea de investigación Organizaciones del Sector Social y Modelos Emergentes de Desarrollo. E-mail: glara@uaq.mx



Resumen

El objetivo del presente trabajo es contextualizar el rol de las universidades en la generación, transformación y transferencia del conocimiento, a partir de la actividad que desarrollan sus investigadores al participar en redes de investigación de economía social y solidaria. Se inició con un análisis teórico de redes con presencia internacional, seleccionándose el caso de una de ellas que integra universidades del continente americano. Para la investigación se utilizó el método cualitativo, estudiando los vínculos de integración y fortalecimiento de los programas académicos de las

universidades, que se generan como consecuencia del trabajo en red. El análisis mostró que desde un esquema de cooperación flexible, existe una amplia participación entre las universidades, las que han establecido relaciones de investigación, educación y servicio para contribuir al desarrollo cooperativo desde su propia realidad.

Palabras clave: Universidades, Gestión, Conocimiento, Redes

Abstract

The objective of this paper is to put into context universities roll in the generation, transformation and transfer of knowledge, from the activities developed by its researchers while participating in research networks to the social and supportive economy. This began with a theoretical analysis of networks possessing an international presence and selecting the cases which integrate the universities from the American continent. A qualitative method was used for this investigation, studying the integration links and the enforcement of academic programs of universities that are generated as a consequence of the work in networks. The analysis showed that from a flexible cooperation outline, a wide range of participation exists among universities which had established investigation, education and service relationships to contribute to the cooperative development from their own reality.

Keywords: Universities, management, knowledge, Networks.

INTRODUCCIÓN

Las redes de investigación universitarias dan respuesta a los procesos de globalización movilizando el conocimiento más allá de las fronteras nacionales, están integradas por universidades públicas y privadas de países desarrollados y subdesarrollados; la rapidez con la que tienen acceso al conocimiento y la tecnología de los países desarrollados promueve el ritmo del crecimiento en los países en vías de desarrollo.

En las redes se tiene un estilo de coordinación complejo, derivado de la heterogeneidad de los investigadores con distinta cultura que provienen de diferentes universidades nacionales e internacionales; debido a esto, no se garantiza que el conocimiento se gestione adecuadamente, ni que se socialice, ni que se difunda, transfiera y comparta apropiadamente. En este documento es fundamental hacer explícitas las estrategias que las redes universitarias (que trabajan bajo un esquema de confianza mutua, de traducción, de negociación y deliberación) utilizan para reunir capacidades, desarrollar actividades en conjunto; y, generar procesos de difusión y aprendizaje para potencializar el conocimiento e incrementar su impacto social.

Para Krogh, Ichijo y Nonaka (2000), la estructura es una manera de agilizar la interacción entre los equipos de trabajo, es un componente que está estrechamente relacionado con la creación del ambiente apropiado para facilitar la creación del conocimiento. Como propuesta de estructuración en las redes de investigación se plantea la agrupación de las universidades de acuerdo a su cercanía geográfica para acelerar la producción de conocimiento y su calidad. Esta acción une a los investigadores, fomenta la colaboración de forma eficaz y responde a las necesidades de la realidad actual.

1. El conocimiento, las universidades y las redes de investigación

Davenport y Prusak (2001) y Stiglitz (2006) señalan que el conocimiento es la esencia del desarrollo para que las organizaciones compitan con éxito a nivel internacional, por lo que se debe fomentar su transformación constantemente, los empleados de cualquier tipo de organismo deben tener una mentalidad flexible que se adapte a los cambios provocados por factores externos, sobre todo por la globalización; por lo tanto, deben adquirir frecuentemente nuevos conocimientos para que la institución sea totalmente competitiva dentro de la sociedad del conocimiento, en donde las universidades tienen un papel importante porque reúnen a investigadores que tienen su propia creatividad, crean y replican el

conocimiento, sus actividades de investigación fortalecen el desarrollo de las comunidades universitarias enriqueciendo los procesos de aprendizaje, proporcionando oportunidades formativas de investigación a estudiantes. Cuando los investigadores universitarios se hacen parte de una red de investigación internacional tienen por objetivo mejorar sus métodos pedagógicos, relacionar a la institución con otros centros de producción de conocimiento, crear y transferir sus conocimientos constantemente.

1.1. La creación, transformación y transferencia del conocimiento

El modelo de la espiral de Creación de Conocimiento organizacional de Nonaka y Takeuchi (1995) retomado por Mintzberg, Ahlstrand y Lampel (1998); y, por Choo (1998), muestra un esquema que puede ser adoptado en las organizaciones para crear el conocimiento a través de interacción entre conocimiento tácito y explícito, lo que origina obtener las siguientes cuatro formas de conversión del conocimiento: de tácito a tácito (socialización); de tácito a explícito (exteriorización); de explícito a explícito (combinación); y, de explícito a tácito (interiorización) (Nonaka y Takeuchi, 1995; Choo, 1998);

La socialización está relacionada con las teorías de procesos grupales y la cultura organizacional, es un proceso en donde se comparten las experiencias; y por lo tanto, da paso a crear conocimiento tácito, un individuo puede adquirir este tipo de conocimiento a través de la experiencia, directamente de otras personas sin usar el lenguaje, además en esta fase se pueden compartir modelos mentales y habilidades técnicas.

La exteriorización, es un proceso a través del cual se formula el conocimiento tácito en forma de conceptos explícitos a partir de estas formas se genera el conocimiento conceptual que se convierte en una guía para crear conocimiento sistémico a través de la combinación. El conocimiento sistémico se convierte en conocimiento operacional a través de la interiorización, está basado en la experiencia y a menudo genera un nuevo ciclo de creación de conocimiento.

La combinación, es un proceso en donde los miembros de la organización intercambian y combinan conocimientos a través de documentos, reuniones, conversaciones por teléfono o redes computarizadas de comunicación para obtener un producto (libro, manual, etc.)

En el proceso de interiorización, se realiza la conversión de conocimiento explícito en conocimiento tácito, está muy relacionado con el aprender haciendo. Nonaka y Takeuchi (1995) mencionan que durante este proceso se crea el conocimiento operacional acerca de la administración de proyectos, de los procesos de producción, del uso de nuevos productos y de la implantación de políticas.

El modelo de la espiral de creación del conocimiento organizacional a través de la transformación constante de conocimiento tácito en conocimiento explícito y viceversa, genera un conocimiento nuevo en la organización, la gestión del conocimiento se encarga de administrar todo ese conocimiento generado; y, se define como "*La habilidad de tomar información que ha sido almacenada positivamente en la mente de las personas y hacerla pública, procesable, útil y explícita*" (Papows, 1999, p. 174). El conocimiento tácito es la información que está almacenada en la mente de las personas, y el proceso de transformarla en pública, procesable, útil y explícita depende del proceso de generación de conocimiento, en donde existe una conversión continua entre el conocimiento tácito y explícito en diferentes niveles de la organización (Choo, 1998); Nonaka y Takeuchi (1995) clasifican dos tipos de fuentes que generan el conocimiento: las personas que realizan funciones propias en base al conocimiento tácito, lo acumulan y lo generan en forma de habilidades personales, basadas en la experiencia; y, los especialistas que también acumulan, generan y actualizan el

conocimiento pero lo movilizan a través de formas estructuradas, de datos técnicos, científicos, y cuantificables.

Para Nonaka y Takeuchi (1995), la transferencia del conocimiento tácito se utiliza para lograr el intercambio de información y crear conocimiento explícito; y, para Choo (1998), se fundamenta en las relaciones especializadas, las culturas de trabajo y los estilos de funcionamiento de las organizaciones. El conocimiento individual se transforma en conocimiento organizacional a través de formas palpables (innovaciones, productos o servicios mejorados), es un proceso social y técnico, en donde la velocidad y el alcance de la movilización del conocimiento dependen de la cultura de la organización; es decir, el conocimiento cultural influye en las conductas de los investigadores para compartir información, en la disposición de experimentar y trabajar con otros miembros de la organización o de otras organizaciones nacionales e internacionales (Nonaka y Takeuchi, 1995; Choo, 1998). De acuerdo con Stiglitz (2006), los conocimientos y los recursos determinan la diferencia entre los países, en donde la globalización abarca el flujo internacional de ideas, de conocimientos, del intercambio cultural, de la sociedad civil, y del movimiento global. Es por ello que propone que se debe formar parte de una agrupación global que realice acciones colectivas, como las Redes de Conocimiento que están en una búsqueda permanente del equilibrio entre los criterios de calidad académica y los de rentabilidad económica afrontando los retos provocados por la globalización, unificando sus acciones.

1.2. La Gestión del Conocimiento en las universidades

La enseñanza se beneficia considerablemente a través del uso de los conocimientos propios de la universidad, tomando en cuenta los procedimientos de la organización y reconociendo la necesidad de compartir la información disponible. Fluxá (2001) distingue dos clases de información desde el punto de vista del origen y la creación del conocimiento: la primera, es la información institucional que incluye datos de estudiantes, profesores, estadísticas, etc. La segunda clase, es formativa que tiene una parte de dominio común y otra personal, se deposita en cada profesor e investigador, es la más valiosa y necesita más énfasis de gestión para que ese conocimiento llegue a la sociedad. Dentro de la universidad el conocimiento personal es el que tiene más valor para mejorar y hacer más eficiente a la institución; la movilidad de los profesores y de los alumnos; y, la satisfacción de los estudiantes y de empresas como usuarios de la actividad universitaria son los factores más importantes para llevar adelante la gestión del conocimiento.

La gestión del conocimiento debe ser una actividad habitual para conducirse en el quehacer universitario, se debe apoyar para que la organización logre sus objetivos de triunfo; además es un proceso formal que relaciona a todas las personas de la institución universitaria, a todos sus procesos y su tecnología, eleva la calidad educativa a través de facilitar estas relaciones para que la información llegue a las personas apropiadas en el momento preciso.

Debido a que la universidad es responsable de la educación y de la formación especializada de futuros profesores, investigadores y técnicos, tiene una posición relevante y recae en ella una gran responsabilidad, por lo que la gestión del conocimiento dentro de las universidades es un camino para conducir la actividad universitaria y conseguir los mejores resultados; en este sentido, los bienes del conocimiento están en cambio permanente, se enriquecen y avanzan continuamente gracias al trabajo intelectual, teórico y práctico, de las mentes y habilidades de los individuos privilegiados; y, más frecuentemente, a la labor colectiva o de equipo. Ibarra (2002) señala que el conocimiento se constituye, como capital cultural para acceder a puestos de coordinación académica y/o como miembros de grupos asesores de autoridades universitarias y gubernamentales

de alto nivel, o en algunos casos llevando a cabo gestiones de consultoría de tipo profesional. En algunas situaciones, *"los estudios de posgrado y sobre todo el doctorado, funcionan como patrimonio simbólico que valida los saberes expertos; en otros, es la propia trayectoria profesional, la que garantiza las especialidades de quienes diseñan la arquitectura social de la universidad"* (p.151).

1.2.1. Retos de la Universidad Actual

Loría (2002) señala que la educación actualmente se enfrenta al crecimiento económico basado en el conocimiento y al desarrollo de las telecomunicaciones, lo que estimula a que las universidades sean proactivas en el lanzamiento de sus reformas, y en la creación de un conjunto de normas o procedimientos educativos que cumplan su objetivo, que tengan decisión, iniciativa e inteligencia para adaptarse a los cambios acelerados derivados de la globalización económica; las universidades también deben tener un sistema que les permita crear escenarios del futuro para encausar a las ciencias, son *"el cerebro de las sociedades, deberán ser capaces de explicar razonablemente el pasado, pero aun más, de modelar el futuro"* (p. 26). La educación superior es de gran importancia para incrementar la competitividad, o productividad económica, el campo de la producción y distribución de bienes y servicios tangibles, en donde se derivan, se fusionan y se divulgan los avances del conocimiento.

1.3. Redes de Investigación

No se puede ignorar el hecho de que nos encontramos frente a una sociedad que ha globalizado su economía, su cultura y como diría Stiglitz (2006), la pobreza también se ha globalizado. Por esa razón, propone que para afrontar los cambios provocados por la globalización, se deben realizar acciones colectivas para que la población y los países actúen unidos. La integración incluye la conformación de redes de conocimiento, entre ellas, las redes de economía social que agrupan investigadores de universidades multipaíses, gremios sociales, organizaciones no gubernamentales, entidades de cooperación internacional y cooperativas.

Las alianzas estratégicas y asociaciones circunstanciales que se han generado en el sector solidario a nivel nacional y mundial, tienen el objetivo de desarrollar y promover la cooperación académica entre universidades de diferentes países; de enfocar y gestionar la economía; así como de establecer relaciones de investigación, educación y servicio para contribuir al desarrollo cooperativo. El esquema que adoptan las redes de economía social es un esquema de cooperación flexible, heterogéneo y poco jerarquizado, a través del cual los investigadores logran adquirir recursos, fortalecer sus conocimientos y desarrollar acciones de cooperación entre ellos, debido a la participación de una gran variedad de organizaciones, de universidades y de comunidades.

Las redes de economía social y solidaria comúnmente son autónomas en base a que cada miembro es autónomo y así permanece aun cuando la interacción y la colaboración se intensifique; ninguno de los miembros de la red tiene una autoridad total, todos tienen cierta autonomía, esto genera que se tenga un alto grado de incertidumbre en los procedimientos de operación de las redes y también en sus resultados, debido a que las reglas de interacción, la delimitación de los objetivos de la red, la definición de los problemas y la forma de resolverlos, se construyen colectiva y autónomamente por los participantes.

Las redes de economía social y solidaria dependen de la comunicación y del flujo de información para acrecentar los conocimientos, obtener datos de fuentes externas a la organización y tener un sistema en el que un grupo de

personas capte y ordene la información, todo esto implica la cooperación y el conflicto de intereses, de recursos y de necesidades. Por este motivo, en las redes de economía social y solidaria, se rigen por la lógica de la negociación y la racionalidad deliberativa. (Albornoz y Alfaraz, 2006).

Para que las redes de economía social y solidaria logren un buen nivel de funcionalidad dependen del equilibrio entre: la confianza personal o normativa, la estratégica basada en el cálculo de costos y beneficios; y, la confianza técnica, basada en la reputación, el prestigio, las capacidades y los recursos de los investigadores.

A continuación se describen algunas Redes de economía social y solidaria que reúnen a investigadores de universidades de todos los continentes:

ACI (Alianza Cooperativa Internacional), promueve y defiende la Identidad Cooperativa y el movimiento cooperativo mundial; salvaguarda los valores y principios cooperativos; y, promueve el desarrollo humano sostenido. Está integrada por organizaciones de África, Américas, Asia, el Pacífico y Europa.

Alfa Chile (América Latina Formación Académica): hace énfasis en el desarrollo local y regional; en la economía social, en las cooperativas; y, en las pequeñas y medianas empresas. Tiene por objetivo promover la cooperación académica entre las universidades de América Latina y Europa, tanto en dimensiones formativas como de desarrollo institucional. Está integrada por universidades de España, Finlandia, Colombia, Argentina, Italia y Brasil.

Alfa Deusto (La economía social y su responsabilidad como agente de desarrollo sostenible): se preocupa por el Desarrollo local y regional, por la economía social de pequeñas y medianas empresas, por la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Tiene por objetivo constituir un núcleo de trabajo especializado entre las universidades y las empresas; de profundizar en el desarrollo local y regional, en la economía social, en las cooperativas; y, pequeñas y medianas empresas. Las universidades que constituyen la red pertenecen a Brasil, Argentina, Colombia, España, Finlandia, Italia y las empresas con alta sostenibilidad.

GRESA (Grupo Red de Economía Solidaria del Perú): Promueve prácticas de economía asociativa y las relaciones de solidaridad en la economía, tiene por objetivo apoyar las iniciativas económicas de la sociedad civil; de promover relaciones de género equitativas y el desarrollo de la ciudadanía; desarrollar la propuesta teórica de Economía Solidaria. Está integrada por gremios sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de confesión religiosa, entidades de cooperación internacional con sede en el Perú.

REAS (Red de redes) tiene por objetivo la economía alternativa y solidaria; enfocar y gestionar la economía, a través de potenciar, apoyar y coordinar las iniciativas asociativas, empresariales, económicas y financieras que están comprometidas con los seis grandes principios de la Carta Solidaria; sus participantes pertenecen a España.

REDLASES (Red Latinoamericana de Socio Economía Solidaria), es una Red Latinoamericana de Socio-economía Solidaria, que brinda un espacio abierto al diálogo y a la articulación entre iniciativas de economía solidaria y radicalización de la democracia en la región. Sus principales objetivos son: construir una masa crítica de innovación que sea capaz de generar mejoras en las condiciones de vida de los sectores sociales, excluidos del proceso de globalización económica; y, generar entre ellos la sinergia capaz de producir mejores respuestas. Está integrada por organizaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Colombia, Chile, Perú, Paraguay, Honduras, El Salvador, Costa Rica, México, Bolivia, Venezuela.

RILESS (Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria): fortalece las iniciativas colectivas por otra economía, otra sociedad y otra política en América Latina. Su principal objetivos son: desarrollar una Red de

Investigadores Latinoamericanos que trabajen dentro de un marco plural, contribuyendo a la elaboración de proyectos, intercambios y diversas formas de cooperación. Está formada por investigadores de instituciones de Argentina, Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela, México, por mencionar algunos por el gran número de investigadores participantes.

RIPES (Red Intercontinental que promueve la Economía Social y Solidaria): tiene por objetivo crear lazos entre empresas y redes de la economía social y solidaria a nivel nacional, continental e intercontinental; de facilitar los intercambios, la comunicación y la sinergia entre continentes en aras de una mejor cohesión de prácticas de la economía social y solidaria. A esta red la integran universidades de Senegal, Etiopía, Perú, Brasil, Quebec/Canadá, Nepal, Bélgica, Italia, Australia.

RULESCOOP (Red Universitaria Eurolatino-americana en Estudios Cooperativos y de Economía Social): apoya a la Economía Social, la Economía Solidaria y el Cooperativismo. Su principal objetivo es: establecer formas de colaboración en Economía Social, en economía solidaria y cooperativismo para realizar actividades de docencia, de investigación y de extensión universitaria (divulgación universitaria). La integran universidades de Costa Rica, Brasil, Uruguay, España, Italia, Colombia, Francia y Chile.

UniRcoop (Red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo): hace énfasis en aumentar la capacidad de trabajar en red, de fomentar la formación y la transferencia de los modelos de intercooperación, su principal objetivo se enfoca en las cooperativas para aumentar la capacidad de creación y mejorar la distribución a través de la intercooperación; busca establecer una relación dinámica y durable sobre la investigación, la enseñanza y los servicios a la colectividad entre las universidades de las Américas por una parte; y, por otro lado, entre las universidades y las cooperativas de las Américas a fin de contribuir al desarrollo del cooperativismo de las Américas. Las universidades que integran la red pertenecen a Canadá, México, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Puerto Rico.

2. Metodología

Para llevar a cabo esta investigación realizada durante el 2007, se seleccionó a la red UniRcoop, se trabajó bajo la metodología cualitativa, en donde se percibió a los investigadores de la red como un todo; dentro del marco de referencia de ellos mismos, partiendo de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones porque se buscó comprender de forma detallada la visión o el concepto que tienen sobre el funcionamiento de la red de investigación; para validar la confiabilidad de la información se realizó un cruce de información basado en documentos identificando la veracidad de los resultados obtenidos a través de las entrevistas (Taylor y Bogdan, 1987).

El trabajo se basa en un estudio de caso (Yin, 1998) porque permite comprobar una teoría dada. Este estudio consiste en analizar el funcionamiento de la espiral de creación del conocimiento organizacional formulada por Nonaka y Takeuchi (1995, p:83), tomando la propuesta del conocimiento cultural de Choo (1998), la participación de la red UniRcoop como una sociedad del conocimiento (Drucker, 1992) y los efectos de la globalización en las redes de conocimiento (Albornoz y Alfaraz, 2006; Stiglitz, 2006).

La pregunta de investigación considerada en esta investigación es: ¿Cómo se genera, transforma y transfiere el conocimiento en una red internacional de universidades? La proposición de investigación que relaciona las categorías se estableció como: las universidades fortalecen sus vínculos a partir de las

actividades inherentes a la generación, transformación y transferencia del conocimiento que realizan los investigadores universitarios en la red.

Una vez que se definió y se delimitó el campo de estudio se realizaron diecisiete entrevistas basadas en el método semi-estructurado. La selección de los candidatos para la entrevista fue con base en la relevancia de su participación dentro de la red, de su gran sentido de compromiso, (a juzgar por el puesto que ocupaban, por su participación en los comités académicos y por sus aportaciones) de las diversas experiencias dentro y fuera de la red y que formaran parte de alguno de los comités.

En la técnica de Observación no Participante se asistió a la reunión de trabajo del comité académico de "Comunidades Indígenas y Cooperativismo", que se congregó en la Cd. de Santiago de Querétaro. Ahí donde se observaron las estrategias de colaboración entre los cinco miembros de la red pertenecientes a la Universidad de Sherbrooke, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de la Plata y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. También se presencié la reunión de trabajo del Nudo Andino realizada en la Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia; ahí estuvieron reunidos integrantes de la Universidad de UniSanGil, Universidad Central de Venezuela, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.

3. La red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo (UniRcoop Américas).

La Red UniRcoop estaba conformada por profesores e investigadores con un ideal similar dentro del continente Americano. Aunque tenían diferentes tipos de problemas y distinta cultura, el interés común que existía era investigar sobre cooperativismo y asociativismo. Esta red de investigadores universitarios sirvió como medio para que sus integrantes establecieran una relación dinámica y durable que se expandió entre las universidades de las Américas; y, entre las universidades y las cooperativas con el propósito de favorecer el desarrollo del cooperativismo con base en la investigación, la enseñanza y los servicios proporcionados a la sociedad. Los investigadores que participaron en la red buscaban acceder al conocimiento de frontera, aprovechaban la capacidad de producción colectiva de un grupo de pares que trabajaban sobre el mismo tópico.

La Red UniRcoop contaba en el 2007, con grupo de doscientos treinta profesores inscritos en la Extranet, provenientes de la Universidad de Sherbrooke (Canadá), la Universidad de Moncton (Canadá), la Universidad de Chapingo (México), la Universidad Autónoma de Querétaro (México), la Universidad de la Habana (Cuba), La Universidad de la República (Cuba), la Universidad de Puerto Rico, la Universidad de Costa Rica, la Universidad de El Salvador, la Universidad de Panamá, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, UNISANGIL (Colombia), la Universidad Bolivariana de Venezuela, la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador), la Universidad de Chile, la Universidad de la República (Uruguay), la Universidad Nacional de la Plata (Argentina), la Universidad Federal Rural de Pernambuco (Brasil), la Universidad Católica de Pelotas (Brasil), la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) y la Universidad de la República (Uruguay).

Debido a que las universidades se encuentran dispersas geográficamente, se organizaron en cinco nodos (América del Norte y del Caribe, América Central, Nudo Andino, Cono Sur – parte sur y Cono Sur – Parte Norte). El trabajo de investigación se llevó a cabo a través de los comités académicos, concentrando profesores para realizar un trabajo de equipo, y se integraban tres profesores como mínimo de al menos dos países, con un máximo de cinco participantes.

La red UniRcoop se organizaba para su administración en cuatro comités: El comité de dirección, el comité científico y el comité editorial. Estos tres comités estaban conformados por un miembro de cada nodo y el cuarto comité que era el académico tuvo el objetivo principal de realizar estudios de investigación, de publicar sus resultados y de compartirlos con los miembros de la red.

3.1. El Comité de Dirección

El Comité de dirección estuvo constituido por un investigador de cada universidad líder de nodo. Al igual que el comité científico y el comité de Editorial, este comité contempla la administración del proyecto, el presupuesto, la gestión de la investigación y docencia. Los integrantes se reunían dos veces al año, la comunicación entre ellos se realizaba a través de reuniones virtuales. Este comité era responsable de definir las estrategias o las trayectorias que la red debía seguir, de dar la visión, la dirección y los intercambios para alcanzar los objetivos y el impacto propuesto.

Los debates que se realizaban en el comité, abarcan todos los aspectos de la red; la definición de estrategias, la administración del presupuesto, las actividades a realizar, la formación de los comités académicos, consideraban los acuerdos de la evaluación realizada por el Comité Científico y sobre las cosas que pasan en los nodos.

3.2. El comité científico

Este comité se constituyó con representatividad de los nodos de la siguiente forma: al Nodo Norte lo representaba la Universidad de Sherbrooke; al Nodo Centroamérica lo representaba la Universidad de Costa Rica; al Nodo Andino la Universidad Central de Venezuela; al Nodo Brasil la Universidad Federal Rural de Pernambuco; y al Nodo Sur la Universidad de Chile¹²³.

El comité científico puso en marcha el proyecto impulsando experiencias de investigación, respetando las condiciones y los objetivos de la ACIDI. A través del proyecto Modelos de Intercooperación para las Américas, se buscaba asegurar que los investigadores comprendieran la importancia de sus investigaciones dentro de la problemática de la intercooperación. Bajo estos criterios el Comité Científico estableció las bases de su direccionalidad que a su vez permitió a la red UniRcoop cumplir con los compromisos adquiridos con la ACIDI.

El Comité Científico se formó con la finalidad de establecer un sistema que permita seleccionar los proyectos, clasificarlos, evaluar las propuestas de comités académicos, otorgar las becas correspondientes, revisar los informes de avance, evaluación del informe final, recomendar al comité de dirección la asignación de apoyos económicos a los Comités Académicos y finalmente para evaluar los productos de investigación. También define las convocatorias para formar los comités académicos, propone los criterios de evaluación, ajusta las líneas de investigación y establecen los criterios para la presentación de informes finales.

3.3. El Comité Editorial

El comité editorial estaba formado por representantes de la Universidad de Sherbrooke, de la Universidad de Chile, de la Universidad Federal Rural de Pernambuco, de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad de Costa Rica. El comité se encargaba de analizar los artículos enviados por el Comité de

¹²³ (Tauf S., Maria Salett. Entrevista personal. Mayo 30, 2007).

Dirección los analizaba bajo parámetros de publicación nacional e internacional previamente establecidos. Al final de la evaluación emitía un veredicto determinando si era un artículo publicable con modificaciones o sin modificaciones, o para rechazarlo en caso de que no cumpliera con los requisitos de publicación¹²⁴.

3.4. El comité Académico

Estaba formado por tres profesores como mínimo de al menos dos países, la participación estuvo sujeta a cinco participantes en un comité académico como máximo. Los miembros del comité académico trabajaban horizontal y verticalmente, cada uno de los integrantes analizaba un caso propio de la región que representaba, después cruzaban la información para detectar diferencias y similitudes y obtener conclusiones que presentaban documentalmente en congresos internacionales o publicaciones en la revista UniRcoop.¹²⁵

4. Resultados

Como resultados de la investigación se identificó la participación de los alumnos inscriptos en los programas de cooperativismo y asociativismo de las universidades que integraban a la red, se detectaron los beneficios obtenidos que se reflejaron en los programas académicos, la vinculación entre las universidades y, sobre todo, se distinguió la influencia de los factores provenientes del conocimiento cultural y los efectos de globalización en la espiral de la creación del conocimiento organizacional para administrar el conocimiento en la red de las Américas.

4.1. Participación de estudiantes en la red de investigación

Los alumnos de cooperativismo y asociativismo de las universidades que conforman la red UniRcoop tuvieron gran participación en las actividades de investigación que realizaron los investigadores a través de los comités académicos. Fueron alumnos responsables y comprometidos con las tareas que les asignaban los investigadores, no existió una división de tareas porque se realizaban en conjunto con el investigador. Una de las funciones fue la elaboración y el análisis de entrevistas, se percibió que esta actividad fue la clave en la formación de estudiantes como investigadores y como profesores.

La estrecha relación con el investigador en todas las etapas de la investigación, permitió que los estudiantes participaran con ponencias en los eventos internacionales propios de la red UniRcoop.

Existió gran movilidad estudiantil entre las universidades ya que alumnos de diferentes universidades realizaron estudios de maestría o estancias en la Universidad de Sherbrooke o en otras universidades. Además, los estudiantes vivieron la realidad a través del trabajo de los investigadores y los alumnos que participan activamente en la red toman conciencia a través de la experiencia propia.

En la Pontificia Universidad Javeriana, se prepararon alumnos para formar una nueva generación de investigadores¹²⁶. Hasta el momento se formaron investigadores que se integraron a la red desde estudiantes. En esta formación

¹²⁴ (Brás, Angelo. Entrevista personal. Mayo 31, 2007).

¹²⁵ (Bastidas-Delgado, Oscar. Entrevista personal. Mayo 29, 2007)

¹²⁶ (Dávila LdeG, Ricardo. Entrevista personal. Mayo 28, 2007)

también participaron otras universidades por ejemplo la Universidad de Sherbrooke y la Universidad Federar Rural de Pernambuco.

Económicamente la red UniRcoop becab a los estudiantes que participaban en las actividades de investigación, o los investigadores los apoyaban con alimentación y transporte cuando visitaban las comunidades.

4.2. Programas Académicos

Los programas Académicos formales de maestría se imparten en La Universidad de Costa Rica, la Universidad de la Habana, Universidad autónoma de Honduras, Universidad de Sherbrooke (IRECUS). Los programas sobre diplomados y especialidades se ofrecen en la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, la Universidad de Chile, la Universidad Federal Rural de Pernambuco, la Universidad do Vale do Rio dos Sinios de Brasil y la Universidad de Sherbrooke (IRECUS); y, los programas de pregrado se imparten en la Universidad de Puerto Rico, la Universidad autónoma de Querétaro, la Universidad nacional de La Plata de Argentina y la Universidad de Moncton de Canadá¹²⁷.

Los programas académicos que tienen asignaturas en cooperativismo se favorecieron significativamente cuando los investigadores llevaron al aula de clase las experiencias obtenidas en la red UniRcoop porque consideraban que la acción de compartir sus conocimientos y sus experiencias vale mucho más que cualquier clase teórica que puedan dar. Coinciden en que la participación en la red UniRcoop ha beneficiado los programas académicos de la siguiente forma:

- Se mejoraron los cursos al hacer referencia y explicar lo que está pasando en otras partes de América Latina.
- Se fortalecieron las clases a través del uso de los productos de investigación como texto.
- Se enriquecieron los conocimientos que se imparten en las aulas al comparar la realidad nacional con la de otros países.
- Se creó una visión más sólida desde el punto de vista solidario.
- Se establecieron nuevos programas de estudio y un centro de estudios solidarios a partir de la interacción de la universidad con la red de investigadores.
- Se logró mayor motivación en los alumnos al transferir las experiencias de la realidad social.

4.3. Convenios

Los convenios dentro de las universidades mejoraron la formación de los profesores y de los alumnos a través de la interconexión que existió entre las universidades, se utilizaban para definir las normas o criterios de colaboración entre las universidades miembro de la red UniRcoop. El primer convenio de colaboración se realizó en el momento de la creación de la red, en el cual se definió que los investigadores debían realizar publicaciones, congresos, libros y artículos.

4.4. Vinculación entre universidades

La red UniRcoop se agrupó en cinco nodos para tener un mecanismo eficaz de colaboración:

¹²⁷ (Gravel Jean Paul, entrevista realizada a través del correo electrónico, Octubre 6, 2007).

1. El Nodo América estuvo formado por la Universidad de Sherbrooke (Canadá); la Universidad de Moncton (Canadá); la Universidad de Chapingo (México); la Universidad Autónoma de Querétaro (México); la Universidad de la Habana (Cuba); La Universidad de la República (Cuba); y, la Universidad de Puerto Rico.

2. El nodo América Central estuvo constituido por la Universidad de Costa Rica; la Universidad de El Salvador; la Universidad de Panamá; y, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

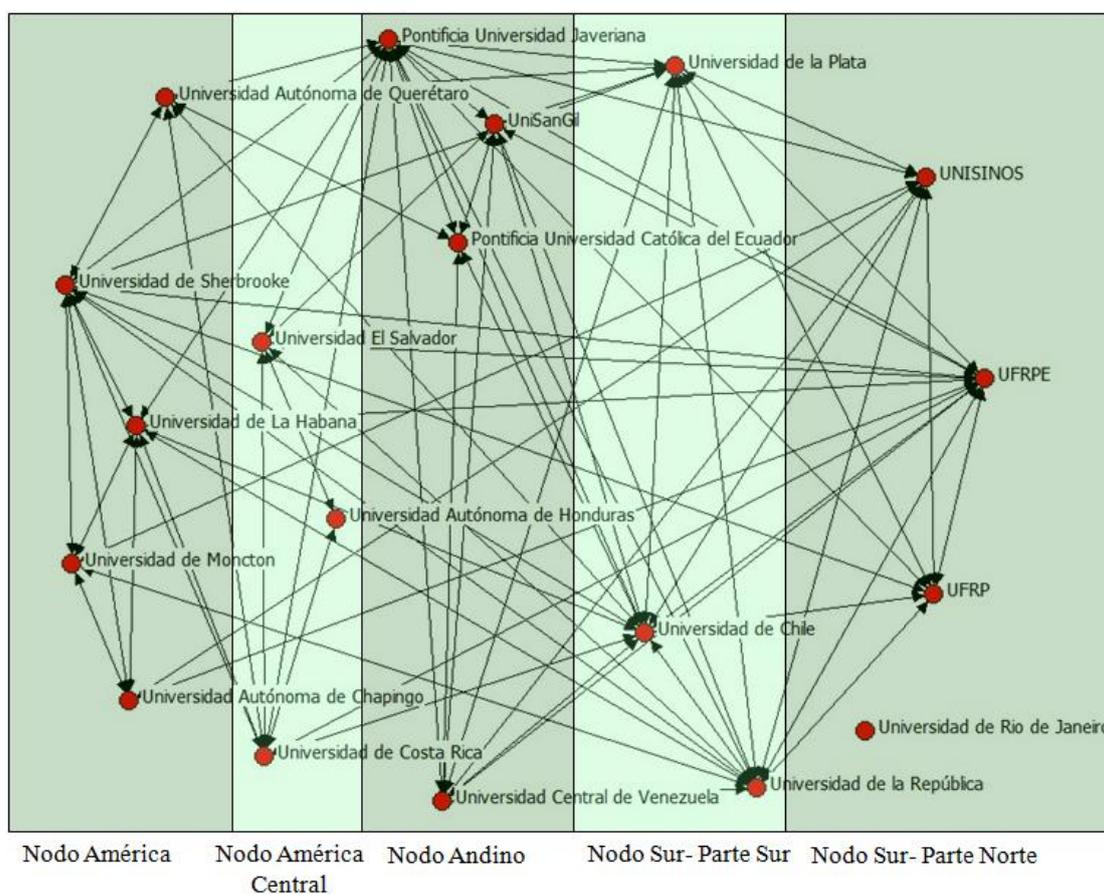
3. En el nodo Andino se encontraban integradas la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador); UNISANGIL (Colombia); la Universidad Bolivariana de Venezuela (Venezuela); y, la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador).

4. El nodo Cono Sur – parte Sur estuvo integrado por la Universidad de Chile (Chile); la Universidad de la República (Uruguay); y, la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

5. Finalmente el Cono Sur – Parte Norte estuvo integrado por la Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRPE) (Brasil); la Universidad Católica de Pelotas (Brasil); y, la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil).

En la Figura 1, se puede observar que existió una fuerte colaboración entre todas las universidades de su nodo y de otros nodos.

Figura N° 1: Vinculación de las universidades pertenecientes a la red UniRcoop.



Fuente: Elaboración Propia con apoyo de Ucinet 6, Ver. 6.181.

La Pontificia Universidad Javeriana a través del Instituto de Estudios Rurales, fue la Universidad que tuvo mayor actividad en los comités académicos dentro de la red UniRcoop ya que participó con: la Universidad de la República en once comités académicos a lo largo de los cinco años de vida de la red UniRcoop; en nueve comités académicos con la Universidad de Chile, y con la Universidad de la Plata; en ocho con la Universidad de UNISANGIL; en siete con la Universidad Central de Venezuela; en seis con la Universidad de Sherbrooke; en cuatro con la Universidad Federal Rural de Pernambuco y con UNISINOS de Brasil; en tres con la Universidad Autónoma de Querétaro y con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; en uno con la Universidad de Costa Rica, con la Universidad de La Habana y con la Universidad El Salvador.

Por su parte la Universidad de Sherbrooke (Canadá) colaboró en cinco comités académicos con la Pontificia Universidad Javeriana y con la Universidad Autónoma de Querétaro; en tres comités con la Universidad de Costa Rica, con la Universidad de la República y con la Universidad Federal de Paraná (UFRP); en dos comités académicos con la Universidad de La Plata, con la Universidad de Chile y con la Universidad de La Habana; en un comité con la Universidad Autónoma de Chapingo y con la Universidad de Moncton.

La Universidad Autónoma de Querétaro (México) participó en cinco comités académicos con la Universidad de Sherbrooke; en tres comités académicos con la Pontificia Universidad Javeriana y con la Universidad de Costa Rica; en dos con la Universidad de Chile y en un comité con la Universidad de la Plata y con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

La Universidad Autónoma de Chapingo colaboró en tres comités académicos con la Universidad de la Habana; en dos con la Universidad Federal Rural de Pernambuco, con la Universidad de Moncton y con UNISINOS de Brasil; y, en un comité académico con la Universidad de Sherbrooke.

4.5. Formación a distancia

Se observó que la relación generada en los investigadores de la red está fundamentada por los afectos, el respeto, y la disponibilidad que existe de cooperación y de compromiso con la red UniRcoop. Todo esto ha impulsado que se promueva la formación a distancia dentro de los miembros de la red a través de cursos sobre economía solidaria. Como una segunda fase están implementado un seminario virtual en donde esperan producir material que será utilizado por los alumnos. Se percibió en el ambiente un poco de temor al uso de tecnologías y es un obstáculo que los profesores aun no están en disponibilidad eliminar para entrar a la red virtual¹²⁸.

4.6. La Gestión del Conocimiento en la red UniRcoop

Para identificar la forma en que se genera el conocimiento en la red UniRcoop, se unifican las comunidades científicas, cooperativas y la comunidad universitaria en una fase de socialización en donde interviene de forma importante el aspecto cultural de cada comunidad. Sin embargo, a pesar de que existen diferencias en la forma de pensar, en los modos de vida, en el arte, en la tecnología, en los sistemas de valores, en sus tradiciones y creencias, se lograron unificar esas diferencias culturales sistematizando las experiencias compartidas entre comunidades y cooperativistas. En esta fase de sistematización o exteriorización se crea un conocimiento cooperativo y se adoptan analogías,

¹²⁸ (Dávila LdeG, Ricardo. Entrevista personal. Mayo 28, 2007)

conceptos o modelos cooperativos, logrando la transformación del conocimiento en las comunidades. En la transferencia del conocimiento generada en fase de combinación se intercambian y combinan conocimientos cooperativos a través de documentos, reuniones, conversaciones por teléfono o redes computarizadas de comunicación. La gestión del conocimiento en la red UniRcoop se produce cuando se comparte la información entre las comunidades científicas, las cooperativas y las comunidades universitarias, en donde, a través de un proceso de sistematización se logra transformar la información para hacerla pública, procesable, útil y explícita entre las comunidades y las cooperativas.

CONCLUSIONES

La generación, transformación y transferencia del conocimiento en la red UniRcoop ha tenido su esencia en la gestión del conocimiento para garantizar que el conocimiento, los datos y la experiencia de los investigadores estén disponibles a través de los productos de investigación para compartirlos con otros investigadores y para ayudar a solucionar los problemas de las comunidades y las cooperativas; se transformó el conocimiento intelectual de los investigadores en un valor perdurable para las Universidades e implica que los investigadores tengan acceso a la experiencia otros.

El conocimiento creado por los investigadores estuvo fundamentado en la espiral de creación del conocimiento y en el conocimiento cultural, que dio impulso a la gestión del conocimiento en la red UniRcoop cuando se compartía información entre las comunidades científicas, las cooperativas y las comunidades universitarias, en donde, a través de un proceso de sistematización se logró transformar la información para hacerla pública, procesable, útil y explícita entre las comunidades y las cooperativas.

La socialización del conocimiento se produjo en los espacios de interacción definidos por los miembros del comité académico a través de reuniones, seminarios, congresos, también existió el foro de discusión en el sitio WEB de la red de las Américas UniRcoop que dio origen a la integración de los comités académicos cuando los investigadores tenían interés en un objeto de estudio en común.

La externalización del conocimiento tácito de los investigadores se presentó dentro de los comités académicos, en donde se mostraron productos tangibles, como fue la publicación de artículos, de capítulos de libros, la participación en congresos internacionales que la misma red UniRcoop patrocinó junto con las universidades, con el objetivo de comunicar los resultados de las investigaciones realizadas. La fase de combinación se produjo cuando se interactuaba entre diferentes comités académicos intercambiando información a través de todas las acciones de socialización y externalización en la pluralidad de discusiones.

Las universidades fortalecieron sus vínculos a partir de las actividades relacionadas a la generación, transformación y transferencia del conocimiento que realizaron los investigadores universitarios en la red porque, al gestionar el conocimiento en las Universidades, permitió el reconocimiento de los investigadores a través de los productos académicos, elevó el nivel académico de los alumnos por medio de su integración en los proyectos de investigación. Además tuvo una trascendencia social muy significativa que se reflejó cuando el profesor-investigador convivía con las comunidades y con las cooperativas, las ayudaba y las orientaba para que mejoraran sus técnicas de trabajo y colaboración, generado que promovieran un mejor nivel de vida.

Lamentablemente, debido a que el convenio que tenía la red UniRcoop con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional terminó en Junio del 2007, se corre el peligro de que todo el conocimiento generado quede estático aunque la Extranet siga funcionando. Pero lo más importante es que los lazos creados entre los investigadores siguen vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALBORNOZ, Mario y ALFARAZ, Claudio,(2006), "Redes de Conocimiento: construcción, dinámica y gestión", Buenos Aires, Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

CHOO, Chun, (1998), "La organización Inteligente: El empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones", Nueva York, Oxford University Press.

FLUXÁ, J. M., (2001), "Gestionar el saber de la Universidad", Aprender para el Futuro: Universidad y Sociedad, Madrid, Fundación Santillana, (141-148).

IBARRA, Eduardo, (2001), "La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización", México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LORÍA, Eduardo, (2002), "La competitividad en las universidades públicas mexicanas: Una propuesta de evaluación", México, Plaza y Valdés Editores.

MINTZBERG, Henry, AHLSTRAND, Bruce y LAMPEL, Joseph, (1998), "Safari a la estrategia", Barcelona-Buenos Aires-México-Montevideo-Santiago, Granica.

NONAKA, Ikujiro y TAKEUCHI, Hirotaka, (1995), La Organización Creadora de Conocimiento, México, Oxford University Press.

PAPOWS, Jeff, (1999), "Entreprise.com: El liderazgo en el mercado en la era de la información", Argentina, Ediciones Granica S.A.

STIGLITZ, Joseph, (2006), "Como hacer que funcione la globalización", España, Taurus.

TAYLOR, S. J., y BOGDAN, R., (1987), "Introducción a los métodos cualitativos de investigación", España, PAIDÓS.

YIN, Robert, (1998), "Case Study Research: design and Methods. Applied Social Research Methods Series", Vol 5, Newbury Park, London, New Delhi, SAGE PUBLICATIONS.

LA PRÁCTICA DEL ARRENDAMIENTO HABITACIONAL EN 4 BARRIOS POPULARES DE BOGOTÁ

Hernando Sáenz Acosta

Economista de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. CIDER-Universidad de Los Andes. Este documento recoge ideas de la tesis de maestría titulada "El funcionamiento del mercado de arrendamiento en los barrios populares de Bogotá" presentada en el primer semestre de 2006, la cual fue patrocinada por el Lincoln Institute of Land Policy (LILP) en virtud del Proyecto Operación Nuevo Usme. Las ideas aquí presentadas son responsabilidad exclusiva del autor. E-mail: hernandosaez@gmail.com



RESUMEN

El objetivo de esta investigación es explicar el funcionamiento del mercado del arrendamiento en los barrios populares de Bogotá. En la primera sección del documento se presenta una crítica al concepto de mercados informales de vivienda y se dejan planteadas algunas consideraciones sobre una nueva definición (mercado popular de arrendamiento). En la segunda y tercera sección se presentan las características de los barrios de estudio y los resultados de la investigación desarrollada. Entre las principales conclusiones figura la necesidad de comprender este mercado como uno de tipo popular donde las lógicas y estrategias de sus agentes están fuertemente determinadas por factores extraeconómicos.

Palabras clave: mercado popular de arrendamiento; formal/ informal; barrios populares, factores extraeconómicos, vivienda.

ABSTRACT

The purpose of this investigation is explained the functioning of the rental market in popular quarter of Bogotá. In the first section show a critic to the concept of informal markets of housing and formulate some regards about new definition (Popular Rental Market). In the second and third section show the characteristics of the study quarters and the issues of the develop investment. The conclusion principal is that need to understanding this market how popular in the sense that logics and strategies of the agents is strongly determined by extraeconomics aspects.

Key words: Popular Rental Market, formal/ informal, popular quarters, extraeconomic aspects, housing.

INTRODUCCIÓN

En Bogotá, el principal mecanismo de acceso al suelo por parte de los pobres han sido las urbanizaciones piratas: Estas se caracterizan por la existencia de transacciones comerciales legales sobre lotes o parcelas de suelo sin edificar (rural o urbano), los cuales carecen de la más mínima dotación de servicios públicos domiciliarios, infraestructuras, zonas verdes y comunes, etc. y que además en muchos casos se localizan en zonas tipificadas por las autoridades de planeación distrital como áreas de alto riesgo por las amenazas de inundación o deslizamientos. Entre 1987 y 1998, la participación de esta modalidad en el crecimiento total de la ciudad alcanzaba un 44,1% lo cual demuestra la importancia de este tipo de procesos de acceso al suelo por parte de los pobres en la capital.¹²⁹ Una de las principales características de estos asentamientos consiste en aglutinar buena parte de la oferta de vivienda en alquiler para los hogares de más bajos ingresos – los cuales carecen incluso de los recursos suficientes, para ser propietarios de un lote en una urbanización pirata-. Es así como para 1997, el 45.6 % de los hogares de menores ingresos residía en barrios populares bajo formas de tenencia como el alquiler.¹³⁰

Ahora bien, este mercado de arrendamiento ha sido denominado por algunos investigadores como informal en virtud de la existencia de relaciones contractuales, entre arrendadores y arrendatarios, que difieren de las prácticas comerciales anónimas y que no se rigen por la regulación estatal para este mercado.¹³¹ A esta “informalidad contractual”, se sumarían otros componentes de la informalidad basados en la existencia de viviendas con deficiencias de servicios básicos y por la ubicación en un lote o barrio no legalizado.¹³²

De una concepción dualista formal/ informal derivan recomendaciones de política pública, caracterizadas por buscar formalizar lo informal: Por una parte se ha comenzado a motivar a los empresarios privados para que construyan vivienda social en alquiler, como forma complementaria a la oferta de vivienda de interés social (VIS) en propiedad -que es de tipo unifamiliar y por ende con pocas probabilidades de ofrecer espacio en arriendo-. De otra parte, están las campañas para frenar los procesos de urbanización ilegal en la ciudad y de ejercer un mayor

¹²⁹ Citado del POT de 1999 (Plan de Ordenamiento Territorial) por Martín J. “Algunas consideraciones en la formación y consolidación de la ciudad espontánea en Bogotá”. Revista Territorios 6, 2001, pp. 76-100.

¹³⁰ Ibáñez M. y Jaramillo S. Elementos para orientar una política estatal sobre alquiler de vivienda urbana en Colombia. Documento CEDE 14. Octubre 2002. p.14. Esta cifra resulta de examinar la proporción de hogares que viven en arriendo en barrios de estratos 0, 1 y 2. La estratificación socioeconómica es un proceso desarrollado en Colombia “...que permite clasificar la población en distintos estratos o grupos de personas que tienen características sociales y económicas similares, a través del examen de las características físicas de sus viviendas, el entorno inmediato y el contexto urbanístico o rural de las mismas”. De manera complementaria el estrato 3 y 4 representaría el estrato medio y los estratos 5 y 6 los estratos altos. Sobre Estratificación: Departamento Administrativo de Planeación Distrital [DAPD]. La estratificación en Bogotá D. C. y estudios relacionados 1983-2004. Bogotá. 2004. p.11.

¹³¹ Parías A. y Jaramillo S. Exploración sobre el mercado de vivienda en alquiler en Bogotá. CEDE. Facultad de Economía Uniandes. 1995.

¹³² Parías, Fresneda y Peña. Mercados informales de suelo y vivienda y movilidad urbana en once barrios de origen informal en Bogotá. Informe final. Mimeo. Lincoln Institute of Land Policy LILP. Septiembre de 2005. Los autores parten del concepto de campo de la economía informal proporcionado por Beccatini: Aquel donde las relaciones económicas se dan al margen del sistema legal de derecho (bien sea nacional o internacional).

control sobre la libertad urbanística, que afectarían la oferta de espacio en arriendo para los sectores de menores ingresos. Sin embargo, dicha formalización puede acarrear efectos contraproducentes, sencillamente por ignorar aquellos atributos positivos de este mercado "informal" y puede conllevar a excluir de los beneficios de la misma a los hogares con menores ingresos.

La zona de estudio corresponde a cuatro barrios populares de Bogotá los cuales fueron seleccionados de la muestra de once barrios estudiados en la investigación dirigida por el economista Pedro Abramo y coordinada por la economista Adriana Parías¹³³: Patio Bonito II y Unir I, localizados en la localidad de Kennedy ubicada al suroccidente de la capital y de otra parte los barrios Lourdes y Egipto pertenecientes a la localidad de Santa fe, la cual queda en inmediaciones del centro histórico de la ciudad (centro oriente).

Para complementar estos resultados se optó por la realización de entrevistas a 4 hogares arrendatarios y 4 hogares arrendadores. Se entrevistaron tanto al jefe de hogar como a su pareja y de aquellos hijos mayores de 16 años que cohabitaran con sus padres. Esta metodología permitió observar aquellos factores determinantes en la definición de las estrategias residenciales, desde la importancia del acceso a redes de relaciones hasta aspectos de tipo intergeneracionales en cuanto las expectativas en materia residencial. A continuación se presenta una primera parte donde reseñamos algunos referentes teóricos, una segunda parte donde se presentan algunos resultados de esta investigación y el contexto normativo en materia de suelo, vivienda y alquileres de la ciudad. Se finaliza con un aparte para recomendaciones y conclusiones.

1. Consideraciones teóricas.

El mercado de arrendamientos ha sido definido como "informal" en virtud de los factores extraeconómicos presentes en las lógicas y estrategias de los agentes, los cuales se distancian del patrón definido en un sistema capitalista convencional. Aquí no entraremos a discutir este concepto "informal" puesto que aún se carece de una mayor elaboración teórica para proponer otras lecturas de este tipo de fenómenos –ausencia de la clásica dicotomía formal/informal, por ejemplo-. Simplemente expondremos algunos aspectos muy generales acerca del referente teórico principal proporcionado por los estudios de Pedro Abramo: Ciudad Caleidoscópica y teoría de la Favela.

1.1 Ciudad caleidoscópica y los factores que determinan la decisión residencial de los pobres

Reconocer la complejidad a la hora de analizar la manera en que actúan los agentes en un mercado ha planteado al interior de la ciencia económica esfuerzos continuados por encontrar una alternativa analítica a la dicotomía planteada por la escuela neoclásica por un lado y del otro una visión estructuralista propia del marxismo. En esa línea se inscribe la propuesta de ciudad caleidoscópica de Pedro Abramo¹³⁴ que considera que el orden espacial está determinado por las convenciones urbanas: coordinaciones mercantiles, producto de una creencia común que nace de un juego especulativo en cuanto al futuro urbano y que pueden modificarse a partir de las sospechas, las dudas, el miedo, en una palabra los caprichos humanos. Una segunda característica es la

¹³³ "Mercados informales de suelo y vivienda y movilidad urbana en once barrios de origen informal en Bogotá" cuya primera etapa se desarrolló en el mes de marzo de 2004 y contó con el apoyo del LILP (Lincoln Institute of Land Policy) y el CIDER-Uniandes.

¹³⁴ Abramo Pedro. Teoría de la ciudad caleidoscópica. Traducción anónima. Sin referencia. Ver en particular la primera parte.

de un orden espacial segmentado, donde las familias que poseen unas características similares tienden a aglomerarse en determinadas zonas de la ciudad donde están ausentes familias de rentas más bajas. En tercer lugar existe incertidumbre (del tipo radical urbana propia de los análisis Keynesianos) acerca de los nuevos ordenamientos espaciales que es hábilmente aprovechada por los constructores quienes se encargarían de generar depreciaciones ficticias de ciertas áreas de la ciudad, para lograr mantener un proceso de destrucción creativa de stock residencial diferenciado y obtención de un mark up urbano. Así pues, los agentes lejos de actuar bajo una racionalidad paramétrica actúan, según este autor, bajo una racionalidad mimética pues frente a la incertidumbre optan por seguir la elección de la mayoría, siendo en muchos casos una elección que solamente satisface los intereses oportunistas de determinados agentes, en especial de los empresarios de corte schumpeteriano.

Sin embargo y como afirma el autor este modelo aplica sobre todo a la ciudad llamada "formal", es decir aquella donde predominan formas capitalistas de producción de vivienda. No obstante, existen algunos elementos que sirven de reflexión si se quiere abordar la propuesta que el autor tiene para explicar las decisiones residenciales de los pobres.

En su artículo titulado como "Teoría económica de la Favela"¹³⁵, Abramo propone cuatro factores que determinan las decisiones residenciales de los pobres: el acceso a una red de relaciones, el capital humano, el territorio urbano en movimiento y el mercado inmobiliario.

Acceso a red de relaciones: Aquí la localización estaría determinada por la importancia de una red, bien sea familiar, personal o religiosa para conseguir acceder a oportunidades laborales no solo en el barrio sino en otras zonas de la ciudad. También contribuyen en la localización aspectos como la proximidad topológica, clasificatoria de acuerdo al proceso de ocupación del suelo, definición jurídico-política, etc.

Capital humano: Las diferencias en cuanto nivel educativo y ocupación laboral se reflejan a nivel espacial en la medida en que la inversión en capital humano permita la movilidad social, sin embargo se observa que ocurre frecuentemente una deslegitimación del sistema educativo en la medida en que no se cumplen las expectativas de progreso y lejos de ser un problema individual llega a convertirse en sello de identidad de la población juvenil que reside en dichos asentamientos.

Territorio Urbano en movimiento: Aquí se alude a las preferencias de localización, que pueden ser por accesibilidad (a núcleos de empleo, renta, servicios, transporte colectivo, etc., todos ellos relacionados con la localización del barrio en la jerarquía de localizaciones de la ciudad); por efecto vecindario (donde el barrio se identifica como territorio urbano que guarda fuertes lazos primarios de relación, que dan origen a economías de solidaridad territorializadas) y por estilo de vida (donde el barrio permite la posibilidad de recrear ciertos elementos del cotidiano rural y de ciudades de pequeño tamaño que no se pueden en otras localizaciones).

Mercado inmobiliario: Este cuarto factor remite a los procesos de constitución de la territorialidad construida y considera los procesos de libertad fundiaria y urbanística como claves en el desarrollo de los mercados de vivienda y por ende en la estructuración socio-espacial del barrio: Proceso de diferenciación intra-barrio y entre-barrios. Entre las particularidades de este mercado inmobiliario, Abramo reseña que existe una opacidad informativa, es decir que se

¹³⁵ Abramo Pedro. "A teoria económica da favela: Quatro notas sobre a localizacao residencial dos pobres e o mercado imobiliario informal". En: A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino-americanas. Sette Letras. Rio de Janeiro 2003. pp.189-223

carece de información sobre precios y ofertas de otras zonas de la ciudad, lo cual ayuda para que la formación de los precios en el barrio adquiera un carácter auto-referencial, que en los caso más extremos explica la generación de burbujas que se despegan de los valores de referencia y se vuelven señales para la determinación de los precios de las viviendas de un barrio, que pueden estar muy por encima de un valor objetivo de mercado. Otro factor que explicaría el elevado precio de las viviendas radicaría en la monetización que se sigue de la posibilidad de ejercer una libertad urbanística ausente en proyectos desarrollados por los constructores promocionales privados.

1.2 La Particularidad de Bogotá y la lógica de la necesidad

Finalmente, es de subrayar que según Abramo existen tres lógicas de acceso al suelo y la vivienda: de Estado, de mercado y de la necesidad. Quienes menor capital tienen (institucional, político y/ o económico) actúan bajo la última de estas tres lógicas -la cual significa altos costos en la medida en que se asumen los riesgos que traen las tomas de terrenos o invasiones- y de otra parte, a partir de una lógica de mercado llamada informal basada en la no sujeción a una normalidad jurídica y urbanística de cada ciudad y país.

Sin embargo y a diferencia de Río de Janeiro, ciudades como Bogotá, se caracterizan por el predominio de formas de ocupación donde se establece una transacción mercantil sobre el suelo que no desconoce los derechos de propiedad ya instituidos, aun cuando sí viola la normatividad en cuanto usos de suelo y obligaciones de los urbanizadores. Creemos que este proceso conocido como Urbanización pirata tiene implicaciones en la manera como se canaliza la lógica de la necesidad: Lejos de generarse una acción colectiva de toma de terrenos, las necesidades habitacionales de muchos hogares que no pueden ser propietarios de un lote ni siquiera en una urbanización pirata, se redirigen al aprovechamiento de una oferta de espacio en alquiler que nace en estos barrios, gracias a las ventajas de una libertad urbanística y la existencia de relaciones primarias entre propietarios y arrendatarios que permiten la subsistencia de estos últimos bien sea por la posibilidad de minimizar los gastos en alojamiento como de acceder a economías de solidaridad. La solución permanece entonces en el plano individual, fortaleciendo así un mercado de arrendamientos en los barrios populares de la ciudad,¹³⁶ y subsistemas residenciales espacialmente rígidos entendidos estos últimos como "conjuntos articulados de lugares de residencia de una misma familia", situación que según autores como Dureau y Lulle son subsidiarias de la cohabitación tradicional de la familia extensa en una misma vivienda.¹³⁷

Una consideración final se refiere a la definición del mercado de arrendamiento en los barrios populares. Lejos de pensar en una caracterización de sus agentes tan simplista como la de informal, pensamos que existe una gama que va desde el propietario patrimonialista hasta formas intermedias como las mercantiles progresivas e incluso algunas cercanas a un modelo capitalista, de

¹³⁶ Entre las razones para que predominen las urbanizaciones piratas sobre las invasiones en Bogotá, la razón más contundente estriba en su patrón de fuerte segregación socioespacial, la cual permitió a varios propietarios de suelo (tradicionales o no) anticipar los futuros grupos sociales que ocuparían el suelo y en ese sentido acelerar los procesos de ocupación para obtener beneficios extras en la medida en que omitían sus obligaciones urbanísticas. Ver Jaramillo Samuel. Producción de vivienda y capitalismo dependiente. El caso de Bogotá. CEDE Uniandes. 1981

¹³⁷ Antecedentes de estos sistemas residenciales en ciudades como México en Coulomb Rene. Inquilinato y vivienda compartida en América Latina. Investigación en cinco colonias populares de la ciudad de México. Reporte Final. Mayo 1990. CENVI (Centro de la vivienda y estudios urbanos). P.148 y para Bogotá en Dureau Françoise y Lulle Thierry. Movilidad espacial y transformaciones territoriales. Documento CEDE Uniandes 99-11. Agosto de 1999. Bogotá p.25.

igual manera no todos los arrendatarios estarían en una situación aguda de precariedad, sino que precisamente a partir de una seguridad económica no existe la necesidad de alcanzarla a través de la propiedad de una vivienda, o que su situación como arrendatario es solo una etapa previa a la de propietario donde el aprovechamiento de las redes sociales garantiza por ejemplo la posibilidad de ahorrar.

Esta complejidad significa en síntesis que los mercados residenciales populares se encuentran en un intermedio delimitado por un mercado capitalista en un extremo y en el otro un mercado solidario, estos mercados son fruto de la combinación de los dos principios rectores de la economía: la subsistencia y la búsqueda de un beneficio individual. Futuras investigaciones deben tener en cuenta esta complejidad y por qué no, avanzar hacia la construcción de nuevas categorías, propias de una nueva forma de comprensión que abandone la visión dicotómica formal/ informal.

2. Localización, origen y desarrollo de los barrios de estudio

2.1 Bogotá

Bogotá es una ciudad localizada en un altiplano andino a 2680 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión de 34.112,41 has clasificadas como suelo urbano. En la ciudad residen -según datos del Censo 2005- 6'824.510 personas. A partir de los años treinta del siglo XX y en sucesivos procesos de expansión-compactación la ciudad ha consolidado un esquema de segregación socioespacial fuerte, cuya réplica ha cobijado a los municipios que la circundan: En una franja que va del centro histórico de la ciudad hacia el norte se han localizado los grupos de mayores ingresos, mientras que hacia el sur, suroccidente y suroriente predominan asentamientos de los grupos de menores ingresos.

Sin embargo, muchos barrios populares se localizan en zonas donde residen grupos de mayores ingresos, en particular en los frentes norte, nororiente y noroccidente y un tercer subconjunto se ubica en las inmediaciones del centro histórico de la ciudad. Estos dos últimos grupos de barrios populares poseen un capital localizacional que les permite a muchos hogares entrar en el juego especular propio de una ciudad caleidoscópica, diferenciándolos de sus homólogos que se localizan en zonas más homogéneas.

2.2 Las localidades¹³⁸

2.2.1 Kennedy

Bogotá está dividida política y administrativamente en 19 alcaldías locales (Mapa No. 1). La localidad de Kennedy (Mapa No. 2) ubicada al suroccidente de Bogotá alberga un total de 238.199 hogares y tiene una extensión de 3856,55 has. Entre sus características demográficas conviene resaltar que esta localidad es una de las principales receptoras de población desplazada por el conflicto interno, razón por la cual es superior la proporción de hogares que provienen de otros municipios del país (57,6% de las personas). Un 39,3% de las familias viven pagando arriendo aún cuando de los datos proporcionados por la ECV 2003

¹³⁸ La recopilación de información sobre las localidades además de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2003, se basó en la serie recorriendo Bogotá, publicada por la alcaldía de Bogotá, en especial se consultaron las publicaciones relacionadas con las localidades de estudio: Recorriendo santa fe y Recorriendo Kennedy. En relación con los barrios las fuentes utilizadas fueron desde historias barriales hasta la consulta de las carpetas de barrios legalizados disponible en el archivo de Planeación Distrital.

carecemos de información que nos permita una mayor precisión de acuerdo al barrio o por estratos socioeconómicos.

Kennedy es una localidad cuya topología es plana, delimitada por tres ríos (Fucha, Tunjuelo y Bogotá) y sus respectivos sistemas de espejos de agua o humedales, lo que hacía que en épocas de invierno buena parte de la localidad estuviese inundada. La ocupación residencial inicial fue promovida por el Estado, a partir del programa de vivienda que hoy se conoce como Ciudad Kennedy y que data de la década de los años sesenta. Otra intervención determinante en los procesos de ocupación del suelo en la localidad ha sido la construcción de una plaza de abastos en el año 1971, la cual explica el surgimiento de numerosos barrios a través de urbanizaciones piratas en sus alrededores¹³⁹, que buscaban aprovechar las ventajas de localización frente a las oportunidades de empleo brindadas allí. Nace así el sector de Patio Bonito y Britalia en los años setenta y ochenta respectivamente. A pesar de la inundación en 1979, Patio Bonito ha mantenido un proceso de consolidación durante las últimas décadas y con nuevos procesos de ocupación en los noventa como el del sector Tintal Central, la dinámica económica y social de esta zona tiende a ser cada vez más importante, más si se tiene en cuenta la valorización adicional proveniente de las inversiones públicas y privadas.

2.2.1.1 Patio Bonito II

La fecha de loteo de este barrio corresponde a 1974, agrupando 14031 lotes en 14 hectáreas aproximadamente. La legalización se obtiene hacia 1982 y se caracteriza por tener un centro de actividad económico sobresaliente en la vía principal llamada Avenida de Los Muiscas (Calle 38 sur). Buena parte de las viviendas se han consolidado, alcanzado los tres pisos o siendo demolidas o modificadas para usos comerciales y de servicios que van desde la oferta de calzado y ropa hasta la presencia de las llamadas wiskherías o lugares de prostitución con el claro rechazo de algunos residentes de la zona. El barrio además se ha valorizado por la conectividad alcanzada gracias a la construcción de Transmilenio, la cercanía a un subcentro administrativo distrital, a la construcción de una biblioteca pública como es la del Tintal y a centros comerciales como el Tintal Plaza y Carrefour, sin contar con los proyectos de vivienda de interés social (VIS) que se vienen desarrollando en el suelo de expansión urbana de la localidad.

2.2.1.2 Unir I

Planteado inicialmente como un proyecto que ofrecía soluciones de vivienda, Unir I encarna el típico proceso de urbanización pirata que busca además de los beneficios económicos, la consecución de votos para campañas políticas de corte populista. Este barrio surge a comienzos de los años noventa hacia el occidente del sector de Patio Bonito II y se beneficia de este sector ya consolidado así como de la proliferación paulatina de urbanizaciones de VIS, aún cuando el barrio se encuentra en un limbo legal, ya se cuenta con las coberturas de servicios públicos, restando solamente la pavimentación de sus vías internas y la instalación del alcantarillado pluvial.

Debido al incumplimiento del urbanizador en la entrega de las soluciones prometidas, se inició un proceso en su contra, que actualmente continua, con el

¹³⁹ Para 2002 el 26% del total del área de la localidad tenía como origen urbanizaciones piratas e invasiones. Parías Adriana, Godoy Jorge y Morales Argemiro. Mercados informales de vivienda y suelo en Bogotá. Informe parcial. Caracterización de los barrios de estudio. Marzo de 2004. p.3.

agravante para la comunidad de estar dividida entre quienes lo defienden y quienes no, limitando así, las posibilidades de una organización comunitaria mucho más fuerte. Si bien ya son 15 años aproximadamente de vida, el barrio aún cuenta con lotes sin edificar y viviendas en etapas iniciales de consolidación.

2.2.2 Santa fe

La localidad de Santa fe (Mapa No. 3) tiene una extensión de 4.488 has, sin embargo de este total solamente 591 has son suelo urbano, pues debido a su topografía -cerros orientales-, buena parte de su territorio ha sido declarado como zona de preservación ecológica. Esta localidad además presenta la particularidad de albergar en su interior el sector histórico de la ciudad (Localidad de La Candelaria) razón por la cual muchas de las externalidades tanto positivas como negativas de esta cercanía se reflejan en las dinámicas de ocupación del suelo por parte de los grupos de menores ingresos: En un primer momento sobresalen los inquilinatos en antiguas casa coloniales, en segundo lugar el surgimiento de barrios en las laderas de los cerros orientales y en tercer lugar las labores de renovación urbana.

Según la ECV 2003, esta localidad alberga el 2,13% de los hogares en la ciudad (41.196 hogares), en esta localidad la proporción de hogares en arriendo es mayor que en Kennedy alcanzando un 49%, además en su mayoría son hogares nativos pues el 68,4% de ellos han nacido en Bogotá. Predomina una fuerte asociación entre los lugares de trabajo y residencia, aun cuando en esta localidad predominan los trabajadores independientes muchos de ellos dedicados a las ventas ambulantes.

2.2.2.1 Barrio Egipto

El barrio Egipto cuenta con una tradición histórica no solo por su pasado colonial sino por ser uno de los primeros lugares de localización de los sectores populares de la ciudad y que contribuyeron a consolidar la imagen del inquilinato como forma de habitar de los pobres en el centro. Estos procesos de inquilinizción que ponían en riesgo buena parte de las viviendas, ha sido contrarrestado en buena medida por la declaratoria de conservación del sector de La Candelaria, la localidad creada incorporó parcialmente al barrio Egipto que quedo dividido entre estas dos localidades. Debido a una proliferación de centros educativos y la demanda de espacio para sus localizaciones, así como el surgimiento de sectores dedicados a prestar servicios a la población flotante, los residentes originales de buena parte del barrio vienen siendo desplazados, explicando en buena medida los procesos de surgimiento de barrios populares por procesos de invasión o urbanización pirata en el sector.

Egipto fue legalizado en 1996 y sus 10,63 has se subdividen en tres sectores: Alto, medio y bajo. La parte que corresponde al sector de La Candelaria se ha diferenciado del resto del barrio, no solo por una valorización al pertenecer al sector histórico de La Candelaria, sino por el beneficio que trae en cuanto imaginario acerca de la composición social del mismo.

2.2.2.2 Barrio Lourdes

Lourdes también es un barrio dividido en tres sectores, cada una de ellos representa un proceso de ocupación que inicia en los sesenta y que en los años ochenta aún continuaba. Su extensión es de 17,4 has y fue legalizado en 1996. Este barrio que alcanza también un avanzado grado de consolidación se ha visto

afectado por las labores de renovación urbana, en particular por la prolongación de avenidas de relativa jerarquía, que demandan la demolición de varias viviendas. Si bien se encuentra cerca del sector de La Candelaria, no alcanza a ser directamente beneficiado como los barrios Egipto o Belén. Una particularidad de este barrio radica en la ausencia de escrituras para buena parte de las viviendas que existen en él. En 2005 se había conseguido avanzar en la escrituración, factor que creemos tendrá repercusiones en los precios y dinámicas del mercado de la vivienda en esta zona.

3. Consideraciones acerca de la práctica del arrendamiento habitacional en los barrios de estudio.

3.1 Mercados de compra-venta y arrendamiento

Una de las primeras consideraciones que surgen de nuestra investigación alude al rol del mercado de arrendamiento frente al mercado de compra-venta. Para autores como Gilbert¹⁴⁰ el papel de este mercado es residual pues su dinámica está sujeta a la dinámica en las operaciones de compra y venta de inmuebles en estos barrios. Más aún, dada cierta rigidez en este último, se explicaría la importancia de este mercado del alquiler. Debe agregarse a lo anterior la existencia de dificultades de acceso para los hogares de menores ingresos, incluso a la oferta de lotes en urbanizaciones piratas. Así pues tanto el mercado residencial "formal e informal" de compra-venta afecta la dinámica del mercado de arrendamiento en los barrios populares.

3.2 Arrendatarias

A nivel local se observó diferenciaciones entre los arrendatarios según su ocupación: predominan los independientes en la localidad de Santa fe, mientras que en Kennedy las proporciones son similares entre estos y los asalariados. Aquellos hogares con ingresos que alcanzan hasta un salario mínimo legal¹⁴¹ son más significativos en la localidad de Santa fe (71,43%) que en Kennedy (66,45%)¹⁴². Un tercer aspecto remite a la proporción del ingreso destinada al pago del alquiler, se observó que los hogares que menores ingresos percibían dedicaban mayor parte de éste en gastos de alojamiento. (Alrededor del 30% en barrios como Patio Bonito II o Unir I y del 25% en barrios como Egipto). La situación de inestabilidad en los ingresos, de altas proporciones destinadas al pago de alquiler –que en muchos casos se asemejan a las correspondientes a las destinadas por arrendatarios que viven en barrios formales-, de una similitud en cuanto ingresos respecto del propietario y del predominio de mujeres cabeza de hogar (69,47% en Santa fe y 61,33% en Kennedy), explican entre otros factores más, la imposibilidad de acceder al suelo y/ o vivienda como propietario por parte de estos hogares, señalando así, una situación de alta vulnerabilidad.

3.2.1 Características del inmueble habitado en arriendo

¹⁴⁰ Gilbert Alan "¿Una casa es para siempre?" Movilidad residencial y propiedad de la vivienda en los asentamientos autoproducidos. En Revista Territorios 6. CIDER Uniandes. Bogotá. 2001, pp. 51-73.

¹⁴¹ Rango entre \$ 250.000 y \$380.000 mensuales. Pesos de 2005. Aproximadamente unos \$US 130 y \$US 200.

¹⁴² Las cifras correspondientes a localidades son tomadas de: Parias Adriana. El Carácter estructural del mercado de arrendamiento en los barrios informales en Bogotá. Mimeo. 2007.

En cuanto a las características de los inmuebles donde residen los arrendatarios podemos mencionar que paralelo a la consolidación progresiva de los barrios tiende a modificarse el patrón de inmuebles unifamiliares (caso Unir I) hacia formas donde la vivienda compartida puede degenerar en condiciones de hacinamiento. Según la ECV 2003 el hacinamiento afectaba a 8224 hogares en la localidad de Kennedy (3,5%) y a unos 2125 hogares en la localidad de Santa fe (5,6%).

Barrios como Egipto presentan más limitaciones a la hora de ejercer cierta libertad urbanística, debido a su cercanía al centro histórico. Las limitaciones a ésta impiden por ejemplo, la construcción de pisos adicionales o las modificaciones a las viviendas por atentar contra una homogeneidad como patrimonio arquitectónico, con las respectivas sanciones en caso de violar la normatividad. Sin embargo y a nivel de toda la ciudad, los costos para gozar de esta libertad –solicitud ante la curaduría urbana, elaboración de planos, pago a un arquitecto, etc- solo pueden ser sufragados por determinados propietarios y ello implica por un lado la congelación de la libertad urbanística y del otro una serie de intervenciones al margen de la ley, ampliando aún más la complejidad en este tipo de dinámicas urbanas. Como describe uno de los entrevistados:

“que las casas antiguas de ese sector no se podían vender, que no se pueden demoler, que no se pueden no se qué, pues eso era lo que decían, que porque zona histórica, pero hoy en día ya han tumbado casas viejas aquí en la novena con tercera, con cuarta, han tumbado unas casas antiguas y están haciendo bloques de apartamentos...” Propietario arrendador Barrio Egipto.

3.2.2 Preferencias localizacionales de los arrendatarios

Una consideración importante para los hogares arrendatarios es la importancia del barrio como espacio para obtener ingresos no solo gracias a la posibilidad de utilizar la vivienda como lugar de trabajo sino por la posibilidad de acceder a una red de relaciones que responde a una localización de las ofertas de trabajo más difusa en la ciudad.

“...decidimos nuevamente emigrar al barrio por cuestiones económicas...entonces ya pagábamos \$50.000 por el arriendo de una casita pequeña para nosotros solos y ahí, pero entonces ya llegar al barrio era diferente porque ya a mi esposo lo conocían ya tenía clientes a quien trabajarles y todo eso entonces ya fue mejor...” Compañera Arrendatario Barrio Egipto.

Adicional a esa posibilidad de acceso a oportunidades laborales y de la importancia de las redes de relaciones para ello, se evidenciaron factores como las preferencias por accesibilidad a centros de servicios, infraestructuras, etc.: El centro histórico alberga las sedes de gobierno distrital y nacional, una amplia oferta educativa, recreativa y cultural y áreas de residencia de grupos de altos ingresos, aspectos que generan externalidades positivas para los grupos populares que residen en barrios como Egipto y Lourdes. En el caso de Patio Bonito II y Unir I, la inversión pública a través de programas de mejoramiento barrial y las obras de escala local y distrital han permitido una consolidación del primero de los barrios, que a la vez genera externalidades positivas para los barrios menos consolidados como Unir I. Tanto en uno como en otro caso, las implicaciones negativas son la posible amenaza de expulsión de los sectores populares por efecto de los procesos de gentrificación y/ o por los procesos de valorización que elevan los cánones de arrendamiento.

"-Pues ahorita que dicen que le van a subir el estrato acá, no que por la cuestión del Transmilenio, y todos esos almacenes grandes, que han colocado, y yo le comenté a él que día, que pues que como te parece, que este barrio se va a volver estilo San Fernando, entonces, imagínate si lo suben a estrato tres, pues, la situación arriendo, todo, todo, va a subir y los impuestos todo, entonces me decía él que, sí, pues que no interesaba, que pagábamos un poquito más, pero que él estaba amañadísimo acá." Patio Bonito II.

En cuanto preferencias por vecindario, los hogares arrendatarios suelen aprovechar al máximo la existencia de economías de solidaridad territorializadas. Si bien la presencia de amigos y familiares es alta en el mismo barrio y/ o en la misma localidad, debe relativizarse la idea de una alta interacción con los vecinos (entre el 65% y 79% de los encuestados afirmaron que no tenía ningún tipo de intercambio). Una posible hipótesis señalaría que estas economías de solidaridad quedan circunscritas al inmueble, entre arrendador y arrendatario, mientras que se trata de evitar tener algún tipo de "compinchería con los vecinos".

"-Pues, yo eso lo que más que todo busco, es que no haya mucha gente... y que haiga una parte lo que más, como se dice, que haiga seguridad, la más seguridad es para la niña, para la niña. Porque ni me gusta que ella coja compinchería con nadie, ni que estén en las piezas... Pero de resto no, yo busco donde yo me sienta bien y que este bien él y la niña... más que todo la seguridad de ella." Compañera Arrendatario Lourdes.

En cuanto a los estilos de vida, si bien algunos estudios mencionan la posibilidad que tiene el inmigrante de reproducir parcialmente el entorno rural en Bogotá, otros por el contrario tratan de evitarlo, por ser incompatible con sus deseos de mejorar o progreso. En cuanto a lo intergeneracional, los jóvenes que han nacido en Bogotá también expresan en el barrio otro estilo de vida que difiere de sus padres y que mezclaría elementos heredados de ellos y otros tomados a partir del tipo de sociedad reflejada en los medios masivos de comunicación, son las tribus urbanas donde la identidad del joven esta territorializada alrededor de pautas específicas (culturales, recreativas, comunitarias, parroquiales). No obstante, esta posible lectura de arraigo por el barrio es relativa por cuanto aquellos jóvenes con posibilidades de capitalizar la inversión en educación a través de mejores oportunidades laborales, abandonan el barrio para residir en otros connotados positivamente como barrios de clase media o por los conjuntos residenciales o la vivienda en apartamentos de edificios ubicados en otras zonas de la ciudad.

3.3. Arrendadores

Según la percepción de los arrendatarios, los ingresos de los arrendadores tienden a ser superiores, lo cual relativiza la hipótesis de una semejanza socioeconómica entre ambos agentes¹⁴³. Es más, el arrendatario carece de la propiedad y es por ello que recurre al apoyo de familiares o amigos que sean propietarios enfrentando en ciertos casos una pérdida de bienestar debido a la incomodidad, la pérdida de privacidad, dificultades de convivencia con el propietario u otros inquilinos, etc.

¹⁴³ Sin embargo, en Parías, Peña y Fresneda se afirma que arrendador y arrendatario pertenecen a un mismo segmento socioeconómico. Parías, Peña y Fresneda. Mercados informales de suelo y vivienda y movilidad urbana en once barrios de origen informal en Bogotá. Informe final. Mimeo. Lincoln Institute of Land Policy. Septiembre de 2005

Ahora bien esta divergencia entre agentes explicaría en cierta medida la heterogeneidad en cuanto mercados de arrendamiento popular: Donde existen mayores diferencias tiende a predominar mercados más semejantes en su funcionamiento al mercado capitalista (Barrios como Egipto), mientras que donde es mayor la semejanza se observan mercados más solidarios. El grado de diversidad se relaciona con las externalidades generadas por la localización del barrio, haciendo que fruto de la dinámica de un mercado de compra-venta se generen alteraciones en la composición social y en los intereses sobre los usos de suelo propios del barrio.

Mientras en barrios como Egipto se señala como amenaza la dinámica de un mercado de compra-venta (por la gentrificación y expulsión de los sectores populares) en barrios como Patio Bonito II se señala la dificultad para comercializar la vivienda.

"-la idea de cambiar de ambiente...entonces por eso fue que me dio y pusimos el aviso y hubo ...un comisionista. Pero entonces el comisionista nos bajó la moral porque trajo uno que nos ofreció dizque treinta y cinco millones...que esto valía 40 millones y noo... Nosotros le ponemos el precio a lo de nosotros y él que le ponga precio a lo de él. Entonces nos bajó la moral...porque por más que uno le dijera que tenía dos acometidas de agua, dos de luz, tenía gas, tenía no se qué, tenía no sé cuánto, eh... bien construida, todo buenos cimientos y toda esa vaina y sin embargo...lo máximo que ofrecieron, fueron cuarenta millones y...No ya no, no más y aguantarnos acá." Propietario Barrio Patio Bonito II.

La vivienda como el espacio donde se hace lo que uno quiere implica en buena medida la ausencia de una noción de función social de la propiedad, es tal la importancia de ser propietario que se aceptan desmejoras en atributos como la localización y dotación del suelo urbano; sin embargo en el largo plazo estas desmejoras se transforman en capital localizacional gracias a las labores de legalización y mejoramiento barrial, como se observó en el caso de Patio Bonito II y de Egipto y como viene sucediendo en Unir I, barrio que está en proceso de legalización y al cual solo le hace falta el alcantarillado pluvial y la pavimentación de sus vías internas y el caso de Lourdes donde se vienen tramitando las escrituras de las viviendas.

Finalmente vale la pena mencionar que la vivienda como portadora de seguridad económica, es importante también por cuanto se transfiere a los hijos. Ante las dificultades de tipo laboral y educativo, la vivienda propia permite a los jóvenes ahorrar para adquirir su propia vivienda o en el caso de mayor indefensión habitar en ellas, aprovechando además el intercambio de bienes y servicios con arrendatarios y con los padres (cuidado de los nietos, pagos simbólicos de arriendo o contribuciones complementarias al presupuesto familiar, etc.). Se observó en las entrevistas, que los padres propietarios a menudo ya tienen establecida la distribución de la casa entre sus hijos, tratando de ser lo más equitativos, pero ocurre que a menudo las expectativas en términos generacionales difieren sustancialmente y en cierta medida debido a la posibilidad que da la educación como movilizadora social, con su correlato espacial.

"Lo que pasa es que ya ha habido muchas personas que de pronto ya los hijos crecen y ya hicieron su estudio, su vaina, su puesto, entonces van emigrando a vivir en apartamentos a otros lados allá en Salitre, a Modelía y entonces ellos se van yendo y entonces quedan los papas y ya los papas se mueren ya quedan impedidos, entonces vienen los hijos y venden, entonces pues venden porque ellos ya no les gusta vivir en el barrio..." Egipto.

3.4 Contratos de arrendamiento

En primer lugar se resalta la importancia de modalidades directas de acceso a la información acerca de las ofertas de espacios en alquiler en los barrios de estudio: Relaciones previas entre arrendatario y arrendador permiten que se transmita y circule la información sobre las ofertas, salvo en Patio Bonito II donde alcanza cierta importancia la modalidad de anuncios en la misma vivienda (forma intermedia). La existencia de estas relaciones preliminares a la relación puramente mercantil tiene implicaciones en la manera en que se realizan los contratos, pero debe tenerse en cuenta que un buen comienzo en una relación mercantil puede generar una muy buena relación de amistad que flexibiliza posteriormente los contratos en caso de una crisis económica del hogar arrendatario.

"- comenzamos pagando \$350.000 fue la primera, arriendo que pagamos pero después nosotros ya nos veíamos ya difícil porque dijimos: no, se nos duplicaron los gastos y aparte de eso ese arriendo, entonces la señora nos dijo ustedes son personas que o sea buenas personas y todo yo prefiero que ustedes se queden acá y bajarle un poquito al arriendo y fue algo diferente al que otras partes, la señora nos bajo el arriendo." Compañera Arrendatario Egipto.

La forma predominante de celebración de contratos es verbal o de palabra (las proporciones van desde un 76,47% en Unir I hasta un 86% en Lourdes). Los contratos escritos son señal de desconfianza en muchos casos, más si se apela al conocimiento previo entre los agentes que participan en este mercado. Pese a esta apelación, en muchos casos se generan conflictos por razones como el no pago del canon, por conductas o comportamientos no tolerados por el propietario, los cuales enfrentan la dificultad de un contrato escrito por su posible resolución por las vías jurídicas. Una alternativa reseñada por algunos propietarios ha sido la de apelar a las oficinas de conciliación y al igual que la devolución del inmueble son estrategias que buscan ante todo minimizar cualquier tipo de enfrentamiento o represalia a futuro, aspecto que sí estaría generándose según ellos, de seguirse un proceso jurídico.

3.5. Formación de los precios

La determinación del monto del arriendo en este mercado, involucra factores extraeconómicos como la confianza, la estima, la existencia de un lazo familiar o de colegaje, etc. La opacidad informativa observada por Abramo para el caso de las favelas en Brasil, también se observa en los barrios de estudio, pues se conocen los precios de los barrios del entorno pero no de otras zonas de la ciudad. Los reajustes son anuales, aun cuando se observaba en algunas entrevistas la tendencia del arrendador por no subir el monto bajo una lógica de un flujo de recursos constante a pesar de ser bajo. Mencionamos aquí que lastimosamente no se pudo presentar información en este aspecto para los barrios de estudio.

3.6. Expectativas residenciales

Progresar para muchos hogares arrendatarios significa convertirse en propietarios y porque no en arrendadores: el 78% de los hogares en el conjunto

de barrios estudiados tiene esta expectativa¹⁴⁴. Sin embargo la localización de las principales ofertas tanto de vivienda nueva como de lotes se encuentran en la periferia, lo cual significa que para quienes viven en los barrios más cercanos al centro histórico, el paso hacia la propiedad y la ventaja de localización solo se logra a partir del mercado de vivienda usada.

"...desafortunadamente las urbanizaciones, para vivienda social que es lo que esta dando ahoritica el gobierno y las cajas de compensación son en sitios supremamente retirados donde los servicios difícilmente llegan... entonces nosotros quisiéramos así sea una casa usada pero que no sea en un barrio muy alejado del centro de Bogotá."Compañera Arrendatario Egipto

En cuanto la oferta de Vivienda de Interés Social (VIS) su localización en la zona aledaña a barrios como Patio Bonito y Unir I parece marcar un cambio en las opciones de los hogares que buscan la propiedad. Pero en este la VIS carece de los atributos de las viviendas auto-construidas: tamaño, usos mixtos, libertad urbanística que la ponen en desventaja frente a la oferta de lotes o viviendas usadas. Incluso la percepción acerca de la calidad de estas viviendas contrasta con el discurso de mejores tecnologías en la industria de la construcción y contribuye a hacer poco atractiva la tipología de VIS ofrecida actualmente.

"-a mí esas casitas...eso construyen ahí de afán ese es el cuento ahí venda y venda, construya y eso venda, que eso se vende como pan caliente y la gente por la necesidad de la vivienda, pues se somete, (...) pero entonces como le digo, según ellos que antisísmico y todo eso pero, lo que pasa es que ellos le bajan la calidad a los materiales, ya el hierro no es el mismo sino ya también las varillas y los bloques, no y ponga en cantidad para que les salga más barato y la gente tiene que ir a pagar después todo ese cuento. Pero a mí no me parece muy leal eso, en cuanto a la construcción."Egipto

En Unir I la oferta de lotes es recalcada por los arrendatarios, localizada en el mismo barrio y que corresponden a propiedad de terceros o bajo administración de representantes del urbanizador original.

Las fuentes de recursos que aspiran a utilizar los arrendatarios para acceder a la vivienda más reseñadas por los encuestados son el subsidio que entrega el Estado y los ahorros propios, existen serias dificultades para obtener créditos de la banca comercial y en barrios como Lourdes es tan difícil incluso el ahorro que la única fuente se convierte en el auxilio estatal. Así pues, las intenciones de acceder a una propiedad se limitan aún más, con el agravamiento en las condiciones de habitabilidad de estos hogares al perpetuarse situaciones como el hacinamiento.

4. Contexto normativo del mercado de arrendamiento en Bogotá

Este contexto abarca tres tipos de políticas: De suelo, vivienda y aquella específica en materia de arriendo:

4.1 Políticas de suelo

¹⁴⁴ Corresponde al conjunto total de barrios estudiados (11). La cifra de un 78%, equivale a aquellos hogares que esperan ser propietarios en los próximos tres años Parías, Fresneda y Peña. 2005 Op. Cit. Para nuestra muestra de 4 barrios alcanzó un 55%.

La omisión de las obligaciones urbanísticas en los procesos de ocupación del suelo por parte de los pobres y liderada por los urbanizadores piratas ha sido una constante a lo largo del siglo XX en Bogotá. Frente a ello, la respuesta gubernamental ha sido de tipo curativo, mediante el diseño e implementación de programas de legalización y mejoramiento barrial, si bien con la ley 308 de 1996 ha quedado estipulado el delito de urbanización ilegal, actualmente solo se sabe del proceso llevado contra Mariano Porras (Unir I), mientras que en zonas rurales de localidades como Ciudad Bolívar o Usme, la dinámica urbanizadora en los noventa ha sido significativa.

Esta ausencia de la función pública del urbanismo ha tratado de ser recuperada a través del desarrollo normativo propuesto desde la ley de reforma urbana 9 de 1989 y la de ordenamiento territorial 388 de 1997. Una planeación que deje de representar los intereses particulares y propenda por el interés general requiere fomentar y fortalecer canales participativos con las comunidades, no solo para informarle de las decisiones gubernamentales sino para que éstas contribuyan a su definición.

El diseño de herramientas de gestión del suelo como los bancos de tierras y las unidades de actuación urbanística para superar la urbanización predio a predio y establecer un porcentaje destinado a VIS en cada Plan Parcial también apuntan hacia la oferta de soluciones de viviendas "dignas" para los pobres, sin embargo se han desconocido aspectos vitales en la relación de los pobres con la vivienda y ello ha significado no solo las dificultades en cuanto el acceso al crédito sino la moratoria en los pagos de las mismas viviendas, con la subsiguiente amenaza del desalojo.

4.2 Políticas de vivienda

Precisamente la evolución de las políticas de vivienda en Colombia y en Bogotá, reflejan más que un propósito de bienestar de la población de menores recursos, la subordinación de este fin a la consolidación económica de un sector de la construcción y financiero con fines macroeconómicos. La oferta de vivienda por este sector, tradicionalmente ha estado orientada hacia los grupos de ingresos altos y medios, mientras que la intervención estatal ha sido más bien recesiva en la medida en que de antiguo promotor y oferente de vivienda ha pasado a la asignación de subsidios a la demanda y la ausencia de cualquier tipo de oferta de vivienda.

La mayor dificultad para los hogares de bajos ingresos radica en la posibilidad de poner en marcha un ahorro y en acceder a un crédito para complementar los recursos indispensables para acceder a la VIS, además no existen líneas orientadas a la adquisición de vivienda usada y tampoco existe una oferta de vivienda social en alquiler consolidada, pues este sector no es atractivo para muchos inversionistas, por la baja rentabilidad que ofrece. Finalmente y a la poca flexibilidad en el uso y diseño de la vivienda se suma el problema de la calidad, pues a pesar de hacer alusión a criterios de construcción bajo normas de sismorresistencia por ejemplo, muchas de estas viviendas presentan serias deficiencias ante la calidad de los materiales y técnicas empleadas en sus construcción.

4.3 Políticas de arrendamiento

En materia de arrendamiento la ley 820 de 2003, se ha constituido en un avance por cuanto ya reconoce una heterogeneidad de situaciones, pues en el artículo 4 se especifican entre otras, las modalidades de arriendo compartido que

se presenta "cuando verse sobre el goce de una parte no independiente del inmueble que se arrienda, sobre el que se comparte el goce del resto del inmueble o parte de él con el arrendador o con otros arrendatarios" y de arriendo de pensión "cuando verse sobre parte de un inmueble que no sea independiente e incluya necesariamente servicios, cosas o usos adicionales y se pacte por un término inferior a un año".

Un segundo aspecto de esta ley, es el énfasis puesto en cuanto facilitar la consolidación de una oferta de vivienda social en alquiler: En el artículo 41 se estipula que mediante beneficios de tipo tributario se han de promover a los fondos inmobiliarios para que inviertan en esta actividad. Sin embargo, hasta el presente el impacto ha sido nulo, puesto que prevalece la oferta de VIS en propiedad y por cuanto el diseño de un esquema de obligaciones y derechos entre arrendador y arrendatario exigiría antes que nada la anulación de un sistema de solidaridad entre los agentes y el cambio en las lógicas y estrategias de los agentes más acorde con un mercado "formal".

5. Recomendaciones

En primer lugar consideramos indispensable encontrar nuevas formas de comprensión de la realidad urbana y en particular de los mercados residenciales populares: Hemos presentado el enfoque teórico de Pedro Abramo que consideramos avanza en dicha dirección. De allí se deduce la necesidad de modificar también las recomendaciones en materia de política pública: En primer lugar por la exigencia de unos escenarios más incluyentes y participativos que recojan aquellos aspectos positivos de la "informalidad" y permita la consolidación de un mercado híbrido entre lo capitalista y lo solidario. No se trata de un reencauche populista ni del retorno a una visión estatista o de una neoliberal. El bienestar colectivo no se puede dejar en manos de los intereses egoístas sin la más mínima intervención.

La solidaridad desarrollada por los pobres para subsistir es un reflejo de la ausencia de Estado. Que ésta, haya sido identificada por los urbanizadores piratas y hábilmente aprovechada en su beneficio personal, indica de entrada una primera recomendación al Estado para que no se centre en la estigmatización de lo "informal" o en su elevación bajo discursos mesiánicos de corte neoliberal. Una alternativa es la apuesta por el desarrollo de un tercer sector, considerado como economía popular y que José Luís Coraggio define como complementaria de una economía empresarial capitalista y una economía pública.

Esta economía popular sustentada en la unidad doméstica tiene como objetivo la reproducción ampliada de la vida humana, es decir una búsqueda de mejoría de la calidad de vida sin límites intrínsecos. Dicha reproducción requiere de diversas formas de utilización e intercambio del principal recurso de que disponen las unidades domésticas populares: el trabajo. Existe por tanto una cooperación/ competencia entre unidades domésticas que explican la existencia de redes de ayuda mutua, redes de abastecimiento o comercialización conjunta, organizaciones corporativas reivindicativas, etc.

En cuanto a la oferta de vivienda, significa que los promotores capitalistas deberían contemplar la posibilidad de ofrecer viviendas con mayores dimensiones, que permita el aprovechamiento productivo de las mismas, mayor calidad. No obstante, las políticas de vivienda se deben relacionar con la políticas de suelo, porque de lo contrario se seguirá esgrimiendo el argumento de imposibilidad de ofrecer otro tipo de vivienda por el impacto que tiene el insumo suelo en la determinación del precio: por ende se necesita continuar con mecanismos como la captura de plusvalías que contribuyan a frenar los comportamientos especulativos sobre el precio de la tierra y la distribución inequitativa de la riqueza generada en la sociedad.

Finalmente debe considerarse la posibilidad de ampliar y promover la participación de otras organizaciones como las OPV (Organizaciones populares de vivienda) no solo en materia de vivienda en propiedad sino de proyectos de vivienda en alquiler, como se hace en países como Uruguay. Otras posibles alternativas para garantizar rentabilidad en los proyectos de vivienda en alquiler, radican en la combinación de inquilinos con diferentes capacidades adquisitivas, con las potencialidades de integración social. Con o sin el reconocimiento estatal y del mercado, los sectores populares han sido un actor clave en la construcción social de la ciudad y lo seguirá siendo a pesar de que su poder no sea formalizado o institucionalizado.

CONCLUSIONES

El mercado de arrendamiento se caracteriza porque predominan mujeres jefe de hogar como arrendatarias, si bien existe una relativa homogeneidad en el perfil socioeconómico de los agentes, las relaciones anteriores a la mercantil imprimen un sello a la determinación del precio y el establecimiento de contratos: En el caso de los precios se observó la presencia de un componente-autoreferencial y una opacidad informativa. Sin embargo, la proporción de gasto destinada en alojamiento es elevada, si se tiene en cuenta además que los ingresos familiares no alcanzan el salario mínimo legal. Respecto de los contratos de alquileres, predominan aquellos verbales, que introducirían gran incertidumbre pero que es enfrentada por el control que se tiene gracias a las relaciones de amistad, colegaje o familiares. Acceder a una economía de solidaridad entre arrendador y arrendatario significa una situación de sumisión y privación de quién apela a una lógica de la necesidad, a cambio del soporte de una red de apoyo mutuo.

De lo observado en esta investigación también se desprende la hipótesis de existencia de submercados espacialmente rígidos, la relación trabajo-residencia, la cercanía de familiares y amigos, las economías de solidaridad territorializadas, las preferencias por acceder a vivienda en el mismo barrio o localidad, van en esa dirección y señalan que en caso de un cambio en la localización muy pronunciado puede implicar costos elevados para tratar de acceder a nuevas redes sociales. Solo si se alcanza cierta seguridad es posible una localización que refleje la movilidad social y ello se observa a menudo en relación a lo intergeneracional y las preferencias de quienes logran capitalizar las inversiones en educación.

En cuanto a los factores de localización, origen y desarrollo del barrio, en el caso de Egipto el mercado de arrendamientos depende de la ubicación respecto al sector de La Candelaria: Según lo observado en la realización de nuestras entrevistas, los montos son más altos en aquella zona que pertenece al sector histórico versus los sectores que están por fuera de éste límite político-administrativo –aspecto que no se pudo verificar a partir de los resultados de las encuestas-. En cuanto a Lourdes, su ubicación en una zona de pendiente pronunciada hace que muchos de los lotes se encuentren ubicados en zonas declaradas de alto riesgo, pero donde los propietarios tienen la expectativa de una futura valorización que les permita un mayor aprovechamiento de sus viviendas a partir de su comercialización vía alquiler.

En cuanto a los barrios de la localidad de Kennedy, la accesibilidad respecto de un centro de segundo orden como es Patio Bonito y la Plaza de Abastos, aplica para ambos barrios pero más para Unir I. Debido a su origen reciente, este barrio es subsidiario en buena medida de las externalidades generadas por el barrio más consolidado a cambio de una oferta de lotes no solo para hogares arrendatarios que buscan ser propietarios sino para propietarios que los adquieren con fines especulativos o rentistas de pequeña escala.

Para finalizar es importante recalcar la importancia de integrar las políticas de vivienda y suelo con las de arrendamiento, por cuanto es necesario crear una oferta de vivienda social en propiedad como en alquiler que involucre los atributos de la vivienda popular. La posibilidad para que esta oferta sea desplegada por urbanizadores que no omitan sus obligaciones urbanísticas significa una fuerte intervención para frenar la especulación con el precio de la tierra por una parte y por otra reconocer la importancia de las redes sociales y de su aprovechamiento por parte del Estado para innovar en las propuestas, puesto que como se ha observado en otras latitudes, esta formalización del mercado de arrendamientos puede conlleva a perpetuar una vez más la clásica situación de exclusión de los hogares de menores recursos, alejándonos cada vez más de la posibilidad de garantizar una vivienda digna en la cual llevar a cabo la reproducción de la vida humana.

BIBLIOGRAFIA

ABRAMO Pedro. 2003 A teoria economica da favela: Quatro notas sobre a localizacao residencial dos pobres e o mercado imobiliario informal En: A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino-americanas. Sette Letras. Rio de Janeiro. pp. 189-223

ABRAMO Pedro. 1998. La Ville Kaléidoscopique: Coordination spatiale et convention urbaine: Une perspective hétérodoxe pour l'économie urbaine. Paris L'Harmattan Colection: Villes et entrepisos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Encuesta de Calidad de Vida ECV. 2003 en: Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas. Bogotá. 2004-2008. Versión en CD.

CORAGGIO José Luís. La economía del trabajo ante el tercer sector, en: <http://www.fronesis.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Tercer%20sector%20y%20econom%EDa%20social.pdf>

----- Economía del trabajo: Una alternativa racional frente a la incertidumbre. En:

<http://www.fronesis.org/jlc/archivos%20para%20descargar/LaeconomadeltrabajoBH3.doc.pdf>

COULOMB Rene. Mayo 1990 Inquilinato y vivienda compartida en América Latina. Investigación en cinco colonias populares de la ciudad de México. Reporte Final. CENVI (Centro de la vivienda y estudios urbanos).

DANE, (2005) CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA.

DAPD. (Departamento Administrativo de Planeación Distrital). Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004. Recorriendo Santa fe. Diagnóstico Físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá.

---- (Departamento Administrativo de Planeación Distrital). Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico Físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá.

DUREAU Francoise y LULLE Thierry. Agosto de 1999. Movilidad espacial y transformaciones territoriales. Documento CEDE Uniandes 99-11. Bogotá.

GILBERT Alan ¿Una casa es para siempre? (2001, Febrero-Julio) Movilidad residencial y propiedad de la vivienda en los asentamientos autoproducidos. En Revista Territorios 6. CIDER Uniandes. Bogotá. pp. 51-73.

IBÁÑEZ Marcela y JARAMILLO Samuel. Octubre 2002. Elementos para orientar una política estatal sobre alquiler de vivienda urbana en Colombia. Documento CEDE 14.

MARTIN Juan de Dios. 2001. Algunas consideraciones en la formación y consolidación de la ciudad espontánea en Bogotá. En: Revista Territorios 6, pp. 76-100.

- PARIAS Adriana. 2007. El carácter estructural del mercado de arrendamiento en los barrios informales en Bogotá. Mimeo.
- PARIAS Adriana y JARAMILLO Samuel. 1995. Exploración sobre el mercado de vivienda en alquiler en Bogotá. CEDE. Facultad de Economía Uniandes.
- PARIAS, Peña y FRESNEDA. Septiembre de 2005. Mercados informales de suelo y vivienda y movilidad urbana en once barrios de origen informal en Bogotá. Informe final. Mimeo. Lincoln Institute of Land Policy.
- SAENZ Acosta Hernando. 2006. El funcionamiento del mercado de arrendamiento en los barrios populares de Bogotá. Tesis de Maestría. CIDER-Uniandes.

Los procesos de las Asambleas Constituyentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela: la institucionalización de otros paradigmas

Leticia Cristina Bizarro Barbosa

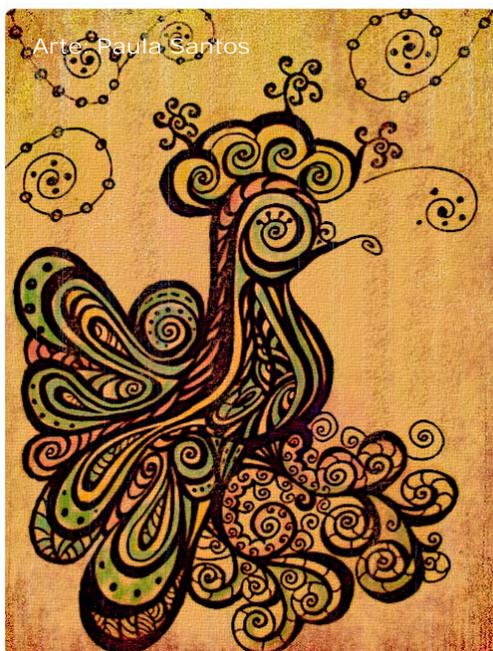
Relaciones Internacionales, brasilera, estudiante de la Maestría en Economía Social (MAES) UNGS, becaria de CLACSO, Investigadora y becaria del Departamento de Economía Política y Sistema Mundial (CCC) y Editora de la revista Otra Economía/RILESS. Página personal: <http://producaoeconomica.wordpress.com>. E-mail: bizarrobarbosa@yahoo.com

Mariana Moricz

Licenciada en Sociología (UBA), estudiante de la Maestría en Economía Social (UNGS), integrante del equipo de Economía Social de la Coordinación Nacional del programa Prohuerta (INTA/MDS). Argentina. E-mail: marianamoricz@yahoo.com.ar

Milena González Piñeros

Abogada colombiana, candidata al Doctorado en Ciencia Política y a la Maestría en Economía Social. Especialista en derechos humanos y Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria. Investigadora becaria CONICET – COLCIENCIAS. Investigadora con sólidos conocimientos sobre la situación de los derechos humanos en América Latina con énfasis en derechos económicos, sociales y culturales y políticas públicas desde un marco jurídico constitucional. Docente universitaria. Amplia experiencia en acompañamiento a organizaciones sociales y empresas, entidades del orden estatal en diferentes regiones de América Latina. Investigadora y consultora del Centro Latinoamericano de Estudios Sociales Contemporáneos CLESC." E-mail: milegonpi@gmail.com



Resumen

Este trabajo busca analizar los procesos de transformaciones de las instituciones económicas en las Asambleas Constituyentes en Ecuador, Venezuela y Bolivia desde la perspectivas de estudios acerca de alternativas al desarrollo, de la economía social y solidaria planteados por teóricos latinoamericanos. En las nuevas Cartas el sistema económico es social y solidario y que reconoce al ser humano como sujeto y fin, aparecen la naturaleza como sujeto de derecho y la propiedad colectiva es reconocida junto a la propiedad privada. Se busca analizar si estos procesos son como frutos de la presión popular impulsada por los movimientos sociales en busca de un reencastamiento de la economía en la sociedad o si forman parte de las acciones del Estado y el capital para

producir un orden social, teniendo en cuenta las tensiones en donde el pueblo se encuentra en el límite de lo soportable y empieza a reivindicar a sus derechos. Es una lucha por institucionalizar formas de definición de lo social que se animan a trascender las matrices introducidas por la modernidad (en sus variantes

colonialismo, capitalismo, neoliberalismo) y que buscan la manera de superarlas para construir nuevos paradigmas de la vida en sociedad.

Palabras-claves: economía social, Asamblea Constituyentes, derecho.

This paper analyzes the processes of transformation of economic institutions in the Constituent Assembly in Ecuador, Venezuela and Bolivia from the perspective of research on alternatives to the development of social economy raised by theorists in Latin America. Letters on the new economic system and social solidarity that recognizes the human being as subject and purpose, appear as subjects of nature and collective property right is recognized by private property. It seeks to analyze whether these processes are as a result of popular pressure driven by social movements seeking "reencastamiento" one of the economy in society or whether the actions are part of the state and capital to produce a social order, taking into account tensions in the town where he is at the limit of bearable and start reclaim their rights. It is a struggle for ways to institutionalize the social definition of who dare to go beyond the matrices introduced by modernity (in its variations Colonialism, capitalism, neoliberalism) and seeking ways to overcome them to build new paradigms of society.

Keywords: social economy, Constituent Assembly, law.

...Así, nuestras Constituciones han sido vistas como textos lejanos, repletos de reglas, ininteligibles para el ciudadano medio. Bajo tales condiciones, el establecimiento de una democracia firme era poco menos que utópico. Pero esta vez es diferente. Y lo es, porque cuenta con el apoyo de las masas, comenzando por los marginados y desplazados de siempre.

(Discurso del Presidente de la Asamblea Constituyente de Ecuador, Alberto Acosta. Mayo de 2008)

INTRODUCCIÓN

1.1. La constitución es el reflejo de la sociedad

La Constitución puede ser definida como un conjunto de normas que ordenan la vida política, administrativa, económica, social, cultural, territorial de un país, la cual se acerca a una definición formal en la que de manera técnica y procedimental se estipula la autoridad y su ejercicio, los poderes públicos y sus límites, y los derechos de la sociedad.

Pero la Constitución no es solo una "norma", sino que es el reflejo de la realidad cotidiana, "es el resultado de la suma de los factores reales de poder" (Lassalle, 2005). Si la concepción normativa implica una dimensión del deber ser, esta noción sustantiva rescata el ser a partir del reconocimiento de los conflictos, desencuentros, tensiones que ocurren en la realidad material.

Tanto la dimensión formal como sustantiva estarán presentes en toda norma, y en especial en la norma de normas, es decir en la Constitución,

planteamiento ampliamente desarrollado por Bobbio¹⁴⁵. En este sentido, se puede plantear que la Constitución es el reflejo de una sociedad que se debate entre el ser y deber ser, entre lo formal y lo material, y que a lo largo de los procesos históricos va definiendo y redefiniendo sus valores y principios, la organización del poder, del territorio y la población, y el lugar de lo económico en ese escenario.

Sousa Santos haciendo un análisis histórico, identifica tres tipos de Constitucionalismos que dan cuenta de las transformaciones concomitantes entre la sociedad y la Constitución, a saber:

- Constitucionalismo antiguo: tiene una larga data y existió hasta el siglo XVIII. Era un constitucionalismo formal que “ratificaba el modo en que los pueblos que ya estaban constituidos organizaban sus vidas. Y por eso era muy flexible, porque cambiaba con los pueblos” (Sousa Santos, 2008).
- Constitucionalismo moderno: rompe con la tradición antigua para crear algo nuevo: el Estado moderno, que va a tener otra base política. Se trata de un acto libre de los pueblos que se imponen una regla a través de un contrato social para vivir en paz dentro de un Estado ciudadano monocultural. El constitucionalismo moderno tiene algunos rasgos interesantes de remarcar. Por un lado, está inspirado por el principio liberal de la *homogeneidad del pueblo*, el cual requería de una *regularidad institucional* (gobierno representativo, la separación de poderes, la libertad individual, las fuerzas armadas regulares, la esfera pública, etc.). A su vez, dichos rasgos afianzarían la idea de *nación y de cultura* a través del *sistema educativo y el sistema jurídico* como cristalizadores de países que apenas eran una ficción. Por otro lado, es interesante problematizar si este momento constitucionalista no fue la expresión europea de una sociedad civil que emerge, se expresa y organiza, mientras que en América Latina implicó la imposición de una institucionalidad pro-colonial en tiempos de independencia que marcó negativamente el destino de nuestros países.
- Constitucionalismo contemporáneo: empezó a emerger en la década del ochenta, momento en el que países como Colombia, asumieron la confirmación constitucional de la plurinacionalidad, la pluriculturalidad, la pluriétnicidad y la interculturalidad. Esta tradición que está emergiendo nace o se basa en el constitucionalismo antiguo que ha estado oculto o se ha invisibilizado por el resplandor totalizante de constituciones participativas, democráticas, igualitarias. Hoy se está haciendo visible en los escenarios políticos de Bolivia y Ecuador.

Teniendo en cuenta estos elementos, podemos decir que si la Constitución es el reflejo de una sociedad, implica el reconocimiento de la dimensión histórica como estructurante tanto de la sociedad como de la Constitución como procesos coetáneos, paralelos que se retroalimentan y refuerzan mutuamente. Y también, que en los momentos en que se generan coyunturas políticas, sociales, económicas, culturales que implican cambios, crisis, o transiciones históricas, la Constitución, siguiendo las fuerzas de la historia, se verá forzada a adaptarse a una sociedad diferente.

1.2. La constitución como institución que define el sentido de encastramiento de la economía en la sociedad

Si la Constitución es reflejo de la sociedad, la Constitución contendrá por lo tanto la imagen de uno de los principales componentes societales: la economía.

¹⁴⁵ Para ampliar se puede consultar: Bobbio, Norberto y otros: Diccionario de política. Siglo Veintiuno: México D. F., 2002.

La definición de lo económico desde un sentido sustantivo se basa en “un proceso institucionalizado de interacciones entre el hombre y su entorno” mediante el cual se busca la provisión de medios para la satisfacción de las necesidades. Así, desde la visión sustantivista, el intercambio no es la única forma de integración sino que existen otras formas de integrar lo económico. Las formas de integración que Polanyi plantea – administración doméstica, reciprocidad, redistribución e intercambio – coexisten en diferentes grados constituyendo el sistema económico, pero los valores e instituciones que los mueven son independientes uno del otro. “La reciprocidad supone movimientos entre puntos de correlación de grupos simétricos; la redistribución designa movimientos de apropiación en dirección a un centro, y luego de este hacia el exterior. El intercambio se refiere aquí los movimientos de “va y viene” tales como los cambios de “manos” en un sistema mercantil” (Polanyi, 1957). La institucionalización del proceso económico se dará de acuerdo con los principios que se encuentran activos en la sociedad y cómo se encastra lo económico en la sociedad.

Para determinar el contenido económico de una Constitución y su orientación se podrían usar varias formas de cotejarlo. Una, la más sencilla, es la lectura del apartado del texto que dice “Régimen económico” y los artículos que lo desarrollan. Dicha lectura es una primera aproximación al sentido de la norma en clave de lo que se pretende analizar. A este método de investigación jurídica se le llama “exégesis”. Otras escuelas proponen hacer un análisis hermenéutico de la norma entendida esta como un proceso, como una construcción social. Se procede haciendo un análisis de la etapa de la elaboración de la norma, investigando quién elaboró el primer proyecto de norma, cómo fue el trámite de aprobación, haciendo un estudio comparado con normas aplicadas en otros países, etc. Lo más recomendable es aplicar ambos métodos, primero la exégesis como estrategia de definición de la parte de la Constitución que se analizará, y luego el segundo para evidenciar los procesos transformadores que ocurren en los países a estudiar.

Podría decirse que en las Constituciones modernas la economía se concibe desde una definición formal a través de instituciones construidas desde los siguientes principios y artículos: los principios de eficiencia, solidaridad, sustentabilidad y calidad que orientan la economía (art. 242 C. Ecuador), el dominio originario del Estado de los bienes nacionales, el suelo y el subsuelo con todas sus riquezas naturales, las aguas lacustres, fluviales y medicinales, así como los elementos y fuerzas físicas susceptibles de aprovechamiento (Art. 136 C. Bolivia), la imprescriptibilidad y inalienabilidad de los bienes de dominio público pueden ser concedidos a particulares conforme a la ley, para su aprovechamiento económico (Art. 73 C. Perú), la deuda pública está garantizada como compromiso contraído por el Estado (Art. 150 C. Bolivia), la prohibición de acumulación privada de poder económico y monopolio (Art. 134 C. Bolivia), el Estado facilita y vigila la libre competencia (Art. 61 C. Perú), la dirección general de la economía estará a cargo del Estado (Art. 334 C. Colombia), el Banco Central, persona jurídica de derecho público con autonomía técnica y administrativa, tendrá como funciones establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado y, como objetivo, velar por la estabilidad de la moneda (Art. 261 C. Ecuador), etc. Entre otras, estas son las formas en que se expresa lo económico en este tipo de Constituciones.

Mientras que las Constituciones contemporáneas se incluyen nuevos elementos que desbordan la noción tradicional y hegemónica de la economía incluyendo nuevos valores, instituciones y prácticas que dotan de otro sentido a lo económico, por ejemplo: la definición del régimen socioeconómico basado en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad para asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad (Art.

299 C. Venezuela), la promoción de la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral para garantizar la seguridad alimentaria de la población (Art. 305 C. Venezuela), la declaración del régimen latifundista contrario al interés social (Art. 307 C. Venezuela), definición de un modelo económico plural orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todos los ciudadanos que se dará a partir del reconocimiento de formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa (Art. 307 Texto aprobado por Asamblea Constituyente boliviana), el reconocimiento, respeto y protección de las cooperativas como formas de trabajo solidario y de cooperación, sin fines de lucro, en especial las de actividades de producción (Art. 311 Texto aprobado por Asamblea Constituyente boliviana); la garantía del Buen Vivir (Sumak Kawsay) a partir de un régimen de desarrollo organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio culturales, ambientales (Art. 1 textos de la Asamblea Constituyente ecuatoriana).

En síntesis, la constitución es una institución que define la manera en que lo económico se encastra o no en la sociedad, de manera que las reformas constitucionales son instancias en donde estas definiciones pueden modificarse. En términos del análisis que realiza Bourdieu sobre el campo jurídico, los procesos de reformas constitucionales implican momentos de ruptura de uno de los elementos que estructuran el campo: los textos jurídicos. Bourdieu define al campo jurídico como "el espacio social organizado en y por el cual tiene lugar la transmutación de un conflicto directo entre partes directamente interesadas en un debate jurídicamente reglado entre profesionales que actúan por procuración y que tienen en común su conocimiento y reconocimiento de la regla del juego jurídico, es decir, las leyes escritas y las no escritas del campo; aquellas que es preciso conocer para triunfar sobre la letra de la ley" (Bourdieu, 2002 : 190). En este sentido, modificar las bases de constitución de este campo, como es la reelaboración del texto fundamental, inevitablemente está incidiendo sobre la definición de las disputas y luchas sociales. Dará cuenta entonces de un cambio profundo, estructural, preparatorio dentro de una transición que implica la redefinición de las diferentes esferas y dimensiones de la vida social, en especial si estas transformaciones están lideradas por sujetos colectivos que participan, acuerdan, representan y proponen.

1.3. Las asambleas constituyentes: edificadoras de institucionalidades

La transición en lo social implica reconocer que la sociedad no siempre es la misma. Actualmente está emergiendo la sociedad posindustrial globalizada. Como sostiene Garretón, *"al desarticularse una determinada relación entre Estado y sociedad que llamamos nacional-popular y que privilegiaba la dimensión política en la constitución de actores sociales, asistimos al desaparecimiento de un principio eje o estructurador del conjunto de estos actores. Éstos pasan a definirse menos en torno a un proyecto o movimiento social central y más en torno a diversos ejes constituidos por procesos de democratización política y social, reestructuración económica y afirmación de identidades y modelos de modernidad"* (Garretón, 2001). En otros términos, la propia modernidad es la que se encuentra en crisis, situación que plantea un escenario social de transición que reclama una nueva institucionalidad. En este caso, será a través de mecanismos institucionalizados como las Asambleas constituyentes.

La asamblea constituyente es una forma de manifestación del *poder constituyente*. Surge en un momento de crisis para "normar" una situación de hecho que rompe con un orden establecido e implica un nuevo sistema jurídico político. La Asamblea puede ser convocada de dos formas según el proceso que acompañe: si hace parte de un hecho de facto –*originaria*– es convocada por el

detentador efectivo del poder. Pero si hace parte de un proceso de reformas dentro de la ley, puede ser convocada por el jefe de Estado, una mayoría calificada del Parlamento, por iniciativa popular o por referéndum popular. A esta se le denomina *derivada*.

La asamblea constituyente es una asamblea representativa de la nación; es una de las formas de expresión de la participación popular. Puede ser conformada por el *sistema uninominal*¹⁴⁶, por el de *representación*¹⁴⁷ o *mixto*, como es el caso de los tres casos a estudiar.

La Asamblea define su período de duración que va generalmente de seis meses a un año. Tiene la facultad de darse sus reglamentos internos, así como la agenda. Acá los límites no son jurídicos sino políticos, ya que existe un universo en el que los medios de comunicación masivos, la sociedad de naciones y la propia escena del país, impondrán la dinámica interna de la Asamblea.

A continuación se presentan los tres casos más recientes de Asambleas constituyentes en América Latina. Se describirá el proceso integrando las características sociohistóricas de la Asamblea, así como las principales propuestas debatidas que se puedan analizar como componentes de una Economía social.

2. PROCESOS DE ASAMBLEAS CONSTITUYENTES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

2.1. En Ecuador

2.1.1. Características socio históricas de la conformación de la Asamblea, la (re) configuración de las fuerzas sociopolíticas, los actores (movimientos) sociales.

Ecuador ha pasado por un periodo especial en la historia de América Latina. La "Revolución Ciudadana" es una revolución pacífica y legitimada por el proceso democrático del voto para cerrar un ciclo político y económico.

Desde el año 1982, Ecuador ha transitado un ciclo caracterizado por el *modelo económico neoliberal* y el *Estado de Partidos*. Con la entrada de Rafael Correa, se consolida una etapa de transición para iniciar una nueva etapa donde se impulsará un *modelo económico solidario y equitativo* con un *Estado de democracia social*, transición de la cual la Asamblea Constituyente hace parte y se establece como uno de sus principales protagonistas.

Este modelo empresarial, inspirado en la ideología neoliberal, se había instalado –como en la mayoría de los países de Latinoamérica- con los propósitos de efectivizar "el pago de la deuda externa, la reforma 'estructural' a favor de la empresa privada y del mercado libre absoluto, el retiro del otrora activo papel del Estado en la economía (...)" (Paz y Cepeda, 2008:2), superando el *modelo estatal de desarrollo* de los años 60 y 70. Se aceptaron las orientaciones y condicionamientos de los organismos financieros internacionales como el FMI y BM y la globalización como sinónimo de progreso y modernización económica. Los intereses privados se sobrepusieron a los intereses del Estado y la Nación, articulándose los gobiernos, la empresa privada y el capital transnacional íntimamente ligados a la hegemonía mundial norteamericana.

Con este modelo el país se modernizó económicamente en términos capitalistas: amplió el consumismo generalizado, la infraestructura productiva, la riqueza se concentró en algunos sectores en proporciones desiguales. El sector

¹⁴⁶ Se determina un número de circunscripciones electorales uninominales en el territorio nacional. No se representan a las minorías en la asamblea

¹⁴⁷ Se calcula en proporción a las minorías por listas nacionales, tomando en cuenta el cociente electoral y residuo.

empresarial se aprovechó de las políticas gubernamentales que promovían al sector privado de la economía y de las privatizaciones.

Pero el resultado fue la conformación de una sociedad “sin equidad social ni solidaridad, con amplia depredación del medio ambiente y aprovechamiento incontrolado de los recursos naturales del país” (Paz y Cepeda, 2008: 3).

Sin embargo, este proceso fue permitiendo la acumulación de fuerzas y reacciones. En la década de 90, el movimiento indígena ejecutó el primer levantamiento nacional que paralizó al país y en 2005-2006 el mismo movimiento se posicionó para frenar la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos. Entretanto, en el proceso electoral de 2006 el pueblo eligió como presidente a Rafael Correa, quien cuestionaba enfáticamente la marcha económica del Ecuador, el modelo neoliberal y el papel del FMI en las decisiones de la Nación. Criticaba la dolarización y “declaró que no suscribirá el TLC con los Estados Unidos, que no abrirá el país indiscriminadamente al capital extranjero y que, observando la Constitución, mantendría los recursos naturales como el petróleo en manos del Estado. Su programa postulaba una revolución en el ámbito social, en el constitucional, la ética, la producción, la soberanía y la integración latinoamericana” (Paz y Cepeda, 2008: 6). Lo que pretendía era reestablecer el papel regulador del Estado en la economía, una planificación económica descentralizada.

Los sectores derrotados en el proceso democrático reaccionaron en contra, declarando que el país había ingresado en “una época ‘peligrosa’ para la economía, la propiedad privada, la iniciativa empresarial y el mercado libre” (Paz y Cepeda, 2008: 7).

En cuanto a las referencias político - institucionales, durante el modelo estatal-desarrollista se había redactado una Constitución en 1979 y se había instaurado un Ley de Partidos Políticos (Estado de Partidos) que permitió desarrollar lo que luego llamaron “partidocracia”. Por lo tanto, el hecho de convocar una Asamblea Constituyente no solamente reaccionaba contra el modelo económico neoliberal, sino que también contra el Estado de Partidos y, al elegir, a Rafael Correa, empezaba por cerrarse este ciclo.

Después de asumir la Presidencia el 15 de enero de 2007, Rafael Correa cumplió una de sus promesas electorales: convocó una Consulta popular para saber si el pueblo ecuatoriano quería o no una Asamblea Constituyente. Frente al SI popular, la siguiente etapa consistió en elegir a los asambleístas, que para sorpresa de los grupos empresariales, otra vez, el pueblo eligió una mayoría aplastante de asambleístas del Acuerdo País, partido de izquierda al cual pertenece Correa.

Ante las sucesivas derrotas y la escasa representación en la Asamblea Constituyente, los grupos de poder tradicional empezaron a atacar por los medios de comunicación y prensa con declaraciones como: “Los altos sectores empresariales plantean respeto a la propiedad y a la iniciativa privadas, a las instituciones constitucionales y leyes vigentes, confianza y estabilidad, defensa de las libertades políticas y económicas, seguridad jurídica, diálogo, respeto a la opinión ajena, rechazo a las imposiciones y al autoritarismo” (Paz y Cepeda, 2008: 11).

En esta transición a un “socialismo del Siglo XXI”, como Rafael Correa ha declarado, la Asamblea Constituyente y la Constitución pasan a ser los instrumentos fundamentales. Este proceso revolucionario de cuño democrático, se dio desde las bases con una articulación fuerte de los movimientos sociales, entre los cuales están la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (CUARUNARI ECUADOR RUNACUNAPAC RICCHARIMUI), la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Asociación de la Nacionalidad Zápara de la Provincia de Pastaza del Ecuador (ANAZPPA), la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA),

el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (Nuevo País), la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP) y la Asociación de Inmigrantes Ecuatorianos en Catalunya para la Solidaridad y la Cooperación (Ecuador Llactacaru).

La Asamblea fue convocada en noviembre de 2007. Cuenta con la participación de 130 asambleístas elegidos por voto popular; en este momento continúan los debates en las Comisiones. Está previsto que el próximo 16 de julio se apruebe el texto definitivo. El siguiente paso será la convocatoria a Referendo popular para que el pueblo decida sobre la aprobación de la nueva Constitución.

En términos conceptuales de economía tomamos el que ha sido desarrollado por Coraggio cuando piensa en la transición histórica: "Aquí entendemos por ECONOMIA el sistema de INSTITUCIONES, VALORES Y PRACTICAS que SE DA UNA SOCIEDAD, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios realizando el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de TODOS los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras)" (Coraggio, 2007). Visto que Rafael Correa se denomina seguir del Socialismo del Siglo XXI, debemos entender lo que propone con el llamado a una Asamblea Constituyente y los cambios estructurales en la sociedad y en la economía que este proceso puede causar.

2.1.2. Propuestas en el proceso constituyente tomando en cuenta los ejes temáticos seleccionados sobre el régimen económico desde la perspectiva de la Economía social:

Los cambios que las mesas ha discutido en la Asamblea Constituyente en Ecuador vienen al encuentro de lo que los teóricos que hablan sobre otra racionalidad, otra economía y una transición. Coraggio describe su propuesta de economía del trabajo con base en lo que Hinkelammert desarrolla sobre lo que sería otra racionalidad económica. "La propuesta de una Economía del (otro) Trabajo implica abrirse a esa rica pluralidad de formas, a contracorriente de la tendencia del capital a imponer el trabajo abstracto y el consumo incesante como nivelador social. Muchas concepciones de la buena vida deben tener lugar para coexistir, aunque todos tienen que tener garantizada la vida para poder escoger lo nuevo o atenerse a su cultura originaria" (Coraggio, 2008).

Dentro de las propuestas que se identifican con la economía social están las modalidades de trabajos reconocidos por el Estado como labores de auto consumo y cuidado humano: "Se reconocen como sectores sociales productivos a todas/os los trabajadores/as, esto es: a quienes laboran por cuenta propia o autónomo, comerciantes minoristas; en unidades económicas comunitarias, cooperativas, artesanales, asociativas, empresariales, familiares u otras; en actividades de auto sustento y cuidado humano. Se garantiza y protege por igual sus derechos" (Art. 4). Estarían conformando y reconociendo otras formas de trabajo además del trabajo asalariado característico de la economía capitalista. Ciertas formas económicas consideradas no capitalistas, como la unidad económica familiar y comunitaria, están planteadas en la nueva Constitución. Indicando las posibilidades de emergencia (o defensa de lo ya existente) de otras formas de integración económica (Polanyi, 1957) originarias de los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, siguen los planteos de impulso al pleno empleo, en términos keynesianos, retomando el concepto de progreso en base al trabajo asalariado.

La Carta Magna no deja afuera a los pueblos originarios dentro de los Principios del Trabajo: "Para el pleno cumplimiento del derecho al trabajo de los pueblos indígenas, afro-ecuatorianos, cholos, montubios y campesinos, el Estado tomará medidas específicas a fin de eliminar obstáculos y discriminaciones que les afectan, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones." (Art.3)

Otro punto aclarado en el proyecto de la Constitución es que el trabajador "tiene derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, en la forma legalmente establecida. En aquellas que se benefician de una renta natural por la explotación de recursos no renovables (...)" (Art. 5).

Se identifican aún formas capitalistas en los procesos de selección para el trabajo. La contratación y promoción laboral, de acuerdo con el nuevo Texto está regido por "requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas" (Art. 6).

En relación al reconocimiento del trabajo no remunerado de auto-consumo y cuidado humano como labor productiva, se les extienden los beneficios de la protección de la seguridad social conforme lo citado en el artículo 10 sobre Trabajo y economía del ciudadano de la Asamblea Constituyente: "La protección de la seguridad social se extenderá progresivamente a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley".

Con el objetivo de cambiar la concepción de trabajo y las prácticas impulsadas por organizaciones neoliberales como el FMI para los países subdesarrollados, se prohíbe la tercerización por entenderse como práctica de precarización de las relaciones de trabajo. "Para no volver a ese sindicalismo cuyo modus operandi fue la coerción política de viejo cuño; sino para respetar el Código del Trabajo y, sobre todo, respetar a quien crea riqueza social a través de su trabajo Y, además, para desenmascarar a un sector de empresarios que se enriquecen del sudor y de la fuerza de trabajo de gente desesperada por la crisis"¹⁴⁸.

El Régimen Económico del Capítulo 3 sobre Política Económica fue discutido en la Mesa 7 de la Asamblea Constituyente, el texto aprobado empieza con la afirmación de que el sistema económico es social y solidario y que reconoce al ser humano como sujeto y fin. Desde esta perspectiva, el sujeto racional es aquél que tiene conciencia de la importancia del cuidado de la naturaleza y que tiene en cuenta que la acción fragmentada puede resultar en el suicidio (en la eliminación del otro): "como el sujeto antecede a sus fines, el circuito natural de la vida humana antecede al sujeto" (Hinkelammert, 2003, p.46). En el mismo artículo 1, se declara que la distribución de los beneficios generados socialmente en el proceso de producción e intercambio será equitativo y solidario, se impulsará un consumo social y ambientalmente responsable.

En el artículo 6 de la *Política Fiscal*, se refiere a las compras pública, mientras que deberán cumplir con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social, se priorizarán las compras "de productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, con la única restricción de posibles acuerdos regionales".

En referencia a las *transferencias presupuestarias*, las instituciones sin fines de lucro o comunitario-populares son las únicas que podrán recibir recursos públicos mediante transferencia presupuestaria además de las instituciones públicas.

¹⁴⁸ www.asambleaconstituyente.gov.ec

Se puede afirmar que los artículos que establecen el funcionamiento del *Sistema Financiero* son un punto central para determinar la definición de lo económico en otra perspectiva: una no capitalista. El artículo 27 limita la actuación de las empresas capitalistas financieras, dando mayor relevancia a las entidades de carácter popular o solidario. El artículo 28 dice: "El Sistema Financiero Nacional está compuesto por todas las entidades públicas, privadas y aquellas de carácter popular, cooperativo, asociativo, solidario, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y cooperativas de ahorro y crédito, y las demás que ofrecen servicios financiero". Con eso, instituciones populares y solidarias no quedan excluidas del sistema financiero, su reconocimiento abre el espacio para el acceso a la reglamentación más justa y empoderamiento frente a las empresas capitalistas. El artículo 31 reafirma esta proposición: "Las iniciativas de servicios financieros populares o solidarios recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial por parte del Estado en tanto impulsen el desarrollo de la economía popular y comunitaria, preservando estabilidad y solidez", rescatando así un sistema financiero popular.

Respecto de los *tipos de propiedad* reconocidos por el Estado, fue aprobado en Asamblea Constituyente que las formas de propiedad asumidas son la pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa y mixta. La propiedad intelectual es reconocida y se prohíben la apropiación sobre los conocimientos colectivos (ciencias, tecnologías y saberes ancestrales), así como "la apropiación sobre los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y agro biodiversidad".

Un hecho considerable en la nueva legislación a ser votada es la extensión de los derechos a la naturaleza. Al contrario de la visión economicista de que hay que adaptar a la Naturaleza a nuestros deseos, los pueblos originarios indican que hay que adaptarse a la naturaleza. Lo que Hinkelammert (2003b) critica es el hecho de que los mercados estén guiados por esta racionalidad (instrumental) que es destructiva de las dos fuentes de riqueza: el ser humano y la naturaleza. El hecho de que no se tome en cuenta la vida humana y la naturaleza determina que, para este autor, el mercado se guía por una ética de la irresponsabilidad. Así, también analiza Coraggio, "En este proceso, los seres humanos dejan de hablar con la naturaleza, pero también con los otros seres humanos, porque la comunicación se vuelve instrumental y no responde a la razón comunicativa (Habermas). El dinero nos domina, el valor se separa del valor de uso, y el trabajo y la energía de la naturaleza dejan de ser los fundamentos de las relaciones de intercambio (Coraggio, 2007). Se empieza a dejar de lado la objetivación de la naturaleza y se la torna sujeto de derecho. "En este artículo que pasó el segundo debate se prevé la creación de la Superintendencia del Ambiente; de la Defensoría del Ambiente y la Naturaleza para exigir la observancia de los derechos relativos al ambiente y la naturaleza, así como impulsar las acciones judiciales por daños ambientales" y toda las acciones de explotaciones de los recursos naturales deberá pasar por las decisiones de la comunidad.

Dentro de los principios de la Organización Social y Participación en Democracia, aparecen las *formas individuales y colectivas de participación* por medio de mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria con el objetivo de fortalecer el poder ciudadano. De acuerdo con el artículo 6 del texto, se describe que "para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios, y los que promueva la ciudadanía".

2.2. En Venezuela

2.2.1. Características socio históricas de la conformación de la Asamblea, la (re) configuración de las fuerzas sociopolíticas, los actores (movimientos) sociales.

En relación al proceso venezolano, es necesario también recuperar ciertos antecedentes históricos. Venezuela vivió un proceso dictatorial comandado por Marcos Pérez Jiménez que finaliza en 1958. A esto le sigue una etapa denominada la "Cuarta República", en la que se consolida un modelo de democracia representativa avalado en la Constitución redactada en 1961 por los partidos políticos firmantes del llamado "Pacto del Punto Fijo". A pesar de la aparente democratización que supuso este período, la corrupción y la exclusión política, social y económica de gran parte de la población venezolana a favor de una elite, así como las medidas neoliberales impulsadas en los '80, sentaron las bases para el desencadenamiento de un estallido social que cobró el nombre del "Caracazo" en febrero del '89.

En este marco de crisis, emerge un movimiento cívico-militar al mando de Hugo Chávez que, luego de su primera aparición en la esfera pública al intentar realizar un golpe de Estado en 1992¹⁴⁹, consigue la toma del poder por la vía democrática en diciembre de 1998. Es aquí el momento en que se empieza a efectivizar la cuestión que la sociedad se venía problematizando desde el inicio de la década respecto de impulsar una reforma constitucional. Mediante un decreto sancionado en el mismo momento de su asunción, Hugo Chávez llama a una Consulta popular para definir si se convocaría o no a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para discutir y reformar el texto constitucional, consulta que resultó afirmativa respecto de la reforma.

La ANC se desarrolló entre los meses de agosto del '99 y enero del 2000. Como propósito, mencionaba la pretensión de "transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa". Su conformación constaba de 131 miembros (104 correspondientes a las circunscripciones regionales, 24 de la circunscripción nacional y 3 representantes de los pueblos indígenas). Las fuerzas del proyecto liderado por Chávez nucleados en la coalición denominada "Polo Patriótico" (Movimiento V República, MAS, Partido Comunista de Venezuela, entre otros) ocuparon un número arrollador de 121 de los puestos establecidos más los 3 representantes de las comunidades indígenas identificados con el presidente. Por el contrario, la oposición se presentó desarticulada.

El proceso no se llevó a cabo sin conflictos, dado que implicó limitar o cesar las actividades de los órganos que conformaban el poder público determinados hasta ese momento por la Constitución del 1961. En este marco de reorganización de los poderes públicos hubo nombramientos, destituciones y ratificaciones de funcionarios. El Poder Legislativo se vio restringido en sus funciones deliberativas, cuestión que causó instancias de rebelión parlamentaria, que no lograron generar efectos reales. Estos intentos por deslegitimar a la ANC llegaron finalmente a la instancia de la Corte Suprema, en donde se termina de ratificar su validez por ser "expresión de la voluntad del pueblo".

El mecanismo de la ANC preveía la recepción de propuestas de los distintos sectores de la sociedad (partidos políticos, organizaciones sociales, universidades, sectores empresariales, etc.) que serían sistematizados por una Comisión Constitucional. Según Combellas, el debate constituyente se puede dividir en dos etapas: una primera en donde se expusieron ampliamente los temas debatidos en profundidad y una segunda, que correspondía con la revisión del anteproyecto que al condensarse en pocos días -por decisión de la propia

¹⁴⁹ Movimiento Bolivariano Revolucionario 2000

directiva de la ANC- no permitió un debate profundo del texto que sería el definitivo y que contenía las decisiones más relevantes (Combellas, 2003).

En relación a los temas fundamentales que se discutieron en este proceso (aunque no necesariamente los más relevantes), Combellas los resume en los siguientes puntos: 1) el cambio de nombre a “República Bolivariana de Venezuela”, cuyo principal y casi único interesado era el propio Chávez, ya que nadie estaba convencido de las “bondades” que podría significar tal denominación; 2) la eliminación del Senado para conformar un Congreso Unicameral; 3) la definición de los alcances y los límites de los derechos de los pueblos indígenas, debate que dividió a los constituyentes entre “nacionalistas” y “universalistas”, en función de jerarquizar el principio de soberanía nacional o el de autodeterminación de los pueblos; 4) el balotaje, que finalmente no se incorporó; 5) el desplazamiento de las competencias tributarias de los estados, puja que los federalistas ganaron en una primera instancia, pero que quedó finalmente sin efecto por insistencia de Chávez; 6) la nacionalización del petróleo –punto central de la ANC-, discusión que se dividió entre los “nacionalistas”, partidarios del control soberano de la industria petrolera y los “aperturistas” que reclamando pragmatismo opinaban no modificar este punto respecto de lo establecido en la Constitución del ‘61. Finalmente se logró un punto intermedio en el cual el Estado se reserva la totalidad de acciones de Petróleos de Venezuela S.A., permitiendo la participación del sector privado en el manejo de filiales; 7) la posibilidad del voto militar.

Otros puntos importantes de debate -que se suelen atribuir al interés del proyecto chavista- son: la posibilidad de la reelección presidencial, el aumento del período presidencial a 6 años, la determinación “participativa” del concepto de democracia, la incorporación del Poder Moral y el Poder Electoral siguiendo el modelo bolivariano, la autonomización de la Fuerza Armada Nacional y una mayor concentración del Poder Ejecutivo¹⁵⁰.

2.2.2. Propuestas en el proceso constituyente tomando en cuenta los ejes temáticos seleccionados sobre el régimen económico desde la perspectiva de la Economía social:

Si bien los puntos señalados aparecen como aquellos que incitaron el más fervoroso debate dadas las diferentes posturas que de ellos emergieron, a los fines de analizar las reformas constitucionales a la luz de visibilizar elementos que indiquen la intención de reinstitucionalizar lo económico desde una perspectiva de economía social, pasaremos a analizar el texto definitivo, tratando de acercarnos a tal caracterización.

En primer lugar, es necesario rescatar la característica axiológica de la Constitución del '99, ya que establece “como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político” (Art. 2). A su vez, establece como fines primarios “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos

¹⁵⁰ Combellas señala al respecto, la coherencia de Chávez en este punto con la tradición presidencialista bolivariana: “Nada es tan peligroso respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo (...). En las Repúblicas debe ser el más fuerte porque todo conspira contra él” (Bolívar, Discurso de Angostura, 1819). “El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución como el Sol que, firme en su centro, da vida al Universo (Bolívar, Discurso al Congreso Constituyente de Bolivia, 1826).

finés" (Art. 3). Podríamos decir que la declaración de estos principios acuerdan con aquellos sobre los que se sustentan las propuestas, tanto la de la "Economía de la Vida" de Hinkelammert (2003) como la de la "Economía del Trabajo" de Coraggio (2008), si bien podemos agregar otros.

Retomando los aportes de Polanyi planteados en las consideraciones teóricas, pasemos a ver los aspectos que inciden en la redefinición de lo económico en un sentido más sustantivo. En primer lugar, basta detenerse en el apartado de derechos para notar esas diferencias, ya que se incorpora la *cuestión ambiental* al establecerse el derecho y el deber de cada generación de gozar y cuidar el medio ambiente en beneficio de sí misma y de las generaciones futuras (Art. 127). También se incorpora el reconocimiento de los *pueblos originarios* como parte de la identidad cultural y política de la nación, reconociendo, entre otras cosas, sus relaciones económicas basadas en "principios de solidaridad, reciprocidad e intercambio" como formas a ser integradas y protegidas por la sociedad (Art. 119). La incorporación de estos criterios abren posibilidades de acción contra la absolutización de la institución mercado (Hinkelammert, 2003, 2003b).

Respecto de los *derechos económicos* se pueden mencionar dos artículos novedosos: uno refiere al derecho de los consumidores de disponer bienes de calidad, con el suficiente acceso a la información sobre los procesos de producción (Art. 117) y otro, donde se mencionan los derechos del trabajador (y la comunidad) a desarrollar formas asociativas y cooperativas de trabajo, reconociendo su carácter "generador de beneficios colectivos", motivo por el cual el Estado las promoverá para el desarrollo de una "economía popular y alternativa" (Art. 118). Si bien son menciones de derechos y no de modos de hacer economía creemos que son importantes, porque incorpora nuevos elementos a la tradicional definición individualista (y formal) del derecho, que sin dudas influye sobre los procesos económicos. Y por otra parte permite abrir la disputa por el sentido del trabajo y las formas económicas desarrolladas por los trabajadores.

Otro elemento interesante a tener en cuenta –partiendo desde la perspectiva de economía mixta planteada por Coraggio (Coraggio, 2007)- tiene que ver con la relación entre subsistema estatal y el subsistema de la economía popular. Se establece toda una reorganización del poder público municipal que tiende a descentralizar la generación de bienes y servicios a las propias comunidades organizadas (salud, educación, vivienda, ambiente, construcción de obras, etc.) (Art. 184) mediante la creación de un Fondo de Compensación Interterritorial dependiente de un Consejo Federal de Gobierno que discutirá y aprobará anualmente los recursos que se destinarán a las comunidades y las áreas de inversión prioritaria a las cuales se aplicarán dichos recursos. De manera que se estaría tratando de un apoyo concreto del Estado a la economía popular, manteniendo el principio de plan para evitar las desigualdades entre territorios.

En cuanto al apartado sobre el régimen socioeconómico específicamente¹⁵¹ establece que se basará "en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad" (Art. 299), definición que resiste tanto a la definición formal como sustantiva, o más bien es una mezcla de ambas. Los aspectos que nos parecen centrales de destacar en este apartado son los siguientes: el control de PEDEVESA por parte del Estado (Art. 303), la promoción de una agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fines de garantizar la seguridad alimentaria de la población (Art. 305), reconociendo el papel fundamental de los campesinos en este desarrollo (Art.

¹⁵¹ Vale la pena aclarar que el título se llama "Sobre el régimen socioeconómico y la Función del Estado en la Economía". Está claro que parece estar lejos de una concepción formal de la economía.

306), la consideración del latifundio como un mal de la sociedad y el derecho de campesinos a tener sus tierras con las formas de propiedad que le son propias culturalmente (Art. 307), la protección y promoción por parte del Estado de la pequeña y mediana industria, cooperativas, cajas de ahorro, empresas familiares o cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, brindando capacitación y financiamiento para fortalecer estas iniciativas populares que se supone que aportan al desarrollo económico del país (Art. 308) y la definición del principio de progresividad para regir el sistema tributario (Art. 316).

El reconocimiento de la diversidad planteado en esta Constitución nos hacen pensar que estamos ante una Constitución Contemporánea en términos de Souza Santos. Sin embargo, si bien hay artículos que permiten abrir la discusión respecto de la definición de lo económico y que es de esperar que permita el reconocimiento y la conformación de nuevas instituciones, valores y prácticas económicas, por momentos parecería no quedar claro hasta qué punto se está cuestionando la definición de desarrollo y progreso concebida por la modernidad y el industrialismo¹⁵².

2.3. En Bolivia

2.3.1. Características socio históricas de la conformación de la Asamblea, la (re) configuración de las fuerzas sociopolíticas, los actores (movimientos) sociales.

El proceso histórico previo a las reformas puede sintetizarse en los siguientes puntos:

- Los pueblos originarios del oriente, Chaco y Amazonía boliviana hicieron sentir su presencia nacional en 1990, cuando se realizó la histórica Marcha por la Dignidad, Tierra y Territorio, dando una señal de su capacidad política para romper con la sistemática exclusión de los pueblos originarios, herencia colonial que la República no pudo resolver.
- Los movimientos sociales indígenas y cocaleros alcanzaron una mayor organización, intensificando las medidas de presión con el objetivo de reivindicar sus demandas sectoriales, pero avanzando cada vez más a demandas de carácter nacional como la Asamblea Constituyente, así se conoció la denominada "Guerra del agua" en Cochabamba en el año 2000.
- Los pueblos indígenas de las tierras bajas tomaron la iniciativa de realizar en el año 2002 la Cuarta Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales, con la consigna de Asamblea Nacional Constituyente, a la que se fueron sumando otros sectores sociales rurales y urbanos; logran incorporar la Ley de Necesidad de Reforma Constitucional.
- Durante la "Guerra del gas" en octubre del 2003 la presión social ejercida por los movimientos sociales a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, lograron que el 20 de febrero de 2004 el Parlamento Nacional sancione la Ley N° 2631 de Reforma Constitucional con el fin de derogar la Constitución de 1967.
- El 2 de julio de 2006 se eligieron a los 255 representantes a la Asamblea Constituyente, simultáneamente se realizó la votación del Referéndum nacional vinculante sobre las autonomías departamentales; en esta fecha

¹⁵² En 2007 se dio otro proceso de asamblea constituyente del cual surgió una nueva propuesta de reforma que profundizaría los cambios iniciados con la constitución del '99, la cual no logró los votos suficientes para ser considerada por los mecanismos institucionales. Por razones de espacios no se mencionaron las propuestas en este trabajo, pero vale la pena mencionar que las principales reformas tenían que ver con aspectos centrales de lo económico, como las formas de propiedad y el desarrollo productivo.

se registró una participación de 3.133.602 ciudadanos, la cifra más alta de toda la historia de Bolivia equivalente al 84,51%.

- Desde agosto de 2006 a agosto de 2007 la Asamblea debatió los principales temas que debía reformarse en la Constitución, pero a su interior existía una alta fragmentación debido a la presencia de 16 fuerzas entre partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas. Cada fuerza tenía su propia propuesta sobre el contenido de la nueva Constitución.

Es así como la Asamblea Constituyente se abre paso y se consolida como un resultado de todo un recorrido histórico en el que se puede observar la tensión permanente entre la Constitución de 1967 y la realidad nacional e internacional que exige el establecimiento de una norma superior acorde con las transformaciones que los sujetos sociales y su contexto han sufrido, es el caso del reconocimiento del pueblo indígena como una nación dentro de una nación: admitir la diferencia y la particularidad implica hacer modificaciones de fondo en la norma que definirá entre otras cosas que el modelo económico del país y su forma de producir no puede ser una sola ni puede estar en contravía con principios como suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena) o ivi maraei (tierra sin mal).

Pero no sólo los pueblos originarios han estado en este proceso, con ellos han participado las organizaciones sociales y comunitarias, y algunos partidos políticos de todo el país, que se han puesto en la tarea de pensar en los temas más neurálgicos para Bolivia: la pobreza, el desarrollo, el crecimiento económico, la educación y la salud, el trabajo, cuestiones entre otras que marcan el escenario para una refundación del estado y de la nación pues sus principios, valores, instituciones y prácticas cambiarían de sentido, pasarían de una racionalidad instrumental a una racionalidad reproductiva, de la cual Evo Morales se ha convertido en uno de sus principales defensores y ejecutores.

La Asamblea Constituyente concentró sus debates en cuatro ejes (Ver Anexo) que son las estructuras sobre las que se cimenta un estado, de ahí la importancia de este momento histórico para Bolivia ya que dependiendo de las decisiones que se adopten al interior de la Asamblea y de su aprobación en el referendo, se modificará o no la composición del régimen político el cual tiene la misión de articular al estado, a los sistemas de representación y a la base socioeconómica y cultural.

El Movimiento Al Socialismo - MAS tuvo la dirección de once comisiones, PODEMOS¹⁵³ la de cuatro y el resto se distribuyó entre las representaciones menores. A semanas de vencer el plazo para la entrega del texto constitucional, las comisiones presentaron 194 artículos por unanimidad y sólo en tres de las 21 comisiones se presentó un solo informe por consenso. Las restantes comisiones, por la falta de acuerdos entre la mayoría y la minoría, entregaron informes aprobados por ambas partes, inclusive la comisión de Visión de País¹⁵⁴ presentó tres informes.

De los principales puntos de tensión se pueden mencionar: compatibilizar la nueva Carta Magna con los estatutos autonómicos –lanzados en diciembre por los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija- y la demanda de capitalidad plena para Sucre con el correspondiente traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a esa ciudad.

Luego de ser trasladada varias veces la sede de la Asamblea por disturbios de orden público, el 15 de diciembre de 2007 en Oruro fue votado artículo por artículo por dos tercios de los 164 asambleístas presentes de los 255 elegidos en

¹⁵³ Poder democrático y social, Partido político de Bolivia

¹⁵⁴ Partido político de Bolivia

2006. Esta propuesta de texto constitucional tiene 411 artículos, que han sido leídos en cinco bloques temáticos y después votados a mano alzada y sin apenas debate porque los opositores no se presentaron, desconociendo así lo establecido en el reglamento.

"Hicimos todos los esfuerzos para encontrar un acuerdo, pero, como respuesta, recibimos un rechazo brutal. Ahora, el pueblo es quien debe definir con su voto si se aprueba o rechaza la nueva Constitución Política del Estado", afirmó el vicepresidente boliviano y presidente del Congreso, Álvaro García Linera; dicho referendo se realizó el pasado 10 de agosto, y aunque se cuentan con resultados parciales a la fecha, se puede decir que el pueblo boliviano participó activamente, ratificó a Morales como su presidente y ratificó el momento de su refundación construyendo un nuevo orden de justicia basado en la inclusión, en el reconocimiento de su diversidad y en la búsqueda de su nuevo modelo económico, político y social el cual quedó plasmado en la Nueva Constitución.

2.3.2. Propuestas en el proceso constituyente tomando en cuenta los ejes temáticos seleccionados sobre el régimen económico desde la perspectiva de la Economía social:

En la definición del modelo de Estado, se establecen las siguientes bases fundamentales:

- Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.
- Se garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos originarios y campesinos que consiste en el derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.

Dentro de los principios, valores y fines del Estado se encuentran los siguientes:

- La soberanía reside en el pueblo boliviano y se ejerce de forma directa, es inalienable, inembargable, indivisible, imprescriptible e indelegable, y de ella emanan las funciones y atribuciones del poder público.
- El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).
- Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados.

El Estado adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres; la cual se ejerce de las siguientes formas:

1. Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa, entre otros. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo.

2. Representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, entre otros.

3. Comunitaria, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros.

Es importante señalar que en esta Constitución, como en las demás de América Latina, existe un apartado relacionado con los Regímenes Especiales que se refiere los principios fundamentales que deben orientar las políticas públicas en diferentes campos: económico y financiero, social, agrario y campesino, cultural, familiar y electoral.

Así las cosas, lo económico es considerado como un régimen en el que se diseña el desarrollo integral del país y la planificación de la actividad económica en manos del Estado.

En Bolivia, el sistema económico es social y solidario. Reconoce al ser humano como sujeto y fin y propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza. Tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales que posibilitan el buen vivir. Integran el sistema económico la economía pública, privada, mixta, cooperativa, asociativa, comunitaria, familiar y las demás que la Constitución determine.

Se fortalecerá la producción nacional y una inserción estratégica en la economía mundial, la productividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico. Se asegurará la soberanía alimentaria y energética, se promocionará la incorporación de valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza, y el respeto a la vida y las culturas. Se generarán procesos internos de integración regional, campo y ciudad, económica, productiva, fiscal, tecnológica, financiera, laboral y cultural. Se valorizarán todas las formas de trabajo respetando la dignidad, estabilidad y seguridad laboral.

Por último, se promoverá el intercambio de bienes y servicios en mercados transparentes, competitivos y complementarios, priorizando la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Se distribuirán equitativa y solidariamente los beneficios generados socialmente en el proceso de producción e intercambio; se impulsará un consumo social y ambientalmente responsable.

CONCLUSIONES

Al analizar estos procesos constituyentes nos quedan algunas reflexiones en relación a la transición hacia la contemporaneidad desde la perspectiva de un desarrollo alternativo (Santos, 2002, 2008). Estos procesos serían frutos de la presión popular impulsada por los movimientos sociales en busca de un reencastamiento de la economía en la sociedad. Por otro lado, no debemos olvidar que, mediante la coacción económica y política, el Estado busca mantener el orden social. En ese sentido, podemos preguntarnos si los procesos constituyentes no forman parte de estas acciones del Estado y el capital para producir este orden social, teniendo en cuenta las tensiones en donde el pueblo se encuentra en el límite de lo soportable y empieza a reivindicar a sus derechos.

En el caso de Ecuador, el pueblo busca la formulación y la aprobación de su Constitución, con sus derechos, reconocimientos y sus propias características, sin embargo según la ley la Constitución deberá ser aprobada y votada en el Congreso. Este Congreso está formado por una mayoría de los partidos que apoyan a los grupos de empresariales, partidarios del sistema capitalista. Es posible que exista resistencia, en términos reales y legales, para poner en práctica estos principios asumidos en la Constitución.

Por otro lado, los principios, las instituciones y las prácticas de lo económico reflejan la transición de la sociedad, lo que significa una reapropiación a nuestras propias culturas, expresándose en el texto constitucional que regirá a esta "nueva sociedad".

Siguiendo a Boaventura (Santos, 2008), para construir un modelo de desarrollo alternativo es necesario empezar a pensar no en términos de modelos sociales como el socialismo o comunismo sino en repensar las instituciones y cambiarlas por medio del proceso constituyente de las instituciones del Estado. Las luchas sociales del siglo XX nos han enseñado que la sola toma del poder no basta para transformar un sistema social de dominación de décadas, sino que sin la transformación de los modos en que se regulan e institucionalizan las relaciones sociales no sería posible construir una sociedad mejor.

Estos nuevos procesos de desarrollo alternativo nos están hablando del "buen vivir", del "sujeto como fin", de la naturaleza como sujeto de derecho, de incorporar y reconocer las múltiples formas de trabajo, de reconocer la diversidad de culturas y etnias, de valorizar el rol del Estado como garante del bienestar social, etc. Si tomamos los aportes de Hinkelammert sobre la definición de una economía de la vida, los aspectos mencionados irían en ese sentido. Para Hinkelammert, los derechos dependen en gran medida de cómo se conciba la vida humana, sus necesidades y su vinculación con la naturaleza. Nos dice que "(...) el reconocimiento de que el ser humano como sujeto viviente, la corporalidad del sujeto, sus necesidades y derechos, han de ser el punto de referencia básico, fundamental, para la evaluación de cualquier racionalidad económica y de toda organización económica institucionalizada" (Hinkelammert, 2003 : 7), y en ese sentido, podemos decir que las reformas aplicadas en las Constituciones de los países en estudio han ampliado la concepción de la economía y la sociedad al incorporar nuevos sujetos (pueblos indígenas, campesinos y la propia naturaleza como sujeto) y nuevas relaciones económicas y de trabajo como parte del sistema social. Si entendemos a la economía como un sistema de instituciones valores y prácticas, y estamos hablando de una reorientación de una de las principales instituciones en nuestras sociedades, tenemos elementos para sostener que estos procesos implican una redefinición de lo económico. Ahora bien, son redefiniciones que se encuentran en disputa y que entran en contradicción con las condiciones dadas de nuestras sociedades.

Una tensión que identificamos, refiere a la capacidad de instrumentación de estas Constituciones, en tanto que las nuevas Constituciones entran en contradicción con el desarrollo normativo vigente (todo el sistema de leyes). De manera que se debería darse todo un proceso mediante el cual se profundicen las reformas en el conjunto del sistema jurídico.

Otro punto que nos cuestionamos es acerca de la dependencia de estas Constituciones a los regímenes políticos particulares, pudiendo estar sometidas a finalizar en el mismo momento en que la coyuntura de los procesos provoque un reflujo reaccionario.

La enseñanza que nos deja esta aproximación a los procesos constituyentes es que son instancias que adquieren la forma de "punta de iceberg" de todo un proceso de lucha y conflictividad social que está de fondo. Es una lucha por institucionalizar formas de definición de lo social que se animan a trascender las matrices introducidas por la modernidad (en sus variantes colonialismo, capitalismo, neoliberalismo) y que buscan la manera de superarlas para construir nuevos paradigmas de la vida en sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente de Ecuador (Sitio Oficial). Disponible en: <http://asambleaconstituyente.gov.ec>

Bárceñas, Francisco López (2008). "Autonomías Indígenas: De la demanda de reconocimiento a su construcción". Disponible en: <http://www.servindi.org/archivo/2008/3532>

Bobbio, Norberto y otros (2002), "Diccionario de política". Siglo Veintiuno: México D. F.

Bourdieu, Pierre (2001), "Poder, derechos y clases sociales", Ed. Descleé, Bilbao

Constitución de la República de Venezuela de 1961, disponible en <http://www.analitica.com/constituyente/c61/>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860

Combellas, Ricardo (2003), "El proceso constituyente y la Constitución de 1999", Revista Politeia v. 30, Caracas. Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S030397572003000100010&lng=es&nrm=iso

Coraggio, José L. "La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI", pág. 43-44, en Revista Foro, Los socialismos del Siglo XXI. Opciones en debate, N° 62, Octubre 2007, Bogotá.

Coraggio, José Luis (2008), "Economía del Trabajo", en Antonio David Catanni, Jean Louis Laville, Luiz I. Germany Gaiger (Org), La Otra Economía, (en prensa)

Garretón, Manuel Antonio (2001), "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". En Serie Políticas sociales, Naciones Unidas, Chile.

Hinkelammert, Franz J. & Henry Mora Jiménez, (2003), "Por una economía orientada hacia la vida", Economía y Sociedad, Nos. 22-23, Mayo-Diciembre.

Hinkelammert, Franz (2003b), El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. EUNA: Heredia.

Informe y Punto. Disponible en: http://www.informateypunto.com/v2_4/noticias_completa.php?not=968

Lassalle, Ferdinand (2005), "¿Qué es una constitución?". Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/derecho/lassalle/caratula.html

Movimientos Indígenas y Sociales del Ecuador. Disponible en: <http://www.llacta.org/index.htm>

North, Lisa (2008), "Régimen de desarrollo: Aspectos conceptuales, problemáticos y puntos clave a ser incluidos en un Constitución". Disponible en: http://asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/expositores/lisa_north.pdf

O'Donnell, Guillermo (1982), "1966-1973. El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis". Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

Offe, Claus (1991), "La política social y la teoría del Estado". En: OFFE, C: Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial. México.

Paz, Juan J. y Cepeda, Miño (2008), "La Asamblea Constituyente de 2007: Un nuevo ciclo histórico en Ecuador". Disponible en: http://asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/biblioteca/ciclo_historico.pdf

Polanyi Karl (1957), "La economía como proceso institucionalizado", traducción libre de Mirta Vuotto del capítulo "The economy as an instituted process", en Trade and Market in the Early Empires. Economies in History Theory, New York.

Polanyi, Kart (1994), "El sustento del Hombre", Barcelona

Pulso Asamblea. Disponible en: <http://pulsoasamblea.blogspot.com/search/label/BOLET%C3%8DN%20No.%206>.

Santos, Boaventura de Sousa (2007), **“Las paradojas de nuestro tiempo y la plurinacionalidad”**. Ponencia: Asamblea nacional constituyente de Ecuador, Manta. Disponible en:

http://asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/expositores/boaventura_sousa_santos.pdf

Santos, Boaventura de Sousa y Rodríguez, César, (2002), **“Introducción: para ampliar el canon de la producción”**, 39 p. (traducido del portugués) en Boaventura de Souza Santos, Producir para vivir: os caminhos da produção não capitalista, Cívilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Torrez, Yuri (2007), **“La Agenda Constituyente boliviana”**. Cuadernos de diálogo y deliberación. Corte Nacional Electoral, La Paz – Bolivia

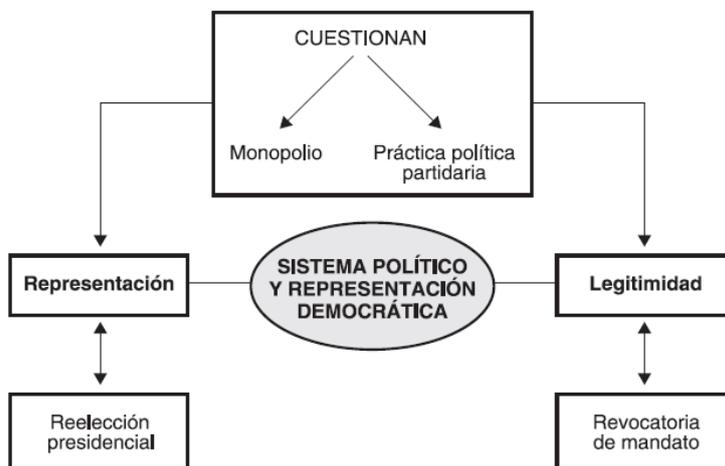
Texto de la **Asamblea Constituyente de Bolivia** aprobado el 15 de diciembre de 2007 Disponible en: <http://www.masbolivia.org/cpe.htm>, <http://www.laconstituyente.org/>, <http://www.cne.org.bo/>

ANEXOS

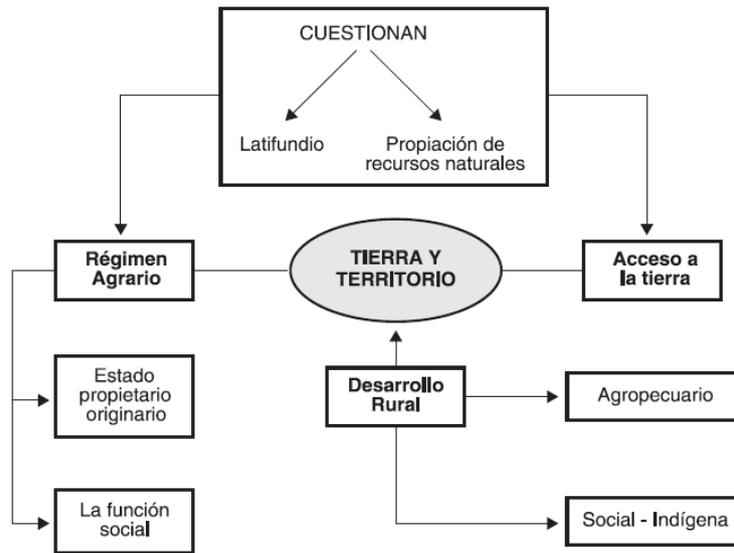
ANEXO 1: PRINCIPALES EJES DE DEBATE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE BOLIVIA

Tomado de TORREZ, Yuri (2007): La Agenda Constituyente boliviana. Cuadernos de diálogo y deliberación. Corte Nacional Electoral, La Paz – Bolivia

Esquematización de las propuestas con referencia al sistema político y la representación política

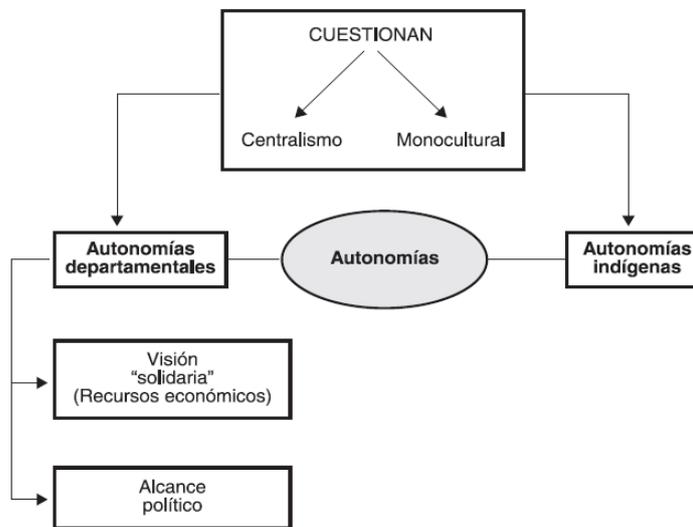


Esquematización de las propuestas con referencia a la tierra y territorio



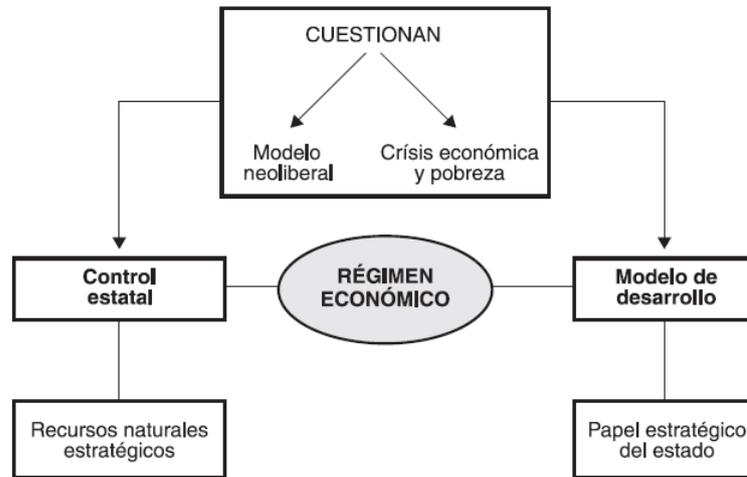
Esquema No. 3

Esquematización de las propuestas con referencia a las autonomías



Esquema No. 4

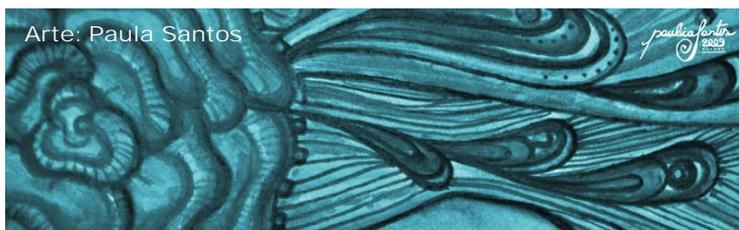
Esquematización de las propuestas con referencia al régimen económico



Saberes para el desarrollo: Metodología para el fomento de pequeñas y medianas industrias. La experiencia del Grupo de Empresarios Madereros - CODEMA¹⁵⁵

Anaía La Banca

Doctora en Gestión del Desarrollo. Postgrado Latinoamericano de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Centroamérica. Profesora Adjunta de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro. Coordinadora del Sistema de Prácticas Profesionales Solidarias (con Organizaciones de la Sociedad Civil).. Elaboración Técnica de la presentación al Premio PWC para Experiencias Solidarias en Educación Superior. Ganadores de una Mención con el Sistema de Prácticas Solidarias de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCIEN. 2008. E-mail: analalabanca@hotmail.com



Resumen

El objeto de este artículo es comentar la experiencia de un grupo de pequeños industriales madereros que creció y modificó su forma de

producir logrando incrementar ventas, reducir el desperdicio y mejorar calidad y diseño en plenos años noventa en República Dominicana, en mitad de políticas neoliberales instaladas como única orientación de la política pública. Lo hicieron a través de la conformación de grupos de eficiencia colectiva, un estrategia de acción que conjuga lo comercial con la producción, lo cultural con las formas de llevar adelante el negocio, y sabe incorporar a un estilo de gestión colectiva (donde las empresas además no pierden su individualidad) los conocimientos propios y las formas de hacer de los pequeños industriales de los países periféricos a través la creación de lazos solidarios y de aprendizajes entre pares.

Palabras claves: microempresas – asociatividad – desarrollo – saberes – competitividad – solidaridad.

Abstract

The object of this article is to comment the experience of a group of small lumber industrialists who grew and modified his form to produce managing to increase sales, to reduce the waste and to improve quality and design in the Nineties in Dominican Republic, in the middle of installed neoliberal policies like unique direction of the public policy. They did it through the conformation of groups of collective efficiency, an action strategy that conjugates the commercial thing with the production, the cultural thing with the ways to take the business ahead, and

¹⁵⁵ .- Este artículo forma parte de un proyecto mayor que resultó en mi tesis doctoral, defendida el 30 de Abril de 2008 en Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.

knows to incorporate to a style of collective management (where the companies in addition do not lose their individuality) the own knowledge and the forms to do of the small industrialists of the peripheral countries through learnings between pairs.

INTRODUCCIÓN

Se sistematiza aquí el caso del Colectivo de la Madera - CODEMA, un grupo de muebleros conformado en 1996 en Santo Domingo, República Dominicana, y que funciona en la actualidad. Para la realización de este trabajo se revisaron además otras experiencias del mismo período con otros grupos de diferentes ramas: zapateros y fabricantes de cinturones, metalmecánicos y artesanos del barro. A partir de la sistematización de éstas se ha construido una metodología de intervención para la conformación de **grupos de eficiencia colectiva**, así como un estatus epistemológico que permite la discusión de dicha experiencia. Aquí expondré algunos puntos nodales de ese proceso, y una evaluación del mismo llevada adelante por sus propios protagonistas.

Los grupos de eficiencia colectiva (GEC) implican un propuesta de acción basada en la solidaridad y en relaciones sociales de nuevo tipo, no marcadas por normas de conducta que provienen exclusivamente de una lógica de acumulación, sino una manera de producir para el mercado de manera eficiente, y a la vez estableciendo relaciones solidarias de cooperación entre los sujetos productores (Pyke: 12 1995). Se enmarcan en la Economía Solidaria en un sentido de "tránsito", en tanto buscan la creación de esas nuevas formas en el contexto paradigmático del capitalismo posesivo individualista (Coraggio, 2008).

La propuesta lleva implícita una forma de desarrollo a partir de la conformación de redes sociales en torno a la producción. Es generada por Cristian Guillen, y plasmada en varios textos y experiencias, especialmente en el libro "Hacia una alternativa de desarrollo centrada en la producción"¹⁵⁶. Los grupos de eficiencia colectiva (GEC) trascienden la idea de creación de un producto económico, posicionándose como una posibilidad de generación de un movimiento social alrededor de la producción donde se establezcan relaciones de nuevo tipo, que sean democráticas y solidarias, y no percibidas sólo desde una perspectiva económica. El trabajo aparece como base de una relación social visualizada de otra manera, asumida como una relación de cooperación entre pequeñas unidades económicas y también entre patronos y empleados, relación que puede darse en el ámbito de las micro, pequeñas y medianas industrias de las economías de los países del Tercer Mundo, especialmente en América Latina.

Como ideas fundamentales, determinantes en el proceso de conformación de un GEC, se identifica la idea de que hay un "mundo de la vida" del empresario que se refleja y recrea en su práctica social, y que para orientar esa práctica social hacia la formación de un grupo asociativo de gestión colectiva, no puede dejarse de lado este "mundo de la vida"; noción puede asimilarse al concepto de *habitus*.

La experiencia que se desarrolla en ese *habitus*, en el mundo de los pequeños industriales latinoamericanos, genera aprendizajes y formas de hacer; y son esos aprendizajes los que debemos resignificar desde la metodología. El concepto de *habitus* de Bourdieu permite escapar tanto de la filosofía del sujeto sin sacrificar al individuo, como de la filosofía de las estructuras sin renunciar a

¹⁵⁶ .- También en la obra "La Organización Social de la Producción como dinámica del desarrollo: Propuesta para una democracia real". Ambos textos son editados entre el 2001 y el 2005, en Perú y en República Dominicana, respectivamente (ver en bibliografía); además se utilizaron informes de misión que Guillen elaboró para ONUDI y otros documentos que fueron facilitados por sus ex colaboradores en Dominicana.

las determinaciones que ejercen sobre el individuo. El *habitus* aparece como un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes que es adquirido en la práctica y constantemente orientado hacia las funciones prácticas. El *habitus*¹⁵⁷ es, entonces, el conjunto de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción inculcados por el medio social en un momento y en un lugar determinado; es decir, es un conjunto de disposiciones socialmente adquiridas mediante el aprendizaje. Aparece como la mediación entre las condiciones objetivas y los comportamientos individuales. Hablar de *habitus* es colocar al individuo, lo personal y lo subjetivo, como social y colectivo. El *habitus* implica una subjetividad socializada y, por lo tanto, es también una dimensión de lo político (Echeverría, 15: 2003).

El concepto de experiencia de Peter Gay, expresada como “una construcción que resulta de una colaboración difícil entre percepciones equívocas generadas por las angustias y corregidas por la razón y la experimentación” (Gay, 19: 1992) es útil para dar cuenta de la idea que prevalece en los empresarios que en general no han tenido la experiencia de lo colectivo, sino de “hacerse solos”, “pelear desde abajo”, de “estar todo el día metido en la empresa”, etc.; y que rescatan a su vez momentos donde otros han sido solidarios con ellos mientras han enfrentado (solos) la construcción de su empresa. Estos empresarios ahora corrigen por la razón y la experiencia colectiva esas percepciones: ven que asociándose sus ventas crecen, que su calidad de producto mejora, que sus talleres están más limpios, y esto, desde la razón, es mejorar la competitividad en el trabajo junto a sus pares empresarios en quienes antes sólo veían competidores. Esta es la tensión fundamental entre el sentimiento de “haber hecho todo sólo”, y la experiencia de éxitos colectivos.

El acercarnos a los empresarios que habitualmente trabajan solos con una propuesta de gestión colectiva, implica también el intento por captar la complejidad de los actores, sus múltiples ámbitos de acción y, en definitiva, las múltiples identidades construidas, aunque se trate de una sola persona¹⁵⁸. Como dice Foucault, cada identidad está sistemáticamente disociada, “el plural la habita, numerosas almas se pelean en ellas”¹⁵⁹. Y su estudio remite principalmente a la experiencia histórica, a sus vivencias. Es el aproximar su propia subjetividad, a la experiencia reflexionada que ha de adquirirse en la conformación de un grupo de eficiencia colectiva.

1. El caso del Colectivo de la Madera – CODEMA

El grupo de eficiencia colectiva denominado CODEMA, integrado desde el inicio por 10 empresarios muebleros fabricantes de varias líneas de productos, inició su trabajo colectivo en 1996, a instancias de un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo denominado PRODEMyPI, que en ese momento recluta consultores y les propone iniciar procesos de asociatividad empresaria en diferentes ramas de la producción, con los lineamientos generales del Ing. Cristian Guillen (ONUDI): que sean grupos de eficiencia colectivos basados en la producción solidaria, la especialización flexible y la mejora de la calidad y diseño de los productos. Actualmente continúa funcionando, sus empresas trabajan individualmente y a su vez CODEMA es una marca registrada con una interesante línea de productos.

¹⁵⁷ Pierre Bourdieu: *Questions de sociologie*, París, Minuit, 1984, p. 113.

¹⁵⁸ Al respecto puede consultarse: Sabina Lóriga, “La biographie comme problème” en Jacques Revel, *Jeu d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*. París, Seuil-Gallimard, 1996.

¹⁵⁹ Michel Foucault: “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en Michel Foucault: *Microfísica del poder*, Madrid, la Piqueta, 1980, pp. 7-8.

Como características generales de las empresas del grupo, podemos decir que el 80% de ellas pertenecen a un único dueño, mientras que el 10% es de propiedad familiar, y el 10% restante tiene varios propietarios. Los propietarios son hombres jóvenes con una edad promedio de 42 años y con un nivel de instrucción superior al bachillerato en la mayoría de los casos, y sólo 1 es profesional. Todas las empresas están ubicadas en la Zona Oriental de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 50% en calle principal y el 50% en calles secundarias. Al inicio del proyecto, ningún producto de los que se fabricaban era marca registrada como actualmente lo es CODEMA.

Para el 2003, momento en que se releva información para este trabajo, la producción de las empresas oscila alrededor de 12 familias de productos que incluyen a su vez una gran variedad de modelos: juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, butacas, gaveteros, vitrinas, mecedoras, puertas, gabinetes, bajomesadas, decoraciones, tapicería, etc. Actualmente 2 de los propietarios participan de otros proyectos asociativos por fuera del CODEMA (conformando un nuevo GEC, UNIEMPRESA) y sólo el 40% pertenece a las gremiales empresarias. De los 4 que están asociados, sólo 1 es un miembro activo.

De las 10 empresas que constituyen el "grupo constante" de CODEMA, 8 están ubicadas en locales comerciales, una (1) comparte el espacio con la casa familiar del empresario, y una (1) más está ubicada en una casa de familia adaptada para funcionar como local comercial. El 100% de la madera que utilizan es importada, comprada a suplidores nacionales. Al momento de constituir el grupo, el 40% de las empresas ya había tenido alguna experiencia de cooperación, dentro de la rama o fuera de ella.

La producción está destinada a sectores de medianos ingresos de la ciudad de Santo Domingo; la mayoría de las ventas se realizan a crédito, y sólo el 20% de esas deudas se recuperan en tiempo. Los principales clientes son las grandes tiendas (almacenes por departamentos) y con ventas al por mayor y por pedido, además de lo que se vende en los locales comerciales. Los meses de mayores ventas son mayo y noviembre, en razón del Día de las Madres y las vísperas de las fiestas. El 60% de las empresas no realiza ningún tipo de promoción, y las que lo hacen se limitan a visitar a los posibles clientes para ofertarles mercancía. La mayoría considera que los costos de promoción son muy altos y no han reflexionado sobre los beneficios de la publicidad. El 60% dice ofrecer algún tipo de seguimiento de postventa. Uno de los mayores problemas que enfrentan las empresas es lo dilatado del cobro, ya que los plazos se negocian a 60 y 90 días, pero en los hechos pasan 120 y más tiempo sin cobrar.

Indagando entre los empresarios de CODEMA acerca del proceso de formación del grupo, varios de ellos coinciden en que fueron convocados básicamente por sus pares. Una característica particular es que es un grupo abierto; si bien hay un núcleo de entre 9 y 10 empresarios que pertenecen de manera permanente, a cada acción llevada adelante por el grupo pueden sumarse otros empresarios (unos 6 o 7 más) también bastante estables. Aquí resumiremos algunas de las ricas y complejas historias laborales de sus miembros estables.

Uno de los líderes iniciadores del grupo es Dennis Reinoso, quien había sido un miembro activo de la Cámara del Mueble de Santo Domingo (ASONAIMCO). Tiene una planta industrial importante en la zona de Alma Rosa en Santo Domingo Oriental y su empresa está relativamente cerca de otras de las empresas del grupo. El es ebanista de oficio y de cuna, ya que toda su familia se dedica a la madera, y reconoce haber crecido con ella.

Emprendedor por naturaleza, instala un taller siendo muy joven (23 años), y esta es la empresa en la que se desarrolla hasta hoy en día. Instala el taller en 1983 con maquinarias que le prestó un amigo de su padre y algunas

herramientas que pudo adquirir con sus escasos ahorros producto del trabajo en la empresa de Luciano Núñez – otro de los miembros de CODEMA - y de trabajos en hierro y venta de herramientas que realizaba en sus ratos libres. Antes de 1 año, la fábrica contaba con 10 empleados. Inició sus operaciones solo, realizando todas las actividades tanto de producción como de ventas y administración. Aún hoy, 20 años más tarde, trabaja solo en su empresa aunque recibe la colaboración de sus hijos.

Para 1993, era un activo miembro de ASONAIMCO (Asociación Nacional de Industrias del Mueble y Colchones) y tenía la firme convicción de que la Asociación debía trabajar articulada en grupos pequeños. Según su experiencia, los grupos grandes traen consigo problemas de intereses y directivas politizadas donde se hace difícil avanzar. Con respecto a si en algún momento dudó de su compromiso con el grupo, o sintió que el trabajo no daba los frutos suficientes, dice: “Yo ni dudé ni dudo en este momento de lo bueno de trabajar en grupos pequeños. Creo que lo mejor para el futuro de los pequeños empresarios no sólo en el área de la madera sino en todas las áreas, es la formación de grupos colectivos, de participación, de colaboración conjunta. Creo que ahí está la subsistencia de los pequeños empresarios. (...) Las grandes empresas, los bancos se están agrupando. Varias empresas se van reuniendo y trabajan juntas. Entonces si esos grandes lo hacen por algo es...y entonces nosotros, los pequeños, por que no lo hacemos?”

Otro de los fundadores de CODEMA es el Sr. Luis Santiago, quien se acercó al grupo al ser convocado por Dennis: “yo dije Dennis está ahí... el era de la Cámara y sabe de madera, tiene oficio, entonces hay que estar ahí”. Los empresarios sostienen que fueron convocados por el reconocimiento que tenían hacia otros empresarios, y que ahora son amigos. Todos afirman haber disfrutado las reuniones del grupo, de tener un lugar donde pensar y discutir cuestiones de su empresa y a veces de su vida personal.

Luis Santiago estudió para sacerdote, fue migrantevivió y trabajó en Nueva York por 16 años, entre el 70 y el 86. Actualmente se ocupa el solo de su establecimiento instalado en la zona de Sabana Perdida, en Santo Domingo Oriental. Tiene una nave industrial de 1000 m² y emplea a 15 operarios. Es oriundo de un campo en el sur dominicano en 1967 llega a Santo Domingo y trabaja hasta 1970 en Delta Comercial, empresa de venta de muebles. En ese momento decide migrar a los Estados Unidos, donde empieza a trabajar a los 10 días de llegar en una fábrica de almohadas. Relata que a los 3 meses de empezar era capataz y a los 8 meses, jefe de planta. En diciembre de 1985 vino al país para pasar las fiestas, y ahí supo que ya estaba cansado de su situación de migrante, y abandona los Estados Unidos: “estaba cansado de todo, del clima, del lugar. Yo nunca me arrepentí de regresar. Mi familia sí” comenta. Para agosto del 86 ya estaba instalado en Dominicana y desde ese momento (21 años), no regresó nunca a Estados Unidos aunque actualmente una de sus hijas estudia medicina en Nueva York. Inició su fábrica recién retornado, en sociedad con un amigo mueblero del que poco tiempo después se separa comprando su parte. El principal problema de esa sociedad fueron los tiempos; dice Santiago: “el era muy lento y yo soy un desesperado”. Se instala entonces en un sitio alquilado y a partir de allí su empresa empieza a crecer. Al poco tiempo tenía 10 operarios y todo estaba bajo su estricta supervisión: “Al principio yo hacía todo para bajar costos. Cortaba madera de las 7 de la mañana a las 12 de la noche. Mi crecimiento fue bastante rápido”.

Santiago califica como muy valiosos los aprendizajes que realizó en CODEMA sobre todo en cuanto a la organización del taller en el sistema de reuniones rotativas que implementaron. Dice que en el grupo inicialmente había temores y recelo de exponer la situación de las empresas, pero luego esos temores se perdieron. Se perdió el temor a la copia en los diseños, por ejemplo, ya que iniciaron a trabajar en conjunto contratando entre todos una diseñadora.

Santiago tiene una visión global del apoyo externo a la empresa: "La mayoría de la gente cree que sólo el dinero es aporte, pero no es así. Cuando viene un ingeniero se está aportando tecnología, cuando se da una charla a los trabajadores es dinero, porque se trabaja mejor".

José Francisco Gómez es otro de los fundadores y piezas claves de CODEMA. Empezó trabajando hace 27 años, tiene actualmente 35 empleados y una importante nave industrial, llevando al mercado varios productos. Está casado y tiene 4 hijos que trabajan con él.

Empezó trabajando como socio de una empresa durante 7 años, fabricando partes de muebles para la construcción (especialmente gabinetes y closets). Luego decidió trabajar solo, porque "las sociedades no muy bien definidas son muy buenas hasta que no hay intereses, cuando hay intereses las cosas se ponen difíciles", dice José Francisco, reafirmando la tendencia al trabajo individual. Según Gómez, las diferencias con sus socios eran insalvables, así es que vendió su parte e inició solo otro negocio. "La madera es parte de mi familia, yo heredé el oficio de mi padre y de mi hermano mayor", dice el empresario. Antes de integrar CODEMA fue miembro de varias asociaciones de empresarios. Si bien reniega de tener socios en su empresa, sostiene que no hay otra manera de trabajar que vinculado y cooperando con otros pero manteniendo la independencia de las pequeñas empresas.

Luciano Núñez es otro de los integrantes de CODEMA entrevistados para llevar adelante este trabajo. Su empresa, la Mueblería San Miguel, está ubicada también en el barrio Alma Rosa de Santo Domingo Oriental, aunque ya está en instancias de mudarse a una zona más alejada (San Isidro) donde acaba de construir una gran nave industrial. Luciano tiene un origen pobre y ha crecido como empresario y como persona en el trabajo duro. De padres comerciantes, Luciano intenta aprender el oficio a los 20 años con un ebanista vecino suyo; allí ve que podía entenderse con la madera y continúa como aprendiz. Estuvo en la fábrica 5 años, para luego pasar a una empresa más grande propiedad de una familia de origen árabe. "Con los turcos ganaba menos, pero sabía que podía aprender mucho. En ese tiempo vivía en un patio donde tenía que sacarme los zapatos para entrar, porque siempre el patio estaba lleno de agua", cuenta Luciano. Con el correr del tiempo estaba a cargo de la empresa y aunque sus condiciones de vida eran muy difíciles, aprendió todo lo relacionado a una pyme.

Relata Núñez que cuando la empresa cerró, el dueño le ofreció el dinero de la indemnización pero él no aceptó por considerar que lo aprendido era pago suficiente. Cuando se despide, le deja al dueño la dirección de su casa y 15 días después recibe de éste toda la maquinaria en pago por sus buenos servicios. El trabajo en esa empresa benefició a Luciano en el conocimiento de la tarea de llevar adelante un emprendimiento y en una red de contactos con los que había trabajado. Así es que consigue crédito de palabra, sin garantía ni firma alguna con un ferretero conocido: "Ni sé cuánto sería eso ahora pero eran 1,500 pesos, era un dinero. Así empecé con mi propia empresa".

Cuando se inició el Banco ADEMI, un banco cooperativo para pequeños empresarios, obtuvo un primer préstamo. Para este empresario, contar con una cooperativa de la que es miembro y no tener que recurrir a préstamos de bancos privados es una gran ventaja que le brinda el trabajo organizado con sus colegas. Cuando es contactado para sumarse a CODEMA, lo es a través de conocidos de la cooperativa y del oficio, mencionando a Dennis Reinoso y José Gómez.

Dice Luciano Núñez: "Yo creo que los muchachos tienen que ver que se puede mejorar trabajando. Me ven llegar en mi carro (tiene un auto muy moderno y valioso) y creen que soy un narco... yo quiero demostrarles que se puede crecer con el trabajo honesto", dice Luciano.

Aparece claramente el valor del trabajo como un eje dentro del imaginario social de los empresarios, como una señal de identidad contrapuesta siempre "al

que hizo dinero fácil". Este último sector se identifica con los ligados al delito, especialmente al fenómeno de los "dominican york", migrantes jóvenes que se vinculan al narcotráfico, y a "los políticos", a quienes no consideran abiertamente delincuentes, pero sí que han hecho dinero sin trabajar, lo que dentro de este imaginario de valorización del esfuerzo, aparece como una categoría despreciada y de la que hay que diferenciarse.

Otro de los empresarios fundadores de CODEMA es Oscar de Peña. Este arquitecto de profesión tiene un producto muy innovador. La complementación de su trabajo como ebanista y su carrera de arquitecto le permite fabricar muebles muy bellos, que diseña desde hace casi 10 años y vende a una clientela significativa que le ha permitido un rápido crecimiento empresarial. En el momento de realizar la entrevista para este trabajo, se encontraba abocado al diseño de closets y aberturas para la construcción, aunque no descuida la línea de muebles. Para Oscar, la forma de sostenerse en el mercado es la innovación permanente, teniendo cada año una línea diferente. Su paso por CODEMA le demostró que acercarse y trabajar unidos facilita el crecimiento empresarial, reconociendo también como un valor positivo la posibilidad de conservar la identidad de cada empresa en su línea de productos. Todos los entrevistados para este trabajo reconocen el trabajo y los saberes aportados por Oscar a CODEMA, en especial en temas de diseño, cortes y maneras de evitar el desperdicio. El es uno de los que más aportes realiza cuando se trata de revisar en el grupo el tema de los costos de fabricación.

Uno de los primeros estudios evaluativos sobre la situación de las empresas del grupo CODEMA que se llevaron a cabo consta compilado en los informes del Consultor Cristian Guillen del año 1996. Para 1996, las empresas no se especializaban en familias de productos. Una amplia gama de unidades del grupo producía una amplia gama de productos, congestionando así los sistemas productivos. Como resultado de lo anterior, el nivel de subcontratación dentro del grupo era prácticamente inexistente. Al inicio de su agrupamiento, las empresas que constituyeron CODEMA no tenían ningún programa de capacitación de sus trabajadores y el sistema de remuneración establecido en la mayoría de los talleres era por ajuste, lo cual incidía negativamente en la calidad y el flujo productivo.

De ese primer diagnóstico surge un plan de trabajo que identifica la necesidad urgente de que los miembros del grupo tengan un conocimiento más profundo de cada una de las empresas que lo conforman y en este sentido, se iniciaron las reuniones rotativas en los talleres.

El grupo CODEMA mejoró notablemente la comercialización especialmente a través de las ferias, sin embargo, los empresarios lograron apropiarse de la idea de que no todo pasa por la comercialización, siendo el trabajo en los talleres un eje constante y fuerte del proyecto colectivo.

Por último, para hablar de los protagonistas del proceso colectivo de CODEMA, hay que mencionar al Lic. Juan Suriel (economista), y al Ing. Luis Toirac (ingeniero civil), promotores del proceso a partir del proyecto de NNUU que lo impulsó. Juan Suriel recuerda que al sumarse al proyecto tiene un entrenamiento en lo que sería su trabajo, la filosofía del proyecto, y la rama de actividad en la que intervendría, se lanza a la identificación y acercamiento a los empresarios muebleros. Recuerda Suriel: "No había mucho donde apoyarse, ya que no había experiencias en grupos de eficiencia colectiva en el país, y tampoco había una metodología clara". Los empresarios nunca habían oído hablar de ese tipo de organización y sólo algunos tuvieron interés. Sin embargo, se logró convocar a unos 20 empresarios que comenzaron a reunirse con alguna regularidad. Estos eran de perfiles muy heterogéneos, diversos en tamaño de empresas y en lógicas de manejo de las mismas, ya que había desde empresarios medianos, a muy micro con horizontes de subsistencia. Además, el primer momento fue de curiosidad y de acercamiento "a ver de qué se trataba...". Es así

que se decide dividir el pregrupo conformado, y trabajar con unos 12 iniciales, que son en realidad los fundadores de CODEMA.

A los 6 meses de iniciada la labor de promoción, 10 de esos 12 empresarios ya estaban trabajando en conjunto, aunque con sus recelos y con mucho seguimiento por parte del promotor/consultor quien recuerda ese momento como de arduo trabajo, ya que se realizaban visitas diarias a las empresas y además reuniones nocturnas los empresarios. Así se empezaron a planificar entonces las primeras actividades de conjunto. Un momento clave del proceso de iniciación fue la selección de un nombre para el grupo. Se realizó una reunión para decidir este tema y los empresarios propusieron nombres. Surgieron propuestas como Grupo Técnico de la Madera, o Grupo de Fabricantes de Muebles Unidos.

“Cada quien exponía su idea y su porqué, defendiendo el nombre como si fuera el nombre de un hijo. Ese fue un momento estelar. Cuando salimos de esa reunión, se notó que el grupo era otra cosa. Tenía una identidad y eso favoreció la cohesión. Fue más importante de lo que creíamos”, dice su primer promotor. El nombre **Colectivo de la Madera**, cuya sigla es **CODEMA**, reunía las condiciones de ser significativo para el eje de la cuestión que es el trabajo colectivo en empresas de la rama de la madera.

Ya se estaba definiendo un proyecto asociativo cuyas primeras acciones fueron las contrataciones de servicios comunes, como el amolado de herramientas, y la negociación con un mecánico para que hiciera los trabajos de todas las empresas cobrando precios de grupo. Las primeras reuniones del grupo iniciaban con una ronda de intervenciones de los empresarios sobre necesidades, principales problemas, opiniones, expectativas y lo que los miembros pensarán pertinente para ese momento; con base en estas intervenciones se armaba una agenda y se discutían los temas, tanto los pendientes como los que surgieran en ese momento. La mayoría de los problemas planteados por los empresarios tenían que ver con el proceso productivo.

En ocasiones, recuerda el consultor Luis Toirac, no hacía falta contratar apoyo externo, ya que los empresarios compartían conocimiento. “Por ejemplo el pintado de los muebles, recuerdo muy claramente, Luis Santiago aprendió con Marcelo Paredes, y a darle terminación a los muebles de caoba, de Oscar de Peña –que es arquitecto y conoce de diseño-. Este les daba trucos para aprovechar las maderas cortas, para hacer las patas que no fueran maderas de 3x3 sino 2x2, aprovechar esquinas y pegarlas... ese ambiente de cooperación era el que se estaba respirando allí”.

Las reuniones se realizaban de forma rotativa en los establecimientos, así se iban conociendo las empresas y dando acompañamiento crítico a las mismas. “Se era muy crítico con la empresa que recibía; se le hacían comentarios muy fuertes. Lograr abrir los talleres fue un paso muy importante”. Todos los miembros admiten que fue el inicio de un cambio importante en la organización de los mismos y donde se generaron grandes aprendizajes por parte de los empresarios. El grupo a su vez funcionaba como control ya que el empresario se esforzaba en tener el taller en buenas condiciones para el día de realización de la reunión, que con el sistema rotativo tocaba cada 10 o 12 semanas. Es decir que una vez cada 2 meses y medio, aproximadamente, las empresas recibían una visita del grupo que resultaba en una actividad de aprendizaje y control.

Esto también trajo algunos roces, aunque fueron muy velados y donde resultó importante la intervención del consultor, quien a su vez buscaba la mediación de alguno de los miembros. La mayoría de los conflictos resultaban ser producto de acusaciones de copiado de diseño, pero todos fueron resueltos sin mayores inconvenientes y para los promotores entrevistados, este trabajo en los talleres fue uno de los pilares de la construcción colectiva del CODEMA.

Dice Juan Suriel: "En todas las fabricas había un cartel con la frase *si no es empleado no pase, y entre todos logramos que se quitasen*". El primer proyecto conjunto fue justamente organizar y limpiar las plantas. Esto dio buenos resultados, ya que los empresarios admiten haber aprendido mucho en este proceso: a evitar el desperdicio, a cuidar más la salud de sus empleados, a tener mayor espacio para moverse y trabajar mejor, etc.

Uno de los empresarios menciona: "El promotor hizo un trabajo increíble. Los dos, primero Juan Suriel y luego Luis (Toirac). Trabajaban con un equipo que de una manera u otra le daban la mano: ingeniero industrial, diseñadores, otros técnicos... así se iba trabajando", dice uno de los entrevistados. Otro comenta: "El promotor es la chispa que mueve al grupo. Quien lo mantiene trabajando".

A casi un año de conformado el grupo inicial, el consultor proponía iniciativas y el grupo iba decidiendo sus acciones. Una vez instalado el proceso de organización de los talleres y la contratación de servicios comunes, se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del grupo donde se priorizaron acciones, definiendo una línea de trabajo. De este análisis resulta que era necesario encarar dos problemas importantes: la poca capacidad para negociar con los distribuidores y lo relacionado a la comercialización. Las empresas aparecen en medio de 2 asuntos graves: en qué condiciones compran; y en qué condiciones venden. Se ven débiles frente a suplidores y vendedores ya que los primeros les venden a 30 días, y los segundos les compran a 120 días o más, complicando dramáticamente la obtención de capital de trabajo.

Se inicia entonces un trabajo con distribuidores, a través de visitas conjuntas e invitaciones a participar en reuniones de grupo. Se plantea incluso la posibilidad de realizar compras conjuntas, sin embargo esto no da resultado dadas las relaciones históricas de los empresarios con sus respectivos suplidores, los compromisos contraídos y los acuerdos tácitos que son comunes a estas relaciones en el negocio, donde cada quien conserva fidelidad a un suplidor.

Sin embargo, sí se obtuvieron grandes resultados en torno a comercialización, siendo otro de los momentos de mayor brillo del grupo: la primera participación colectiva en una feria del mueble de la Cámara del Mueble local, de mucha trascendencia en todo el país. La participación grupal facilitó el acceso a la Feria de empresarios que por ser muy nuevos, o por ser muy pequeños, no habían logrado exponer en ella. Este emprendimiento fue muy exitoso, y marcó el nacimiento de CODEMA a la vida pública y al ámbito de la comercialización en grupo. Entre 11 empresarios se contrató en la Feria un gran espacio al que no podían acceder individualmente por ser stands muy caros. Los empresarios dicen haber vendido "hasta más de lo que podíamos" y un año después, seguían recibiendo pedidos y llamados telefónicos de personas que tomaron contacto con los productos del grupo en la feria. Oscar de Peña, con su buen diseño de producto y buenos precios, fue uno de los que más vendió en el nombrado por varios como "el boom CODEMA".

Para este evento, las decisiones se tomaron en forma grupal. Se alquiló entre todos una línea telefónica, un solo centro de tarjetas de crédito por donde se pasaban todos los bouchers, y empleados-promotores pagados por todos. También se vinculó a otros grupos que estaban funcionando, como un grupo de mujeres costureras-decoradoras que instaló carpetas y caminos de mesa, y a un grupo de artesanos que proporcionó adornos, vendiendo así no sólo muebles, sino también algunas de estas artesanías y decoraciones. El grupo había hecho volantes, trípticos y globos para los niños con la inscripción CODEMA y se contrató un payaso. Ese año, CODEMA ganó el premio al stand más visitado. Esto fue un hito en la historia del grupo, donde los empresarios volvieron a tener mucho éxito a través de la experiencia colectiva y a renovar su vocación de continuar en procesos de cooperación horizontal.

Fue un trabajo colectivo arduo y exitoso, donde establecieron además muchos contactos, tanto en la fase de organización como durante y después de la feria. Aquí aparece una de las acciones recomendadas en la metodología: llevar adelante una acción conjunta que sea exitosa consolida al grupo y da confianza en el proceso.

Cohesionados y con la moral alta, teniendo ya la experiencia de que el grupo es un vehículo para lograr buenas cosas, los empresarios continuaron con las labores de ordenamiento en los talleres y en la producción, "cuidando el grupo". Deciden además embarcarse en un proyecto también ambicioso: la realización de una feria propia. Se abocan entonces a la tarea de llevar adelante la Feria del Mueble de la Zona Oriental para el Día de las Madres, en un predio propiedad de Dennis Reynoso. Esta feria también fue sumamente exitosa; a su inauguración asistió el entonces Vicepresidente de la Nación, David Fernández Mirabal y varios congresistas, dando mayor vuelo al evento. La exposición de productos, al igual que en la anterior, guardaba idea de totalidad, concepto creativo y de calidad. En ella participó el CODEMA y también otros empresarios vinculados al grupo. Todas estas actividades se realizaban con recursos propios. Ni el Proyecto PRODEMIPI ni el PNUD aportaron recursos fuertes¹⁶⁰, sino que las ferias se montaron con la cooperación de los miembros.

Los dos consultores entrevistados que trabajaron con CODEMA – inicialmente Juan Suriel, luego el Ing. Luis Toirac - coinciden en que se hacían cosas muy sui generis y muy interesantes, tales como el "préstamo" de trabajadores para llegar a cumplir con un pedido: uno de los empresarios tuvo un pedido de gran envergadura y para poder cumplir, otro de los empresarios facilitaba que sus trabajadores fueran al final de la jornada a la empresa de su colega para poder llegar a la entrega a tiempo, cobrando a su vez extras por ese trabajo.

Se trabajó también en la revisión del sistema de costos, con el fin de desarrollar modalidades de determinación de costos que permitan un cálculo más real de los mismos así como posibilitar la comparación entre las diferentes empresas del grupo de eficiencia colectiva.

Para Luis Toirac, el hecho de no tener un claro criterio y conocimiento de costos generó muchos conflictos en el tema comercialización. Da un ejemplo claro: "*(cuando se instalaban Ferias)* uno de los problemas surgía siempre al poner el precio. Uno llevaba un mueble, con determinadas características y con un precio: 12,000 pesos; el que se montaba de último, lo hacía a propósito, para poder conocer los precios de los demás y ponerlo más barato. Un mueble parecido a 10,500... y vendía muchísimo. No fueron estos los mayores inconvenientes, ni algo que ocurriera muchas veces, pero había una tendencia a esto. En cambio, calculando en base a los costos se llegaba a acuerdos grupales: 'los muebles se venden entre 10 y 13...'. En estas acciones aparece siempre presente el individualismo de los empresarios, su práctica histórica, que en el mismo grupo va resolviéndose a la luz de la nueva experiencia de ayuda mutua.

A partir del conflicto en el tema precios, se hace evidente que el problema es que los empresarios no tenían claridad en los costos. El grupo acuerda entonces realizar unas jornadas con un diseñador para explicar y revisar las dimensiones de los muebles, ángulos, espaldares, etc. para llegar al dato de cuántos pies son necesarios para hacer una silla, por ejemplo, porque eso no estaba estandarizado en el grupo y los mismos empresarios entraban en discusión sobre el particular. Había también complicaciones en los costos indirectos. El pensar que producir más rápido puede bajar costos, implica un nivel de abstracción que algunos de los empresarios no manejaban, necesitando tiempo de discusión y aprendizaje la incorporación de algunas ideas de mejora de proceso.

¹⁶⁰.- En algunos casos, PRODEMIPI aportó volantes o algún otro material de apoyo publicitario.

Algunos de los empresarios tuvieron especial protagonismo en el trabajo del grupo con relación a los costos. Uno de ellos fue Oscar de Peña, quien afirma que ese fue uno de los núcleos difíciles de resolver en la gestión colectiva. "Es increíble, pero había al principio empresarios que estaban vendiendo por debajo del costo de fabricación. Fábricas que si seguían en esa línea iban a desaparecer", comenta. Estos problemas se fueron resolviendo a través básicamente del aprendizaje entre pares, que genera a su vez relaciones de conocimiento personal y confianza entre los miembros, donde el otro no es un competidor, sino un apoyo en el proceso productivo y de fortalecimiento de las pequeñas empresas.

En el relato de sus experiencias, los empresarios comentan que se fueron haciendo amigos, "no sólo hablamos de la empresa, sino de los hijos, de nuestros sueños, de lo que esperamos poder darle a la familia", relata uno de ellos. Se evidencia a cada momento que la conformación del grupo trasciende el enfoque económico y que nuevas relaciones sociales aparecen.

Los momentos que aquí se mencionan constituyen "núcleos" de un proceso social y productivo de mucha riqueza: el nombrar el grupo; la decisión de reunirse en los talleres; las ferias comerciales y la forma de enfrentar los pedidos; incluso los conflictos por el precio y su posterior trabajo sobre los costos resultan ser instancias especiales de aprendizaje, crecimiento grupal y empresarial.

2. Reflexiones sobre el proceso CODEMA

Crear en el proyecto

Consultados sobre las particularidades fundamentales del proceso de trabajo de los empresarios y los promotores, los entrevistados contestan casi por unanimidad que hay que "crear en el Proyecto"; que creían en el proyecto, en las potencialidades de lo grupal y que había "mística de trabajo". Todos los entrevistados (y una entrevistada), promotores y empresarios miembros de éste y otros GEC han mencionado frases como: "estar con el otro, en un proceso solidario y de transformación me dignificó a mí como persona", "además de lo profesional, la verdad –debo decir- fue un honor trabajar con estos caballeros", "lo que sentí el día en que a una de las mujeres se le rompió una máquina y le prestaron otra, fue indecible. Me sentí capaz de cambiar las cosas".

En ellos se evidencia una identidad particular y un convencimiento sobre el valor del proceso desde el punto de vista de la organización social, y desde el punto de vista empresario. "Nosotros creímos" afirman,; es decir, depositamos nuestro trabajo y esfuerzo, nos abrimos a los otros empresarios, en la creencia de que el resultado sería positivo; y así formamos parte de este proceso. Lo mismo resulta en el caso de los promotores.

Emilio De Ipola menciona que existen dos modalidades diferenciadas de la creencia: la creencia como confianza acordada a alguien o a algo, y la creencia como adhesión a un enunciado o sistema de enunciados que se tiene por verdadero (ideología). Para De Ipola, estas son modalidades del creer, dos *lógicas del creer*: la lógica de la pertenencia, y la lógica objetiva de las ideas.

En el primer caso, "quien así declara su fe deja constancia de una convicción, pero, sobre todo, da testimonio a los otros –y a los suyos- de una fidelidad; (así) la creencia como confianza acordada es indisoluble de la autoinclusión del enunciador como miembro del colectivo (secta, iglesia, partido, nación, etc.) con quien justamente comparte esa creencia. Este carácter indisoluble del "creer" y del "ser miembro de" es el resultado más patente del funcionamiento de una lógica de pertenencia" (De Ipola. 1997: 12).

La segunda modalidad de la creencia es la adhesión a un sistema de enunciados que De Ipola menciona como adhesión a una ideología en tanto discurso coherente y argumentado y que se reconoce como verdadero. "Estas dos lógicas mencionadas no son independientes una de otra: así como no existe "confianza acordada" sin algún orden de "razones" que la justifique, por rudimentario que ese orden sea, tampoco existe sistema ideológico históricamente vigente que no se apoye, en mayor o menor medida, en una lógica de la pertenencia. En segundo lugar, sin embargo, esta interdependencia no debe ocultar un hecho que me parece fundamental: en la vida social, la creencia como confianza, por tanto la lógica de pertenencia, *tiene primacía* sobre la lógica objetiva de las ideas"¹⁶¹.

En el caso de los empresarios de este grupo de eficiencia colectiva, se conjugan claramente las dos modalidades de la creencia en tanto se reconocen a sí mismos como un grupo exitoso, que ha marcado un camino en los procesos asociativos y en el historial de la pequeña industria en el país, a la vez que en el discurso se enuncian los beneficios del trabajo grupal. Se ha llegado a tomar como propio el discurso de la construcción colectiva con una perspectiva ideológica que se orienta a la cooperación entre pares, a la superación del pensamiento individual, e incluso a la incorporación de los obreros a las decisiones grupales, a través de la pertenencia. La práctica social llevada adelante en el GEC como construcción colectiva tendría primacía por sobre la adhesión a las ideas. En tanto *soy miembro de un grupo exitoso, proclamo las ideas de cooperación que enmarcan la experiencia*¹⁶².

Sin embargo hay una tensión evidente cuando aparecen contradicciones propias del sentido común en el relato de los miembros de CODEMA. La enunciación de las virtudes del trabajo colectivo aparece en ocasiones como un discurso fabricado desde el deber ser, contrapuesto a otro discurso tradicional entre los empresarios PyMES, que es el del esfuerzo cotidiano y en soledad. Se encontraron en los mismos protagonistas declaraciones del tipo "yo hice todo sólo", en contraposición a "si no es en grupo no se puede crecer". Estos dos componentes permean el discurso de los empresarios, a los que el éxito ha refirmado en su *creencia* en los procesos colectivos.

Las interpretaciones del sentido común deben ser comprendidas en sus términos como manifestaciones de sistemas simbólicos. "Referirse al sentido común es hablar de `nociones comunes`, de modos colectivos y autoevidentes de percibir la realidad" dice José Nun, y agrega: "el significado de estas nociones es inescible de las prácticas sociales a las que están íntimamente vinculadas y de las cuales reciben una considerable capacidad de autoafirmación" (Nun, 1989: 90). Es decir, estas nociones autoevidentes son parte de un sistema de vida al que Guillen y los promotores de grupos de eficiencia colectiva denominan "mundo de la vida" del empresario, modos de hacer, modos de concebir empresa y vida, relacionamientos complejos entre las diferentes esferas de sus vidas.

En el mundo de estos empresarios, las nociones de sentido común son contradictorias. Históricamente se han "hecho solos", pero conocen y proclaman el discurso colectivo. Han puesto en acción este segundo discurso, reconociendo sus dificultades pero logrando éxito a través de él. Es esta una construcción novedosa.

Constantemente en el relato de la experiencia CODEMA se evidencia la puja entre el emprendimiento colectivo y el individualismo de sus miembros, que sólo la mediación del promotor (y en alguna ocasión de otros miembros del grupo) logró superar.

¹⁶¹ .- De Ipola cita a Régis Debray: "...nadie va a misa porque ha leído a San Mateo, así como nadie se vuelve comunista porque ha leído a Marx o a Lenin (...). El camino se recorre en sentido inverso: del compromiso a sus razones, de la adhesión a sus motivos".

¹⁶² .- En varias respuestas de los promotores entrevistados, éstos asignan a esa estructura de pensamiento sobre lo colectivo el rol de base, y de "biblia" de la metodología y sus resultados.

Sin embargo, en sus conclusiones que se exponen más adelante, cuatro de las principales lecciones aprendidas tiene que ver con la construcción grupal: Es muy difícil superar el individualismo, sólo se logra con trabajo constante...; cuando surgen conflictos, es necesario desentrañar el problema detrás del desencuentro; las similitudes acercan, y los intereses comunes también.

Como se menciona, los relatos de los empresarios son relatos de esfuerzo, donde la valoración de lo propio aparece en primer plano. Pero además, son relatos lineales y orientados al progreso, donde no existe incorporación del conflicto como parte de la vida diaria ni de los procesos sociales que hombres y mujeres llevan adelante. Incluso cuando algún acontecimiento ha "roto" esa linealidad, se lo asume como una irrupción desde el afuera y no como algo inherente a los procesos sociales. Por ejemplo, la ruptura con un socio, un divorcio que provoca cambios en el patrimonio, un mal negocio que los deja casi en la quiebra. Los empresarios de CODEMA manifiestan en sus relatos la certeza del progreso, tienen la firme convicción del crecimiento a través del esfuerzo.

Para identificar nudos complejos, conflictos intra grupo o con otros sectores, hay que tomar como base el relato de los promotores de grupo, y contrastarlo con el relato de los empresarios. Cuando esto ocurre en las entrevistas, la tendencia de los empresarios es a minimizar el conflicto, por ejemplo con frases como "y... siempre hay alguno que...".

En este estudio de caso, la persistencia de la idea de la empresa individual, los conflictos entre empresarios y a la vez el rico proceso colectivo que llevaron adelante, reafirma una vez más el valor del grupo de eficiencia colectiva como herramienta de crecimiento económico y político: son asociativos sin perder la individualidad que no es únicamente una forma de llevar adelante un negocio, sino una forma de identidad de quien se hizo solo por el camino del esfuerzo.

3. CODEMA: Reflexiones y lecciones aprendidas: "Los 9 mandamientos"

De los documentos revisados y de las entrevistas realizadas para llevar adelante este estudio, pueden desprenderse múltiples y muy ricos análisis. Inicialmente se identificaron 9 puntos como "lecciones aprendidas" que fueron compartidos con los empresarios y validados por ellos como una experiencia transferible a otros grupos asociativos. Los conceptos claves del proceso han sido:

1. El apoyo a una pequeña empresa no sólo es financiero.

Los empresarios de CODEMA han llegado a tener claridad en que el apoyo que se puede dar a una pequeña empresa no es sólo económico, sino técnico y de capacitación. Este resulta ser un aprendizaje basado en la experiencia que tuvieron con CODEMA, donde hubo crecimiento empresarial a raíz de una propuesta de trabajo que no implica créditos ni ninguna ayuda financiera.

2. Autonomía pero con acompañamiento.

El grupo no llegó a un grado de autonomía tal que implicara la autogestión, pero tuvo emprendimientos autónomos. El grupo estuvo incluso un tiempo desactivado (al cerrar el proyecto de PNUD) pero rápidamente se reinicia el tener un nuevo promotor. Aparece como evidente que existe un alto grado de complejidad en cualquier proceso asociativo, por lo que es necesario el acompañamiento permanente con características diferenciadas según el momento

del grupo: promotor, mediador en conflictos, consultor técnico o consultor de negocios¹⁶³. Sería interesante explorar la posibilidad de que ese promotor sea contratado en su totalidad o parcialmente por el grupo.

3. Entre pares se aprende mejor.

Una de las mayores riquezas del grupo CODEMA son las múltiples de formas de acuerdos de cooperación interna que surgen en su seno, así como el alto grado de aprendizaje entre pares que se hace evidente en toda la historia del grupo. Aquí se pone en entredicho la necesidad de un consultor o experto que cumpla el rol de agente asesor externo a las empresas a las que les aporta conocimientos, evidenciándose la necesidad de un acompañamiento sostenido a los procesos para rescatar los saberes que pertenecen al mundo mismo de los empresarios. Aunque en diferentes momentos se requieran asesorías en temas puntuales, la historia de CODEMA demuestra el valor del acompañamiento cotidiano del empresario y sus problemas, la importancia del seguimiento al proceso grupal y el enriquecimiento a partir de la propia experiencia.

4. Las similitudes acercan, y los intereses comunes también.

Puede haber diferencias de origen, pero comunión en los intereses. En el caso de CODEMA, las empresas y el perfil de los empresarios era relativamente variado, habiendo en algunos casos cercanías que posibilitaron el camino. El proceso grupal en sí, fue una construcción colectiva en torno a los intereses comunes. Nunca hay total homogeneidad entre empresas o empresarios, así como no hay equidistancia de relaciones sino subgrupos, pequeños equipos dentro de un grupo mayor, amistades, etc. Sin embargo en el interés común está el núcleo de una construcción colectiva.

5. Las formas de cooperación horizontal son múltiples y variadas, y surgen de las necesidades cotidianas de las empresas.

Una función del promotor es estar siempre atento a las necesidades de las diferentes empresas y apoyar los acuerdos de cooperación que surgen de iniciativas del grupo, y que suelen tener características muy innovadoras. Hay acuerdos que pasan por el préstamo de herramientas, por la transmisión de conocimientos, o por la cesión de horas/empleo a un colega; hay formas de subcontratación muy variadas, acuerdos para el mejoramiento del entorno, etc. Si existen varios grupos de eficiencia colectiva funcionando, sería interesante realizar encuentros periódicos entre grupos para rescatar los acuerdos originales y las mejores prácticas que puedan ser adaptadas a otras situaciones.

Es muy importante que el promotor que trabaja con el grupo atienda a la riqueza de este tipo de acuerdos, a veces complejos, que no suelen aparecer en los manuales de metodología y son los que permiten el verdadero crecimiento de las pequeñas y medianas industrias, una realidad tan compleja y rica como la vida misma.

6. El proceso de valorización y el proceso de trabajo son indisolubles.

¹⁶³.- Agradezco los aportes de INDEPRO a estas reflexiones, especialmente en la introducción a la discusión de la idea de una sola coordinación pero con diferentes modalidades, según la situación que atraviesa el grupo.

En este caso, las posibilidades de crecimiento empresarial se dieron no sólo a partir de las externalidades, sino de avances en la operación de las fábricas mismas, mejorando la calidad del producto, evitando el desperdicio y generando diseños destacados por calidad y estética.

Entre los inconvenientes que CODEMA debió enfrentar en este sentido, aparecen cuestiones que no llegaron a resolverse en su totalidad, como el tema de los costos. Los empresarios tienden a analizar el problema relacionándolo sólo con la comercialización (a cuánto compro materia prima y a cuánto vendo la obra) sin tener en cuenta los costos indirectos, o incluso una determinación precisa del costo de la mano de obra. El grupo logró avances revisando la cuestión en todas sus dimensiones, y relacionándola especialmente con proceso de fabricación mismo. Se evidencia también que el ámbito de resolución de estos temas es sin dudas el grupal.

7. Es muy difícil superar el individualismo. Sólo se logra con trabajo constante...

CODEMA superó el individualismo y trabajó en grupo con grandes esfuerzos y grandes logros. Sin embargo, lleva a la reflexión la dificultad que significa superar la idea instalada en el ámbito de la pequeña empresa de que el otro es mi competencia y por lo tanto mi enemigo. En temas variados, pero especialmente en el temor a la copia del diseño o en la determinación del precio, aparece el fantasma permanente del individualismo y de la sospecha hacia el otro. Es allí donde el promotor o los líderes del grupo debían mediar, y tener claro que la concertación es una tarea permanente.

8. Cuando surgen conflictos, es necesario desentrañar el problema detrás del desencuentro.

Se valoriza también aquí el rol del promotor/consultor, que debe desentrañar qué hay detrás de las suspicacias, de las sospechas y desnudar el problema para que el grupo lo asuma como un asunto de negocios, que debe tomar y trabajar como tal. Por ejemplo en el tema costos, lo que puede parecer una "trampa" de quien pone los precios (vender más barato luego de ver los precios de los demás), deriva en lo que resulta ser un problema general de los empresarios (la dificultad en la determinación de los costos).

9. Las pequeñas tareas, con logros concretos, generan confianza y abren camino.

En cualquier ámbito, el trabajo colectivo implica una ardua negociación permanente. Esta negociación debe realizarse en torno a un proyecto concreto, a un proceso que vaya dando frutos. La manera en que un grupo se fortalece es reafirmando sus logros, por ello debe concentrarse en las tareas de un proyecto común que en la práctica está constituido por las múltiples pequeñas acciones que benefician el desarrollo cotidiano de la empresa. Esas acciones no tienen que ser necesariamente grandes emprendimientos, sino que son las realizadas por las empresas del CODEMA en sus inicios: la contratación conjunta de un mecánico, el amolado de herramientas, implementar las 5S en los talleres, etc. A medida que crecen las respuestas encontradas en estas pequeñas acciones, crecen la confianza y la posibilidad de generar mayores compromisos en otros emprendimientos. Las pequeñas acciones coordinadas que dan frutos concretos,

permiten a los empresarios discernir con claridad sobre las ventajas que acarrea trabajar en grupo, en contraposición a sus temores y tendencia al individualismo.

APUNTES A MANERA DE CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, rescato aquí algunas de las ideas principales que constituyen a mí entender el núcleo que sustenta a los GEC que tienen como expresión concreta en este caso al grupo de muebleros de Santo Domingo.

El hábitus empresario, el espacio donde los involucrados han desarrollado su subjetividad y es ahora su referencia, interviene sin duda en las relaciones de producción en tanto relaciones sociales. Estas relaciones de cooperación y competencia que se desarrollan en el espacio social del grupo de eficiencia colectiva son un componente esencial del mismo; el lugar de origen, la clase social, el barrio que se habita, influyen en la conformación de los grupos y en su posterior desarrollo.

En el caso del CODEMA, se conformaron subgrupos más homogéneos de acuerdo al nivel educativo y al sector social de pertenencia, pero se establecieron vínculos de aprendizaje y colaboración entre los subgrupos (que además nunca fueron estáticos o discriminatorios). En el caso de otro GEC, los zapateros del Barrio Guachupita, la proximidad en la vecindad y el origen determina además lazos de afecto y de relación cotidiana entre los pequeños empresarios. A su vez, uno de los promotores entrevistados relata el caso de un grupo de mecánicos que por haberse formado en la competencia feroz entre empleados de un mismo taller nunca pudieron, como microempresarios independientes, relacionarse hasta conformar un grupo.

En el relato de sus historias laborales, se identifica claramente en los empresarios entrevistados una construcción de su identidad a partir de la empresa; **las empresas dan identidad ya que son un lugar de referencia de los patronos hacia el afuera, es "lo que han podido hacer", lo que los nombra**; puede tomarse entonces la categoría de lugar antropológico tal como lo hace Marc Augé para mencionar justamente el lugar de pertenencia, como el lugar identificatorio, relacional e histórico del ser humano contemporáneo (Augé, 1992)

En este sentido, es fuerte el componente individual que surge del discurso ("uno hace todo solo"), pero a la vez la vivencia de experiencias solidarias que aparecen a lo largo del relato (hay quien heredó máquinas, quien fue apoyado por un antiguo patrón, quien obtuvo crédito y posibilidades muy flexibles de pago en negociaciones basadas en la confianza, etc.) establecen zonas grises donde hay contradicciones. Pero es en la "experiencia razonada" que menciona Peter Gay donde lo anterior se entrecruza; hay una tendencia individual, pero también hay una experiencia solidaria que relacionadas son la base de la nueva experiencia colectiva que constituye el GEC.

A su vez, en el grupo se tiene la práctica del aprendizaje entre pares, que se suma a estas experiencias de creación de nuevos lazos. Empresarios que han estado pensando al otro como un competidor ven que pueden aprender de él, y que ese otro no es alguien de quien deben protegerse. Antes veíamos que uno de los promotores entrevistados menciona como un logro el que llegaron a quitar de los talleres un cartel muy conocido que reza "si no es empleado no pase", acompañando el hecho simbólico de quitar el cartel con la práctica de realizar reuniones semanales de todos los miembros del grupo en las diferentes empresas.

No puede afirmarse que los grupos de eficiencia colectiva sean una práctica propia de la economía solidaria, así como no puede afirmarse que sea

una práctica que responda exclusivamente al paradigma capitalista dominante; sin embargo, es una herramienta que sí se enmarca en “el documento Lima + 10 (*que*) nos provee un marco suficiente para compartirlo sin entrar en preciosismos: “la economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y el eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad (...) incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía” (Coraggio, 2008).

En definitiva, la conformación de grupos de eficiencia colectiva debe ser concebido como cercano a un proceso de investigación acción, donde se intenta promover que un colectivo social identifique problemas y busque las vías para solucionarlos, mediante procedimientos de acción sistemática y reflexión sostenida, con la guía inicial de un promotor de ese proceso.

Finalmente quiero tomar un párrafo para reflexionar sobre los promotores de grupos de eficiencia colectiva en tanto agentes protagonistas y generadores de un trabajo que implica la necesidad de un posicionamiento frente a la realidad. Los promotores y promotoras de GEC son profesionales con diversa formación en los que resalta un rasgo de sumamente importante: la capacidad de involucrarse con el otro, y de reflexionar sobre la propia práctica (tanto en el proceso en que ésta se lleva a cabo como en lo posterior, siendo en muchos casos motivo de reuniones de reflexión y debates). **Todos los consultados que han tenido experiencia en grupos de eficiencia colectiva mencionan que es necesaria una mística de trabajo, es decir, un compromiso que pasa por la voluntad, por lo espiritual.** De hecho, cuando mencionan sus experiencias las palabras trascienden lo laboral – profesional, refiriendo que fue “un honor” trabajar con el grupo, o que ese trabajo “me dignificó, ese día supe que podía cambiar algo”.

Por último, una reflexión muy personal: en consonancia con la última frase mencionada por esta promotora, entendí con este trabajo que era posible la experiencia de la transformación social y de la gestión colectiva. Y que esta experiencia sería tal como es manifiesta por estos empresarios en tanto sujetos sociales: contradictoria, con expectativas no cumplidas, diferente de los sueños de transformación porque es llevada adelante justamente por personas a la vez individualistas y solidarias, complejas, que están orgullosas de su origen pobre pero muestran con satisfacción haber salido de ese lugar. Que creen en el proyecto, pero salen de él si no les da resultados económicos. Desde mi profesión original, como trabajadora social, entiendo como un logro poder llegar a comprender que esta realidad está puesta en marcha, que puede transformarse y que esa transformación será tal como los mismos empresarios, contradictoria, tal vez lejana a nuestros sueños, pero real y capaz de dignificarme como profesional y como persona.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, Marc: **Los no lugares. Espacios del anonimato.** Gedisa, Barcelona, 1992.
- BOURDIEU Pierre: **Questions de sociologie.** París, Minuit, 1984.
- CORAGGIO, José L.: La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana. Ponencia presentada al

3er. Encuentro Latinoamericano de ESS y Comercio Justo. Disponible en <http://www.riless.org/otraeconomia/>

DE IPOLA, Emilio: **Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política**. Ariel Editores. Buenos Aires, 1997.

ECHEVERRIA, Olga: "Una inteligencia disciplinada y disciplinante". Los intelectuales autoritarios de derecha: su concepción estética - ideológica, la política y la representación de la sociedad. Argentina, primeras décadas del siglo XX. Tesis doctoral.

FOUCAULT, Michel: "Niezstche, la genealogía, la historia", en Michel Foucault: **Microfísica del poder**, Madrid, la Piqueta, 1980, pp. 7-8

GEERTZ, Claude: **La interpretación de las culturas**. 5ta. Reimpresión. Gedisa. Barcelona. 1992.

GILLEN, Cristian: **La Organización Social de la Producción como dinámica del desarrollo: Propuesta para una democracia real**. Ed. Horizonte. Perú. 2001.

----- **Hacia una alternativa de desarrollo centrada en la producción**. VH editores. República Dominicana. 1997.

Lóriga, Sabina: "La biographie comme problème" en Jacques Revel, Jeux d'échelles. La micro-analyse á l'expériencee. París, Seuil-Gallimard.

NUN, José: "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal", Desarrollo Económico, 152, 1999

----- **La rebelión del coro: Estudios sobre racionalidad política y sentido común**. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Buenos Aires. 1989.

ORTIZ, Marina: **Pequeñas y medianas empresas en la República Dominicana**.